

**Nº 23**

Edición  
**Marzo**  
Año 2012

# DUP

REVISTA DE DISEÑO URBANO Y PAISAJE



Universidad  
Central

Facultad de Ingeniería  
y Arquitectura

**Escuela de Arquitectura y Paisaje**

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje - CEAUP

<http://dup.ucentral.cl>

## EDITORIAL N°23

### Escenario social y proyectualidad arquitectónica

Fortalecer la relación universidad -sociedad es un propósito que se deriva de la misión y visión con que el mundo universitario concibe su rol, en el marco de un sistema socio-cultural sometido contemporáneamente a rápidas y profundas transformaciones. Las concepciones sobre estas transformaciones sociales, se encuentra transida por la creciente disparidad entre las intenciones y los hechos. Las concepciones del desarrollo humano organizadas en torno a las ideas de: sostenibilidad ambiental, libertad política y equidad social, se estrellan contra el curso de los acontecimientos con que, en la práctica, se está perfilando, el trazado de la economía política, la estructura del ordenamiento jurídico, el rol del estado, la actividad gubernamental y la biopolítica que da contorno a las condiciones de vida de la población.

Perfilar este escenario sería entonces una tarea primordial para el quehacer universitario, particularmente cuando se le asigna la responsabilidad de fortalecer su rol frente al cambio social, en especial, cuando concibe su trato con el conocimiento como una dimensión estratégica en la forja de la "sociedad del conocimiento" y de su propio desarrollo.

La relevancia de esta tarea debería, entonces llegar a expresarse en las formas que fluye el saber que la universidad posee y en la orientación de la construcción de conocimiento que realiza. Debería adquirir, sin embargo, particular importancia en el accionar de todos los procesos académicos concurrentes a la formación de capital humano, en especial en el plano de la formación de profesionales y particularmente en el sello o formación valórica que la universidad contribuye a constituir con sus estudiantes.

La vinculación con el medio es una de las dimensiones fundamentales de este fortalecimiento y su cultivo requeriría como base una comprensión crítica de las lógicas y procesos que estructuran el orden social y sus dinámicas de cambio, así como de los conflictos y rigideces que inciden en las tendencias de desarrollo del conjunto del sistema socio-cultural. Esta comprensión resulta particularmente vital en el marco de las actuales concepciones del desarrollo que ven en las fuerzas endógenas sociales y territoriales las principales fuerzas conductoras del avance de las sociedades.

Considerando este encuadramiento general, la presente edición de DU & P busca aportar algunas claves importantes para la conformación de propuestas de intervención arquitectónica que tengan en vista la sustentabilidad, el desarrollo humano, el bien común y los intereses de la ciudadanía. Los textos seleccionados, generados desde la interdiscursividad de los textos socio-culturales apuntan a revisar relaciones que desde los escenarios sociales y culturales, podrían conectarse con el núcleo disciplinario de la arquitectura y sus textos proyectuales, relaciones que en un sentido explícito y tácito, se asoman al

quehacer en las escuelas de arquitectura. Se trata de coadyuvar al fortalecimiento de la relación entre la propuesta académica de intervención, expresada en el proyecto de arquitectura y la realidad social que se constituye como contexto.

A partir del "escenario socio-cultural" actual hemos focalizado la atención en algunos elementos conceptuales instalados en los discursos culturales que examinan el accionar societal y construyen propositividad para el futuro.

#### 1. Escenario de la totalidad social

En el marco de esta perspectiva presentamos primero el convulso escenario socio-cultural que brota de la polivalente reflexión con que el profesor Boris Benado M. interroga las ideas e intereses de la economía política del neoliberalismo globalizado. En el marco de este contexto general, bosqueja una visión de los quiebres de la sostenibilidad ambiental y social del ordenamiento territorial que va dejando tras sí el capitalismo globalizado, incluyendo una visión de los límites de las disrupciones entre espacio y sociedad que está alcanzando el proceso en Chile.

#### 2. Bienes comunes

Para avanzar en la comprensión del escenario socio-cultural en que se traza el ordenamiento territorial y la arquitectura de la ciudad, se ha considerado necesario proveer una visión de cómo se constituye la idea y valores del "bien común" en el marco de la relación entre los procesos de producción del espacio urbano y su institucionalización como gestión pública en el contexto nacional. Se ha convocado en esta perspectiva el texto de profesor Jorge Vergara V. quien explora el discurso conceptual organizado en torno a éste concepto y perfila sus posibilidades de despliegue en el plano de las prácticas de apropiación social de los recursos espaciales del dominio público.

#### 3. Desde la historia de la arquitectura.

La comprensión del escenario social que sirve de encuadre a los procesos de producción del espacio arquitectónico en América Latina, podría recibir un apoyo significativo desde la historiografía de la arquitectura latinoamericana. Asumiendo la tarea y la perspectiva planteada por Marina Waisman en este respecto, el suscrito se aboca a la tarea de bosquejar un rápido recuento bibliográfico general, para situar dentro de él un ejercicio de búsqueda de textos sobre arquitectura habitacional en Santiago de Chile en que se haga visible la relación entre la propositividad del proyecto arquitectónico y la experiencia social del habitar la obra.

#### 4. Hacia la conciencia del riego.

Otra visión que marca el texto cultural con que se perfila el escenario societal y que gravita sobre los textos circunscritos a la producción de espacio arquitectónico, es la de los agenciamientos reflexivos que se constituyen en torno a la noción de "riesgo". A partir de estos se despliegan hoy una

pluralidad de lógicas de denuncia y resistencia que encaran el emprendimiento globalizado por los riesgos profundos en que sumergen la viabilidad actual y próxima de las sociedades contemporáneas. El autor, Dr. Marco Valencia P. examina esta noción y la perfila teniendo como referencia la contingencia de los desastres naturales. Su atención se focaliza en el caso de las acciones de Reconstrucción emprendidas por el gobierno chileno en zonas afectadas por el seísmo del 27/F. Su atención se focaliza en la articulación de roles y de intereses de los distintos actores sociales y en las contradicciones y conflictos generados por la colisión de sus lógicas de acción.

#### 5. Cuerpos de resistencia.

La ciudad puede ser vista como un escenario socio-cultural en el que se inscriben los textos corpóreamente presenciales de mayor significación en el accionar de la vida social. El trabajo que presenta Francisco Vergara P. elabora una reflexión en torno al reconocimiento de las manifestaciones ciudadanas, en cuanto éstas se inscriben como acontecimientos de "resistencia" que tienen lugar en el espacio del dominio público y privado. El autor concentra su atención en la visibilidad en la calle de las movilizaciones multitudinarias realizadas en Chile, particularmente en Santiago durante 2011, las que formaron parte de una dinámica multitudinaria que se dio simultáneamente también en espacio el privado de los recintos escolares, y en el espacio virtual de circulación de los discursos y contradiscursos. En el marco de esta visibilidad se destaca la relación entre estética y biopolítica del poder contestatario, expresada como resignificaciones coreográficas de la protesta, trazadas en el espacio simbólico.

#### 6. Paisaje patrimonial

Otro discurso primordial del texto cultural que interesa a la proyectualidad arquitectónica es el que se configura como paisaje de patrimonialidad arquitectónico-urbanística y ambiental. La legibilidad comprensiva de este texto exige reconocer la compleja malla valórica entretejida por fibras de vernacularidad, ejemplaridad, identidad, historicidad, artísticidad, singularidad, y otras significaciones. Irene M. Noceti despliega históricamente la formación de esta malla territorial en el quebradeño paisaje geográfico en que se asienta el pueblo de Tilcara (próximo a San Fernando de Jujuy, Argentina)

#### 7. Paisaje cromático.

Para dar cierre al recorrido ya presentado, haremos un desplazamiento y nos introduciremos en el texto cultural específico del diseño arquitectónico y urbano, texto configurado principalmente como presencia e imagen. Mirémoslo ahora, desde la visualidad, como paisaje urbano en todas sus escalas, en las temporalidades que se constituye entre amanecer, el ocaso y el nuevo amanecer. En el marco de esta mirada, Nevena Tatovic focaliza su atención en la cromaticidad de la imagen urbana, considerándola como dimensión de la realidad urbana y como tarea de expresividad en el diseño. Constata que la cromaticidad se encuentra transida por textos culturales que condicionan y conducen su sentido y significación y que gravitan sobre la

arquitectura de la ciudad. Reconoce así la necesaria apertura transdisciplinar que exige el trato con ella desde el diseño.

#### Sección Voz Estudiantil.

En esta sección presentamos, en esta ocasión, las colaboraciones de dos estudiantes de licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje, de la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí.

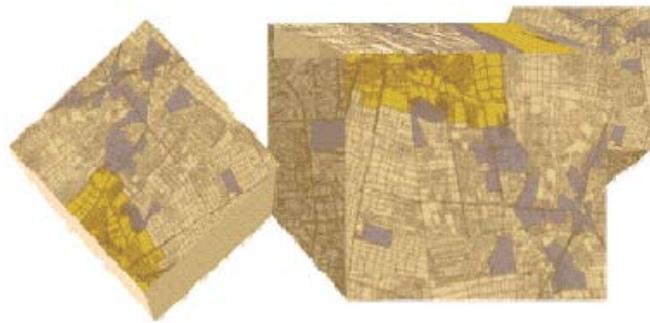
1. En el marco de la mundialización del orden neoliberal no se trata ya de la competitividad del conjunto de la economía nacional, sino de la competitividad de las regiones, redes de ciudades, áreas metropolitanas y aún de los barrios o sectores dentro de ellas. Así, los esfuerzos en materia de gestión de la organización de nuevas relaciones entre competitividad e innovación han conducido a una variada gama de propuestas de estrategias de ordenamiento territorial urbano asociadas a estrategias de ingeniería económica y social del desarrollo reconocidas por denominaciones tales como: smartplaces, territorios inteligentes, clusters de excelencia, etc. Todas estas propuestas tienen en común poner su fe en la gestión organizacional de las sinergias endógenas de partenariados reflexivos orientados a la innovación de la actividad productiva y de servicios. El texto que propone Eduardo Zapata se sitúa con propiedad en este contexto aportando a su conceptualización y dimensionamiento.

Por cierto, todas estas propuestas propenden a constituir nuevas formas de habitar el territorio e incluyen propósitos de integración orientadas a revertir la exclusión y segregación de los pobres y crear condiciones de mayor equidad y participación social. Del mismo modo estas propuestas declaran cultivar una sensibilidad y responsabilidad ambiental orientada a metas de sustentabilidad. Cabe advertir que en este marco de propósitos, la sola tarea de abordar la deuda en materia de dotación de áreas verdes de las extensas urbanizaciones habitacionales de los grandes proletariados urbanos, representa una tarea difícil de realizar en el marco de una economía urbana que no admite consideraciones políticas que interfieran en el accionar de mercado del suelo de las grandes ciudades. La conceptualización que ofrece Marco Lara permite constituir un escenario de las disyuntivas que confrontaría la creación de áreas verdes, en este contexto.

**UNIVERSIDAD CENTRAL**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**

CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



**DU&P**

**DISEÑO URBANO Y PAISAJE**

Boris Benado M.

**Territorio y desarrollo sustentable.**

**Paradigma: ¿Re enderezamiento o cambio?**

Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen IX N°23

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje.

Universidad Central de Chile

Santiago, Chile. Marzo 2012

## **TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE. PARADIGMA: ¿RE ENDEREZAMIENTO O CAMBIO? BORIS BENADO M.**

### **RESUMEN**

Reflexión originada en una experiencia laboral específica. El autor, centrándose en la temática de la sustentabilidad, expone un artículo de tres partes. Se aborda la sustentabilidad contraponiendo el concepto de biotopo para definir una noción de territorio. Este concepto en el actual paradigma, marcadamente tecno-económico, conlleva una práctica negativa que se enmarca en lo que el autor define como "los límites de lo posible en Chile".

Definido el concepto de territorio, se plantea una crítica al modelo neoliberal y sus repercusiones. Estas recaen tanto en el ordenamiento territorial, como en un amplio conjunto de aspectos de la vida contemporánea. Se exploran los orígenes y desarrollo de la práctica / problemática de la economía liberal.

Finalmente, se presenta la traducción del documento "Elogio de las virtudes del Sol" de Roger Bernard. Texto presentado en la década de 1970 como resumen sobre el uso racional del Sol para 490 diputados.

**Palabras claves:** Sustentabilidad / Desarrollo sustentable / Ordenamiento territorial

### **ABSTRACT**

Reflection originated in a specific labor experience. The author, being centered in the thematic of the sustainability, exposes a three parts article. The sustainability opposing the biotope concept to define a territory notion is approached. This concept in the current paradigm, clearly techno-economic, has a negative practice framed in what the author defines as "the limits of what was possible in Chile."

Defined the territory concept, a critic about the neoliberal pattern and its repercussions arises. These fall also in the territorial classification, as in a wide group of aspects of contemporary life. The origins and development of the practice / problematic of the liberal economy are explored.

Finally, show up the translation of the document "Elogio de las virtudes del Sol" by Roger Bernard. Text presented in the decade of 1970 like summary on the rational use of the Sun for 490 deputies.

**Key words:** sustainability / sustainable Develop / territorial Classification

## TEMARIO

- Presentación
- Carta al Director del Proyecto
- Apuntes para la discusión. Territorio y Desarrollo Sustentable.
- Elogio de las virtudes del sol (traducción)

## INTRODUCCIÓN

Estos textos son la respuesta a un encargo de una consultora. Nunca pasó nada con ellos. **El primero** tiene el formato de una carta a quien hizo el encargo, a modo de presentación del trabajo. Terminó incorporándose al trabajo mismo. **El segundo** texto intenta develar la “verdadera naturaleza” del paradigma (los paradigmas) como cerrojo cultural del modelo. Hasta antes de la “aparición” del paradigma en esta nueva función, eran las ideas. Se debatían las ideas. Es improbable que pueda haber un “acercamiento de paradigmas. No hay cómo; quienes enuncian y emplean los paradigmas son los que tienen el poder de decidir por los otros. Los que nada tienen, salvo, hoy, todas las indignaciones diversas, cada una en sus circunstancias, capaces de sostener movimientos sociales, no se mueven en torno a paradigmas, sino a necesidades y urgencias globales de otra índoles. Respecto de los paradigmas sólo cabe rechazarlos y mostrar su inanidad. Negarlos. **El primero y el segundo texto** tal vez sirvan de presentación al **tercero**, “Elogio de las virtudes del sol”, que muestra muy bien cómo la cuestión energética es tratada paradigmáticamente sólo para instalar los intereses económicos centralmente en la estructura cultural de la sociedad, y al mismo tiempo cerrar los cerrojos que lo hagan indiscutible.

## CARTA AL DIRECTOR DEL PROYECTO

Burdeos, 5 de febrero de 1998.

Estimado Director,

Aquí va este envío, parcial: la primera parte apunta, y espero que aparezca claramente, a desmontar lo que se ha dado en llamar, cínicamente, los nuevos paradigmas. Estoy convencido que no se podrá configurar ninguna modalidad de desarrollo sustentable, en ninguna escala (territorio), ni proteger, siquiera, la biodiversidad, si se aceptan las reglas del juego paradigmático tal cual. De allí que un documento de trabajo como el de C. S. (septiembre 1996), aun cuando contiene cuestiones interesantes, me parece insuficiente (aun cuando bien intencionado... como el camino al infierno...), pues se plantea dentro de "los límites de lo posible en Chile". Encomiable esfuerzo, el de intentar trabajar aceptando el paradigma: es lo que yo llamo "entrismo tecnocrático"; en general, ese posicionamiento proviene más de un pensamiento que defiende su nicho de competencia... como de la caridad podemos pensar que no es capaz de resolver los problemas que se plantea, pues su resolución significa su propia desaparición.

Querer trabajar completamente desde dentro del modelo, para eventualmente ganar pequeños diferenciales en las zonas de los límites de lo posible, es reconocer como único terreno político (definir políticas) el de la debilidad absoluta en una relación de fuerzas que ya es desproporcionada. ¡Como siempre, queda en suspenso la cuestión de cómo hacer para no rehusar lo que sería posible, en beneficio de lo que sería lo mejor! Lo que yo afirmo es que aquello que por ese método (o táctica) se define como posible, no es viable; Lo que haría que el esfuerzo "entrista" sea vano; O, todavía, un simulacro más. La sensibilidad desarrollada en ese trabajo me parece demasiado cargada de connotaciones pragmáticas (elemento demasiado marcante del propio paradigma) de corte anglosajón, por decir lo menos, cuando por modelo anglosajón debemos entender las formas actuales de dominación - acumulación planetaria, experimentada en su forma "perfecta" en Chile y perfeccionada en sus aplicaciones en los países del centro por el "tatcherismo" con el apoyo de las reuniones de Davos, del FMI, del OCDE, de la Banca Mundial y otras estructuras, a veces ocultas (AMI).

La noción misma de territorio tiene connotaciones diferentes: la de las técnicas del ordenamiento territorial, en sus marcos legales y reglamentarios, dentro de las cuales el trabajo legal y jurídico debe desarrollarse, que es la línea desarrollada principalmente en ese trabajo. Pero la reflexión no debe ser fundada solamente en esta dimensión normativa. Al contrario. La reflexión debe ser fundada, inversamente, en la noción de territorio como biotopo, noción que contiene la cuestión de la biodiversidad. Es la conservación, por lo menos (aun cuando los estados estables no existen sino fugazmente en la naturaleza, y así, la idea de una conservación de lo mismo, como un estado que podría perpetuarse, no representa la naturaleza, sino que se propone como enunciado paradigmático de la imagen social de la (una) naturaleza), y más bien el objetivo de acrecentamiento de la diversidad, el que puede fundar un desarrollo sustentable, flexible, diverso y desigual, en las distintas escalas territoriales, señaladas por las escalas, fragilidades (sensibilidades específicas a las contaminaciones: presencia de los objetos mixtos que librados a sí mismos, vuelven a la naturaleza en tanto que proceso) y masas críticas de conservación - renovación de cada biotopo.

El trabajo reglamentario y legal es inmediatamente contaminado por el paradigma; o, en todo caso, las leyes y los reglamentos... responderán siempre a los intereses dominantes. Las "tramas" del territorio socio - céntrico y de la naturaleza (los biotopos), no son en nada "naturalmente" coincidentes: en esa no-coincidencia, en ese "déchallage", producido por el vector tecno - económico, que apunta a la producción (en toda época, pero con características específicas en cada época), se encuentran hoy todos los potenciales catastróficos. Esta segunda connotación de la noción de territorio, nos indica que la trama de los biotopos es del orden de lo existente, con sus mecanismos y procesos que son ya existentes o por existir, sean conocidos o por conocer (esta dimensión de lo que no se sabe, es la que debe fundar la reflexión, y por ello no puede constituir una base pragmática en el sentido de una pura continuidad respecto de lo que se cree ya saber). Es esa trama la que debe considerarse como la trama fija de base, bajo la sospecha permanente que lo que se sepa estará siempre "desfigurado" como una imagen enunciada desde un modo de pensamiento paradigmático (hay una ruptura epistemológica enorme entre lo que podría ser la figura que se destaca de un fondo, en un incesante trabajo de descripción (las descripciones más variadas y cruzadas del mismo objeto), y la imagen que del mismo objeto pueda tenerse en un momento dado, la que puede fundarse rápidamente (y excesivamente) a partir de la ideología dominante (la cuestión de la centralidad paradigmática en el dispositivo de dominación y los intereses que representa). Es la "trama" tecno-económica la que debe acomodarse a la "trama" de los biotopos, negociando las adaptaciones hacia dentro (internalizaciones) del sistema de la tecno economía (menores rentabilidades respecto de las inversiones, si así aparece como necesario), de manera de producir las menores externalizaciones hacia la "trama" de los biotopos, -a sabiendas que el Hombre y el hombre, existe y vive, respectivamente, porque éste modifica y crea permanentemente su biotopo!

¡Hay una cierta "condena" espacial, que hace que hoy el biotopo humano sea planetario! -- Por ello es que se abre esta responsabilidad abismal, y tan occidental (las revoluciones industriales y el capitalismo, y por ende en su forma actual de acumulación - dominación - expoliación, pasando por todas las fases colonialistas - expansionistas que le conocemos, es "occidental")!

Esto comenzó, lo menciono como una descripción necesaria, con el monoteísmo, que hace del hombre "cosa creada" y que lo separa inmediatamente de la naturaleza, la que se constituye "en cosa por crear", radicalmente exterior y separada: ¡Somos todos hijos de Caín! ; La "condena" es el trabajo productivo, el sudor, primero, para pasar muy rápidamente al dolor, que sería "salvador" y productor de "redención" (nos proponen, incluso, una suerte de estética del dolor, cuando nos envían mensajes como que el dolor de una fase terminal, por ejemplo, puede ser "bello" porque le permite al que sufre y al que se compadece, tal vez, si son bastante "espirituales", - y esa espiritualidad sería una sola, la deísta, - entrever, entender, elevarse a una comprensión de lo que sería el hombre; Del dolor como productor de sentido...

¿Qué podemos hacer con esta ideología "heavy", que forma también parte del sistema de dominación paradigmático ("... felices los pobres...", etc. ), para elaborar "políticas" para África, por ejemplo, que se muere de erosión, de deforestación, de desaparición de especies vegetales y animales, de hambre, de SIDA, de Lepra, de excisión, de muerte de parturientas, de sarcoma, de cataratas, de malnutrición, de analfabetismo, de dictaduras, de corrupción, de guerras por el control de los terrenos cultivables, de sequía, de malas condiciones de intercambio, de dependencia, de mucho dolor físico y moral... donde no se le ve por ningún lado que produzca ningún sentido. ¿Acaso Asia no entraría parcialmente en esta descripción, o en otra de la misma especie?, - Y América Latina, acaso? ; Salvo tragarse los mensajes paradigmáticos sobre la reconquista de la democracia en el continente y otras culebras... ¿Y la enorme miseria en los países "desarrollados", que es mendicidad de masas, generalizada y proteiforme, los muchos millones de "homeless" en U.S.A. (¿15, 16, 17 millones?, y los otros tantos en Europa) contrastada con la increíble producción y acumulación de valor, expoliado como plusvalía?

Si esa "condena" espacial (noción de territorio, que nos sitúa fuera del paraíso, con pecado original y todo... como origen) la podemos asumir filosóficamente (si miro alrededor de

mí, liberado de esa alienación religiosa, la descripción del Planeta produce "figuras tenebrosas" sin "redención" posible), tal vez no sea menos cierto que la urgente empresa humana actual, donde somos todos "solidarios" aunque no lo queramos (los colapsos de los biotopos que ya están listos, sino están ya en marcha, y por allí, el gran colapso del biotopo humano a escala planetaria), debe ser resuelta en el tiempo: la única dimensión capaz de corregir el curso de las cosas es la de la responsabilidad para con las generaciones futuras, que no existen, y de las cuales no formamos parte. Y este es un principio (¿una dimensión del problema?) que el capitalismo no quiere (o no puede) considerar. Esta dimensión, hoy, aquí y ahora, debe traducirse en la práctica radical del Principio de Prudencia y Precaución, que puede corregir el "décalage" entre las dos "tramas", de los biotopos y de la tecno economía.

Estas prácticas, diversas, adaptadas cada vez al grado y tipo de conocimiento que de la "trama compleja de los biotopos" se tenga, es cosa política, y deben ser elaboradas democráticamente en presencia de todos los interesados, vale decir, de todos, y no entre cuatro paredes y entre dos puertas, puramente científicas, o técnicas, o burocráticas. ¿Cómo hacerlo dentro de estructuras estatales que se han puesto de rodillas, sometidas a la economía?

La demora, el atraso en enviarle esta modesta contribución, viene del hecho de tomárselo en serio. Podría haber respondido un poco antes (a pesar de las labores pedagógicas y de reforma, estas últimas que me han envenenado la vida), haciendo alguna compilación de algo. No me parece que sea el momento; Las cosas por compilar están consignadas en libros y documentos, en redes y bibliotecas. Lo que importa hoy, me inscribo en ello reconociendo mis limitaciones, es poder elaborar modos de pensar alternativos, para prácticas viables. Ni la Deep Ecology, ni el capitalismo (por lo menos en sus expresiones actuales: ¿Se puede, acaso, pensar que bajo otras formas él lo podría?), son capaces de generar los fuertes "re enderezamientos" del rumbo actual (estos son dos paradigmas anglosajones...). Creo que está emergiendo una "sensibilidad" más mediterránea, por decirlo así (¿grecolatina?), humanista, en el sentido de volver a pensar lo pensado, no liberándose de las ideologías y de la historia, cosa que sabemos no es posible ni queremos, pero desde "lugares epistemológicos" donde las semánticas se deslicen menos.

¿Cómo encontrar el tono y el formato de lo que se escribe, que no sea solo un panfleto (no tengo nada contra las formas panfletarias...)? Me sigue faltando tiempo. Hubiera querido desarrollar esta primera parte, de manera de abundar en cada uno de los puntos que en ella aparecen esbozados (de allí, también, la dificultad en encontrar la modalidad del texto).

La tercera parte del trabajo versaría sobre el Principio de Responsabilidad y el Principio de Prudencia y Precaución. Como esas nociones no son invenciones mías, podemos remitirnos a libros formidables donde aparecen, y donde podemos consultarlas.

La segunda parte, como texto, consiste en algunos periódicos, antiguas ediciones del Monde Diplomatique, tal cual: Habría podido recortar y pegar (revista de prensa). No tiene sentido. Preferible consultar esos periódicos, que compro para mi información y sin haber pensado en enviarlos como formando parte de un trabajo, como una indicación de incorporar el estado del mundo (en vez de un análisis del período, que solo, no puedo ni me corresponde hacer) a toda elaboración hecha por técnicos, sobre todo si parecen demasiado cercanos a referencias exclusivamente "anglosajonas" (maestrías, doctorados y otros diplomas de estructuras académicas U.S.A., producen profesionales y técnicos que reproducen, demasiado, para mi gusto, la ideología dominante, -- ninguna universidad escapa a esa ley genérica, de reproducir un modo de pensar). Afortunadamente en los ámbitos académicos no es solo la reproducción la que es producida: ¿Cuál es el estado de la investigación en Chile, cuando es financiada por "grants" y otros créditos USA?, ¿Puede la dependencia ser autónoma, para no decir independiente?

De todas maneras, todos esos artículos, y tantos más, que conforman una cierta tendencia en la manera de describir el estado del mundo, y que por eso me interesan, están en el internet, o pueden ser pedidos por correo. En fin, "comunicados".

Una cuarta parte, que sería otro trabajo, podría ser la formulación de un proyecto de Cartografía Nacional General y Perpetua de Zonas de Riesgos, donde, sobre cartas a escalas coherentes, pero superponibles, se hicieran aparecer los riesgos (vulcanología, temblores, avalanchas, cursos de agua secos o no, zonas inundables, sequías, niveles del mar actual y futuro (cada nivel, al ser proyectado prospectivamente sobre la topología y la naturaleza de los suelos, produce un escenario catastrófico distinto... desde los cuales se pueden emitir distintas hipótesis de ordenamiento territorial...), regímenes solares, capa de ozono, accesibilidades y vialidades, etc.) y todo lo que se sepa de los biotopos, como una manera de contribuir a la constitución de esa primera trama a la cual la tecno economía debería referirse.

Todo ese grupo que en Chile se ha dado en llamarse La Taquilla, neo burocracia dorada, ligada a la teta del paradigma, que se supone está haciendo todo lo posible dentro de los límites de los paradigmas, es un peligro público con sus actitudes frívolas y desenvueltas. De ese grupo, bastante vertical (a cada cual su teta, más o menos grande, más o menos pequeña), desde senadores y candidatos diversos, hasta secretarios de gabinetes y otros consejeros, no saldrá ninguna posición ni proposición suficientemente radical, en el sentido de lograr cambiar el rumbo. Y lo peor, es que ocupan posiciones desde las cuales podrían (deberían) hacerlo, y desde las cuales bloquearan, tanto como puedan, toda iniciativa, ni siquiera que intentara revertir el paradigma, sino tan solo "reenderezarlo". Cortoplacistas, se han constituido en un grupo de defensa de sus intereses comunes, y es para ello que están en la política. Ellos nos han impedido, por todos los medios, evocar y discutir públicamente cualesquier problemática "que no esté en la agenda..."

Como puede ver, no estoy optimista. Sobre todo porque las urgencias son enormes...

Espero no haber perjudicado nada con la (relativa) demora. Cuando acepté el trabajo, me hice un esquema más bien clásico de tratamiento del tema, que me habría sumado a lo que me parece hay también que denunciar, que es el tratamiento tecnocrático del problema. Estudiando las perspectivas que emergen de lo existente, contrastado con las dinámicas ciegas, cada vez "más paroxísticas" de la tecno-economía paradigmática y las centralidades ideológicas que completan el dispositivo de dominación - acumulación - expoliación capitalista, debo declarar mi abismamiento actual. No logro conformarme con la idea que la única actitud ("pensamiento único" que nos es propuesto) que se nos quiere inculcar, y forzar a adoptar, sea la de una suerte de rabeliano "después de mi, el diluvio..."

Boris Benado M.

## APUNTES PARA LA DISCUSIÓN. TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE. PARADIGMA: ¿RE ENDEREZAMIENTO O CAMBIO?

I. Algunas consideraciones en forma de introducción.  
**(O de cómo se nos quiere hacer creer, también, que la economía es natural...)**

Estas observaciones han contribuido a modificar el paradigma de las relaciones de las especies como pura competencia, lo que se ha aceptado como la idea de «la lucha por la vida», donde sobrevive la especie más fuerte, y se reproducen sólo los individuos dominantes. Llevado a las «razas humanas» (?), y mediando un pensamiento perfectamente, paroxísticamente, moderno, racionalizado, industrial y económico (expansionista, geopolítico, militarista y monopólico), esto ha permitido los campos de trabajo (las «razas inferiores» sometidas, convertidas en un proletariado sui-generis, disponible, renovable y barato), y de exterminio más inmediato para los individuos (?) débiles. No se debe olvidar que hubo una «ciencia nazi», que debía legitimar ese paradigma.

La única entrada que a la cuestión del «territorio» propone el texto de la Enciclopedia Universalis, es la descripción de los modos de relación, las conductas, la etología de los grupos animales. Cercanías y distancias interespecies, para asegurar la reproducción de los individuos más capaces del grupo y la sobrevivencia del conjunto. Competencia y complementaria autorregulación, ocupación del espacio.

Las relaciones interespecies, que podrían darse dentro de un mismo territorio geográfico, se desenvuelven alrededor de las mismas fuentes que podrían asegurar la continuidad de alguno de los grupos, se desarrollan de manera más dura; Una especie deberá desplazar la otra; Y esta, o es capaz de evolucionar, cambiar de hábitat o producir las mutaciones necesarias para, eventualmente cambiar sus fuentes, o deberá desaparecer.

Observaciones más finas de terreno han mostrado que un mismo territorio puede ser habitado por especies distintas, cada cual en su nicho. O, todavía, mantener relaciones de complementariedad en biotopos, o relaciones simbióticas. En el caso del parasitismo, el parásito «tomará todas las precauciones necesarias» para no agotar la relación: Regulaciones epidémicas aparecen, que eliminan los individuos más virulentos (por eliminación del portador) en beneficio de una instalación duradera de la especie en un medio evolutivo.

Todos los objetos creados por el hombre son objetos mixtos, que librados a ellos mismos, vuelven a la naturaleza: CO<sub>2</sub>, el «sartén de hierro», un ejemplar transgénico, la radioactividad (cómo deshechos que hay que conservar, o entregados sin mediación a la naturaleza: Chernóbil y otros accidentes), etc.

**Parafraseando a Lucien Goldman, decir que «Cultura es toda la producción inmaterial y material que los grupos y los individuos desarrollan en las escalas social e individual, en el doble movimiento de enraizamiento y sobre pasamiento de la realidad.**

En los plazos más largos, esto acontece permanente y regularmente. Las grandes catástrofes (geomorfológicas, climáticas, planetarias...), hasta ahora naturales (hace muy poco tiempo, en las escalas más grandes), plantearon otro tipo de cuadro. Nuevas especies reemplazaron las anteriores; Tal vez toda expresión de vida que mantuviera intercambios complejos con el medio, desapareció tan rápidamente cuanto más brutales fueron los cambios generales (total) del medio. Una vez más, todo esto, en el largo plazo, no tuvo mayor importancia, O incluso, al revés, desde este aquí y ahora, podemos pensar que las formas de vida actuales, las repertoriadas y las que no lo han sido (el patrimonio en su continuidad y diversidad), las miles que desaparecen y las menos que se crean a cada minuto, «no habrían visto la luz» si esas perturbaciones catastróficas no hubieran acontecido.

Nada hay para celebrar; Ni lamentar (por el momento). Sólo constatar la extrema fragilidad del sistema, con nosotros adentro: Todas las formas de vida son naturales; No cómo «causa primera» (lo que nos llevaría a una teología natural, que no es en absoluto el objeto aquí), sino cómo efecto final, una suerte de subsunción en la Natura - Naturans, de la cual ninguna especie puede escapar, aun cuando se lo propusiera. ¿Pudo el hombre pensarlo para sí mismo, en algún momento, con la toma de conciencia y la emergencia, seguramente simultáneas, de aquello que hoy, en sus versiones reduccionistas, se designa como cultura? ¿Un poco más tarde, quizás, con el desarrollo (desigual, respecto de otras esferas del saber, tales como la ética) de la techné, que devino técnica y tecnología, y que le permitió concebir una relación con la naturaleza cual sería la de someterla y transformarla indefinidamente, y continuar creándola.

**Todos los objetos creados por el hombre son objetos mixtos, que librados a ellos mismos, vuelven a la naturaleza: CO<sub>2</sub>, el «sartén de fierro», un ejemplar transgénico, la radioactividad (cómo desechos que hay que conservar, o entregados sin mediación a la naturaleza: Chernóbil y otros accidentes), etc.**

La sola conciencia-de-sí que separa al individuo pensante de la naturaleza, tiene, por decirlo así, aun siendo el vórtice centrípeto de toda construcción inteligible de su relación con la naturaleza y con su(s) grupo(s) de referencia, por su escala temporal, por su corta duración, por su intransmisibilidad directamente en tanto que producto de una experiencia, poca capacidad para producir cambios conductuales de largo plazo, que fueran fundados en un cálculo estratégico que considerara las generaciones futuras que no existen.

**Barcazas de desechos y basuras diversas surcan los mares (cuando no son entregadas directamente al agua). Estos desechos son una de las modalidades de las neo mercancías que ofrecen algunos países desarrollados y que pueden ser aceptadas por los subdesarrollados, mediante algún pago (a menudo puramente corruptor). Esta práctica, levemente diferente, precede desde hace tiempo la postura norteamericana de «mercadeo de los derechos a contaminación», desarrollada como o respuesta a la necesidad de disminuir las emisiones de gases a nivel planetario.**

Como la experiencia precede la conciencia, y los grupos de individuos hacen experiencias dentro de las dimensiones y características que los definen como grupos (homogeneidad, continuidad, intereses comunes, ideologías, etc.), las diversas conciencias grupales (sociales) no sólo no permitirían construir estrategias de acuerdo con otros grupos en presencia (negociación), sino que al contrario, ellas apuntarían a la ocupación de todo el espacio disponible... Así va de la geografía, conocimiento disciplinario, acompañada siempre, de muy cerca, por esa técnica estratégica que es la geopolítica: fines y medios.

¿No se comportan acaso los hombres, sobre el territorio-planeta, como «mamíferos sui-generis», con conductas paroxísticas que ninguna enciclopedia describiría (reconocería) en otras especies?

La historia de las relaciones de los grupos humanos con la naturaleza se confunde con la historia; Con las naturalezas, deberíamos decir, tanto son distintos los sistemas de creencia, las ideologías, los intereses, que fundan las representaciones de la naturaleza que cada grupo construye.

Aun si las escalas de los grupos han ido cambiando (o son simplemente distintas: tribu, clan, familia, clase, nación, imperio, etc.), las técnicas evolucionado, esta historia de las relaciones con la naturaleza es la historia del trabajo, de los modos de producción, y, así, de la cultura:

**« Disminución epistemológica » en el sentido de producir un pensamiento que se mueve principalmente motivado por causas internas, y que deviene acrítico y relativamente incapaz de incorporar nuevos parámetros que lo problematizan: todo paradigma tiene sus propios cerrojos...**

Es muy importante, en cada situación, en cada período, conocer el montaje de la imagen social que los grupos construyen y se dan como representación de esta relación, para colaborar y enfrentarse, «elevándola» al nivel de paradigma. Estas representaciones, absolutamente necesarias en el funcionamiento del grupo, se levantan al mismo tiempo como un impedimento para que las acciones que sobre la naturaleza se realizan cobren el carácter de una praxis que logre reinvertirse sobre el conocimiento, para crear nuevos saberes prácticos. De esta manera, el paradigma, del cual la imagen social del grupo, así como la representación de la naturaleza y la relación entre ambos términos (las técnicas) forman parte, en un movimiento inverso operará como una «disminución epistemológica », provocando, allí donde se cree haber comprendido todo (la cuestión del conocimiento acumulado y consagrado en cada período), una opacidad que impedirá re-pensar lo existente, y repensar lo que sobre él se piensa.

Los paradigmas, puesto que se constituyen en referencias totalizantes (como toda ideología, aun cuando se defiendan de serlo, son concepción de mundo y concepción del hombre), crean un movimiento tautológico del pensamiento (como auto-referente), siendo éste, probablemente, la resistencia mayor que encuentra todo pensamiento que intenta (re)repensarse.

En esta historia de los modos de producción, de sus temas paradigmáticos (producción, (re) distribución, acumulación, y actualmente «modernidad», - modernización/racionalización - productividad, rendimiento, rentabilidad, beneficio, etc.) y las socialidades que les son propias, no puede ser olvidada la cuestión del interés (de clase), o de los intereses que organizan a los grupos en presencia (en las dos dimensiones de conciencia-de-sí, y de conciencia-para-sí) en torno al paradigma, y que forman parte del dispositivo de dominación de uno de los grupos de interés o de alguna alianza de ellos. El paradigma es propuesto, aun cuando impuesto, cada vez, no tan sólo como una representación del bien (lo que está bien, - es el bien, - es bueno para «todos»), sino, a fuerza de deslizamientos y trampas semánticas (la publicidad sabe cómo proceder), como el bien mismo: Es la presentación paradigmática del libremercado en tanto que paradigma. Así, históricamente, de la bondad de la «naturaleza humana», o de su «maldad intrínseca»: Da exactamente lo mismo en tanto sean propuestas cómo modelos únicos que sirvan para medir, juzgar y penalizar el respeto, o no, de las reglas paradigmáticas de la sociabilidad, y proceder a la marginalización de todo individuo o grupo que pretendiera dudar, relativizar o modificar el paradigma central. ¡Qué decir si se pretende aventar el paradigma! : ¡Esa modernidad que se le asigna a Galileo, proponiendo una tan fuerte ruptura cosmológica, entendida como cosmogónica y teológica, el pretender que la tierra, puesto que se movía, y por tanto el hombre con ella, no sería más el centro de todas las cosas! Ello afectó incluso la idea (paradigma) de «esencia», aun cuando permitió fuertes continuidades mecanicistas y geométricas sobre las cuales pudo

El error entre 500 y 500,237 en un parámetro de cálculos climatológicos complejos, le permitió a Prirogin la construcción de la noción de Caos: el tiempo sería direccional, y el ala de una mariposa («efecto mariposa»: 0,237), si el fenómeno es sensible a las condiciones de su origen, sería capaz de crear un ciclón (catástrofe). Este nuevo modelo, donde « Dios juega a los dados », representa una fuerte ruptura respecto del paradigma einsteiniano de la reversibilidad del tiempo.

fundarse un pensamiento científico que duro intacto hasta casi nuestros días.

Los paradigmas se ofrecen una legalidad: El escándalo galileano fue juzgado por el Santo Oficio, celador oficial y paradigmático de los paradigmas centrales de la época (paradigmas «duros», constituidos en dogmas...En Chile los tribunales de la Inquisición fueron abolidos en 1820).

¡Cuánto trabajo para pasar de un pensamiento unificador, a otro, a su vez unificador!, Y cuánto tienen que ver con la escala de los efectos que las técnicas (el trabajo) producían sobre la naturaleza de la que el hombre se había (trabajosamente) separado: Una ciencia optimista de la relación sujeto-objeto, de su capacidad creciente de construir protocolos (otro elemento de la construcción paradigmática) que permitieran recrear las experiencias «in-vitro», pero sobre todo por acumulación, verificación y retroalimentación (corroboración) del pensamiento, darle una legalidad al paradigma.

Hoy, cuando el modelo económico neoliberal se instala a escala planetaria (afectando todos los grupos, y todos los individuos), el libremercado «ofrecido» (impuesto) como paradigma, con sus deslizamientos semánticos que quisieran hacer suponer que lo propio del modelo es «la Libertad», se da al mismo tiempo las «legalidades» necesarias para asegurarse de su recreación y duración en el tiempo. Estas legalidades pueden tomar la forma de constituciones dictadas en situación de autoritarismo, de las cuales resulta una «democracia protegida». «La Libertad» (hay que leer libertad empresarial) a cambio de las libertades, a cambio de los derechos y deberes, a cambio de «La Igualdad», como modo de protección del paradigma.

En otras latitudes la instalación del modelo pasa por guerras supuestamente interétnicas, de «purificación racial», o religiosas, como en la ex-Yugoslavia (últimamente ello tomó la forma de una agresión norteamericana por intermedio de la O.T.A.N.), o en el ex-Zaire. Después que la comunidad internacional esperó (?) que esos países quedaran destruidos y las poblaciones diseminadas o diezmadas, el F.M.I., entre otros organismos, será el juez - celador que apreciará la correspondencia entre la economía capitalista «realmente existente», implementada en esos lugares, y los enunciados paradigmáticos «duros» (el enunciado de lo que es/está bien y es bueno para todos).

En toda estructura social, en el «juego» de los intereses concretos, los hay que expresan y defienden las posiciones de algunos grupos que el paradigma pretende hacer aparecer como depositarios de lo que sería bueno para el conjunto de la sociedad (neoliberalismo y primacía de lo económico, por ejemplo).

Aun si en su diversidad ello depende de la época y de la cultura (o del período: aparentemente, el que el paradigma no alcance a instalarse de manera duradera como para expresar una época, y que vaya a haber una sustitución rápida de unos por otros sería un rasgo postmoderno), este elemento de centralidad ideológica no está jamás ausente.

Este papel de centralidad ideológica en el dispositivo de dominación, lo juega el paradigma pese a lo que sostienen sus agentes portadores

(¿propagandistas?), como que no habría ya más ideologías, o que en todo caso ellas serían inanes respecto de la «realidad de las cosas»; Con lo cual se sostienen en el mismo movimiento que ni ellos ni el paradigma provienen de ninguna ideología, y que cualquier otro objetivo social de recambio, o que se propusiera modificar el paradigma, sería, él, ideológico («...de origen ideológico...») y por lo tanto, necesariamente denunciado, porque no atendido a la naturaleza no ideológica autoproclamada del paradigma dominante. Ello le entrega, al mismo tiempo, un carácter «natural» al paradigma: el libremercado sería, así, la «modalidad natural» de intercambio entre los hombres; Lo que nos obligaría, evidentemente, a aceptarlo, puesto que oponerse a aquello que está demostrado, ES natural, resulta impensable.

El hecho que el poder no sea reconocible en términos tradicionales en las estructuras políticas, se ve agravado por esta situación de centralidad ideológica: el dispositivo es el de la neutralización de la negociación: El poder político en beneficio de lo económico, y de las formas de diseminación que la economía toma. Los intereses contrapuestos, las proposiciones alternativas, no logran formalizar los lugares de negociación: El poder decisional real se ejerce en la modalidad de la diseminación. La centralidad es ocupada por un (meta) discurso, lo que convierte a las figuras en imágenes (modalidades actuales de la política), virtualizando el poder formal.

En el caso actual, las denuncias se hacen sobre el carácter (supuestamente) no pragmático de las proposiciones alternativas. O lo que es aún peor, porque toda proposición alternativa sería de carácter utópico. Con ello se reafirma el paradigma como única representación válida de la realidad, y como una suerte de fatalidad: sería ESA realidad de las cosas la que no permite las alternativas; Sería ESTA realidad económica, con sus modalidades específicas, la que impediría el tratamiento político de los problemas sociales... serían ESAS modalidades, las que produciendo problemas sociales tales como cesantía, exclusión, miseria y precariedad, las únicas capaces de resolverlos en la automaticidad de la asignación de recursos...

Lo utópico, la utopía, en la semántica un tanto desviada que se le ha acordado al término, que significaría una cierta voluntad de previsión y control, es utilizado de manera adjetiva para restarle importancia a los que se está diciendo, ridiculizarlo, y tal vez proferir una forma de insulto despreciativo, pues quien adoptase posiciones calificadas de utópicas estaría fuera de la realidad: Lo que anula su discurso sobre lo existente (por lo demás, se trata justamente de no tener discursos sobre lo existente, el único discurso válido sería el de la realidad misma).

También fueron acusados de utópicos los que hablaban de suprimir la servidumbre, la esclavitud, el colonialismo o el trabajo infantil; La argumentación fue la misma: Fin de la economía, regresión secular, catástrofe monetaria, colapso de los mercados...(Hay mucho para desarrollar respecto de la relación entre inversión capitalista y trabajo infantil, en tanto que ventaja comparativa, y la extensión actual que cobra esta modalidad en los países donde hay menos protección social, o en aquellos en los que se ha logrado desreglamentar).

El neoliberalismo no sólo sería asignado de recursos (... en los sectores rentables...y sólo en ellos, puede afirmarse, puesto que tal aserción ES paradigmática), sino también, mediando una desreglamentación total (igualmente paradigmática), capaz de distribuir las riquezas. Habría que dejar hacer a los técnicos que sí conocen la Ciencia Económica. El ciudadano lambda, que se supone, no sabe de tales artes, se ve desposeído del ejercicio de la ciudadanía: Privatización de servicios públicos y otros elementos patrimoniales de la nación, educación pagada, acceso a la salud a geometría variable, jubilación por capitalización y no solidaria (con el consabido juego especulativo de los capitales acumulados, arriesgados cada minuto en bolsas cada vez más proclives al krach...), agravación de las diferencias de los ingresos, acumulación exorbitante de la riqueza, aumento desmesurado de «nuevos pobres», bajas tasas de reinversión (no se podría reglamentar porque ello podría producir una «fuga de capitales»...), mantención de bajos salarios para atraer las inversiones extranjeras (cuando las ventajas comparativas lo indican, los capitales -¿nacionales?-, se «nomadizan»); Nada de ello ha sido decidido democráticamente, y no es un referéndum más, o menos, que no hará sino refrendar, que democratizará la vida política (...deberíamos decir «democratizar la vida económica, así tanto es suya la primacía, a la vez que se ha desvalorizado lo más posible «lo político»...)

¿Qué es, sino un fraude ideológico, el intentar hacer pasar como crisis coyunturales, lo que empieza a ser una evidencia, son elementos estructurales del modelo?

Esa libertad autoproclamada, fuertemente abstracta, que significa en la práctica la conculcación de los derechos democráticos, es así presentada como causa y efecto de la democracia.

¿Por qué no se ha creado un impuesto sobre las operaciones especulativas privadas («impuesto Tobin»), que, aun cuando no fuera dirigido a la redistribución bajo la forma de servicios (educación y salud gratuitas y universales, por ejemplo, -por qué no?), podría servir a generar un «colchón» que los estados podrían administrar de manera tal que cada «error» bursátil o bancario, no sean las clases populares que lo paguen, cómo en Chile, México, Corea, Indonesia, Brasil, etc. ?

Así también de algunos paradigmas tecnológicos, como que las externalidades de ciertos actos serían siempre corregibles con nuevos aportes de la técnica. Paradigma de un período maquinista, industrial (en muchos aspectos sobrepasado como el modo de producción capaz de generar los más altos beneficios), lo podemos ver operar en el síndrome de «la vaca loca»: Se decide (?) la ingesta de proteínas animales en rebaños bovinos, y para reducir los costos de producción del alimento, se suprime uno de los pasos del procedimiento, como es el calentamiento. Fase necesaria, reconocida y descrita en el protocolo industrial:

Entre las proteínas ingeridas se infiltra un príon, el que continuará su carrera más allá del cerebro esponjiforme de las vacas (principalmente en rebaños ingleses), para instalarse durablemente como síndrome humano similar al de Krasfeld - Jacob, con una latencia estimada de diez años.

Las pérdidas de los productores serían externalizables: La eliminación de los rebaños donde aparezca una «vaca loca», y por lo tanto considerada una pérdida en las cuentas de explotación de cada productor afectado, tendría que ser indemnizada (las ganancias eventuales no habrían sido sujetas a repartición...). Los enfermos y sus familias (la «enfermedad» es mortal) se enfrentan a estructuras médicas y sociales devenidas menos solidarias, individualistas, desde el tratamiento tatcheriano, etc. Lo que es interés privado, el cálculo de costos para aumentar la tasa de ganancias, produce externalidades que deben ser asumidas como costos sociales por los «consumidores» desinformados.

El paradigma de las especies como compartimentos estancos se está cayendo a pedazos. Y dentro de algunas estructuras recientes de control político a escalas nacionales y continentales, el paradigma de las externalizaciones de ciertos procesos, que podrían no ser incorporados en el cálculo de costos, porque se proyectarían como costos sociales que no incumbirían a la producción (con el diseño, así, de tazas de ganancias completamente abusivas), está siendo fuertemente relativizado.

Tal vez se consiga un re - conocimiento acrecentado de la oposición clásica entre interés privado e interés público, que develaría aún más el hecho que, puesto que la «ley» del neoliberalismo es la del beneficio máximo (nada nuevo bajo el sol...), este no puede dar cuenta del interés común : no considera ni los medianos ni los largos plazos, no asigna estratégicamente recursos para otros objetivos que no sean los del beneficio, que externaliza irresponsablemente transformando sus economías contables en costos sociales, etc.

Las dimensiones de estos « aletazos de mariposa » son tan enormes, tal vez incalculables, que la aplicación del paradigma estadounidense de « el que contamina paga », no sólo sería prácticamente inaplicable, sino además « moralmente inconcebible » (casos similares son los de la sangre contaminada con los retrovirus de la Hepatitis y del SIDA: ¡Estos « daños », en cambio, serían calculables, puesto que han generado indemnizaciones!. ¿Qué pasa con la hipótesis cómo que la epidemia de SIDA habría comenzado con una campaña de vacunación, cuyos componentes no eran seguros? ¿No debe aplicarse sistemáticamente el Principio de precaución?

¿Qué relaciones mantienen los medios de comunicación de masas con los grupos económicos, cuando pertenecen a esos grupos que se benefician con el sistema, y que sostienen el paradigma? ¿Qué capacidad tienen las corrientes de opinión opositoras, que no logren constituirse (ni débilmente) en « lobby », de hacerse oír? ¿Es el « lobbying » una modalidad de funcionamiento democrático, o nada más que una poderosa fuente de corrupción, paradigmática-mente presentada?

¿No es el desarrollo mismo solamente un paradigma, en lo que se ha construido como su representación, en tanto que imagen social propuesta (impuesta)? ¿No opera en este nivel como un meta discurso, en la medida en que en el marco único neoliberal que se le asigna para sus aplicaciones libremercaderistas, es incapaz de resolver los problemas de economía real y sociales que va creando, entre otros factores, porque ha denigrado y sometido lo político a sus propios designios, y puesto de rodillas al Estado?

Se le ha querido travestir en el Toque del Rey Midas, y los efectos, que son a su vez condiciones de su funcionamiento, son inversos a lo anunciado: Krach en U.S.A. por aceleración de las transacciones, y en algunas horas « desaparece » más valor especulativo que grande es la deuda entera de todo el Tercer Mundo (efectos ala de mariposa...).

Tequilazo, con su correlato de reinyección de fondos bajo las drásticas medidas del F.M.I., lo que crea globalmente una dependencia y fragilidad aun mayor en las economías afectadas.

Los « dragones asiáticos » con sus sistemas de « chaebol », fragilísimos a las coyunturas, y con efectos mucho más graves que las fraudulentas « pirámides - albanesas », puramente mafiosas.

Crisis mundial causada por el manejo financiero desregulado de las burbujas hipotecarias U.S.A.

Las finanzas japonesas tiemblan, ante lo que es una estrategia de los U.S.A. para obligar la economía asiática a cambiar su formato y lograr revertir las condiciones del intercambio (export./import.), que les son hoy desfavorables. El mundo tiembla a la espera de la crisis que se está enconando en China.

Las técnicas de comunicación han sido grandemente aprovechadas para deslocalizar y separar los procesos en fases indistinguibles y lejanas geográficamente, gestionar los stocks en flujos tensionados, e instalar las unidades productivas según las ventajas comparativas. En un « aldea planeta », donde el grado de escolarización es bajísimo, y desde ya por este sólo parámetro (sin contar con la necesidad de conexiones telefónicas y eléctricas fiables, y una computadora en buen estado de funcionamiento...), el efecto web, como acceso a más comunicación y por ende a más información para las grandes masas de poblaciones, no tiene el menor efecto democratizante

¿Cómo contabilizar la cesantía en sectores que, habiendo sobrepasado el estado de siniestro, se colapsaron para desaparecer, tales como el carbón y el acero en Francia, dónde ya no hay más cesantía?

El sentido de la expresión « selva virgen », fijado a fines del siglo 18, parece haber significado, más allá de un estado de pureza conservable, que es la connotación mayor que se le entrega hoy, más bien una situación de espera y de disponibilidad respecto de la explotación de un yacimiento.

« Temblores », « terremotos », « catástrofes », « ganar posiciones », « operaciones antagónicas », « alianzas », « enfrentamientos de baja intensidad », « guerra económica », etc., la terminología actualmente en uso connota la « noción de caos », banalizando, y también deja ver que la economía es la continuación de la política, así como esta lo es de la guerra, con otros medios. Dependiendo de los objetivos de una estrategia, los medios que se asignen deben ser « coherentes » con aquellos: La vida humana en general, así como las vidas concretas de los seres humanos, parecen estar hoy alienadas dentro del paradigma de eficacia (supuesta, pues está por demostrarse) que preside la toma de esas decisiones: Pérdida y ganancias de una contabilidad dura.

Cuando la economía sigue funcionando con los mismos objetivos y reglas, hoy en estado paroxístico, aun si hay una « tercerización » de la sociedad como consecuencia de las nuevas técnicas de comunicación, -habría que saber qué significa concretamente la afirmación, paradigmática, que « somos todos comunicantes », - la presentación intencionadamente paradigmática de lo que serían « los nuevos paradigmas » en tanto que tales, como si se tratara de un cambio de época, aparece como un puro « efecto Canada-dry » de propaganda. Los paradigmas actuales operan enunciando el simulacro, dentro de un marco de dominación tal, que el enunciado se basta a sí mismo, sin estar sujeto a ninguna regla lógica de comprobación.

Toda la reconversión tecnológica, así como los márgenes más elevados de ganancias, han sido y siguen siendo financiados por la compresión brutal del capital variable. La estructura económica actual, globalizada, no sólo produce cesantía, sino, más aun, no puede funcionar sin ella, en tanto que « ejército de reserva » que presiona sobre los precios del trabajo/hora.

Cesantía y precariedad; Según como sean contabilizadas, las economías del centro operan con tasas de desempleo de alrededor del 15%, con puntas sectoriales de más de 30%, y con precariedades traducidas en marginalidad, exclusión y miseria que afectan de una u otra manera a la mitad de la sociedad, con su seguidilla de medidas retrógradas: Supresión de salas cunas y jardines infantiles como una manera de obligar a las mujeres a quedarse en sus casas cuidando a los niños y no concurrir al mercado del trabajo; Disfrazar las restricciones a las leyes del aborto de medidas natalistas, aun cuando está demostrado que el aborto no influye en nada en las tasas de natalidad. Se pretende que esas medidas producirán una mejor pirámide de edades, con la que se lograría que el trabajo de los jóvenes solvente la salud y las jubilaciones de los más viejos. En ningún cálculo de los financiamientos necesarios para esas dos líneas de los presupuestos nacionales, se hace aparecer, nunca, las « performances » de la productividad, ni los nuevos índices de rentabilidad...

La distancia entre lo que sea lo existente, tal cual es, y las estructuras del pensamiento que pretenden dar cuenta de ello, parece agrandarse. Una suerte de remanencia romántica transmitida hasta el pensamiento moderno, romanticismo que pudo sostener una representación de la naturaleza como invariable, o suficientemente poderosa (por ser, tal vez, imaginaria, a la escala fenomenal más grande) como para absorber toda injerencia perturbadora y restituir su unidad en el espacio y su continuidad en el tiempo. Como si las crónicas de viaje de algunos exploradores coloniales, al fijar en un texto una observación realizada

(¡Ah, las observaciones de los exploradores coloniales...!), hubieran podido fijar ese estado de cosas.

**Esta solidaridad equitativa debe ser construida democráticamente con la participación sin condiciones de todos los actores, políticos, sociales y asociativos, científicos, económicos, locales, nacionales e internacionales,- hay decisiones que no pueden quedar a la merced de intereses privados, e incluso nacionales, dada la incidencia, evidente, a escala planetaria: el destino de las selvas vírgenes, las zonas de erosión, la cuestión de las fuentes de aguas potables, etc.,- institucionales y tradicionales.**

La capacidad para establecer estrategias de largo plazo dirigidas a garantizar la biodiversidad, e incluso, tal vez acrecentarla, y así « asegurar » la « capacidad de adaptación de la naturaleza » en sus distintas escalas, en nombre de una solidaridad con las generaciones futuras (que todavía no existen : de manera tal que, simplemente, ellas se encuentren en situación de poder tomar decisiones respecto de su propia relación con la naturaleza), es la dimensión ética que aparece actualmente como el parámetro que debe necesariamente ser incluido en todas las formas de « relación tecnológica con la naturaleza » (de una u otra manera, todas las relaciones con la naturaleza no pueden ser sino tecnológicas). Las externalizaciones deben ser reducidas al mínimo, al punto que cualquier operación tecno-económica de la cual no se conozcan « sensatamente » los productos que serán liberados, en sus propias evoluciones y en sus relaciones con los biotopos de los que participan, debe ser diferida.

**La noción de Clímax indica que la naturaleza, librada a si misma, es capaz de crear estados de menos diversidad: El bosque selvático idealizado como forma de estabilidad auto regulada, productora por si misma de la más alta diversidad, a condición de ser intocado, no es mas que otra imagen paradigmática, portadores de posibles meta discursos. Ello no impide la configuración de santuarios y permite igualmente una política de parques nacionales, reservas y otras entidades de conservación, así como formas de producción condicionadas por el objetivo de la diversidad.**

Esta capacidad resultará de una actitud, por lo menos inversa (sino, tal vez, dicotómica y alternativa) de la actual. Hoy se pretende, al aceptar,- e imponer,- el paradigma puramente desarrollista, productivista y mercantil, a través de una suerte de «entrismo tecnocrático» que se posiciona como mediación entre el saber y el hacer, desposeer de paso, una vez más, al ciudadano, de sus derechos democráticos (apoyándose, cuando hace falta en los científicos que «sí saben», o en los políticos, «pragmáticos» y sensibles a las presiones de todos los lobbys en el «arte de gobernar»), abrirle paso, sin traba alguna, a la economía paradigmática.

No es aceptando en primer lugar el desarrollo externalizador (medido hoy en términos de crecimiento, de P.I.B., de P.N.B., de no - inflación, sin tomar en cuenta la repartición de la riqueza, ni los medianos ni los largos plazos, en su búsqueda de tazas de beneficio cada vez mayores, etc.), para ver después cómo domeñarlo para hacerlo sustentable, para enseguida, aun, preocuparse de la diversidad biológica.

Si la diversidad biológica no está asegurada, entendiendo que se trata de una Natura Naturans, en constante evolución, con la cual se puede «negociar» (al punto de poder, tal vez, acrecentar la diversidad), la sustentabilidad no puede instalarse, pues las externalidades colapsarían las condiciones mismas de su duración.

El «desarrollo», sin la condición de la diversidad biológica es un sin sentido. A la inversa, dada la diversidad como condición imperativa, el desarrollo es posible: Tal vez estemos obligados a aceptar un desarrollo que no sea desarrollista, productivista y mercantil. Un desarrollo que no agota la naturaleza, dentro de la cual está inscrito.

La planetarización y la globalización de la economía tienden a hacer desaparecer la escala nacional en varias de sus dimensiones. El monetarismo ha desposeído los gobiernos nacionales de las herramientas clásicas de la «redistribución» (al igual que estas, no habría que olvidarlo, los derechos y garantías democráticas, - mientras duren...pues también están en la línea de mira, - han sido obtenidos, de manera «desigual y combinada» a través de las luchas sociales): La creación, por ejemplo, de un Banco Central europeo que garantiza la estabilidad monetaria, y juzga de la aceptabilidad de la incorporación de los países candidatos a la comunidad económica, ha resultado como una enorme opacidad para los ciudadanos, y una pérdida de soberanía nacional, aceptada en beneficio de la sola circulación de los capitales, y en detrimento de las capacidades negociadoras de los trabajadores. Menos democracia...

Hay sectores donde las políticas de Lockout, como fue la aplicada en U.S.A. contra los «controladores aéreos», no son posibles. Esa enorme derrota de los sindicatos que fue el Lockout, tal vez se vea sobrepasada por el movimiento de los choferes de camiones (con fuertes tensiones internas entre las grandes y pequeñas empresas, y los choferes de su propio camión).

Allí donde estas entidades de mercado común, con esas herramientas de control, no existen, el papel es jugado directamente por el Banco Mundial y el F.M.I. Todo ello se confabula contra las funciones del estado nacional (de defensa, arbitraje y garante del interés público y común, definido desde y en una situación de hegemonía de clase, vale decir, paradigmáticamente), favoreciendo la aparición de regímenes fuertemente presidencialistas o autoritarios, en detrimento de otras formas parlamentarias que favorecen una cierta representatividad en términos de cercanía del poder, aunque no sea más que representativo, y la sociedad civil que lo genera.

Por otra parte, la cesantía, la precariedad y la deslocalización han debilitado la capacidad negociadora de los sindicatos nacionales. Pese a ello (y tal vez, justamente, a causa de ello) aparecen nuevas modalidades de movimientos sociales duros, tales como los de los choferes de camiones en U.S.A. o en Francia, capaces de paralizar la economía de stocks tensionados de un país o de un «continente» (los medios de comunicación de masas, se cuidan mucho de informar verdaderamente de los movimientos sociales en términos internacionales).

Los cesantes, librados a sí mismos, inician movimientos multiformes y diseminados en defensa de los mínimos vitales (por debajo de los niveles de miseria definidos en los organismos nacionales o internacionales), consentidos por sociedades no solidarias, y con fuertes simpatías y apoyos por parte de las poblaciones fragilizadas por la precariedad del trabajo (se habla de crear trabajo en tanto que actividad, y no empleos...se intenta suplantar los Contratos a Duración Indeterminada, por otras formas de Contrato a Duración Determinada, y otras flexibilidades, ligadas a las tareas productivas que haya que realizar...)

Casos chilenos de las «uvas envenenadas», de la «crianza contaminante» de salmones y de las «maderas con hongos», no importables «por razones sanitarias». O de los quesos franceses de leche no pasteurizada, inaptos para el consumo en U.S.A....Las economías centrales pueden permitirse políticas proteccionistas y agresivas: Se propone que la contaminación, en la producción de energía, por emisión de gases de combustión de combustibles fósiles no renovables, sea tratada como un libre mercado de derechos de contaminación. O que la reducción global debería ser repartida en cantidades iguales por países, independientemente, por ejemplo, de índices tales como la cantidad de m3 emitidos por habitante... condenando a los países subdesarrollados que contribuyen débilmente al «Efecto invernadero»...

En los países del centro, esto ha reducido el interés de grandes sectores «modernizantes» de las burguesías nacionales por generar políticas nacionales, en la misma medida en que la escala nacional no contiene mas los intereses capitalísticos; La economía no responde a ninguna geografía, ni física, ni económica, ni humana, ni política. El estado es utilizado como una herramienta al servicio de los intereses capitalísticos (lo que no sería nada nuevo); Pero esta vez, esos intereses son del orden de lo extra - nacional, protegidos por instituciones supranacionales. Esto no impide prácticas proteccionistas (que no son sino la expresión concreta de las relaciones de fuerza) en los sectores que puedan aparecer como portadores de beneficios, o capaces de políticas agresivas para controlar mercados.

Así, las burguesías nacionales y los gobiernos de los países del centro, se han ido descalificando en el papel de conducción nacional, sin que por ello haya emergido alguna alternativa, produciéndose la reconfiguración de lo localista y lo nacionalista en sus expresiones folkloristas y populistas, o fascisantes y racistas.

En las antiguas colonias, hoy países dependientes, las burguesías nacionales no llegaron a constituirse en clase-para-sí, siendo reemplazadas por formas criollas de poder oligárquico.

Estas oligarquías (producidas históricamente por parámetros estructurantes tales como las Leyes de Indias, el mayorazgo, el comercio hacia fuera, condiciones de intercambio desigual y sometimiento a las economías imperialistas del centro, entre otros), adoptaron durante los largos períodos de la independencia, de la formación de la República, de Sustitución de importaciones y del Crecimiento hacia adentro, conductas globalmente «aristocratizantes» (propietarios ausentes, desprecio y dominación - exterminio de las poblaciones indígenas...), sin desarrollar nunca políticas independientes.

Casos De manera general, con todas las particularidades de cada una de las independencias tardías «bajo control»: La Enmienda Platt en Cuba (otra similar en Filipinas, por ejemplo); La primera (?) invasión a Nicaragua; El cañoneo del Paraguay por la flota inglesa para neutralizar la emergente producción textil algodonera, que competía con la producción de la metrópolis; Las guerras del Pacífico, del Chaco, los conflictos entre Perú y Ecuador, y la serie de conflictos antiimperialista que se desarrollaron (y que continúan desarrollándose) sobre el territorio latinoamericano y los otros «continentes subsidiarios»; La configuración de la «república bananera» como figura del sometimiento y de la corrupción y la influencia de la United Fruit, en Guatemala, por ejemplo...

Si ciertos rasgos «modernizadores» de las economías del centro, fueron establecidos bajo la férula de las burguesías nacionales (la ideología progresista de la Filosofía de la Luzes, más varios siglos de luchas sociales y políticas de las clases trabajadoras), los países periféricos han carecido cruelmente de los mismos: tradiciones democrático - burguesas, derechos humanos, igualdad de oportunidades o igualdad (estado laico y social, en Francia, por ejemplo, con derechos constitucionales tales como derecho al trabajo, - y derecho del trabajo, - a la salud, a la vivienda, a la educación secundaria obligatoria y gratuita y educación superior gratuita).

Entre estos rasgos modernizadores se encuentra sin duda la dimensión nacional, en la que durante largos períodos y a través de conflictos de clases e internacionales (interburgueses), se fueron construyendo dimensiones tales como la geografía política, los intereses económicos (revoluciones industriales con carácter nacional), la estructuración social, la construcción de imágenes sociales identitarias transversales: escuela pública, laicidad, igualdad de oportunidades (dejando de lado los mecanismos de reproducción social que han primado sobre los mecanismos de movilidad social también presentes...), «sociedad civil», derechos ciudadanos, derechos del consumidor, y una infinidad de instituciones o asociaciones de ciudadanos libres capaces de proteger global o parcialmente y de negociar las condiciones de un bienestar minimum, etc.), rasgos desde los cuales hoy en día (la cuestión aquí en juego, es la caracterización del período...) se podría intentar construir corrientes de opinión poderosas, y obtener los medios para la puesta en práctica de políticas que plantearan la cuestión ética de la responsabilidad para con las generaciones futuras (entre tantas otras cosas pendientes: aquí debería plantearse la cuestión del programa en el cual la dimensión ecológica cobre toda su potencia...).

No pareciera haber signos serios, hoy, sino es todo lo contrario, en los países subdesarrollados y dependientes, bajo la férula única del libremercado paradigmático («capitalismo realmente existente...»), de poder construir mecanismos legales y eficientes de defensa de la calidad de los biotopos y de la diversidad biológica, y por lo tanto, del parámetro sustentador del desarrollo.

La cuestión que aparece aquí es la del crédito que se le entregue al paradigma en su complejidad, representada por su centralidad ideológica y las tergiversaciones que opera a través del meta discurso que propone como enunciado.

Es como la fábula de la rana que embarca al escorpión sobre su espalda, para hacerle atravesar un charco...O poner al lobo a cuidar el rebaño...O...

## II. Una revista de prensa, en vez de un análisis del período. **(Revista de prensa no sistemática, y casi azarosa, aun cuando orientada)**

Monde diplomatique 1997.  
[www.monde-diplomatique.fr](http://www.monde-diplomatique.fr)

## III. Algunas nociones para una alternativa.

Artículo\_ Territorio y desarrollo sustentable  
Boris Benado M.

**(O de cómo, con toda seguridad, la naturaleza no responde a los nuevos paradigmas)**

- a. Principio de Responsabilidad para con las generaciones futuras.**
- b. Principio de Prudencia.**

## ELOGIO DE LAS VIRTUDES DEL SOL (traducción).

Esta es la traducción de la introducción del Tomo 1º del Cuaderno 1 de la colección Los Cuadernos de Eupalinos, "Sol y Arquitecto", editado por el Centro de Investigación de la Unidad Pedagógica de Arquitectura de Bordeaux, Asociación regida por la ley de 1901, cuyos estatutos fueron publicados en el Diario Oficial del 10 de abril de 1976. Esta publicación fue hecha bajo la dirección del arquitecto DPLG, profesor asistente de la UPA de Bordeaux.

Septiembre 2006.  
Boris Benado M.

## ELOGIO DE LAS VIRTUDES DEL SOL.

Resumen sistemático, simple e inteligente sobre la utilización racional del sol, para uso de 490 diputados, de sus electores et de algunas decenas de miles de ingenieros.

Por Roger Bernard, profesor de la Universidad de Lyon-1. ¿1972/73?

Desde hace algunos meses una abundante literatura a sido consagrada a las importancias relativas y a los roles eventuales de las distintas fuentes de energía. La energía solar a sido discutido como las otras, sin que se destaque su carácter excepcional: el desarrollo de las técnicas solares choca de esta manera contra una berrea se sofismas que han florecido un poco por todos lados en la prensa científica o paracientífica, y que a menudo son portados como rumores de un diario al otro, como si fueran evidencias indiscutibles.

Nos propones examinar aquí los principales reproches que se le hacen corrientemente a la energía solar, y mostrar su fragilidad.

**SOFISMA Nº1: "La energía solar esta desfavorecida por su débil densidad superficial".**

La enorme cantidad de energía producida a cada instante por la fusión nuclear en el corazón del Sol se disipa en todo el universo, de manera que en la superficie de nuestro planeta se puede recoger 1000 watts por metro cuadrado en las mejores condiciones. Se dice a veces que la energía solar ya está, allí, demasiado "diluida", lo que significa que prácticamente una central solar debería cubrir alrededor de cien veces más de espacio que una central eléctrica convencional de igual potencia. A primera vista se podría creer, entonces, que se trata, ya, de un handicap enorme y definitivo.

Sin embargo, si las cosas se miran desde más cerca, veríamos, antes que nada, que una central solar recibiría directamente una energía extra -- terrestre, cuando el funcionamiento de una central convencional necesita de minas o de pozos, de usinas de preparación del combustible, de vías férreas, de instalaciones portuarias, de áreas de acopio, etc., cosas todas que ocupan una cierta superficie no contabilizada en la brutal comparación que precede. De esta manera, por ejemplo, en Estados Unidos, toda la producción de electricidad podría ser generosamente asegurada cubriendo con centrales solares una superficie inferior a la que ocupan las minas de carbón a cielo abierto<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> A.B. Meinel and M.P. Meinel: Physics Looks at Solar Energy, Physics Today (feb.1972), p.44.

<sup>2</sup> Publicidad E.D.F. (Electricidad De Francia): Valores actuales (juin 1974, p.75).

En Francia, cuando se dice que las centrales nucleares del año 2000 no necesitaran más de 10.000 hectáreas de terreno<sup>2</sup>, se olvida, entre otras cuestiones, la superficie de tierras agrícolas que habrá sido necesario sumergir para regularizar los cursos de aguas destinados al enfriamiento de los reactores.

Pero el error fundamental concerniente a este problema de densidad energética consiste en no ver que la dilución de la energía solar resuelve más problemas que los que crea. ¿Por qué querer, a toda costa, concentrar la producción de una energía que habrá que redistribuir enseguida con grandes gastos? Es cierto que parece lógico, técnicamente, construir una central térmica al lado de una mina de carbón, así se deba, enseguida, transportar la electricidad por medio de líneas y pilones costosos e inestéticos, pero inevitables. Pero esta necesidad desaparece con la energía solar omnipresente, llegando directamente donde el usuario. Cuando “no se sabe dominar la energía nuclear de manera económica de otra modo que con enormes instalaciones”<sup>3</sup>, la energía solar, al contrario, invita a la descentralización, con todas las ventajas que eso significa para una gestión de la energía que sea localmente satisfactoria. Cuando cada pequeña comunidad podrá adaptar ella mismas a sus necesidades la energía que ella ya recibe sobre los techos, las fachadas y las terrazas de sus habitaciones, los problemas de superficie antes evocados, devendrán mucho menos molestos. Hay, en Francia, 33000 kilómetros de líneas de alta tensión de las cuales algunas necesitan pasadas de varios centenares de metros de ancho en los bosques. Vemos que, finalmente, la energía solar, pre distribuida, no será tan tragona de espacio.

#### SOFISMA Nº 2: “El sol tiene el inconveniente de no brillar la noche”.

Aun cuando siempre brille el sol en algún lugar sobre la tierra, es exacto, por definición, que el sol no brilla de noche en un lugar dado. ¿Hay que considerar esto como un inconveniente serio? Estaríamos tentados de responder, al contrario, que el sol es la fuente de energía la más adaptada al ritmo de las actividades, en caso de olvido, que son los hombres y la naturaleza viviente en general que, durante numerosos milenios, se han puesto en fase con la alternancia de los días y las noches, así como con las estaciones. Esta modulación parece constituir, ahora, un factor esencial de equilibrio biológico y psicológico<sup>4</sup>.

Pero “la noche es para dormir” es una regla demasiado vital, y, por ello, demasiado banal, para ser aceptada por nuestras civilizaciones demasiado sofisticadas. Una ciudad moderna se caracteriza por una gran actividad nocturna, de la cual una buena parte no es sino la traducción de un activismo enfermizo de una sociedad que ha perdido el norte. ¿Es necesario, por ejemplo, hacer funcionar publicidades luminosas a las dos de la mañana? ¿Se traduce por más felicidad, ese chorro de energía, futilmente gastado? Al contrario, es en las grandes ciudades, medios artificiales por excelencia, que la criminalidad bate sus record, creciendo exponencialmente con el consumo de energía.

Sin duda las noches de invierno son largas, y por otra parte nos acostumbramos con agrado a los trenes nocturnos, al trabajo nocturno del correo, o de los servicios quirúrgicos de urgencia, pero las necesidades de electricidad de las actividades razonables serían probablemente cubiertas, en numerosos países, por la energía solar diferida, que representa la producción hidráulica.

Cuando se le reprocha a la energía solar el no estar disponible de manera constante, se olvida que la demanda de energía es ella misma modulada. Pese al malgasto nocturno que hemos evocados, las centrales térmicas tienen las dificultades más grandes para hacer pasar su saturación entre las horas de punta; Tanto es así que a menudo se ven obligadas, la noche, a iluminarse ellas mismas.

---

<sup>3</sup> M. Boiteux: La vie électrique (janv. 1974), p.2.

<sup>4</sup> P. Lebreton: Eco...logique (Ediscience, 1975).

### SOFISMA Nº 3: “No se sabe estocar la energía solar”.

Examinemos primero la acumulación a corto plazo. El problema más simple, en esta materia, es evitar, en invierno, el enfriamiento excesivo de una habitación entre dos días asoleados. Se sabe que, por el empleo de un muro espeso, que sirve a la vez de captor y de acumulador de calor, F. Tromba y J. Michel lograron guardar suficiente energía solar como para que la temperatura interna de sus habitaciones no descienda por debajo de + 12° C. antes del fin de la noche fría (una calefacción eléctrica de apoyo permite, por otra parte mantener una temperatura constante para aquellos que creen, equivocadamente, que ello constituye el máximo del confort). En los Estados Unidos se han realizado muros que contienen cristales de sulfato de soda hidratado. Esta sustancia se solubiliza a 32° C., absorbiendo 50 calorías por gramo y restituye este calor al irse enfriando. Otro tipo de casa, experimentada en el Massachusetts Institute of Technology, utiliza varias toneladas de piedras puestas en el subterráneo para la acumulación del calor. De todas maneras una casa o un edificio siempre tienen una masa térmica y una cierta capacidad. Que se lo haya hecho expresamente o no, ellos acumularán parcialmente la energía solar de las horas cálidas, para restituirla enseguida en hora más o menos interesantes. Desgraciadamente la elección racional de los materiales y del espesor de los muros no está para nada de moda en la arquitectura moderna, que construye los mismos edificios en Dakar y en Stockholm.

En lo que concierne, entonces, la acumulación a largo plazo de la energía solar, la naturaleza, desde hace mucho tiempo, ha resuelto el problema de varias maneras:

- a. El agua que el calor solar ha evaporado y bombeado hasta la cumbre de las montañas representa una reserva de energía considerable, que sabemos transformar en electricidad, desde hace alrededor de un siglo. Recordemos que esta energía solar indirecta entrega la casi totalidad de la electricidad en países como Suiza y Noruega.
- b. Por la Fotosíntesis, y ello durante plazos que van desde algunas semanas (frutas) a algunos siglos (árboles). La intervención humana en ese proceso natural puede conducir a la producción de plantas de crecimiento rápido (algas) de las cuales se extraerá la energía en el plazo necesario, sea por simple combustión, después de un secado al sol, sea por descomposición productora de gas combustible (metano).
- c. En fin, el recalentamiento solar de la superficie de los océanos mantiene entre esta superficie y las profundidades, un gradiente de temperatura que constituye una reserva de energía prácticamente inagotable, que se ha pensado en utilizar desde hace mucho tiempo, y cuya explotación práctica es el objeto de trabajos en los Estados Unidos<sup>5</sup>. Aún si queda mucho por hacer, no debe considerarse como inhibitorias las dificultades encontradas para la conservación de la energía solar. La electricidad, que goza actualmente una actualidad provocada y exagerada, no es tampoco fácil de guardar, pese a la marcada anterioridad de las investigaciones efectuadas en su provecho. Hay aún más posibilidades, que sólo comienzan a entreverse, que van de la descomposición térmica del agua en vista de la producción de hidrógeno, a la acumulación del calor en el suelo. Es probable que esos problemas fueran rápidamente resueltos, si los sabios consagraran tanto dinero y de esfuerzos al Sol como consagran a los armamentos.

### SOFISMA Nº 4: “El rendimiento de las máquinas solares es a menudo mediocre”.

---

<sup>5</sup> C. Zener: Solar Sea Power, Physics Today (Janv. 1973), p. 48.

Es de buen tono, entre los productores de energía, evocar el rendimiento de las máquinas solares con una cierta condescendencia. Se dirá, por ejemplo, que *“el rendimiento esperado de una usina solar no es más que del 10%, cuando el de una central nuclear es de 33%”*<sup>6</sup>.

Señalemos, primero, que el autor de esas líneas seguramente quiere referirse al rendimiento bruto de la conversión del calor en electricidad en una central nuclear. Sería, por lo menos, igualmente interesante conocer el rendimiento neto de dicha central; es decir, la relación entre la energía eléctrica que habrá producido durante su existencia\* y la energía total que fue necesario producir para su construcción, su funcionamiento, su desmantelamiento y la descontaminación de los suelos que ocupó, el tratamiento, en fin, el bodegaje y la vigilancia de sus desperdicios durante varios siglos.

Esta cuestión puesta de lado, es necesario darse cuenta que transponer la noción de rendimiento al dominio de la energía solar es, una vez más, dejarse entrapar por viejas costumbres. Si volvemos a los dos valores de rendimiento citados precedentemente, hagámonos simplemente la siguiente pregunta: ¿es más interesante recuperar 33% de una energía fósil de la cual decidimos, por consecuencia, sacrificar irremediamente los dos tercios, o utilizar 10% de una energía venida del Sol, que funciona et se consume, de todas maneras, independientemente de nuestra voluntad?

La respuesta parece suficientemente evidente para que no sea necesario insistir.

#### SOFISMA Nº 5: **“El kilowatt— hora no es competitivo”**.

Todos los que han trabajado para captar y utilizar la energía solar, saben que no es tan gratuita como lo parece. Entre los rayos del Sol y el uso preciso que se quiera hacer de ellos se interponen obligatoriamente uno o varios aparatos que hay que pagar de una manera u otra. Pero no hay que, sin embargo, pasar del mito del Sol gratuito a la ilusión del Sol demasiado caro. Pues, es importante precisar: ¿demasiado caro para quién?

Se llega, en efecto, a estimaciones muy diferentes, según se considere el punto de vista del usuario o el del productor. En el campo de las utilidades térmicas, un productor de electricidad, no podrá, por ejemplo, pensar sino en el “todo eléctrico”, es decir, que para poder integrar la energía solar en el circuito económico que le concierne, deberá, antes, transformarla en electricidad, la que será degradada ulteriormente en calor por el usuario. Esa toma de partido – o esa necesidad comercial -- de hacer más complicado cuando se puede hacer más simple, introduce parámetros económicos puramente artificiales aun cuando, aun cuando no desagradables para el productor. Para el usuario, al contrario, la transformación directa de la energía solar en energía térmica, por tanto mucho más lógica, es también mucho más económica puesto que le permite precisamente “cortocircuitar” al productor de electricidad.

Si, entonces, el precio de la caloría solar se revela desde ya competitivo, a condición de no pasar por el intermediario de una central eléctrica, ¿se puede afirmar que pasa lo mismo con el kilowatt – hora solar?

Es cierto que las fopilas son todavía muy caras<sup>7</sup>, y es probable que esa opinión se base sobre ello para declarar que la electricidad de origen solar es mucho más costosa que aquella que sale actualmente de las centrales térmicas. Pero, una vez más, aquí, la estimación se

---

<sup>6</sup> M. Mangien: “¿Pert-on exploiter le soleil? La Vie électrique (jan. 1974) p.22

\* La primera central nuclear francesa (Chinon I) funcionó de 1963 a 1973. La primera central nuclear alemana (Grosswelzheim) acaba igualmente de cerrar sus puertas, después de diez años de funcionamiento.

<sup>7</sup> Sin embargo, de fuente autorizada, el precio del watt instalado podría pasar, antes de diez años, de 175 a 0.5 dollar.

funda sobre una comparación que cojea. El kilowatt – hora obtenido a partir del petróleo o del uranio no es menos caro (financieramente y para sus productores) sino porque el legislador la place cerrar los ojos acerca de su costo real para la sociedad: es porque los océanos son gratuitos que se puede, sin abrir el monedero, recubrirlos progresivamente de una capa de hidrocarburos mortal para el plancton productor de oxígeno; es porque los cursos de agua no cuestan nada que se puede hacerlos pasar por las usinas para la refrigeración de las máquinas; es porque la atmósfera pertenece a todo el mundo que se la pueda ensuciar con cantidades crecientes de dióxido de azufre o de kriptón radioactivo<sup>8</sup>. Cuando el problema del agua deviene crítico en los países industrializados, y que los ciudadanos japoneses comienzan a pagar por respirar aire puro, se hace urgente que los economistas lúcidos tomen en cuenta la deterioración de nuestro medio natural para calcular el costo real de la energía. El precio del kilowatt – hora obtenido por la combustión o la fisión de fuentes no renovables y contaminantes vendría ipso facto, exorbitante. Aquellos que deciden que la energía solar es demasiado cara se parecen a ese propietario que encontraría demasiado cara la pintura necesaria para el mantenimiento de sus ventanas, o demasiado caras las tejas necesarias para reparar el techo de su casa, donde ya llueve. Esta economía a corto plazo, no podrá traducirse, a largo plazo sino por una situación catastrófica y luego irreversible. Todavía tendrá, quizás, nuestro despreocupado personaje, la posibilidad de refugiarse en otra casa cuando la suya esté en ruinas...lo que desgraciadamente no es nuestro caso, con nuestro único planeta.

El caso de los países en Vía de Desarrollo merece aquí una atención particular. Incluso en la óptica de una economía que despreziona la degradación del medio natural, la energía solar, generalmente abundante en los países en cuestión, debe ocupar un lugar preferencial en sus desarrollos. Es, por ejemplo, la opinión del ex – director de la Atomic Energy Comisión de los U.S.A., Glenn T. Seaborg: *“Durante muchos años -- escribía recientemente -- creí, como muchos de mis colegas, que una energía nuclear abundante y económica podría permitir el desarrollo de ciertos países áridos de bordemar...Desgraciadamente, por razones económicas no es posible llevar a buen término esos proyectos... (en cambio) la energía solar podría, en algún tiempo, entregar económicamente la electricidad, y, antes, servir de muchas maneras”*<sup>9</sup>.

Con mayor razón, si se tiene en cuenta, ahora, la preservación de una naturaleza cuyo pillaje acaba de comenzar, regiones como el África, la América Latina y el Asia del Sur, todavía sin redes de distribución de corriente, pueden tener, con la energía solar, una oportunidad única de escapar, justo a tiempo, a las destrucciones que ya han ocurrido en los países industrializados. Además, la utilización de la energía solar puede permitirles encontrar un modo de desarrollo autónomo, cuando las técnicas pesadas y peligrosas que intentarán venderles, no pueden sino hundirlos más en la dependencia económica.

Desgraciadamente no cabe duda alguna que las grandes industrias multinacionales buscarán imponer, a los países dominados, las usinas que producirán los mayores beneficios a sus accionistas, antes que las que responderían a las necesidades de los habitantes de esos países. De la misma manera, las grandes empresas nacionales, antes al servicio público, se aprovechan de ese mismo público, que manipulan con la publicidad, para asegurar su expansión.

En resumen, para que las estimaciones económicas sean válidas, ellas deben reposar sobre las verdaderas necesidades de los hombres, en primer lugar de las cuales se encuentra la conservación de su medio de vida, y no más sobre una “demanda” artificialmente provocada por el marketing.

Para llegar, en este campo, a una situación sana, es necesario que los problemas energéticos sean repensados y sus soluciones libremente escogidas por aquellos que utilizan la energía y no por aquellos que la venden.

---

<sup>8</sup> Sólo respecto de este último elemento, la actividad resultante de la producción de electricidad en los Estados Unidos “debe” pasar, oficialmente, de 1.2 a 1160 megacurios, entre 1970 y 2000 (Study of Critical Environment Problems, M.I.T. Press. 1970).

<sup>9</sup> G.T. Seaborg: “A New World Outlook, Science and Public Affaire (oct. 1973) p.3

**SOFISMA Nº 6: “La energía solar, sin duda, no estará punto antes de 1990”.**

Según una estimación de Solar Energy Panel organizado por la Nacional Science Foundation de los Estados Unidos, la calefacción solar de las habitaciones podría ser generalizado en ese país en un plazo de cinco años a partir de ahora, la climatización y la refrigeración necesitarían entre seis y diez años y la producción comercial de electricidad a gran escala, entre diez y quince años. Pero pareciera que, por razones militares, la mayor parte de los créditos de investigación y de desarrollo se orienta hacia la energía de fusión artificial más que hacia la energía de fusión natural. Además, porque la energía solar puede ser relativamente difícil de vender, se la relega aplicadamente en la sala de espera de las energías aleatorias educadamente llamadas “energías del mañana”. Con una bella inocencia, se olvida que el Sol hace funcionar la biosfera desde hace algunos millares de años, cuando el carbón y el petróleo no ocupan un lugar importante en nuestro consumo sino desde hace menos de un siglo. Intentemos traer esos plazos a nuestra escala conservando sus proporciones. Si, por ejemplo, imaginamos una contracción tal que la Tierra, nacida un primero de enero, no haya vivido hasta el presente sino un año, la vida, que toma su energía de los rayos del Sol, aparece entonces hacia el final del mes de mayo. Ciclo del agua, fotosíntesis, plantas y animales funcionan de esta manera con la energía solar en toda inocencia, cuando el 31 de diciembre a las nueve de la noche, aparece el hombre.

Un segundo y medio antes de medianoche, inicia la revolución industrial y el pillaje de los recursos naturales, comprometiendo, en muy poco tiempo, los equilibrios milenarios de la naturaleza. A medianoche, ante la amenaza de agotamiento de los recursos y de la contaminación generalizada, él descubre la energía solar y declara con suficiencia que ella quizás tenga un rol que jugar... en el futuro.

Sin remontar a los tiempos prehistóricos, recordemos que hace solamente un siglo, los Estados Unidos funcionaban para los tres cuartos de sus necesidades energéticas por medio de esta energía solar en conserva que constituye la madera. Y no es sino después de dos generaciones que se inyecta energía no – solar en los sistemas agrícolas, aumentando de esta manera su productividad en detrimento de su rendimiento<sup>10</sup>.

Habiendo hecho todas las cuentas no existen más que dos categorías de energías: la energía solar y sus derivados (energías vegetales, el viento, hidráulica y mareotérmica) que representan los intereses prácticamente inagotables del capital solar, y las otras energías, retiradas sobre nuestro capital terrestre, fuertemente comprometidas ya.

Actualmente la humanidad satisface 92% de sus necesidades energéticas “comiéndose” su capital. Como el segundo principio de la Termodinámica nos enseña que la energía es esencialmente un recurso no renovable, no es necesario insistir en que nuestra gestión actual constituye una aberración que no podrá prolongarse en el largo plazo.

La energía solar no es una fuente de reemplazo: son todas las otras las que son energía de reemplazo provisionarias, y es necesario liberarse de ellas lo más luego posible.

De tanto quemar carbón, petróleo y gas, y de encontrarlo natural, hemos desaprendido a pensar para el largo plazo. “la costumbre que tenemos de las otras fuentes de energía nos disimula las verdades de la energía solar”<sup>11</sup>.

Sin embargo, si queremos promover una política energética viable es necesario que hagamos un esfuerzo de imaginación para liberarnos de los dogmas efímeros que han prevalecido

---

<sup>10</sup> J. de Rosnay: Production Agricole: un bilan energetique que se deteriora. La Recherche (juillet 1974), p. 694.

<sup>11</sup> M. Perrot et M. Touchais: Connaissance de l'énergie solaire, Arts et Métiers (avr. 1974), p.55.

durante nuestra época de abundancia artificial y de malgasto. Debemos, particularmente, volver a cuestionar las nociones de centrales energéticas, de rendimiento y de rentabilidad y no intentar más la integración de la energía solar en modelos obsoletos, sino al contrario, reintegrar la vida en los modelos naturales de energía descentralizada y modulada.

Volver al “Todo solar” que ha prevalecido sobre nuestro planeta durante millones de años, mucho antes del “Todo petróleo” de ayer y el “Todo nuclear” de hoy, no significa, sin embargo, volver al pasado. No se trata de rechazar sistemáticamente todos los descubrimientos técnicos salidos del cerebro humano, sino de elegir y desarrollar aquellos que pueden ayudarnos a vivir – mejor – sobre los intereses del capital Sol, sin destruir nuestro capital Tierra. El verdadero progreso será el no calefaccionarnos más teniendo que quemar nuestros muebles.

Evidentemente el trabajo técnico, por necesario que sea, no es suficiente. Los heliotécnicos deben colaborar – y comienzan a hacerlo – con los arquitectos, los urbanistas, los técnicos. Pero también, así como el Sol brilla para todo el mundo, los heliotécnicos deben trabajar para todo el mundo y con todo el mundo.

Un especial esfuerzo debe hacerse sobre la colaboración con los jóvenes economistas para que reinventen una economía al servicio de los hombres, cuando hoy es el consumidor quien esta al servicio de la economía. Pues, si los actuales “imperativos económicos” constituyen una barrera a las técnicas solares y se oponen al respeto de los imperativos físicos de conservación de los recursos y de los imperativos biológicos de supervivencia, es entonces la economía la que hay que cambiar, pues no cambiaremos ni las leyes de la física, ni las leyes de la vida.

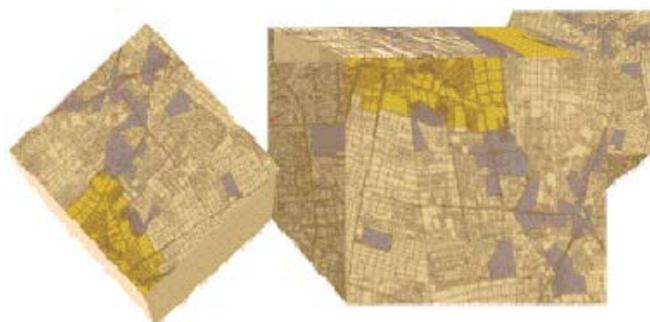
Una verdadera política energética a largo plazo dará el lugar jerárquico a la energía solar, que será, en el plazo más largo, la única para todos y para siempre.

ROGER BERNARD

**UNIVERSIDAD CENTRAL**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**

CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



**DU&P**

**DISEÑO URBANO Y PAISAJE**

Jorge Vergara Vidal

**Bienes comunes urbanos. Una aproximación inicial.<sup>1</sup>**

Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen IX N°23

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje.

Universidad Central de Chile

Santiago, Chile. Marzo 2012

---

<sup>1</sup> El presente trabajo se enmarca dentro de los adelantos iniciales de la investigación "Bienes comunes urbanos. Discusiones sobre propiedad y gestión del espacio urbano en la reconstrucción urbana chilena luego del terremoto de 2010", financiada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en el marco del Programa de Becas CLACSO- Asdi de promoción de la investigación social 2009- 2012 para investigadores de América Latina y el Caribe, en la categoría de Iniciación a la Investigación.

## **Bienes comunes urbanos. Una aproximación inicial.**

**JORGE VERGARA VIDAL**

### **RESUMEN**

Este artículo explora, en las diversas concepciones sobre bienes comunes y urbanismo, elementos que permitan el estudio del uso y apropiación común de los recursos espaciales urbanos en el contexto chileno.

**Palabras claves:** Bienes comunes, bienes comunes urbanos, bienes públicos, propiedad, uso

### **ABSTRACT**

This article explores in the diverse conceptions of urbanism and common assets, elements allow the study of the use and common appropriation of urban space resources in Chilean context.

**Key words:** Commons, urban commons, public resources, property, use

## INTRODUCCIÓN: UN DEBATE PÚBLICO SOBRE ALGO NO PÚBLICO

La “tragedia de los bienes comunes”, el célebre artículo escrito por el biólogo Garret Hardin (1968) dedicaba sus líneas no sólo describir una creciente crisis ecológica de los *commons*, o recursos de propiedad común (tierra, aire, pesca, etc.). Principalmente indicaba que su manejo era imposible para un agente como el Estado, haciendo un llamado a su privatización. Como se sabe, el texto y la invitación ha sido objeto de aplausos y críticas, pero nadie ha negado que, pese a no ser el primer trabajo sobre bienes comunes, ha alentado su debate en los años posteriores.

En parte, el premio nobel de economía, entregado a la politóloga y economista Elinor Ostrom en 2009 por su demostración de cómo los bienes comunes podían ser exitosamente manejados por asociaciones de personas, dio nuevos bríos al debate sobre este tipo de recursos corroborando su perspectiva cooperativa de la gobernanza económica y echando por tierra las aprensiones de Hardin. La experiencia de los *creatives commons* (cc) en internet, la expansión de la crisis ecológica y alimentaria, las desregulación global en la explotación de recursos naturales, ha hecho otro tanto por dar importancia al tema.

Uno de los aspectos centrales en este debate y en los estudios que lo sustentan, ha girado en torno a la responsabilidad de los agentes económicos y sociales involucrados en el uso y gestión de los recursos de propiedad común. Asociaciones de usuarios y comunidades ha adquirido relevancia como gestores de estos recursos ante la inhibición del Estado y las fallas sociales de la gestión privada. Los recursos de propiedad común no definen por sí mismos agentes colectivos para su gestión, pero los requieren ante la inhibición del agente estatal, dado que apelan a la razón pública por sobre la razón de lo privado. El debate sobre los recursos comunes es un debate sobre lo público, sobre sus formas de operación (leyes, gobierno, agencias, etc.), y sobre la razón que sostiene lo público (Bien Común). Esto ocurre debido a que una gran parte de los recursos de uso común o están bajo la legalidad pública (agua, minerales, bosques, suelo, etc.), o su gestión y deterioro afecta el Bien Común.

Sin embargo, con todo lo imbricada que puede considerarse la relación entre lo público, lo común y sus recursos, no se trata de esferas equivalentes. El sentido de las investigaciones de Ostrom fue demostrar que los colectivos y comunidades podían ser tanto o más eficientes que el Estado y que los privados para gestionar determinados tipos de recursos de propiedad común (peces, pastos, bosques, aguas, etc.), pero parte de esta gestión dependía tanto de las fortalezas internas de estas organizaciones como de la administración eficiente del principio de exclusión. Las definiciones entre recursos públicos y recursos comunes difieren radicalmente en lo que respecta a este principio.

Otro aspecto es el valor de lo cooperativo. Lo que es requerido para la gestión de lo común no lo es, necesariamente, para la gestión de lo público, que tiene presente con mayor fuerza el principio de autoridad. Como demostró Oliver Williamson, que compartió el Nobel 2009 con Ostrom, el abuso de este principio en escenarios cooperativos genera opciones por alternativas de gobernanza diferentes, jerárquicas. De modo que el principio de autoridad, que es natural al ejercicio de la exclusión, no puede configurarse del mismo modo en la gestión de un bien común, que en la gestión de un bien público o privado. La forma jerárquica, que es propia en la gestión de los dos últimos recursos mencionados, debe ser morigerada o, simplemente evitada.

Como vemos, recursos de propiedad común (bienes comunes) y recursos de propiedad pública (bienes públicos) difieren en aspectos como su uso (principio de exclusión) y gestión (principio de jerarquía). Pero ello no quita que la discusión y gestión de este tipo de recursos no tenga que ver con la discusión pública, por el contrario la requiere. La discusión sobre bienes comunes se ha centrado, en su gran mayoría, sobre recursos naturales, pero ha implicado también recursos sociales. Estos entrañan una mayor complejidad, debido a que su límite con lo público es aún más tenue que en los casos “naturales”, dada la cercanía perceptual entre

uso común y uso público. Este artículo se ocupa de los problemas asociados a la propiedad y uso de los recursos comunes urbanos, de conceptualización y desarrollo reciente, pero de gran utilidad para la gestión y uso del espacio urbano.

## 1. BIENES PÚBLICOS Y RECURSOS COMUNES: DOS PROBLEMAS DIFERENTES

Tal como se ha venido planteando desde el artículo de Hardin (1968), el dilema de la existencia de recursos comunes requiere de la operación simultánea de ejercicios de racionalidad individual y colectiva para asegurar eficiencia en la distribución de beneficios, derechos de propiedad y responsabilidades de gestión y sustentabilidad (Hardin, 1968; Ostrom, 2000, Sandler y Arce, 2003). En el mismo sentido, Paul Samuelson (1954, 1955) había planteado preocupaciones similares respecto de otros tipos de recursos: los bienes públicos (*pure public goods*). Recursos comunes y bienes públicos son dos problemas diferentes que tienen, en la reflexión económica, conceptualizaciones y resoluciones diferentes. Es necesario tenerlas en cuenta para determinar la especificidad de cada cual.

Si seguimos las definiciones planteadas por Hess y Ostrom (2007) podemos asumir que un recurso común corresponde a un recurso compartido por un grupo de personas y a menudo vulnerable a los dilemas sociales (2007: 349). Esta definición contiene, pero no explicita el problema de la propiedad, dado que el hecho de que un recurso sea compartido no implica que la propiedad tenga el mismo carácter. Tal es, justamente, el aspecto donde estos recursos son vulnerables al dilema social, el carácter restringido de su apropiación y goce que deviene del ejercicio del principio de exclusión. Este aspecto no colectivo sobre el usufructo se plantea nuevamente al definir los recursos de propiedad común (*common-pool resource*), los cuales, pudiendo ser naturales o artificiales, se definen como aquellos en que el uso de una persona sustrae el de otra, y donde es difícil excluir a los usuarios (Ibid.: 349).

En un sentido contrario, tanto Samuelson como Hess y Ostrom definen un 'bien público' (*public goods*) como un bien que está disponible para todos y donde el uso de una persona no sustrae el de otra (Ibid.: 351). Como vemos, estas definiciones parten de una clara distinción entre recursos y bienes, la cual tiene tanto relación con la forma de apropiación de los beneficios derivados como con la naturaleza de los problemas que estamos abordando. Esta diferenciación fue notablemente tratada por Sandler y Arce (2003), quienes utilizaron la dualidad costo/beneficio para diferenciar los problemas asociados a un bien público (*pure public good*) y a un recurso común (*common*). Si en un caso, como plantean, los beneficios derivados de una contribución (bien) son públicos y, por tanto apropiados por todos, a pesar de que el costo de la contribución sea privado; en el otro caso, los beneficios derivados del uso del recurso (*commons*) son apropiados de forma privada por el usuario al tiempo que el costo es público. De esta forma, la distinción entre recursos comunes y bienes públicos se estructura desde el carácter de la apropiación y del costo de cada problema. Sandler y Arce proponen en esto dos tipos de operatorias diferenciadas: *the contribution game*, asociado a la relación costo/beneficio del bien público, y *the commons game*, asociado a la relación costo/beneficio del recursos común. Lo importante, sostienen, es que los efectos de una u otra sobre la acción colectiva también son diferentes. Aún cuando ambos problemas sean tratados de forma análoga, por ejemplo a ambos se aplica la representación del "Dilema del Prisionero", ello no menoscaba el que nos encontremos frente a problemas conceptual y accionalmente diferentes. Una implicancia de esto que la deseabilidad de la acción: en un contexto de presencia de apropiación privada del beneficio, el equilibrio de los costos grupales de las acciones individuales requieren que éstas se inhiban, es lo que pasa con los *commons*. Por el contrario en un contexto de apropiación pública del beneficio, el equilibrio se basa en los aportes privados y ello requiere de acción (Sandler y Arce, 2003). En lo concreto esto implica que en un escenario de *commons*, los agentes se apropian individualmente del beneficio hasta tornarlo negativo, de manera que el crecimiento de participantes no es deseable, mientras que en un escenario de bienes públicos, los participantes colaboran, contribuyen al bien público, por tanto en ese escenario sí es deseable el incremento de participantes. Los extremos de ambas posibilidades invierten los resultados tanto del óptimo de Pareto como el equilibrio de Nash, lo que implica para los autores que los problemas son matemáticamente excluyentes, aún cuando en la literatura reciban menciones similares (Ibid.: 360).

La metodología utilizada por Sandler y Arce para diferenciar *commons* de *public good* permite superar la simple sutileza etimológica entre los términos y ofrecer soluciones específicas a cada uno. Esto resulta de suma importancia para determinar el tipo de acción colectiva que requiere cada uno de los problemas. En el caso de los recursos de uso común (*commons*) esto permite tanto su identificación como proponer estrategias de sustentabilidad que requieren.

## 2. PROPIEDAD Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS COMUNES: LA SOLUCIÓN CONVENCIONAL

En el caso de los recursos comunes una gestión eficiente no sólo está relacionada con la maximización de los beneficios que estos producen, sino también con sus límites biológicos y climáticos de la (re)producción y la apropiación de estos. El tono malthusiano recurrente en la literatura sobre *commons*, presente desde al artículo de Hardin en adelante, da cuenta de la profunda imbricación que tiene su gestión con su sustentabilidad y su vigencia.

La “tragedia de los comunes”, como señala Germán Coloma (2003) es un problema de eficiencia que radica en la propiedad común y en la imposibilidad de los agentes de excluir a otros de su uso. La “tragedia”, según Coloma, se origina en derechos de propiedad mal definidos. En esa línea, propone Coloma utilizando el teorema de Coase: “si los derechos de propiedad están bien definidos y no existen costos de transacción, entonces el equilibrio de mercado es eficiente” (2003: 178). Esta indicación sobre la definición del derecho de propiedad no es menor. Como el mismo autor señala, en este punto radica simetría formal que Buchanan y Yoon (2000) reconocen entre el problema de los *commons* y los *anticommons*. Éstos últimos, señalados como “una situación en la cual varios agentes económicos tienen derechos de exclusión sobre un determinado recurso, pero ninguno de ellos tiene el derecho exclusivo de uso” (Coloma, 2003: 171), enfrentan también la ineficiencia debido a la mala definición de los derechos de propiedad. Sin embargo, como señala Coloma, el efecto es diferente: “mientras la tragedia de los comunes es un problema de definición de derechos de propiedad que tiende a atenuarse cuando los agentes económicos tienen poder de mercado, la tragedia de los *anticommons* es un problema de definición de derechos de propiedad que se exacerba con el poder de mercado, y que hace que la ineficiencia asociada con el ejercicio de dicho poder se magnifique (puesto que implica crear monopolios complementarios sobre distintos aspectos del uso de un activo) (Ibid.: 179).

Este aspecto es también planteado por Parisi, Depoorter y Schulz (2005) desde el punto de vista de la externalidades. Para estos autores, el problema de la eficiencia de los *commons* está basado en las externalidades negativas que genera la dualidad uso/exclusión, mientras que en el caso de los *anticommons* radica en las externalidades positivas asociadas a la misma dualidad. Para Parisi et al. en situaciones donde varios individuos están dotados del privilegio de uso de un determinado recurso sin una forma económica de controlar y limitar el uso de los demás, el recurso es vulnerable a la sobreexplotación. Simétricamente, cuando múltiples titulares de derechos de exclusión para el uso de un recurso no hacen uso del mismo, el recurso es vulnerable a la infraexplotación (Ibid.: 1-2).

El equilibrio entre ambos problemas es resultado, para Parisi et al., de una forma dual de propiedad o de una convención adecuada sobre el uso y la exclusión. Independiente del valor que los autores dan al fenómeno de la simetría *commons/anticommons* la solución del problema apunta a la esfera convencional (acuerdos) expresada en la definición del régimen de propiedad. El aporte del análisis realizado por Coloma radica en el efecto de régimen de propiedad sobre la eficiencia de los *commons* y *anticommons*. Sin embargo, la corrección que Parisi et al. realizan al planteamiento de Coloma adquiere importancia cuando el régimen de propiedad está mal definido, allí debe operar la convención. La definición convencional del régimen de propiedad no sólo afecta el número de participantes que se benefician de un recurso, sino también el criterio que opera en su gestión y, por tanto, el tipo de acción colectiva que lo sustenta. De ello se origina la importancia de las convenciones que operan sobre los

agentes que ostentan o reclaman propiedad de un recurso común, pues ante la ausencia de un régimen de propiedad formal o ante la insuficiencia social de éste, el reconocimiento social de los actores del valor del recurso y su demanda de gestión, pueden articularse como un escenario de convención que defina o redefina el régimen de propiedad del recurso.

### 3. LA TRAGEDIA DE LOS COMMONS Y ANTICOMMONS EN EL CONTEXTO URBANO

Si la eficiencia del uso de un recurso depende de la convención social que lo valora, lo que implica un reconocimiento explícito de los actores, la información con que cuenten estos actores respecto a los beneficios reales o potenciales de un *common* puede colaborar tanto con la explotación racional del mismo

El espacio urbano nos ofrece innumerables ejemplos de recursos que reproducen las “tragedias” de *commons* y *anticommons*. En muchos casos los agentes no cuentan con la suficiente información para la maximización del uso del recurso, en otros, los agentes sobre explotan el recurso debido a una mala definición del régimen de propiedad. En el primer caso podemos contar con huertos colectivos y jardines; en el segundo caso se pueden considerar las áreas verdes y los espacios considerados residenciales en villas, pasajes y condominios. En ambos casos, la ausencia de información opera como la ausencia de incentivos, toda vez, que implica el desconocimiento de los beneficios reales y potenciales de los recursos.

Es claro que en esto colaboran tanto los diseños de urbanización<sup>2</sup>, como la escasa densidad colaborativa presente en el tejido social<sup>3</sup>. Pero también el escaso desarrollo de la noción de recursos comunes en el contexto nacional, sobre todo respecto a aquellos recursos que se dan en los contextos urbanos. Ya sea por efecto del diseño, por la privatización de los espacios públicos y comunes o por efecto de la sociabilidad particular, el déficit del reconocimiento de los recursos comunes impacta en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad en la medida en que o sobreexplotan los recursos comunes, deteriorándolos, o porque lo subexplotan, estando ausentes de la apropiación de los beneficios.

En este sentido, la política pública que se ha desarrollado como pilotos de rehabilitación de entornos barriales, si bien contempla la generación de comités de administración y distribución de responsabilidades de gestión, no contempla ni la producción ni el acceso de información que colabore con la sustentabilidad socio ambiental de los entornos. Esta ausencia impacta directamente en la capacidad de la gestión para producir beneficios a partir de los recursos comunes. Los comités de administración pueden especificar el régimen de propiedad, mejorando los criterios de exclusión, pero sin la información socioambiental adecuada es difícil

---

<sup>2</sup> Como sostiene el secretario ejecutivo del Programa Desarrollo de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu): “Conscientes de la dificultad que supondría que familias vulnerables paguen mensualidades, la política de construcción de viviendas sociales ha evitado que dichos departamentos generen gastos comunes. Típicamente no tienen ascensor ni áreas verdes compartidas, y casi no tienen iluminación en los espacios comunes. Podríamos cuestionar si es apropiada o no dicha política, pero lo que es seguro, es que todos los departamentos necesitan mantención” Francisco Irrázaval. “Responsabilidades compartidas”. Diario La Tercera. 04 de enero de 2012.

<sup>3</sup> Como sostiene Irrázaval, “Durante los últimos 30 años se han construido más de 300.000 viviendas sociales en copropiedad. La mayoría no tiene un comité de administración, no pagan gastos comunes, no realizan ningún tipo de mantención. En algunos casos, los vecinos ni siquiera saben que viven en una copropiedad, no conocen sus derechos y deberes, y no reconocen los espacios comunes como parte de su patrimonio. En esos departamentos, donde vive más de un millón de chilenos, se encuentran las tasas más altas de hacinamiento, inacción juvenil y violencia intrafamiliar. Los espacios públicos se han deteriorado, casi no existe confianza entre los vecinos, lo que explica que un 64,5% de sus habitantes quiera irse de ahí, argumentando la mala relación entre ellos, inseguridad, delincuencia y drogas, como describen Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyes en su libro *Los con techo*. Todo lo anterior merma las posibilidades de generar redes que impulsen la organización de las familias para iniciar procesos de mejoras colectivas” (Ibid.)

que desarrollen a plenitud la potencialidad del uso. En este sentido, la política pública corre el riesgo de generar desequilibrios al potenciar los aspectos exclusivos de *commons* transformándolos en *anticommons*.

La complejidad de los recursos comunes deviene de su formulación, en apariencia, simple pero de implicancias muy extendidas. Como señala Silke Helfrich, “los bienes comunes son las redes de la vida que nos sustentan (...) son una red tejida para gestar los procesos productivos, reproductivos y creativos” (2008: 21). Los múltiples significados que pueden asumir los bienes o recursos comunes, ha llevado a que la aplicabilidad de esta noción exceda su ámbito original, asociado al agua, el aire, la cultura, el genoma, etc., (Hardin, 1968; Ostrom, 2000; Gordillo, 2006), permitiendo una revalorización de los espacios y elementos que permiten la vida colectiva.

La aplicación el concepto de recursos comunes al espacio urbano (*urbans commons*) ha estado principalmente vinculada a los efectos ambientales de la relación entre los componentes residenciales (alojamiento) y productivos (industriales) de las ciudades. Esta tensión, que impacta centralmente en la noción de derecho sobre la ciudad y su uso (Lefebvre, 1969; Delfante, 2006), ha sido considerada en estudios de casos como Brownfield, Louisville (Allardice, Mattoon y Testa, 1995; Clapp y Meyer, 2000) y Darling Harbour, Sidney (Boydell y Searle, 2010) sobre la reutilización residencial de sectores industriales. A pesar de su acotado rango de análisis, estos estudios han permitido problematizar la relación entre lo público, lo privado y las comunidades en las decisiones y gestión del uso del espacio urbano. El interés de la comunidad en dar a los contextos urbanos un “aspecto común” conlleva el derecho a un control común de lo urbano (Clapp y Meyer, 2000; Bauman, 2003). Plantear lo urbano como un recurso compartido (Boillier, 2008) conlleva no sólo una nueva visión sobre la propiedad de los espacios y elementos urbanos, también implica la necesidad del desarrollo de capacidades conceptuales y técnicas en la ciudadanía para ejercer sus derechos (Castro, 2008).

Como señala David Harvey, detrás de las formulaciones de los bienes comunes se encuentran en conflicto intereses sociales, pues no todas las formas que asumen los bienes comunes implican el libre acceso o la administración común (Harvey, 2011). Al ejemplificar esto con las calles de las ciudades, demuestra como los intereses de gestión comercial de barrios (distritos) o los intereses de gestión de seguridad de los mismos (mediante vigilancia) operan de forma inconsulta e incluso contradictoria respecto de los intereses de los ciudadanos. La crítica de Harvey a los planteamientos originales de Hardin y de Ostrom, denota también la dimensión del problema que implican la nominación y gestión de los bienes comunes urbanos, radicado en la doble naturaleza que asume la noción de propiedad en los contextos urbanos.

Cada “ecología urbana”, en el sentido de la Escuela de Chicago, está compuesta por agregados arquitectónicos cuyo régimen de propiedad es privado, de forma que los derechos de propiedad representan una madeja intrincada y compleja (Clapp y Meyer, 2000). Sin embargo es en el conjunto, y no en las partes, donde nos encontramos con la articulación de un bien económico compartido (common pool resource) lo cual resulta independiente de cualquier sistema de derechos legales de propiedad (Boillier, 2008). En esto, las organizaciones de defensa del patrimonio arquitectónico han sido eficaces al instalar la unidad de barrio como un recurso de ese tipo y defenderlos como tal mediante sistemas de manejo y preservación (Aguilar, 2010). Que esto no haya sido extendido al conjunto de la ciudad obedece a esta dualidad público/privada de la misma y a los límites propios del activismo local (Clapp y Meyer, 2000).

El “derecho a la ciudad”, planteado por Lefebvre, es simultáneo al derecho de propiedad que se ejerce sobre sus componentes. Tanto la ciudad como lo urbano, son producidos socialmente de forma que la “la estructura social figura en la ciudad, y en ella se hace sensible y significa un orden. Inversamente, la ciudad es un fragmento del conjunto social; transluce, porque las contiene e incorpora en la materia sensible a las instituciones e ideologías” (1969: 78). Esto coincide con lo planteado por Harvey: “las cualidades humanas de la ciudad surgen de nuestras prácticas en los diversos espacios de la ciudad” (Harvey, 2011: 103). Hay un contexto

común en la ciudad y en lo urbano que no se agota en los regímenes de propiedad de la que es afecta, sino que se extiende como un recurso común y compartido.

Los recursos comunes urbanos se están produciendo siempre (Harvey, 2011), esto los hace diferentes a los bienes comunes trágicos de Hardin y Ostrom, y obliga a poner de relieve la naturaleza colectiva de sus productores: las comunidades. Si la “tragedia de los bienes comunes urbanos” se expresa no en su agotamiento sino en su privatización (Mosovich, 1997), su defensa no se agota en las demandas de participación ciudadana en la planificación urbana (Martínez, 2006; 2011) sino que se expande a la institucionalización de los derechos de uso y beneficio que de estos bienes emanan.

#### **4. A modo de conclusión: aproximaciones a los bienes comunes urbanos**

Como señalan Ostrom y Hess, no fue sino a mediados de los años noventa cuando comenzó a extenderse el uso del concepto de “recursos comunes” (commons) para describir el patrimonio colectivo de recursos compartidos en forma diferente al régimen legal de la propiedad conjunta (2006: 3-4). Esta diferencia entre patrimonio común de recursos y propiedad conjunta, útil para entender las relaciones sociales que se producían en las redes de conocimiento, ha mostrado tener también utilidad para describir las relaciones con productos sociales que contienen un valor apropiable por otros colectivos humanos, como el espacio urbano.

Quizá la principal dificultad para identificar recursos de uso común en el espacio urbano radica en su relación con la noción de jurídica de propiedad y su vinculación con la noción de uso de la misma. En el espacio urbano, tanto el espacio público como el espacio privado constituyen realidades jurídicas como socioculturales (Borja, 2003; Schalck, 2007; Ramírez Kuri, 2007), en cambio el espacio común, en tanto recurso sobre el que se puede ejercer propiedad y usufructo colectivo, sólo constituye una realidad sociocultural. Este aspecto es recogido por Elke Schalck (2007) quien hace notar el vacío en la legislación chilena respecto a espacios que aparecen como intermedios entre lo público y lo privado según su uso. El planteamiento de Schalck no sólo denota la debilidad de las definiciones sobre lo público y lo común en la legislación sobre los espacios urbanos, también permite verificar la primacía de la noción de uso en la definición de los espacios.

La misma normativa atribuye al uso un lugar privilegiado. La Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (MINVU, 1981) define como espacio público aquél “bien nacional de uso público, destinado a circulación y esparcimiento entre otros” (Artículo 1.1.2). El Código Civil, por su parte, señala en su título III, que “se llaman bienes nacionales aquellos cuyo dominio pertenece a la nación toda. Si además su uso pertenece a todos los habitantes de la nación, como el de calles, plazas, puentes y caminos, el mar adyacente y sus playas, se llaman bienes nacionales de uso público o bienes públicos. Los bienes nacionales cuyo uso no pertenece generalmente a los habitantes, se llaman bienes del Estado o bienes fiscales (Art. 589). Como es posible ver, el bien público, cuando no es fiscal, está caracterizado por un uso de tránsito, esto define que nadie puede ser excluido de uso ni reclamar su propiedad de por sí. Sin embargo ello ocurre. Tal es el caso de calles y pasajes que han sido cerrados por comunidades de propietarios con el fin de restringir su acceso y aumentar con ello la percepción de seguridad.

Estos casos, que han sido catalogados como procesos de privatización, en realidad no son tal. Más bien expresan, mediante la ejecución del principio de exclusión sobre un bien definido como público (calles y pasajes) y mediante la gestión colectiva de ese recurso, una forma de apropiación colectiva de un recurso. Es claro que esto contribuye a la segmentación del espacio urbano, pero esta segmentación es operada sobre la base de una noción de propiedad colectiva que les da el uso colectivo de un recurso, de ello proviene también la teórica gestión colectiva del mismo. Por otro lado, la modificación del espacio urbano en pos de una mayor percepción de seguridad corrobora la importancia normativa del ordenamiento espacial urbano y el surgimiento de acciones anti anómicas por parte de la población. Cabe recordar que muchos de estos cierres fueron alentados y gestionados por las autoridades locales en un

intento de incrementar la percepción de seguridad de los vecinos sin recurrir a una mayor presencia policial.

Si bien este tipo de casos representan sólo una parte de las configuraciones sociales en torno a los recursos urbanos de uso común, demuestran con claridad la relación entre uso y reconocimiento de tales recursos, así como los vacíos en la legislación asociada pese a que su impacto y relación con lo público es evidente.

La debilidad jurídica de las nociones de bienes públicos, comunes y privados tiene su origen en la perspectiva aplicada por el constituyente mediante el principio de subsidiariedad del Estado (Ruiz Tagle, 2006). Para el caso del espacio urbano esto se materializó en la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) de 1979 (MINVU, 1981), que declaró el suelo como un bien no escaso. Con ello la expansión urbana, la planificación y significación del espacio urbano quedaron a merced de la capacidad gestora y operativa del mercado. Esto consolida un modo de pensamiento paratáctico, ya presente en las acciones anteriores del Estado sobre los recursos nacionales (Raposo, 1986)<sup>4</sup>, pero que no había adquirido tal radicalidad.

El planteamiento de Raposo permite especificar el “aporte” neoliberal sólo en la radicalidad de la aplicación de este tipo de pensamiento, que había sido sólo contenida por el discurso desarrollista sintáctico, sin desaparecer del todo. Raposo caracteriza la orientación paratáctica como “centrada en el presente antes que conectada al futuro, localizada en la parte antes que el todo, absorta en la relación vital con la circunstancia antes que en la aprehensión de su significado general” (Ibid.: 97), esto produce un sesgo entre la reflexión y la acción sobre el espacio urbano. Dicho de otra manera, no hay integración solidaria sino solo orgánica en el espacio urbano chileno. Por cierto, el suelo es un recurso escaso, prueba de ello es la expansión de Santiago sobre la base de continuos cambios en la legislación de uso de suelos agrícolas.

Una visión coincidente con la PNDU de 1979 es la expuesta, entre otros, por el urbanista Marcial Echeñique (1995) quien propone entender el funcionamiento espacial de las ciudades no como artefactos sino en un sentido similar al que se entiende el funcionamiento de los organismos biológicos. De esta manera las ciudades se adaptan y crecen, procesos motivados por la evolución del transporte y las comunicaciones y la capacidad proveedora del Estado de vías e infraestructuras. El transporte aparece como un elemento central en la perspectiva de Echeñique pues es lo que facilita la expansión de las ciudades y el mercado del suelo. En el fondo, Echeñique desalienta la idea de la administración del espacio en pos de la transacción comercial del mismo. La principal adaptación urbana que Echeñique valida para las ciudades, y principalmente para Santiago, es la expansión territorial toda vez que su perspectiva está centrada en los conceptos económicos de mercado (1995: 26). No es el espacio el importante sino el suelo. Un suelo infinito, o no escaso, permite una expansión sin fin y asegura un mercado perdurable. Un suelo que contradictoriamente es definido como bien natural para ser utilizado como bien económico (suelo urbano) (Daher, 1991: 285). Los ecos de PNDU de 1979, facturada por el neoliberalismo ortodoxo, son evidentes en el planteamiento que en 1995 realiza Echeñique y que sostiene hasta hoy.<sup>5</sup>

Ducci (1998) ha hincapié en este aspecto de la propuesta de Echeñique apelando a las externalidades negativas, ambientales y sociales que esta perspectiva produce. En lo concreto las externalidades positivas planteadas por Echeñique no se han producido, ni el tamaño de las viviendas ha aumentado, ni la extensión y mejoramiento de la red vial ha cambiado

---

<sup>4</sup> Como señala Raposo, no existió un modelo consciente y deliberado de intervención orgánica y sistemática del Estado en la vida social y económica del país, su injerencia alcanzó niveles profundos, asumiendo posiciones en la concentración y reasignación de recursos”(1986: 97)

<sup>5</sup> Ver, “Desarrollo urbano: Arquitecto Marcial Echenique manifiesta que Santiago debe seguir expandiéndose”, El Mercurio, 24 de septiembre de 2008; y “Académico de la universidad inglesa de Cambridge: Marcial Echenique llega como asesor al Ministerio de Transportes”, El Mercurio, 04 de Julio de 2010.

positivamente la calidad de vida de las periferias pobres ni el resultado de la expansión ha sido amistoso con el medio ambiente.

La urbanización de mercado ni ha producido ni ha mejorado el espacio público o el uso del espacio en general. Es más, ha generado una dependencia del automóvil ante la debilidad del transporte público, llevando consigo la pérdida de fértiles terrenos agrícolas y el aumento de la segregación social (Ducci, 1998). A pesar de esto, el Estado ha insistido en la expansión geográfica de Santiago sin discusión pública.

Este es quizá el principal efecto del actual modelo estatal, la separación del Estado respecto de lo público en el espacio urbano, pues, como señala Daher, “más que el mercado, ha sido el Estado el gran responsable del proceso urbano de apariencia liberal” (1991, 295). La inhibición del Estado en la intervención del espacio urbano (vías, transporte y urbanización) es, irónicamente, la mayor intervención del Estado en lo urbano pues desadministra públicamente la ciudad (Ibid.: 298). Esto coincide con lo que Boillier denomina “una falla sistémica del neoliberalismo” (2008: 32) e implica no sólo una práctica propia del gobierno sino del Estado, toda vez que el principio de subsidiariedad, consagrado constitucionalmente (Ruiz Tagle, 2006), lo alienta e inhibe cualquier regulación.

Esta particularidad del Estado chileno ha motivado la formación de distintos tipos de organizaciones locales, articuladas en pos de inclusión en la planificación urbana y la defensa del patrimonio urbano, como contraparte social del proceso de privatización (Aguilera, 2010). Si bien se ha desarrollado cierta capacidad técnica a nivel de las organizaciones que defienden zonas de interés patrimonial, esto no ha llegado a considerar el espacio urbano como un recurso común (urban commons) que debe ser manejado y protegido (Ostrom y Hess, 2006: 7), tampoco se cuenta con sistemas de información que colaboren con el reconocimiento y gestión de las externalidades de estos recursos. En parte esto se debe a un problema de reconocimiento de los recursos comunes como tales (conceptualización), dada la pobreza de la literatura sobre el tema y, por otra, parte a que la institucionalización de estas iniciativas es todavía reciente.

Como señala Boillier, “el meollo de llamar “común” a un recurso compartido es destacar que el recurso pertenece a la gente, no al gobierno, y por lo tanto debe servir a propósitos más amplios que los que ofrece el mercado. Cuando se considera que un recurso es “propiedad del gobierno”, su vínculo legal y moral con la ciudadanía empieza a diluirse, pues entra en el régimen de propiedad que rige los bienes públicos (Samuelson, 1954, 1955). Como señala Boillier, los recursos comunes ponen de relieve los derechos precedentes de los comuneros y de todo tipo de comunidades por encima del gobierno” (2008: 38). El proceso de reconocimiento de lo común y su nominación como “recurso” no puede venir de otra parte que de la misma comunidad, mediante la convención de su propiedad, por tanto es relevante no sólo la emergencia de organizaciones de defensa de los recursos comunes urbanos sino también su grado de institucionalización y el apoyo técnico que estos puedan recibir para su gestión.

Los casos, considerados en la literatura sobre urban commons, hacen referencia a la rehabilitación de zonas urbanas abandonadas (Boydell y Searle, 2010) o al conflicto ambiental entre empresas y residentes (Clapp y Meyer, 2000), pero no se han considerado la rehabilitación de barrios o la maximización de beneficios de recursos comunes en sub-utilización. Tampoco consideran que el espacio urbano, sus contenidos culturales y morfología, pueda ser considerado un recurso social en sí mismo (Hillier, 2007; Hillier y Sahbaz, 2009). En cambio, los movimientos sociales urbanos, sí han puesto énfasis en ello y es quizá el principal elemento que une a vecinos de zonas como Yungay; Vitacura, Peñalolén o barrio Matta, en el caso de Santiago, dando un nuevo giro al planteamiento de Lefebvre sobre el derecho a la ciudad y coincidiendo con los recientes planteamientos de Harvey (2011). En este sentido, la noción de uso es quizá el principal elemento que puede diferenciar el tipo de apropiación simbólica que permitiría un planteamiento legal sobre el régimen de propiedad de los espacios urbanos.

Los autores que defienden el espacio como público dan un importante protagonismo al uso y a los habitantes. Movilidad y habitación son los vectores que comúnmente podemos encontrar en ellos. El espacio se significa por su uso no por su legalidad, podríamos decir. Pero la significación del espacio depende también de un actor no invisible como el mercado: el Estado. Curiosamente, el Estado, que a fin de cuentas es fundamentalmente una ley, en sí no requiere de espacio, requiere más bien de interacción, si llevamos a extremo la definición comprensiva de Weber (1922). Lo que sí requiere espacio es la ciudadanía, los individuos que construyen o no, democracia y ciudad. La *Polis* griega, vocablo que fácilmente evoca la conjunción entre ordenamiento relacional (política) y ordenamiento espacial (ciudad), así como las ciudades romanas contenían estos espacios donde la reflexión sobre lo público tenía lugar. La democracia moderna no los requiere en sí, pues las decisiones sobre lo público no se da en las calles, se dan en el espacio del parlamento y del gobierno. Pero si el modelo decisorio representativo de la democracia falla en su satisfacción pública, por cierto calles y plazas retoman función en la articulación de lo público. La movilización social, más aún si es masiva como se apreció el 2011, resignifica vías y plazas. Los constantes llamados de los representantes democráticos (desde el Presidente hacia abajo) por reubicar las demandas en el Parlamento y no en la calle, evidencian que la espacialidad de la política estaba en cuestión, y no sólo en un sentido metafórico. El uso del espacio determina su carácter.

De este modo, enunciaciones como la de Salcedo (2003) que, en relación a la discusión sobre el espacio público, propone “valorizar lo espacial sin renegar del análisis histórico” (18) apuntan a una concepción socio espacial de la ciudad. En esto no puede dejarse de considerar que a inhibición del Estado en la gestión pública del espacio genera, a su vez, una serie de efectos sobre solidaridad social en la ciudad. Una de ellas es una demanda sintáctica respecto del espacio urbano, debido a que el principal significador del espacio público como tal se encuentra inhibido en la no acción. Esto es riesgoso pues los individuos requieren y demandan cierta solidaridad orgánica en el espacio urbano, significaciones espaciales, etc. Puestos a resolver por sí mismos este problema se recae en las comunidades como actores de significación. La noción de comunidades no hay que extraerla sólo de la tradición sociológica sino de la noción de percepción común. Espacios y flujos sirven como articuladores de comunidades perceptuales, que establecen significaciones específicas sobre el espacio y el volumen urbano. Surgen de estas comunidades las defensas de los paisajes urbanos, de zonas con normatividad específicas, etc. que convocan no sólo a los propietarios o habitantes de las zonas en cuestión sino también a quienes se sienten vinculados con esas formas específicas de ordenamiento espacial. Surge lo común como reemplazo de lo público, y los bienes públicos son confundidos como bienes comunes y viceversa.

La idea del espacio como recurso es el principal pivote de este tipo de demandas, que hoy apelan o defienden paisajes urbanos de su variabilidad. Lo defienden del mercado, de la innovación volumétrica, estas comunidades se defienden de la anomía. La ausencia del Estado como actor de lo público produce entonces una lógica fragmentación de lo público. La experiencia urbana se vuelve la percepción sobre la que se articula lo común, y comunidades experienciales comienzan a oponerse a la variación de la ciudad. Este es el obvio fallo de la planificación neoliberal. La ciudad no funciona como organismo pues es un producto social.

La confusión de lo común con lo público es riesgosa pero es un riesgo producido por el modelo de ciudad de mercado. El riesgo de confundir lo común con lo público tiene que ver con la aplicación del principio de exclusión que determina lo común. Algunos autores (Soja, otros) han leído el cierre de pasajes como un proceso de privatización del espacio público. No lo es. Obedece a la aplicación del principio de exclusión que es propio de lo común. El bien público pasa a ser apropiado como bien común, eso fragmenta el espacio público, por cierto, pero no en torno a la propiedad sino al usufructo del espacio. EL tipo de uso del espacio es nuevamente determinante.

El riesgo de lo común deviene del principio de exclusión sobre el usufructo. No cabe olvidar que el cierre de pasajes obedece principalmente a la ausencia del Estado en la provisión de seguridad, es una respuesta colectiva sobre un miedo individual. Pero nuevamente aquí, es la

ausencia del estado sobre otra esfera de lo público (la seguridad) lo que termina determinando la significación y defensa de lo común.

Por cierto otros ejemplos son más alentadores, al defensa de los paisajes u y entornos urbanos no es otro que la oposición hacia la anomia espacial ocasionada por la des planificación urbana que produce el mercado. Los mecanismos y procesos de significación de los espacios urbanos deben ser urgentemente estudiados. Las ciudades no se adaptan, se adaptan los individuos. El fallo neoliberal es el fallo de la integración social. Estudiar la configuración de los espacios públicos y comunes y establecer correlatos legales es urgente para construir espacios integrativos.

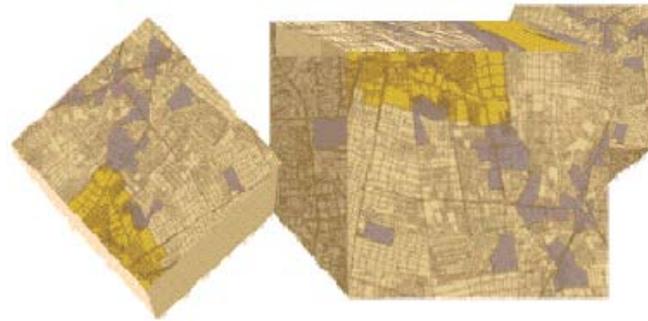
## BIBLIOGRAFÍA

- ALLARDICE, DAVID R., MATTOON, RICHARD H. Y TESTA WILLIAM A. (1995). "Brownfield redevelopment and urban economies". En *Chicago Fed Letter* (1995), Federal Reserve Bank of Chicago, issue May.
- BAUMAN, ZIGMUNT (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BIGLAISER, GLEN Y BROWN DAVID S. (2003) "The Determinants of Privatization in Latin America". En *Political Research Quarterly* Vol. 56, No. 1 (Mar., 2003), pp. 77-89 Published by: Sage Publications, Inc. on behalf of the University of Utah. Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/3219886>
- BOLLIER, DAVID (2008). "Los bienes comunes: un sector soslayado de la creación de riqueza". En Helfrich, Silke. (2008) (Comp.) *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía*. México: Fundación Heinrich Böll. Pp. 30-41
- BOYDELL, SPIKE Y SEARLE, GLEN. (2010) "The contemporary urban commons – a case study of Darling Harbour, Sydney". En *Cobra 2010. The Construction, Building and Real Estate Research Conference of the Royal Institution of Chartered Surveyors*. Held at Dauphine Université, Paris, 2-3 September 2010. London: RICS
- BORJA, JORDI (2003) "La ciudad es el espacio público". En Ramírez Kuri, Patricia (2003) *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales. México. P. 59
- BUCHANAN, JAMES Y YOON, YONG (2000). "Symmetric Tragedies: Commons and Anticommons". En *Journal of Law and Economics*, Vol. 43, Nº 1 (Apr., 2000), pp. 1-13. Chicago: The University of Chicago Press.
- CASTRO, JOSÉ ESTEBAN (2008). "Los bienes comunes y la ciudadanía. Contradicciones de una relación en pleno desarrollo". En Helfrich, Silke. (2008) (Comp.) *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía*. México: Fundación Heinrich Böll.
- CLAPP, TARA LYNN Y MEYER, PETER (2000). "Brownfields and the Urban Commons: Common Property Frameworks in Urban Environmental Quality". Working Paper. *Center for Environmental Policy and Management*, Kentucky Institute for the Environment and Sustainable Development, University of Louisville.
- COLOMA, GERMÁN (2003). "La tragedia de los comunes y la tragedia de los anticomunes: una reinterpretación". En *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Económicas*. 2003. vol. 48. pp. 173-180. Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- DAHER, ANTONIO (1991). "Neoliberalismo urbano en Chile". En *Revista de Estudios Públicos* 43. Centro de Estudios Públicos. Santiago de Chile. Pp. 281-299
- DELFANTE, CHARLES (2006). *Gran Historia de la ciudad. De Mesopotamia a Estados Unidos*. Madrid: Abada Editores
- DUCCI, M. (1998). Santiago, ¿una mancha de aceite sin fin? ¿Qué pasa con la población cuando crece indiscriminadamente? [versión electrónica]. *Eure*, 24 (72), 85-94.

- ECHEÑIQUE, M. (1995). Entender la ciudad [versión electrónica]. *Eure*, 21 (64), 9-23.
- FUNDACIÓN HEINRICH BÖLL (FHB) (2010). Conferencia Internacional sobre Bienes Comunes. Construyendo una plataforma política basada en los bienes comunes. Reporte en español. Noviembre de 2010. [www.boell-latinoamerica.org/downloads/ICC.report.es.pdf](http://www.boell-latinoamerica.org/downloads/ICC.report.es.pdf)
- GORDILLO, JOSÉ LUIS (2006). (CORD.) *La protección de los bienes comunes de la humanidad. Un desafío para la política y el derecho del siglo XXI*. Madrid: Trotta
- HARDIN, GARRETT (1968). "The Tragedy of Commons" en *Science*, v. 162 (1968), pp. 1243-1248. Traducción de Horacio Bonfil Sánchez. *Gaceta Ecológica*, núm. 37, Instituto Nacional de Ecología, México, 1995. <http://www.ine.gob.mx/>
- HARVEY, DAVID. (2011) "The future of de Commons". En *Radical History Review*. Winter 2011, issue 109. Pp. 101-107
- HELFRICH, SILKE. (2008) (Comp.) Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía. México: Fundación Heinrich Böll.
- HESS, CHARLOTTE Y OSTROM, ELINOR (Comp.) (2007). *Understanding Knowledge as a Commons. From Theory to Practice*. Massachusetts: MIT Press.
- HILLIER, BILL (2007) *Space is the machine*. Space Syntax. London
- HILLIER, BILL, & SAHBAZ, OZLEM. (2009). "Un Acercamiento Basado en Evidencias Reales sobre Crimen y Diseño Urbano. O ¿Cómo Obtenemos Vitalidad, Sostenibilidad Medio Ambiental y Seguridad a la vez?". En *Revista INVI*, 23(64).
- LEFEBVRE, HENRI (1969). *El derecho a la ciudad*. Ediciones Península. Barcelona
- LEFEBVRE, HENRI (1971). "Elementos de una teoría del objeto". En *De lo rural a lo urbano*. Ediciones Península. Barcelona
- LEÓN, S. (1998). Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena [versión electrónica]. *Eure*, 24 (71), 27-36.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, MIGUEL (2006) "La participación social en el urbanismo, en los límites de la realidad". En *Boletín CF+S*, Nº 34. Universidad Politécnica de Madrid. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n34/ammr.html>
- ----- (2011). "Dimensiones múltiples de la participación ciudadana en la planificación espacial". En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* Nº 133, enero-marzo 2011. Pp. 21-42.
- MINVU (1981). "Política Nacional de desarrollo Urbano, Chile, 1979". *Eure* 22, Vol. VIII,. Pp. 9-15.
- MOSOVICH PONT-LEZICA, DIANA (1997). "Local Politics and Depolitisation in Chile". En *Bulletin of Latin American Research* Vol. 16, No. 2 (1997), pp. 197-217. Gran Bretaña: Society for Latin American Studies. Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/3339107>
- PARISI, FRANCESCO; DEPOORTER, BEN Y SCHULZ, NORBERT (2005) "Duality in Property: Commons and Anticommons. International". En *Review of Law and Economics*, Vol. 25, No. 4, 2005. Pp. 1-44. Chicago: The University of Chicago Press.

- RAMÍREZ KURI, PATRICIA (2007). "La ciudad espacio de construcción de la ciudadanía". En *Enfoques*, segundo semestre, número 007. Universidad Central de Chile. Santiago de Chile. Pp. 85-107
- RAPOSO MOYANO, ALFONSO (1986). "Proyecciones del concepto de tiempo y espacio en la modernización nacional y la política nacional". En *Revista de Sociología*, número 01. Departamento de Sociología, Universidad de Chile. Santiago de Chile. Pp. 96-107
- THE ROYAL SWEDISH ACADEMY OF SCIENCES (2009). "The Prize in Economics 2009 - Press Release". Nobelprize.org.  
[http://www.nobelprize.org/nobel\\_prizes/economics/laureates/2009/press.html](http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/economics/laureates/2009/press.html)
- RUIZ-TAGLE, PABLO (2006). "Orden público económico, subsidiariedad, y la alternativa democrática". En Cristi, Renato y Ruiz-Tagle, Pablo (2006). *La República en Chile. Teoría y práctica del Constitucionalismo Republicano*. Santiago: Lom Ediciones
- SADLER, TODD; Y ARCE, DANIEL G. (2003) "Pure Public Goods versus Commons: Benefit-Cost Duality". En *Land Economics*, Vol. 79, No. 3 (Aug., 2003), pp. 355-368. Wisconsin: University of Wisconsin Press
- SALCEDO, R. (2002). El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno [versión electrónica]. *Eure*, 28 (84), 5-19.
- SAMUELSON, PAUL A. (1954) "The Pure Theory of Public Expenditure". En *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 36, No. 4. (Nov., 1954), pp. 387-389. Massachusetts: MIT Press.
- ----- (1955). "Diagrammatic Exposition of a Theory of Public Expenditure". En *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 37, No. 4. (Nov., 1955), pp. 350-356. Massachusetts: MIT Press.
- SAMUELSON, PAUL A. Y NORDHAUS, WILLIAM. (2006) *Economía*. Decimoctava Edición. Madrid: McGraw-Hill
- SENNETT, RICHARD (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Alianza Editorial. Madrid.
- SCHLACK, ELKE (2007) "Espacio público" En *ARQ*, Abril, número 065. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. P. 25-27.
- OSTROM, ELINOR (2000) [1990]. El gobierno de los bienes comunes. La educación de las instituciones de acción colectiva. México: Fondo de Cultura Económica.
- WEBER, MAX [1922] (2005). *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. Fondo de Cultura Económica. México.

**UNIVERSIDAD CENTRAL**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**  
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



**DU&P**

**DISEÑO URBANO Y PAISAJE**

Alfonso Raposo Moyano

**Historia de la Arquitectura. Elementos para una búsqueda bibliográfica.  
Tres casos de obras de arquitectura habitacional pública en Santiago actual.<sup>1</sup>**

Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen IX N°23

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje.

Universidad Central de Chile

Santiago, Chile. Marzo 2012

---

<sup>1</sup> El presente texto es un documento de trabajo realizado en el módulo 1, curso 1.3. "Arquitectura y Ciudad en América Latina". del Programa de Magister en Arquitectura y Diseño Contemporáneo (MADIC) Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje. Universidad Central de Chile. Profesor: Max Aguirre

**Historia de la Arquitectura.  
Elementos para una búsqueda bibliográfica.  
Tres casos de obras de arquitectura habitacional pública  
en Santiago actual.  
ALFONSO RAPOSO MOYANO**

**RESUMEN**

El autor se interroga respecto al estado de la historiografía de la arquitectura nacional. Presenta una revisión bibliográfica acotada a obras habitacionales realizadas en el marco del dominio público, propias de nuestra modernidad arquitectónica. La exploración bibliográfica se circunscribe a aquellas obras que constituyeron la expansión urbana metropolitana de Santiago durante el avance del proyecto nacionalista industrialista de desarrollo modernizador. Para esta tarea, el autor se sitúa en el marco conceptual propuesto por Marina Waisman en su invitación para constituir una historiografía de la arquitectura que se haga cargo de la peculiaridad latinoamericana. Como cautela crítica frente a los sesgos de la historiografía eurocéntrica, su propuesta preconiza una historia construida a partir del reconocimiento de las obras

El autor asume que en el marco de este reconocimiento historiográfico, el juicio y la experiencia de vida del habitante constituyen un correlato significativo a establecer y confrontar con las hipótesis originarias del proyecto y con las circunstancias de la vida de la obra. Esto resulta particularmente significativo en el caso de obras habitacionales, en que la "habitabilidad" constituye un concepto central en el marco del requerimiento social de la obra arquitectónica. La selección de bibliográfica, por tanto, apunta a la búsqueda de aquella historia que se hace cargo de esta premisa.

Finalmente, la operación de búsqueda bibliográfica se centra en tres obras consideradas como casos de estudio, para las cuales se despliega un conjunto de fuentes bibliográficas de carácter específico y general que se corresponden con las reflexiones conceptuales descritas por el autor.

**Palabras claves:** Historiografía / Historia de la Arquitectura / Arquitectura Latinoamericana

**ABSTRACT**

The author is interrogated regarding the state of the historiography of the national architecture. Presents an enclosed bibliographical revision to residence works carried out in the framework of the public domain, characteristic of our architectural modernity. The bibliographical exploration is limited to those works constituted Santiago's urban metropolitan expansion during the advance of the nationalist industrialist project of modernization development. For this task, the author is located in the conceptual framework proposed by Marina Waisman in her invitation to constitute a historiography of the architecture to assume Latin American

peculiarity. As critic caution in front of signs of Eurocentric historiography, her proposal praises a history construct from the recognition of the works.

In the framework of this historiography recognition the author assumes, the trial and the experience of the inhabitant's life constitute a significant correlate to settle down and to confront with the origin hypotheses of the project and with the circumstances of the work life. This is particularly significant in the case of residence works in which the "habitability" constitutes a central concept in the framework of social requirement of the architectural work. The bibliographical selection, therefore, points to the search of that history that aware this premise.

Finally, the operation of bibliographical search is centered in three works considered as cases of study, for which spreads a group of bibliographical sources of specific and general character which belong together with the conceptual reflections described by the author.

**Key words:** Historiography / History of Latin American Architecture / Architecture

## TEMARIO

1. Tematización y delimitaciones. Hacia una historiografía de las obras arquitectónicas.
  2. Marco conceptual para una exploración bibliográfica.
    - 2.1. Historiografía. Nociones básicas.
    - 2.2. La invitación de Marina Waisman.
      - 2.2.1. Sobre la praxis historiográfica.
      - 2.2.2. Sobre la arquitectura como campo historiográfico.
    - 2.3. Los requerimientos sociales.
      - 2.3.1. Sobre las fuentes generativas.
      - 2.3.2. Sobre la “habitabilidad”
      - 2.3.2. Sobre la “performatividad”: HHH & EVH
  3. Consideración bibliográfica preliminar
  4. Apronte bibliográfico para los casos de estudio.
    - 4.1. Unidad Vecinal Portales
    - 4.2. Villa Padres Carmelitos
    - 4.3. Población San Gregorio
  5. Comentario Final
- Anexo 1. Bibliografía general.

*...la reflexión histórica es uno de los medios más completos para  
conocer la propia realidad y proyectar en consecuencia,  
un futuro propio liberado de la limitación de los modelos ajenos.*

Marina Waisman

## 1. TEMATIZACIÓN Y DELIMITACIONES.

Considerar, en su dimensión histórica, la arquitectura que se ha desarrollado en América latina, es una empresa en marcha en los distintos países de la región, la que cuenta ya con una densidad de trabajo historiográfico y vastos logros bibliográficos<sup>2</sup>. La tematización que se pretende delimitar a continuación, se ubica, como un punto minúsculo en el gran territorio del examen de estos logros.

Como explicara Marina Waisman, pionera de la teoría historiográfica para la arquitectura latinoamericana *“la reflexión histórica es uno de los medios más completos para conocer la propia realidad y proyectar un futuro propio liberado de las limitaciones de modelos ajenos”*<sup>3</sup> En su visión, el desarrollo de esta tarea requiere la labor de desmontar los elementos eurocéntricos de la instrumentalidad historiográfica y establecer recursos conceptuales afianzados en nuestra autoctonía cultural latinoamericana. Sólo así se abriría camino a la posibilidad de una lectura crítica y al surgimiento de miradas nuevas y comprensivas de nuestra posición sobre la arquitectura y sus obras. De este juicio, compartido por teóricos e historiadores de la arquitectura, se ha derivado su corolario: la posibilidad de originalidad y actualidad en la historiografía de la arquitectura latinoamericana, necesitará siempre de una perspectiva amplia, a trazar desde un re-aprendizaje de las propias obras presentes en el actual paisaje territorial.

Con base en este corolario es que cabe interrogarse sobre lo que la historiografía de la arquitectura nacional ya tiene dicho sobre nuestras obras. Frente a la vastedad del campo, se requiere un primer acotamiento. La historiografía que aquí interesará considerar es la de aquellas obras de arquitectura habitacional generadas desde el dominio público, en especial aquellas obras de la modernidad. Ciertamente puede llamárselas “arquitecturas en extinción”. Pero cuidado. No nos anticipemos. Se trata de obras que, aún interrumpidas, permanecen vivas, básicamente vigentes y reconocidas por sus moradores como elementos significativos de su identidad de lugar y valoradas en su significación como presencia en la ciudad.

Interesa, en especial, aquellas obras que constituyeron la expansión urbana metropolitana de Santiago durante el avance del proyecto nacionalista industrialista de desarrollo modernizador, desde mediados del siglo pasado. Estas obras, que consideramos de centralidad histórica, expresan tanto la preocupación y accionar de las políticas públicas por las condiciones del habitar de la población, cómo las concepciones de proyecto urbano con que se enfrentó, epocalmente, el desarrollo urbano y la conformación de la ciudad. Representan un referente contrastante con los desarrollos inmobiliarios que, la avasalladora expansión globalizada del capitalismo neoliberal, va actualmente dejando tras sí. En el marco de esta representación, constituyen un complejo histórico a comprender y valorizar, tanto en su consistencia como actividad proyectual en el marco del sistema de producción arquitectónica, cómo en su entrelazamiento con la vida de los usuarios, en el contexto del desarrollo histórico del sistema socio-cultural<sup>4</sup>. La pregunta que surge es ¿Qué avances presenta la labor historiográfica nacional sobre las obras arquitectónicas delimitadas precedentemente?

---

<sup>2</sup> Una expresión de ello han sido los Seminarios de Arquitectura Latinoamericana (SAL). El primero fue organizado en Buenos Aires con ocasión de la 1ª Bienal de Arquitectura. Fue convocado por la Sociedad Central de Arquitectos de Argentina. Actualmente se anuncia la versión XIV a celebrarse en Brasil, organizado por la Universidad Estadual de Campinas.

<sup>3</sup> Waisman, Marina. “El interior de la Historia. Historiografía Arquitectónica para uso de Latinoamericanos” Escala Ltda. 2000, Bogotá.

<sup>4</sup> Ya reconocían esta tarea Huberto Eliash y Manuel Moreno a fines de la década de los 80’ Así lo expresan en su texto “Arquitectura de la Modernidad en Chile. 1925-1965. Una realidad múltiple” Ver. Cap IV La arquitectura del Estado. Una Experiencia sin evaluar”.

En procura de respuesta a esta cuestión, necesitaremos una delimitación adicional que permita ajustarnos al breve alcance de estas notas. Para la labor de exploración bibliográfica se ha tomado como referencia mas acotada tres casos de estudio: Unidad Vecinal Portales (Empart y CORVI), Población San Gregorio (CORVI), y Remodelación Padres Carmelitos (CORMU); considerados ilustrativos de distintas resignificaciones de la “proyectualidad” arquitectónica originaria de la obra y de la experiencia de vida de los moradores. Cabe advertir que en estos casos, parte significativas de estas resignificaciones y cambios son atribuibles al impacto de circunstancias que pueden ser consideradas ajenas o distantes de los criterios de evaluación que surgen del saber arquitectónico. Puede colegirse que estos impactos han generado también un correlato de cambios en la experiencia de vida de sus moradores.

La revisión de bibliografía sobre estas obras, apunta a una caracterización preliminar que anticipe elementos para un estudio ulterior sobre el “estado del arte” al respecto. Esto incluye, sucintamente, la consideración de algunos aspectos del propio discurso historiográfico con miras a una ulterior consideración del estatuto de sus instrumentales analíticos, críticos y valorativos.

## 2. ELEMENTOS PARA UN MARCO CONCEPTUAL DE LA EXPLORACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

La tarea exploratoria que en estas notas se propone, requiere algunos encuadres conceptuales. Distinguiremos tres órdenes de delimitaciones que aquí tan sólo pueden tener un carácter general. Uno consistirá en un breve recuento de nociones básicas de historiografía. Otro, buscará examinar algunos aspectos de la invitación que propone Marina Waisman en orden a “trabajar por un nuevo enfoque para la historia de la arquitectura”<sup>5</sup>. El tercero procurará reflexionar sobre la relación entre “proyectualidad arquitectónica” y “experiencia de vida de los habitantes” para el caso de las obras de arquitectura referidas anteriormente.

### 2.1. HISTORIOGRAFÍA. NOCIONES BÁSICAS.

La tarea que aquí se plantea requiere una previa revisión de algunas nociones básica sobre el término “historiografía”. Nos valdremos aquí de las “*consideraciones varias*” que ha hecho, al respecto la historiadora mexicana Evelia Trejo (2010) <sup>6</sup> Distingue esta autora dos acepciones. Una, situada en un primer nivel, apunta simplemente a que la “historiografía” se refiere a “*la producción escrita del conocimiento histórico*”. Esto supone que:

*“existe la historiografía porque existen los historiadores que escriben la historia. Esto es: el historiador produce historiografía .Así se entienden definiciones tales como:*

---

<sup>5</sup> Waisman, Marina. “La estructura histórica del entorno” Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 1972.

<sup>6</sup> Trejo, Evelia (2010) “Historiografía, hermenéutica e historia. Consideraciones varias” En *Históricas*. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas N° 87 Enero-Abril 2010. Universidad Autónoma de México.

*Historiografía es la producción escrita de temas históricos<sup>7</sup>. Historiografía es la palabra que designa el género literario o la ciencia que tiene por objeto la realidad histórica<sup>8</sup>. O bien, la muy directa que coloca en primer lugar el Diccionario de la Real Academia: el arte de escribir la historia”.*

La otra acepción, que la autora sitúa en un segundo nivel, alude a “los profesionales de la historia:

*“al conjunto de historiadores que pueden distinguirse por formar unidades por los temas que se cultivan, las tendencias que siguen, las ideologías que los marcan, etcétera. Esta última acepción es la que permite la concepción de la historiografía como “un estudio crítico y bibliográfico de la historia como disciplina”*

En el marco de esta segunda acepción, es que tiene lugar el nacimiento de vinculaciones que relacionan la historiografía con la teoría de la historia y con la filosofía crítica.

Si nos atenemos a lo que hasta aquí nos tiene dicho Evelia Trejo, la siempre vigente invitación de Marina Waisman a participar en la construcción de una historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos, debiese ser situada en el marco de este segundo nivel. No se trata tan sólo de la primera acepción. La tarea que ella plantea entraña sostener una conciencia crítica de la historia eurocéntrica y una apertura hacia el reconocimiento de lo peculiar latinoamericano.

## 2.2. LA INVITACIÓN DE MARINA WAISMAN.

No hay aquí espacio, ni competencia disciplinaria, para un análisis más profundo que lo que ella misma expone en su invitación a construir un nuevo enfoque de la historia de la arquitectura. Nos limitaremos aquí tan sólo a recapitular algunos aspectos que consideramos relevantes para la tarea de revisión bibliográfica que nos proponemos. Distinguiremos aquí dos dimensiones de la invitación que hace M. Waisman. Una concierne a la naturaleza general de la praxis historiográfica a realizar y la otra al marco o encuadre de esta historiografía cuando se dirige a la arquitectura.

### 2.1.1. SOBRE LA PRAXIS HISTORIOGRÁFICA.

Siguiendo nuevamente las consideraciones de E. Trejo, centramos la atención en el carácter hermenéutico de la empresa historiográfica a la que se invita a participar. La interpretación ha de operar con nuevas claves de reconocimiento de hechos y de interpretación de ellos, con miras a develar el porqué de las cosas importantes en la vida de los hombres, en este caso, de los latinoamericanos. Hay aquí dos aspectos a considerar: el de “**lo importante**” y el de “**los destinatarios**” de la historiografía.

a) Respecto de lo primero, E. Trejo nos presenta la visión del filósofo asturiano José Gaos:

---

<sup>7</sup>. Citado por E. Trejo: José Fontana “Historia del Pasado y del Proyecto Social”. Barcelona, Crítica 1982, p. 9

<sup>8</sup>. Citado por E. Trejo: José Gaos “Notas sobre la historiografía”. En : Alvaro Matute “La teoría de la historia en México 1940-1973. Secretaría de Educación Pública, 1974 (Sep-Sententas) p. 66-93.

*Los criterios de selección que los historiadores aplican, mas o menos conciente o distintamente (...), son cardinalmente tres: el de **lo influyente**, lo decisivo, lo que hace época, en mayor o menor grado; el de lo mejor o más **representativo** de lo coetáneo; y el de lo persistente, **lo permanente**, el de lo pasado que no ha pasado totalmente, que sigue presente en lo presente”*

Al respecto, E. Trejo repara en la dificultad extrema de la metodología historiográfica para acercarse a **lo importante íntimo**, para “llegar a tocar, a describir y a comprender la verdadera vivencia de lo humano”, para contactar “aquello que el hombre no pone en evidencia”. Las preguntas que le surgen:

*“¿Hay con qué hacerlo? ¿Efectivamente puede llegarse así de lejos? El reto que se plantea a los historiadores se vuelve a colocar sobre la mesa. ¿Qué de lo humano es perceptible?, ¿qué es útil?”. El camino se extiende, hay que atrapar por vía de la empatía, en caso que el método científico o la revelación no resulten amparos suficientes, lo verdadero y radicalmente humano”.*

Concluye E. Trejo: “La historicidad del hombre no es qué se descubra, es qué se sube a la mesa de análisis”. Si nos atenemos a esta conclusión. Los textos de la historiografía que buscamos son aquellos que han logrado poner sobre la mesa de análisis la proyectualidad arquitectónica a la luz de lo importante íntimo: la experiencia de vida del habitante de la obra. Dos preguntas surgen aquí para considerar: ¿Hay historiografía nacional que haya hecho esta tarea? Y también importante: ¿Quiénes la han hecho? Nuestra comunidad de historiadores profesionales autores de la historiografía se han mostrado renuentes al trato con el ámbito de la disciplina arquitectónica, de modo que la tarea ha recaído sobre los hombros de aquellos miembros del mundo académico que derivan desde la proyectualidad arquitectónica hacia su comprensión historiográfica.<sup>9</sup>

**b)** Respecto de lo segundo: los destinatarios. Están en la propuesta de M. Waisman, en primer término aquellos que se reconocen como latinoamericanos y dentro de ellos, los que ella percibe necesitados de la historiografía arquitectónica como un arma de batalla. Los necesitados son en este caso, quienes se están adscribiendo al movimiento institucional de la historiografía arquitectónica en Latinoamérica. Luego, vienen los que tienen un trato más directo con la proyectualidad arquitectónica y urbana, quienes suelen fundamentar sus concepciones, en la historicidad de la ciudad y en el diálogo con la patrimonialidad. Le siguen los agentes institucionales indirectamente vinculados al trato con las praxis arquitectónico – urbanísticas y agentes de la cultura en general. Cabe incluir aquí a quienes habitan la arquitectura de la ciudad. La historiografía también llega a ellos y puede cambiar sus experiencias de vida y su sentido de identidad.

---

<sup>9</sup> Esta deriva puede alcanzar rasgos radicales. La “Historia” puede comportarse posesivamente. Al respecto, cabe mencionar lo ocurrido en el Departamento de Historia de la Arquitectura de Venecia. El modelo máximo al cual sus miembros llegaron a aspirar fue:

*“el de organizar un solo departamento que comprendiera todas las historias posibles e imaginables, que fundiese el actual Instituto de Historia Político-económica.....con el Instituto de Historia del Arte..... con el Instituto de Historia de la Arquitectura y, eventualmente, algunos sectores de Historia de la literatura”.* Daguerre, Mercedes y Giulio, Lupo. “Entrevista a Manfredo Tafuri”. En: rev. Materiales 5, marzo de 1985. Historia de la Arquitectura. Número especial sobre la actividad del Departamento de Historia de la Arquitectura de Venecia.

## 2.1.2. SOBRE LA ARQUITECTURA COMO CAMPO HISTORIOGRÁFICO.

El abordaje de la tarea historiográfica sobre la arquitectura, tanto en la actividad del historiador como del crítico, supone que la selección del objeto de estudio y la formación del juicio histórico o el juicio crítico, ha de operar en un marco de conjugaciones consonantes con los criterios de valor constituyentes del marco de la estructura histórica de la disciplina arquitectónica.

En su planteamiento sobre **“la estructura histórica de la unidad cultural determinada por el saber arquitectónico”** que asumiremos como base conceptual para el trazado de estas notas, Marina Waisman reconoce que la progresiva problematización de **“los requerimientos sociales”** y sus expresiones en términos de demandas y propuestas programáticas ha llegado a constituir una de las primeras fuerzas dominantes, como criterios de valor que alimentan la labor de la arquitectura y la reflexión sobre ella. Cuando se trata de arquitectura habitacional, la invocación de la experiencia de vida del habitante y la satisfacción de sus necesidades de habitabilidad como hechos centrales del cuerpo conceptual para la valoración de la obra, adquiere particular relevancia. Preside, al menos subyacentemente, el examen de la obra y sirve de base para revisar el vasto y complejo campo en que se desenvuelve la proyectualidad arquitectónica habitacional.

Este cuerpo conceptual dominante, organizado en torno a “los requerimientos sociales” de la arquitectura, es entonces uno de los elementos centrales a considerar en la tarea de búsqueda y revisión bibliográfica que se plantea realizar.

Se trata de advertir como este “corpus” se despliega en el contexto del análisis historiográfico realizado hasta ahora en el contexto nacional, en especial para las obras que a título de exploración inicial, se ha delimitado considerar aquí.

## 2.3. SOBRE LAS FUENTES DEL REQUERIMIENTO SOCIAL.

Como se señaló anteriormente, en la mirada que interroga a la obra arquitectónica hay una cuestión central que siempre ha presidido el juicio crítico trazado desde la institución arquitectónica y su constitución disciplinaria: la obra ha debido siempre responder, antes que nada, por lo que surge de su estatuto de respuestas al **requerimiento social**. En este respecto, reseñaremos, muy sucintamente, algunos aspectos que se considera pueden ayudar a perfilar la bibliografía que buscamos. Siguiendo el marco conceptual que propone M. Waisman, esbozaremos primero un reconocimiento de las fuentes generativas del los requerimientos sociales. Luego se reseñará la tradición conceptual organizada en torno al concepto de “habitabilidad” como sistematización de estos requerimientos y finalmente, se plantea una reflexión circunscrita a la relación entre proyectualidad arquitectónica y experiencia de vida de los habitantes.

### 2.3.1. SOBRE LAS FUENTES GENERATIVAS.

Lo que la proyectualidad arquitectónica concibe y consolida como obra, se conforma a partir de contenidos de conciencia que provienen de diversas esferas de acción del sistema socio cultural: una, las gravitaciones que genera el propio saber disciplinario de la arquitectura; otra, las propias prácticas operacionales de la cultura de intervención; una tercera, los encuadramientos tecno-económicos y normativos de la producción y aún, los intereses de la maquinaria económica de la propiedad. Hay, sin embargo un orden de determinaciones que resulta primordial por cuanto substancian la base programática de la proyectualidad:

*“Los requerimientos sociales, como se ha visto, alimentan el proceso de diseño, son el primer motor de la ejecución de un trabajo arquitectónico, y a su vez reciben, al final del ciclo, la realimentación que le proveen los productores de dicho trabajo. Es a través de ellos que se expresan más explícitamente las condiciones de la praxis social.*

*Para el pensamiento y la práctica arquitectónica actuales ‘la invención del programa edilicio constituye el primer acto de la creatividad arquitectónica’, el estudio y ordenamiento de los requerimientos forma parte ya del proceso de diseño”<sup>10</sup>*

Examinaremos esto, siguiendo a M. Waisman, en lo más directamente concerniente al propósito de estas notas.

El perfilamiento del programa arquitectónico, a partir de la expresión de las normas, significados, y valores del usuario es ciertamente una actitud deontológica valorada en el marco de la cultura de intervención. En el marco de los requerimientos del usuario en materia habitacional, frecuentemente prevalecen contenidos de conciencia orientados por imágenes de modos de vida consonantes con esquemas de identidad social y de modos de vida, frecuente estructurados como modelos de consumo. Todo ello arrojará una sombra de inautenticidad sobre la actividad proyectual:

*“La relación profunda con el grupo social real, con el sitio, con los modos de vida ciertos; la búsqueda de dar formas a necesidades vitales auténticas, a necesidades culturales permanentes, todo eso queda soslayado y tergiversado. El uso de la forma como signo referencial exclusivamente, sustituye al uso de la forma como conformadora de un espacio existencial.”<sup>11</sup>*

Constituir espacio existencial es la prerrogativa que normalmente utilizan quienes pueden asegurar, con la complicidad de un arquitecto, la especificidad de las características de su lugar de vida. Aún en este caso, la posibilidad de autenticidad de su particularismo se verá limitada por las prefiguraciones e imaginarios que se establecen en el contexto socio-cultural como símbolos epocales, símbolos de estatus y modelos de consumo en el que lo “ya visto” puede constituirse como una virtud.

En el caso de las obras que aquí interesa, el comitente fue el Estado y a través de su accionar se configuraron los requerimientos sociales de la proyectualidad ejercida desde el dominio público, bajo la forma de enunciado de políticas, planes, programas y proyectos. En el marco del modelo político nacionalista, desarrollista, industrialista que se forjó en el período que estamos considerando, el Estado debió concebir nuevas formas de “proyectualidad” y proponer nuevas formas de producción de objetos edilicios habitacionales, consonantes con los requerimientos sociales generados por las ideologías políticas, las expectativas sociales y sus condicionamientos históricos.

La conclusión que extraemos de las consideraciones precedentes, es que la incorporación de estos nuevos objetos requirió el desarrollo de un proceso gradual e incrementalista de construcción de nuevas tipologías arquitectónicas, correlativo de su gradual reconocimiento como “objetos pensables” y apropiables por los usuarios de la arquitectura. La proyectualidad, arquitectónica no trabajó a partir del trato con el particularismo de requerimientos sociales generados desde la experiencia de vida del habitante, sino de su síntesis estructural, constituidas como programas formales funcionales, recreados en el cuerpo de las tipologías arquitectónicas. Las obras que estamos considerando se constituyen como proyectos urbanos,

---

<sup>10</sup> . Waisman, Marina. (1972) “La estructura histórica del Entorno” Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, p. 139

<sup>11</sup> M.Waisman, op cit. ; p. 144

como fragmentos de parte un paisaje urbano tipologista es algo que parece necesario tener presente a la hora de considerar su relevancia historiográfica.

### 2.3.2. SOBRE “HABITABILIDAD”.

En el marco de la estructura histórica del saber de la disciplina arquitectónico-urbanística, se desarrolló durante la segunda mitad del siglo pasado un área teórico-conceptual que se organiza en torno al concepto que aquí denominaremos “habitabilidad urbana”. Entre los discursos prominentes constituidos al respecto podría destacarse los desarrollados por los arquitectos Christopher W. Alexander, Kevin A. Lynch y Amos Rapoport, en el marco de las más influyentes entidades académicas del mundo universitario anglosajón. Las convocamos aquí porque consideramos que representan una de las reacciones significativas que se gestan como proyectualidad, con respecto a modernidad arquitectónica y el desarrollo de sus tipologías arquitecturales.

Hay varias convergencias en la labor de estos autores. Una es su afán en arribar, en el marco de la producción del espacio arquitectónico y urbanístico, a una expresión normativa de la organización de las formas habitables generadoras de calidad ambiental. Para ello, los tres planteamientos realizan un desplazamiento epistemológico que les permita relacionar “lo ambiental” con “lo conductual”. Es ahora la conducta la que pasa a ser configurada como “patrones de acontecimiento” para ser constituida como materia de proyectualidad. En otras palabras, se trata de avanzar hacia un proceso de “tipologización” y “antropologización” de la proyectualidad arquitectónico-urbanística. Podría decirse que los tres discursos, centran su atención en las regularidades observables en los comportamientos colectivos asociados al espacio de lugares en que transcurre la vida cotidiana de los habitantes. Como consecuencia, la propia noción tradicional de **obra** arquitectónica, como porción de substancia y cierre sígnico, cambia y deviene en texto procedimental, en reglas de enunciación.

En la posición de C. W. Alexander los comportamientos se organizan como patrones de acontecimientos susceptibles de optimizarse en su entrelazamiento con el ambiente para cualquier escala del habitar. Surge así un “lenguaje de patrones” reconocible como una sintaxis apropiable por el usuario.<sup>12</sup> En el planteamiento de K. A. Lynch, los estudios de la conducta ambiental deben alcanzar las bases de la gestión del diseño urbano y la administración de la ciudad, en los ámbitos estructurales de su accionar: vitalidad, adecuación, control, accesibilidad y sentido.<sup>13</sup> En la labor de Amos Rapoport, su visión se encausa en el marco de los que se denominó “Environmental Behavior Studies (EBS)” en que prevalece una antropología que se despliega como geografía cultural y psicología ambiental.<sup>14</sup>

Considerados en su conjunto, estos discursos posiblemente constituyan los últimos esfuerzos finiseculares refundacionalistas, empeñados de la búsqueda sistémica de un orden permanente y estabilizador capaz de conducir una proyectualidad que pudiese hacerse cargo de la consideración de las “necesidades vitales auténticas” y “las necesidades culturales”

---

<sup>12</sup> La posición de Christopher Wolfrang Alexander y sus colaboradores fue presentada en el texto de divulgación “A Pattern Language: Towns, Buildings” Oxford University Press, 1977.

<sup>13</sup> La posición de Kevin Andrew Lynch se encuentra desplegada en su vasta obra. Nuestra referencia apunta al texto “Good City Form” MIT Press, Cambridge MA. 1981.

<sup>14</sup> La posición de Amos Rapoport está presentada en diversas obras de su prolongada labor. Nuestra referencia apunta al texto “Human Aspects of Urban Form. Toward a Man – Environment Approach to Urban Form and Design”.

permanentes que confluyen en el “modo de vida cierto” del usuario que anhelara M Waisman. Visto desde hoy, en un contexto en que la realidad urbana se percibe como una “ciudad genérica” y en que las decisiones arquitectónicas y urbanísticas de producción del espacio urbano se rigen por las lógicas del accionar del mercado, las posiciones reseñadas precedentemente pueden percibirse arcaicas. Sin embargo algo de ésta virtual “escuela anglosajona de la habitabilidad” puede haberse infiltrado en las actitudes evaluativas de la obra de que se ocupa la historiografía arquitectónica.

### **2.3.3. SOBRE PROYECTUALIDAD ARQUITECTÓNICA Y EXPERIENCIA DE VIDA DEL HABITANTE.**

Como se ha dicho, la experiencia del habitar del habitante en su relación con la habitabilidad proyectual de la obra arquitectónica se constituye en el hecho central, insoslayable, en la causa que nos conduce al reconocimiento y juicio histórico de la obra, con los que se constituirá su historiografía. El cómo concebir conceptualmente una aproximación al reconocimiento de esa relación, que se anuncia compleja, es la cuestión que se plantea considerar aquí.

Si la consideración de las obras de arquitectura ha de jugarse en la substancia de una condición primordial: el hecho genérico de que desde su origen autoral, la obra arquitectónica se juegan en el habitar, esto significa reconocer que, desde su estado de proyecto, lo que la obra arquitectónica propone y pone en juego es: constituirse como un donde del habitar de muchos y sucesivamente otros. Allí residiría el núcleo de su “performatividad”

#### **a) Las condiciones de posibilidad.**

Consideremos las preguntas que surgen: ¿Es posible comprender la obra arquitectónica a partir de su cuadro de “performatividad”? ¿Es, en efecto, la naturaleza de la experiencia del habitar que se encarna en el habitante lo que mejor puede dar cuenta de esa “performatividad” de la obra arquitectónica habitacional?

Habría entonces órdenes de dimensiones a considerar en esta tarea. De una parte estaría el desciframiento de la constitución originaria de la hipótesis de habitabilidad habitacional (HHH) entrañada en el proyecto de las obras que hoy forman parte, como presencias actuales, del paisaje arquitectónico de la ciudad. Por otra parte, estarían, vinculadas a esas presencias, las experiencias de habitabilidad de esos sucesivamente otros que tuvieron, o aún tienen, la experiencia del habitar esas obras (EHO). El reconocimiento de esta experiencia constituiría entonces una ruta posible para situar el estado en que se encuentra hoy la lejana hipótesis entrañada en el proyecto y para comprender las diacronías y sincronías de sus transformaciones. Todo ello apunta hacia un marco conceptual en que pueda ser situado el entrecruzamiento de elementos de una “teoría de la habitabilidad” arquitectónica y de una “teoría de la experiencia del habitar”.

Pongamos recapitulativamente, por un momento, esta cuestión, sobre una mesa de validación conceptual. Desde luego, reconocemos como epistemológicamente significativo poner el cuadro de “performatividad” de la obra arquitectónica como materia de un estudio historiográfico que nos ayudaría a comprender la historia de la “autoctonía” de nuestra arquitectura. Convengamos en que una historiografía de las hipótesis de habitabilidad entrañada en los proyectos de arquitectura, ganaría relieve si se estable el correlato de un “vis-a-vis” con aquellas experiencias del habitar del habitante que resulte pertinente contrastar.

Necesitamos ahora establecer algunas precisiones conceptuales respecto de esta pertinencia y de la contrastación. Aunque parezca innecesario conviene alejarnos decididamente de cualquier intento de relacionamiento biunívoco. Conviene señalar lo que es obvio: en modo alguno, la experiencia del habitar, que al habitar, el habitante tiene, se encuentra proyectada en la hipótesis de habitabilidad del proyecto.

El HHH de un proyecto se constituye en un “donde” que establece un aquí y un allá. Intuimos que se trata de un “donde” donde la “otredad” de unos otros, se despliega como vida que vive la historia del sentido de sus respectivos “devenires” cotidianos y de sus proyectos de vida, muchas veces rescindidos o pospuestos. Se trata de unos “dondes” desde los cuales cotidianamente se sale y a los cuales se regresa, retirándose desde permanencias, recorridos e inserciones, deseadas o indeseadas, en el mundo urbano en el que despliega el accionar formal e informal de las instituciones del sistema socio-cultural. Un “donde” en el cual se puede, no sólo estar sino quedarse, o bien, un “donde” donde ya no es posible quedarse y hay que irse, al menos por un tiempo, o a veces pensando en nunca más volver.

¿No será que el universo de significados que estructura la EHO se constituye predominantemente por la impronta de acontecimientos de la vida ajenos a la “intra-arquitecturación” constituida en la HHH de la obra? O tal vez se requiera otra pregunta: ¿hay realmente posibilidad de interrogación sobre la vigencia de una “intra-arquitecturación” que podemos delimitar sólo como permanencia en casa, a la cual negamos la posibilidad que nos acompañe fuera de ella? ¿Cuál sería realmente la “arquitecturación” constituida como experiencia del habitar, pensada desde una perspectiva fenomenológica? Por ejemplo, una pregunta existencial: ¿No es acaso aquella la lejana arboleda que veía desde la ventana de esta pieza donde estuve postrado en larga convalecencia?

¿No sería posible que en el magma de significados que estructuran la EHO, se constituyera una extra-arquitecturación, una que fuese posible delimitar y reconocer en sus entretejimientos con elementos íntimos de intra-arquitecturación, a su vez enraizados vinculantemente con la HHH que aún perdure en la obra?

Se trata tan sólo de interrogantes para tener presente. Quienes habitan, se espacian un espacio, conjugan transaccionalmente sus proxemias y preñan las recintualidades interiores y exteriores con sus significaciones colectivas e individuales. Nada de esto ocurre en un vacío socio-cultural sino en las agitaciones, violencias y mansedumbres de su atmósfera que se alza ante nuestra morada.

Es cierto que en la hipótesis de habitabilidad habitacional del proyecto estarán contenidos códigos operacionales y dimensionales que inciden en la concepción de la economía de la recintualidad, en los márgenes de permisibilidad del uso del espacio, en la ergonomía del espaciado, en la disposición del sistema mobiliario y de objetos, en los entornos urbanos con sus proximidades y lejanías, continuidades y discontinuidades, barreras y accesibilidades. Conversamos prolijamente al respecto cuando buscamos una nueva casa donde instalarnos y la promoción inmobiliaria nos muestra afanosamente lo que le conviene.

Pero la experiencia del habitar, en cuanto “lo importante íntimo” parece de una complejidad difícil de asir desde la historiografía. Es desde luego una construcción del y con el sujeto: percepción y sensación atenta y distraída, conciencia de sí y de la vida, de la convivencia y la sociabilidad. Se estructura como memoria, y se constituye de una vasta “hermenéutica de la facticidad” que va “más allá del dormitorio de los padres” y se proyecta en el reconocimiento de múltiples devenires y acontecimientos con los que se nutre la “ontología de la vida cotidiana”.

Tendríamos que ingresar al territorio infinito de la “historia oral” y “las historias de vida”. ¿Puede hacerse esto como un desplazamiento conceptual generado desde la actividad proyectual, con miras a arribar a la historiografía? Pareciera que se requiere ir más lejos e ingresar en el mar abierto de lo que hoy se configura como estudios culturales.

### **b) Los elementos ajenos.**

Por otra parte, debemos hipotetizar que habrá una pluralidad de acontecimientos y situaciones que se precipitan en el accionar del sistema socio-cultural. En algún caso, a partir de un lejano acontecimiento de violencia política se constituirá una extra-arquitecturidad que invadirá el HHH de la obra, a veces otorgándole una nueva potencia sígnica que iluminará y sublimará la modestia de la originaria, fortaleciendo la situación presente de la EHO. Esto es lo que podría haber ocurrido por ejemplo en Villa Francia o en la Población la Victoria, En otro caso la propia naturaleza preterida del HHH se transformará en significados patrimoniales que reingresarán circunstancialmente en la actualidad de la EHO potenciándola como pudiese ser el caso de Villa San Cristóbal o la U.V. Portales. Habrá también casos en que la HHH nunca operó, o no llegó a alcanzar el carácter de vivencia registrable en la memoria de la EHO. Todo el cuerpo de la intra-arquitecturidad quedo entonces a la deriva, expuesto a los hechos de la crueldad de una vida poblacional que ha tenido que reconstruir ella misma una HHH a partir de su contingencia. La población San Gregorio podría tener una historia que narrar en este respecto. En otros casos se asistirá al progresivo deterioro de la EHO asociado al deterioro correlativo de la obra y de su HHH como parece ser el caso de la Villa Padres Carmelitos.

La formulación de un programa de investigación que incorpore, al cuadro de comprensión historiográfica, estos acontecimientos “ajenos” no tendría otra opción que desarrollarse caso a caso. El desarrollo mismo del estudio de los casos presenta problemas de definición metodológica. Podría concebirse como un esfuerzo de investigación que se constituye desde una determinada posición historiográfica de la historia de la arquitectura, pero también podría concebirse como un esfuerzo transdisciplinario en que operan fuertemente determinadas líneas de trabajo de la antropología urbana, la geografía cultural y de la psicología ambiental. Parece relevante tener presente este orden de consideraciones a la hora de perfilar un “estado del arte” en la historiografía arquitectónica de las obras habitacionales de nuestro contexto urbano.

En este respecto, el problema que aquí vislumbramos es que la consideración de los acontecimientos que circundan y marcan la vida de las obras arquitectónicas y frente a las cuales están permanentemente expuestas, puede originarse a partir de situaciones y circunstancias ajenas a las que substancian el cuerpo conceptual organizado en torno a los requerimientos sociales de la arquitectura. La hipótesis implícita en esta consideración se refiere al hecho de que la labor historiográfica de la obra arquitectónica requerirá en este caso si no una re-estructuración epistemológica, al menos un desplazamiento hacia un campo de transdiscipliniedad para lograr una apropiada consideración de las obras en su contexto histórico.

## **3. CONSIDERACIÓN BIBLIOGRÁFICA PRELIMINAR.**

Antes de ingresar a la especificidad de la indagación propuesta, hemos considerado apropiado contextualizarla brevemente, en el escenario de la bibliografía sobre la historiografía de la arquitectura latinoamericana.

La invitación a participar en la tarea de construir una historia latinoamericana de la arquitectura contemporánea ha encontrado una vasta aceptación en el mundo académico de los países de América Latina y el Caribe. Se ha constituido en una virtual comunidad internacional de estudiosos, en que abundan los arquitectos historiadores, los que se conocen entre sí y se

Artículo\_ Historia de la Arquitectura. Elementos para una búsqueda bibliográfica.

Alfonso Raposo M.

reúnen periódicamente en eventos en que dan a conocer sus avances. Se presenta a continuación un breve recuento de los textos que más frecuentemente se mencionan en las bibliografías de referencia que hemos considerados apropiados al propósito de estas notas. Los hemos reunidos en tres grupos de textos: los que apuntan a visiones holísticas de Latinoamérica, los que desarrollan visiones generales sobre Chile y las visiones circunscritas a la arquitectura habitacional del Estado en Chile. El listado de textos se presentará en orden cronológico desde lo más actual a lo anterior.

**a) Visiones latinoamericanas.**

Los textos que se han empeñado en la historiografía general de la arquitectura latinoamericana son prestigiosos. Son trabajos pioneros que forman parte de momentos fundacionales en esta línea de estudios. Se trata de emprendimientos que presentan gran dificultad, no sólo por la vastedad de las búsquedas, sino porque la formación de centros de información y documentación aún se encuentran en plena formación. Entre los textos más frecuentemente mencionados en los recuentos bibliográficos se encuentran:

Segawa, Hugo; Ross, Colin (2005)

“Arquitectura latinoamericana contemporánea” Ed. G.G. España.

García Moreno, Beatriz (2000)

“Región y Lugar. Arquitectura latinoamericana contemporánea”. Centro Editorial Javeriano (CEJA) Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá

Fernández-Cox, Cristián (1988)

América Latina. Nueva Arquitectura: una arquitectura posracionalista  
Ed. GG 1998.

Fernández, Roberto (1998)

“Laboratorio Americano: Arquitectura, Geocultura y Regionalismo” Ed. Biblioteca Nueva. Madrid

Gutiérrez, Ramón (1992)

“Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica” Ed. Cátedra S. A. Madrid

Fernández-Cox, Cristian (1991)

“Modernidad y Postmodernidad en América Latina”, Bogotá, Escala

“Modernidad apropiada, modernidad revisada, modernidad reencantada”

En Summa N° 289, Summa, Buenos Aires 1991

Toca, Antonio (Ed), (1998)

Nueva Arquitectura en América Latina. Presente y Futuro. Ed G.G. México

Segre, Roberto. (1991)

América Latina Fim de Milenio. Raíces y perspectivas de sua arquitectura  
Studio Novel. Sao Paulo.

Lienur, Jorge Francisco (1990)

América Latina: Architettura gli ultimi vent' anni. Ed. Electa, Milán

Browne, Enrique (1988)

“Otra arquitectura en América Latina” Ed. GG México, 1988.

Fernández - Cox, Cristián

Regionalismo crítico o modernidad apropiada. En Summa N° 248, Summa, Buenos Aires, 1988

Segre, Roberto (1987) (1975)  
"América Latina en su Arquitectura" Ed. Siglo XXI, México

**b) Visión nacional.**

En el plano de las historiografías nacionales, los recuentos bibliográficos relativos a la arquitectura chilena contemporánea que asumen una perspectiva historiográfica se circunscriben generalmente a cuerpos temáticos tales como: ejemplaridades de materialidad o tipologías, obras de autores notables, edificaciones de estilos epocales fisonomías edificaciones de ciudades, etc. El panorama de aquellos textos que buscan dar trato a visiones generales u holísticas, en períodos amplios del desarrollo contemporáneo, es más bien limitado y varios de ellos están circunscritos a la capitalidad santiaguina. Entre los textos a incluir en este recuento cabe señalar los siguientes:

Lienur, Jorge Francisco (2009)  
"Portales del Laberinto. Arquitectura y Ciudad en Chile 1977- 2009" Ed. Co-op y Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad Andrés Bello.

Chiara B, María y Pulgar Claudio (2008)  
"Villa San Luis de las Condes. Lugar de Memoria y Olvido" En Revista de Arquitectura N° 18 "Arquitectura y Memoria" 2008. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.

Fuentes Hernández, Pablo Ramón (2005)  
"El Desarrollo de la Arquitectura Moderna en Chile. Apropiación, Debate y Producción" Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Aguirre González, Max (2004)  
"La Arquitectura Moderna en Chile. El cambio de la arquitectura en la primera mitad del siglo XX." Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Fernando Merino y otros [Editores] (1966)  
"De Toesca a la Arquitectura Moderna. 1780 – 1950. La huella de Europa – Chile" (14 autores de escritos). Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Colegio de Arquitectos. Santiago de Chile, Morgan impresores.

Eliash, Humberto y Moreno, Manuel (1989)  
"Arquitectura y Modernidad en Chile. 1925-1965. Una realidad múltiple"  
Ed Universidad Católica de Chile. Santiago.

**c) Arquitectura habitacional del Estado en Chile.**

En relación a la historiografía de las obras de arquitectura habitacional públicas de la modernidad, debe reconocerse que su tematización, tan sólo constituye una línea de trabajo menor en el contexto de la historia de la arquitectura nacional. Las que se ha procurado considerar aquí son aquellas que proveen visiones historiográficas que incluyen referencias a elementos de proyectualidad arquitectónico-urbanística o elementos relevantes del contexto institucional público que las generó.

Raposo Moyano Alfonso (2008)

“Estado, Ethos Social y Política de Vivienda. Arquitectura habitacional pública en el Chile republicano del siglo XX” RIL Editores <sup>15</sup>

Castillo, María José; Hidalgo, Rodrigo [Editores] (2006)  
1906-2006 Cien años de Política de Vivienda en Chile. Ed. Universidad Católica de Chile. Universidad Andrés Bello.

Gámez, Bastén, Vicente. (2006)  
El pensamiento urbanístico de la CORMU. 1965-1976. En Urbano, mayo 2006, Año/vol. 9, N° 13, pp.9-18. Universidad de Bío-Bío

Hidalgo Dattwyler, Rodrigo (2005)  
“La Vivienda Social en Chile y la Construcción del Espacio Urbano en Santiago del siglo XX”. Santiago de Chile. Instituto de Geografía. Centro de Investigaciones Barros Arana

Raposo Moyano, Alfonso (Compilador) (2005)  
“La interpretación de la obra arquitectónica y proyecciones de la política en el espacio habitacional Urbano. Memorias e historia de las realizaciones de la Corporación de Mejoramiento Urbano en Santiago en Santiago. 1966-1976” Proyecto Fondecyt N° 1020207. Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje (CEAUP) Ediciones Universidad Central de Chile.

MINVU, Depto. de Estudios, DITEC (2004)  
“Chile. Un siglo de Políticas de Vivienda y Barrio” División Técnica de Estudios y Fomento Habitacional DITEC, Depto. De Estudios. Coordinador: Camilo Arriagada.

Wolf Levy, Paulina Andrea (2001) Tesis  
“Acción de Corvi y Cormu en la Comuna de Santiago”. Santiago. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos FADEU. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales IEUT Pontificia Universidad Católica de Chile

Hidalgo Dattwyler, Rodrigo (2002)  
“Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile. Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del siglo XX” En Eure. Mayo 2002, Vol. 28. N° 83.

Raposo Moyano, Alfonso (2001 a)  
“La vivienda social de la CORVI. Un otro patrimonio” En: Fondo de información y documentación CEAUP. Universidad Central.  
[www.ucentral.cl/fid/pdf/el\\_paradigma\\_dt2.pdf](http://www.ucentral.cl/fid/pdf/el_paradigma_dt2.pdf)

Raposo Moyano, Alfonso (2001 b)  
“Espacio Urbano e Ideología. El Paradigma de la Corporación de la Vivienda en la arquitectura habitacional chilena” Proyecto Fondecyt N° 1980264. Ediciones Universidad Central, Santiago de Chile

Hidalgo Dattwyler, Rodrigo (2000 a)  
El papel de las leyes de fomento de la edificación obrera y la Caja de la Habitación en la política de vivienda social en Chile. 1931- 1952. En Boletín del INVI N° 39, Santiago, mayo de 2000 p.30-67.

---

<sup>15</sup> Este texto publicado por RIL Editores, corresponde a un capítulo del libro del mismo autor: Espacio Urbano e Ideología. El paradigma de CORVI en la arquitectura habitacional chilena.

Hidalgo Dattwyler, Rodrigo (2000 b)  
Políticas de Vivienda y Planeamiento Urbano en Chile en la segunda mitad del siglo XX. En Revista Geo Notas, Vol 4, oct/nov/dic 2000. Depto de Geografía. Universidad Estadual de Maringa

Hidalgo, Dattwyler, Rodrigo (1999)  
La Vivienda social en Chile: La acción del Estado en un siglo de planes y programas. En: Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales N° 45. Universidad de Barcelona, 1 de Agosto de 1999.  
[www.ub.es/geocrit/sn-45.htm](http://www.ub.es/geocrit/sn-45.htm)

Gámez Bastén, Vicente (1999)  
"Algunos antecedentes para el estudio de la doctrina habitacional de la Corporación de la Vivienda" En Boletín INVI, vol. 14, 1999 N° 38, noviembre, pp 27-58.

Sahady Villanueva, Antonio (1992)  
"La Vivienda en Santiago. Apuntes de una evolución para el desarrollo en el contexto de la calidad de vida" Revista INVI, Vol 7, N°15, 1992, ISSN e0718-1666-6186.

San Martín, Eduardo. (1992)  
La Arquitectura de la Periferia de Santiago. Experiencias y Propuestas. Santiago. Editorial Andrés Bello.

Palmer, Monserrat (1988)  
"La Vivienda Social Chilena 1900-1950" Separata Revista C.A. N°41, pp. 11-56

Haramoto, Edwin y otros (1988)  
"La Vivienda Social Chilena 1950-1985" Separata Revista C.A. N° 41, pp. 57-107

Haramoto, Edwin (1983)  
"Políticas de Vivienda Social. Experiencia chilena de las tres últimas décadas". En Mac Donald, Joan (ed.) "Vivienda Social. Reflexiones y Experiencias", Corporación de Promoción Universitaria. Santiago de Chile. 1983. pp. 75-151 (Cap 4 y 5)

La bibliografía sobre obras específica de arquitectura habitacional pública del período que estamos considerando, merece un capítulo específico cuyo recuento excede las posibilidades de estas notas. En las últimas décadas se ha desarrollado una vasta labor de estudios sobre estas entidades que conviene discernir aunque sea, en términos muy gruesos. De una parte están aquellos generados desde la perspectiva de desarrollo social, que examinan poblaciones y villas construidas por el sector público, desde una perspectiva básicamente orientada a examinar los problemas sociales que, en diversas dimensiones conductuales, presentan sus moradores. De otra parte están los estudios culturales emergentes orientados a materias de género, memoria e identidad cultural que responden a fines de observación social, en las áreas metropolitanas y grandes ciudades del país. Luego cabría distinguir los trabajos de orientación más historiográfica referidos a la proyectualidad arquitectónica y urbanística de estas obras. Se trata, éste último, de un territorio donde no reina la abundancia. Para el caso de Santiago hay referencias frecuentes sobre algunas obras emblemáticas tales como: Remodelación San Borja, Villa San Luis, Villa Frei, Villa Olímpica, etc. Mencionaremos aquí sólo tres referencias recientes:

Escuela de Arquitectura y Diseño. PUCV (2011) <sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Este excelente y acucioso trabajo de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la PUCV salda en parte la deuda que las Escuelas de Arquitectura de Santiago tienen con el espacio habitacional de su ciudad. En el sitio se presentan actualmente 13 casos: 1. Parque Residencial Blindados (Santiago Centro); 2. Villa  
Artículo\_ Historia de la Arquitectura. Elementos para una búsqueda bibliográfica.

“Conjuntos Habitacionales: Levantamientos de Casos en Santiago. Región Metropolitana”. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. [http://wiki.ead.pucv.cl/index.php/Conjuntos Habitacionales:Levantamientos de casos en Santiago.RM](http://wiki.ead.pucv.cl/index.php/Conjuntos_Habitacionales:Levantamientos_de_casos_en_Santiago.RM)

Martínez, Soledad y Moreno, Marcela (2005)  
“Informe Villa Olímpica”. (Manuscrito) En: Proyecto Fondecyt N° 1050031 Comunidad y e identidad Urbana. Historias de barrios del Gran Santiago. 1950 - 2000

Sepúlveda Mellado, Orlando (2007)  
“Retrospectiva del Conjunto habitacional Remodelación República”. En Revista INVI N° 59, Vol. 22, Mayo 2007. pp132-150

#### 4. APRONTE BIBLIOGRÁFICO PARA LOS CASOS DE ESTUDIO.

Con excepción de unos pocos casos de obras emblemáticas, los textos para constituir una primera visión de la labor historiográfica sobre obras de arquitectura habitacional específicas en Chile, son escasos. Los que se han detectado para el trabajo aquí propuesto – obras generadas desde el dominio público en la segunda mitad del siglo XX - prácticamente no cuentan con bibliografía que pueda filiarse a la historiografía de la arquitectura. Lo que puede encontrarse debe ser más propiamente considerado como “fuentes”. Se trata de antecedentes inmersos en una literatura más orientada a propósitos de observación social, a intervenciones de desarrollo comunitario, a historia de movimientos reivindicativos populares y a páginas web de comunidades locales y agrupaciones vecinales. En los últimos años, se ha estado generando una bibliografía que da cuenta estudios contratados por instituciones públicas en el marco de acciones programáticas de desarrollo social.

Como se indicó anteriormente, para efectos de la exploración preliminar comprometida, hemos seleccionado tres obras de arquitectura habitacional contemporáneas correspondientes a momentos distintos del accionar público en la segunda mitad del siglo XX. El primero es la Unidad Vecinal Portales (UVP) por cuanto representa un momento en que la producción habitacional pública está aún vinculada a la labor de los Departamentos de arquitectura de las Cajas de previsión para sus afiliados. La irrupción del marco normativo (DFL N° 2) del denominado primer Plan Habitacional del País, significó en este caso el traspaso a la Corporación de la Vivienda (CORVI) de parte de las obras en construcción.

En contraste con el anterior, el segundo caso es la Población San Gregorio generado en el Taller Zona Central de la Corporación de la Vivienda (CORVI). Corresponde a un asentamiento asociado a una de las primeras grandes operaciones del Departamento del Servicio Social de Autoconstrucción de esta entidad, destinado a radicación masiva de pobladores de asentamientos irregulares.

El tercer caso: Villa Padres Carmelitos es un proyecto desarrollado por la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) a partir de un proyecto generado en el marco de un convenio de CORMU con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

##### 4.1. Unidad Vecinal Portales.

---

Los Presidentes (Ñuñoa); 3. Remodelación República (Santiago Centro); 4. Conjunto Inés de Suarez (Providencia); 5. Conjunto residencial Torres de Tajamar (Providencia); 6. Unidad Vecinal Portales (Estación Central); 7. Población Huemul (Santiago Centro); 8. Imago Mundi (Las Condes); 9. Torre Carlos Antunez (Providencia) ; 10. Villa Frei (Ñuñoa); 12. Remodelación San Borja (Providencia); 13. Conjunto Unidad Vecinal Providencia (Providencia)

Artículo\_ Historia de la Arquitectura. Elementos para una búsqueda bibliográfica.  
Alfonso Raposo M.

Se trata de una excepción, posiblemente no haya otra obra de arquitectura habitacional que haya sido objeto de tanta atención como esta. Se la menciona en todos los textos sobre arquitectura latinoamericana contemporánea y cuenta con una vasta bibliografía en el país. Se trata de una obra que con el transcurso de los años ha adquirido un valor patrimonial emblemático, como hito de la arquitectura moderna. Se trata también del un proyecto desarrollado por un equipo de destacados arquitectos que forman parte de la historiografía de los protagonistas de la proyectualidad arquitectónica en nuestro país.



**Figura 1. Emplazamiento de Villa Portales.** Entre arterias principales, Alameda Bernardo O'Higgins, Autopista Central y Avenida Matucana, frente a la Estación Central.  
Fuente: Google maps modificado por el autor

#### a) Referencias bibliográficas.

En el marco de la búsqueda bibliográfica realizada, los textos pertinentes son los siguientes:

SEREMI Metropolitano de Vivienda y Urbanismo. Programa de Recuperación de Barrios MINVU. (2011)

**Unidad Vecinal Portales. Arquitectura, Identidad y Patrimonio. 1955-2010**

Realizado por: Forray, Rossana / Márquez, Francisca / Sepúlveda, Camila (Coordinación y Textos) de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Bonomo, Umberto (2009)

“Las dimensiones de la vivienda moderna. La Unidad Vecinal Portales y la construcción de viviendas económicas en Chile 1948-1970” Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Peñafiel, Mónica Bustos (2009)

“Unidad Vecinal Portales, Población Santa Adriana y Barrio Viñitas. Tres miradas de intervención urbana: Estrategias comparadas de recuperación urbana en tres barrios críticos de Santiago de Chile”. En: Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad – Vol. 8 –N° 8 pp. 93 -116 ISSN 1666-6186.

Bonomo, Null, Umberto (2007)

“La Unidad Vecinal Portales. La valoración patrimonial como estrategia de recuperación” . En. Seminario DOCOMOMO Chile. “Desafíos del patrimonio moderno” (2º, 2007, Antofagasta, Chile) Santiago de Chile 2007, pp. 112-115

Chateaux, Francisco (2000)

“Unidad Vecinal Portales 1954-2002. Entre el Team X y el Lugar” En: rev. ARQ N° 46, octubre, pp.52.

Cortes, Alexis; Forray, Roxana; Márquez, Francisca (2007)

“La Caja de Empleados Particulares y el modelo de protección social tras la Villa Portales” Proyecto Fondecyt N° 1050031: Comunidad e Identidad Urbana, historia de barrios del Gran Santiago: 1950-2000, Santiago.

Márquez, Francisca y Forray, Roxana (2006)

“Comunidad e identidad urbana: Historia de Barrios de Gran Santiago. 1950-2000” Proyecto Fondecyt N° 1050031.

Márquez, Francisca (2007)

“Unidad Vecinal Portales: sueño de la clase media. Seminario Barrios emblemáticos de Santiago. Una oportunidad de construir ciudad”. Observatorio Social, Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

Observatorio Social. Universidad Padre Hurtado. (2007)

“4º Informe Unidad Vecinal Portales - Estudios de caracterización social y física territorial de tres barrios críticos de la región metropolitana”

Sahady Villanueva, Antonio y Gallardo, Felipe (1999)

“Valoración patrimonial y conservación del espacio público en conjuntos de viviendas racionalistas. Villa Portales V/S Unidad Vecinal Providencia” En Revista INVI, vol. 14, N° 37 Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2006)

“Diagnóstico Unidad Vecinal Portales para el programa 200 Barrios”. Realizado por Oscar Gutierrez, Verónica Illanez y María Paz Mozó, Santiago.

Pool Gallo, Juan José (2008) Tesis

“Rescate de Áreas Patrimoniales en Obsolescencia. La Unidad Vecinal Portales” Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (IEUT. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos FADEU. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Sepúlveda, Orlando, Carrasco, Gustavo; Torres, Mario; Agar, Lorenzo y Sahady, Antonio. (2003)

“La Vivienda Social en Puerto Montt. Estudio cualitativo de sus transformaciones” Proyecto Fondecyt 91-0992. Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile

Chateau Gannon, Francisco (2002) Tesis.

“El espesor del suelo moderno: el problema de articular verticalmente grandes estratos horizontales en la Unidad Vecinal Portales” Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (IEUT). Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos (FADEU) Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cardenas Jirón, Luz Alicia (1990) Tesis

La Unidad Vecinal Portales. El disfuncionamiento de los espacios exteriores. ¿Un problema de diseño urbano? Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.

En el marco de este cuerpo bibliográfico debemos destacar el texto que encabeza la lista. Se trata de un texto reciente, resultado de una investigación bibliográfica y documental amplia y un trabajo de campo acucioso. Nos detendremos brevemente en este texto, porque consideramos que es el que mejor incorpora “lo importante íntimo”, como aspecto de la relación entre proyectualidad arquitectónica y experiencia de vida del habitante.

La cuestión central a considerar como “estado del arte” en este texto, comprende dos aspectos. Uno concierne a cómo se pone en relación las hipótesis de habitabilidad habitacional constituidas en la “proyectualidad” originaria de la obra, con las experiencias de vida de los pobladores en cuanto constituidos como habitantes de la obra. El texto logra con propiedad este propósito. Se hace cargo de la consideración de los impactos que acontecimientos de diversa naturaleza ejercen sobre ella y del hecho que la vida humana posee una capacidad de adaptación correlativa de su capacidad modificadora de su habitat. Para considerar este aspecto, tiene siempre presente, al menos en el marco de una visión general, los principales elementos conceptuales que surgen desde la teoría que ha tratado con la comprensión de los requerimientos sociales de la arquitectura.



**Figura 2 -3:** Dos miradas al proyecto enfocadas por un lado a su escultórica plasticidad y por otro lado a su rostro cotidiano. Fuente: [www.barco.cl](http://www.barco.cl) – Flickr usuario nación\_quiltro

El otro aspecto, que aquí sólo podremos rozar brevemente, concierne a la consideración del soporte conceptual o matriz disciplinaria estructuradora del texto.

Claramente éste no surge desde las tendencias que han caracterizado la matriz historiográfica de la arquitectura. Se trata de un texto transdisciplinario. Su cauce principal se origina en una perspectiva conceptual y metodológicamente antropológica y etnográfica, abierta a la participación de los habitantes. Las historias orales, historias de vida, y otros elementos de memoria individual y colectiva se entrelazan fluidamente con el discurso historiográfico de la arquitectura y su reconocimiento de los elementos de la proyectualidad de la obra. El resultado es distinto. El juicio histórico de la obra ya no queda circunscrito a su “performatividad” sino que se sitúa en paisaje de memoria más complejo y polivalente. Otro aspecto central que habría que plantear aquí es la apertura conceptual de los análisis realizados, tanto en lo concerniente a su capacidad de desplazamiento para acoger la emergencia histórica de los “hechos ajenos” a la “performatividad” y que provienen de acontecimientos que se originan a partir de catástrofes naturales, rupturas del contexto sociopolítico, quiebres de la racionalidad técnica y normativa asociadas a cambios del accionar institucional público, represión y castigo de los pobladores por parte de agentes de seguridad pública. Todos ellos aspectos cuya incidencia transforman los criterios de valoración histórica de un historiografía centrada sólo en la performatividad de la obra.

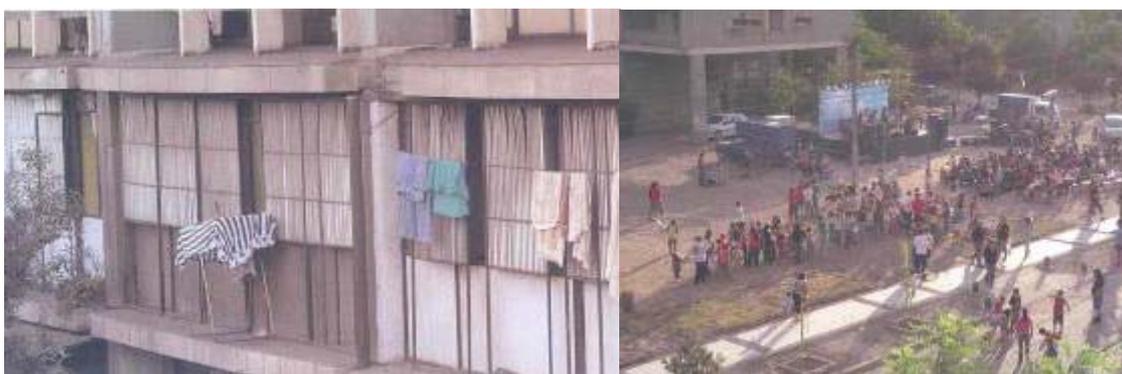


**Figura 4 -5:** Estado actual espacios públicos del proyecto  
Fuente: Flickr usuario Tae Sandoval Murgan

Debiésemos señalar que se trata de un texto cuya concepción y logro, posiblemente se acerca a lo que Marina Waisman planteara como tarea: la consideración de las “necesidades vitales auténticas” y “las necesidades culturales” permanentes que confluyen en el “modo de vida cierto” del usuario. Debiésemos señalar también que la matriz de transdisciplinariedad con que se operó para la conformación del texto, es virtualmente una innovación que la investigación en el campo de la historia de la arquitectura debiese tener presente.



**Figura 6 -7:** Usos y expresiones del habitar cotidiano en la obra.  
Fuente: [www.chileprimeroestacioncentral.cl](http://www.chileprimeroestacioncentral.cl) – Flickr usuario colectivo morral



**Figura 8 -9:** Usos personales y colectivos del proyecto.

Fuente: SEREMI Metropolitano de Vivienda y Urbanismo. Programa de Recuperación de Barrios MINVU. (2011) **Unidad Vecinal Portales. Arquitectura, Identidad y Patrimonio. 1955-2010**

En el resto del cuerpo bibliográfico anotado precedentemente, el cruce entre proyectualidad y experiencia de vida del habitante no constituye un aspecto central, sino que priman consideraciones de carácter crítico más circunscritas a aspectos de la proyectualidad tales como la organización espacial (Cárdenas, Chateaux), la patrimonialidad (Pool, Sahady), la historia del proyecto (Cortes, Bonomo). La preocupación por la experiencia de vida de los habitantes y sus condiciones sociales se encuentra expresada con más fuerza en algunos autores como Peñafiel y Márquez.

#### 4.2. Villa Padres Carmelitos 1.

En contraste con el caso anterior, esta obra, un seccional desarrollado por la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) en la Comuna de Estación Central, no obstante las virtudes de su calidad proyectual como exponente de la modernidad arquitectónica en nuestro país, es virtualmente desconocida. No tiene historiografía.



**Figura 10:** Emplazamiento Villa Padres Carmelitos 1.  
Fuente: Google Maps modificado por el autor

##### a) Referencias bibliográficas.

En el marco de la búsqueda bibliográfica preliminar tan sólo podemos señalar por ahora, una sola referencia. Su orientación es de naturaleza más crítica que historiográfica y carece de referencias a la experiencia de vida de los habitantes con respecto a la obra.

Raposo M., Alfonso; Raposo Q. Gabriela, Valencia, Marco (2005)  
“Hacia la remodelación democrática del espacio urbano. Un ensayo de interpretación crítica de la obra arquitectónica y urbanística de CORMU en Santiago. 1966-1976” En rev. Electrónica DU & P Diseño Urbano y Paisaje Vol. II, N°5, Santiago de Chile

##### b) Reseña y fisonomía actual.

Se trata de un proyecto que fue desarrollado, a través de un convenio CORMU con el Departamento de Tecnología Arquitectónica y Ambiental de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. El proyecto se desarrolló bajo la dirección del Arquitecto Carlos Bravo con los arquitectos proyectistas Pablo De Carolis y Jaime Berdichevsky.



**Figura 11 -12:** Miradas al actual estado de uso de la villa. Fuente:



**Figura 13:** Sitios eriazos en el acceso. Fuente: Google Maps modificado por el autor



**Figura 14 - 15:** Acceso a la villa y acondicionamiento de espacios existentes.  
Fuente: Google Maps modificado por el autor



Figura 16 - 17: Nuevos usos. Fuente: Google Maps modificado por el autor

### 4.3. Población San Gregorio.

Se trata aquí de un caso distinto de los dos anteriores. La obra corresponde a un programa público de urgencia denominado Operación Sitio, con viviendas sociales definitivas a desarrollar con sistemas constructivos prefabricados para ejecución por autoconstrucción asistida.



Figura 18 – 19: Planta del proyecto e imagen aérea. Fuente: Raposo, Alfonso. Mementos. En Revista Electrónica DU&P N°16

#### a) Referencias bibliográficas.

Artículo\_ Historia de la Arquitectura. Elementos para una búsqueda bibliográfica.  
Alfonso Raposo M.

Las referencias bibliográficas encontradas se circunscriben a los siguientes textos:

Aravena R., Susana; Márquez B., Francisca; Forray, Roxana (2008)  
"Población San Gregorio 1959- 2005: Clases laboriosas y clases peligrosas"<sup>17</sup>  
Informe en: Proyecto Fondecyt 1050171: "Identidad e identidades. La construcción de la diversidad en Chile" Investigador responsable: Bengoa Cabello, José Antonio. Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Raposo Moyano, Alfonso (1962)  
"La familia habitante y su vivienda. Análisis experimental de la Población San Gregorio". Seminario 1962. Instituto de Vivienda, Urbanismo y Población Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.

Morales, Boris / González, Iván (1960)  
La Población San Gregorio  
Seminario 1960. Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile

Tan sólo en el texto que encabeza esta lista, se encuentran elementos historiográficos que vinculan algunos indicios de proyectualidad con la experiencia de vida de los habitantes. El grueso del cuerpo del texto opera desde una perspectiva antropológica dando cuenta de cómo los grandes movimientos políticos y sus ulteriores discontinuidades y quiebres políticos e institucionales y se enlazan con las dimensiones cotidianas de la historia de la vida poblacional, permitiendo explicar la trama de aspectos que inciden en la forja de sus organizaciones, líderes, vínculos, solidaridades, protestas, resistencias e identidades.

Las dos últimas referencias corresponden a seminarios de pregrado; el primero focaliza la atención en la adecuación entre las tipologías de vivienda y el habitar de las familias y su orientación esta fuertemente influida por la etnología social de Paul Chombart de Lawe.<sup>18</sup> El segundo presenta las bases de la proyectualidad del conjunto habitacional.

#### **b) Reseña y fisonomía actual.**

La población San Gregorio es un caso de proyectualidad arquitectónica irrealizada. Formó parte de aquella primera generación de políticas habitacionales sectorialistas que tuvieron como meta la erradicación sistemática de los asentamientos urbanos irregulares y su re-radicación en conjuntos habitacionales a realizar, masiva e industrializadamente, en operaciones dirigidas por el sector público, con la participación de la empresa privada aportando su avance tecnológico y los propios habitantes, aportando su fuerza de trabajo a través de operaciones de autoconstrucción asistida.

---

<sup>17</sup> Se alude al título del texto del historiador Louis Chevalier: "Classes laborieuses et classes dangereuses à Paris pendant la première moitié du XIX siècle" Paris 1958

<sup>18</sup> Chombart de Lawe, Paul et ses collaborateurs, "Famille et Habitation, Un essai d'observation expérimentale. Travaux du groupe d'ethnologie sociale C.N.R.S" 1960.



**Figura 20:** Asentamiento irregular posteriormente erradicado. Fuente: Revista Life Mayo 1961.

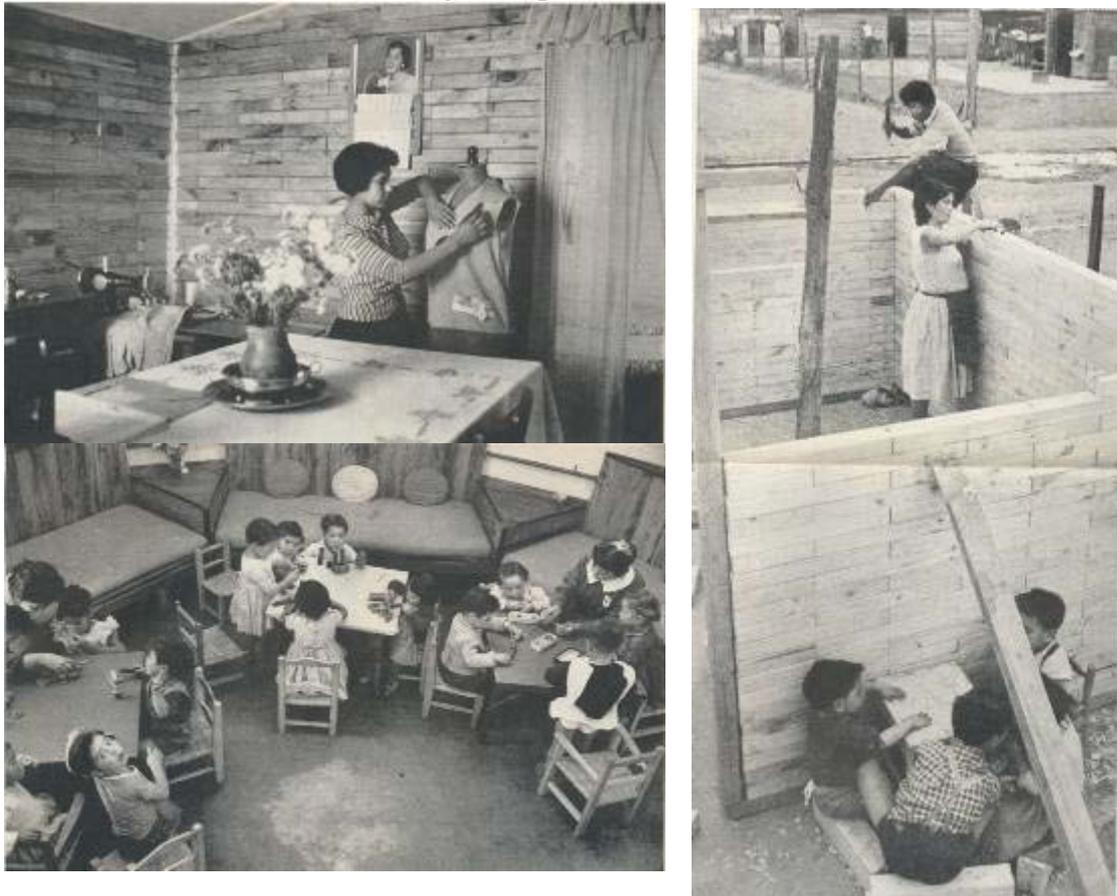


**Figura 21 - 22:** Traslado en camiones de la población erradicada y autoconstrucción en el nuevo emplazamiento. Fuente: Revista Life Mayo 1961.

El proyecto se inició en los Talleres de Arquitectura de CORVI a fines del gobierno del presidente Adolfo Ibáñez. Sería un proyecto concebido en la perspectiva de lo que hoy llamaríamos "agricultura urbana". Se trataría de una organización concebida como una ciudadela agro-productiva dotada de un centro principal de provisión de bienes y servicios y subcentros de equipamiento vecinal. Toda una maquina social de vida comunitaria y de producción hortícola para el autoconsumo de las familias y para acopio de excedente comercial. Para ello, el Departamento de Servicio Social de CORVI había realizado una ardua labor de selectiva de familias dotadas de competencias para participar de una activa ciudadanía comunitaria y desempeñar trabajo agrícola y de autoconstrucción, la que sería trasladada gradualmente, radicada y organizada en sectores bajo la tuición de la Sección Autoconstrucción del Servicio Social de CORVI . El trazado del conjunto se concibió siguiendo la tradición de los huertos y jardines familiares expresada en la legislación chilena desde 1931(art. 14 DFL N° 33 y DS N°187 de 1994). Las manzanas se organizaron con predios de 200 m2 dejando al centro un espacio comunitario para uso común y ubicación de centros de acopio de productos y residuos. Paralelamente la Oficina de Autoconstrucción de la

Corporación de la Vivienda llamó a las empresas a participar de un concurso de sistemas constructivos industrializados, las que construyeron sus prototipos en distintos sectores de la población. Así, ingenierías económica, social, y constructiva, reunidas en un proyecto urbano de arquitectura habitacional comparecieron para gestar este emprendimiento pionero.

Pero el vendaval del cambio político arrastra tras sí no sólo las políticas públicas, sino también sus planes y programas. Con el arribo al gobierno del Presidente Jorge Alessandri, toda la hipótesis de habitabilidad habitacional del proyecto nunca tuvo oportunidad de ponerse a prueba. A partir del 6 de mayo de 1959, con el apoyo de personal y camiones del Ejército y la colaboración de instituciones educacionales y de asistencia social, se inicia el proceso de erradicación masiva de pobladores de asentamientos irregulares que se encontraban situados en el Zanjón de la Aguada y bordes del Río Mapocho, los que en su mayor parte fueron llevados a 10 km. de Santiago y destinados al proyecto en ejecución en la Chacra Santa Adriana. Hoy paradero 22 de la Av. Santa Rosa en la Comuna de la Granja. La historia ulterior de la población ha sido dura. Desaparecida la idea y el discurso de proyecto de progreso social que conformaba el accionar del Estado desarrollista, la población, sumergida en la pobreza y el desempleo, golpeada por la violencia del Estado de excepción y luego abandonada a sí misma, por la democracia transicional neoliberal, ha debido forjar por sí misma, a veces con apoyos eclesiales, sus elementos de organización e identidad, sorteando sus desesperanzas frente al avance delincencial, el narcotráfico y la estigmatización de los medios de comunicación.



**Figura 23 – 24 - 25:** Autoconstrucción asistida de la villa. Espacios residenciales y educativos. Fuente: Revista Life Mayo 1961.

## 5. COMENTARIO FINAL.

En lo básico, tan sólo una cuaterna de observaciones menores concernientes a la posición de la historiografía en nuestro contexto académico:

a) la historiografía arquitectónica de los Conjuntos Habitacionales, tanto públicos como privados, es una tarea que, no obstante los esfuerzos realizados, se encuentra en una fase inicial. No sólo porque faltan estudios sino porque no hay aún una perspectiva que establezca un trato con el significado de lo arquitectónico e ingrese, con altura de miras, a una posición aporética en que se divise la contradicción entre pasado y presente.

b) la apertura de la antropología urbana hacia la experiencia del habitar de los habitantes de la obra arquitectónica representa una posibilidad transdisciplinaria que la historiografía de la arquitectura parece aún no percibir. En el contexto posmoderno ya podemos imaginar una historiografía antropológica del habitar la arquitectura. No tan lejos de ello se encontraba Amos Rapoport.

c) ciertamente, la historia de arquitectura nacional moderna tiene que dar apertura al sesgo de su selectividad, actualmente constreñida a rutas de investigación iconizadoras, trazadas a través circuitos de prestigio institucional o de autor.

d) la academia debiese empeñarse en que los historiadores profesionales ingresen a los territorios en que el contexto sociopolítico se expresa como encuentro entre la proyectualidad arquitectónica y los "existenciaris" urbanos del habitante.

En lo esencial, y para concluir estas notas, creo que lo que corresponde es volver al comienzo, a la invitación de Marina Waisman:

*"Para el historiador, como para el crítico, la pregunta por el significado de la arquitectura es la sustancia misma de la historia, y su conocimiento y su conocimiento es el objeto último del estudio histórico.*

*En el caso de la arquitectura latinoamericana este conocimiento adquiere particular relevancia si se quiere llegar a una verdadera comprensión de la historia, pues hasta ahora, en la mayoría de los casos, la exploración de los casos se ha mantenido en interpretaciones generalizantes, que no penetran más allá que de la superficie de los hechos, aún cuando sean esencialmente correctas – por ejemplo los temas de dependencia cultural o de las desigualdades sociales y económicas. Nuestro punto de partida es válido siempre que acordemos que la función de la historiografía reside fundamentalmente en comprender la historia – no en acumular conocimientos o emitir juicios aprobatorios o condenatorios-, lo cual entraña una serie de problemas. Pues, ¿qué es lo que ha de comprenderse? ¿las causas de los diversos hechos, el desarrollo de los procesos, las organizaciones formales o funcionales, los efectos producidos por una acción arquitectónica...? En resumen que es lo que constituye el significado de la arquitectura?"<sup>19</sup>*

Ya sabemos que la búsqueda del significado lleva a M. Waisman por la ruta de una historiografía que se ocupa del **significado cultural** de la arquitectura. Es desde esa ruta que ella llama a comparecer al "momento tipológico", al proceso de diseño, al proceso de producción, a la trama urbana, a los elementos de identidad.

Por otra parte, M. Waisman, nos advierte de la necesidad de ir más allá de la modernidad cuyas raíces aún permanecen en el núcleo del pensamiento de varios estudiosos latinoamericanos:

*"Se habla de modernidad adecuada" (Cristian Fernández-Cox), o la necesidad de hacer coincidir el espíritu del tiempo con el espíritu del lugar" (Enrique Brown). Pero, ¿no sería ya el momento de abandonar definitivamente la ideología de la modernidad? ¿no*

---

<sup>19</sup> M. Waisman, 1990, p. 106.

*sería el momento de aceptar plenamente las consecuencias del paso a la cultura posmoderna?*

*Si pensamos que la ideología de la modernidad coloca al centro de los valores la categoría de lo nuevo, el desarrollo tecnológico como finalidad en sí mismo; y si por otro lado advertimos que la cultura posmoderna representa el estallido de la historia única, el traslado de los valores a los márgenes, la concepción de valores ligados al nacer/crecer/morir...¿no sería estos unos parámetros posibles para fundar un proyecto latinoamericano?"<sup>20</sup>*

Pareciera que esta invitación a fundar una historiografía latinoamericana de la arquitectura, en un clima de antifundamentalismo posmoderno, no sería tarea fácil. Las dimensiones de esta tarea se perciben en la siguiente referencia a M. De Certeaux que hace Keith Jenkins<sup>21</sup>

*“¿Como es posible.... que una forma narrativa afirme producir no una ficción sino un (pasado) real?...¿que tipo peculiar de ambigüedad sostenida y permanente practican los historiadores, por la cual se da por sentado un pasado “real”, se representa en textos otro pasado “real” y se borra de su producción un presente “real”?*

*La operación en cuestión es bastante complicada [porque] lo “real” representado en la historiografía no corresponde a lo “real” [presente] que determina su producción. Una mise en scène de una actualidad (pasada), es decir, el propio discurso historiográfico, oculta el aparato social y técnico de la institución social que lo produce....El discurso se atribuye credibilidad en nombre de la realidad que supuestamente representa, pero esa apariencia autorizada de lo “real” sirve precisamente para camuflar la práctica que en la realidad lo determina. Así la representación disfraza la praxis que la organiza.”<sup>22</sup>*

Así las cosas, en esta nueva posición, para desconectarse de la ideología moderna, la historiografía tiene la tarea de proponer rutas reflexivas que permanentemente hagan visible los usos ideológicos de la objetividad y la lleven más allá de su propia performatividad.

## ANEXO 1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Aguirre González, Max

**“La Arquitectura Moderna en Chile. El cambio de la arquitectura en la primera mitad del siglo XX.”** Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. 2004

Alexander, Christopher; Ishikawa, Sara; Silverstein. Murray

**“Un Lenguaje de Patrones. Ciudades, Edificios, Construcciones”** Ed. G.G. Barcelona. 1988 (ed. Orig. 1981)

Aravena R., Susana; Márquez B., Francisca; Forray, Roxana

**“Población San Gregorio 1959- 2005: Clases laboriosas y clases peligrosas”.** Informe en: Proyecto Fondecyt 1050171: “Identidad e identidades. La construcción de la diversidad en Chile” Investigador responsable: Bengoa Cabello, José Antonio. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. 2008

Bonomo, Null, Umberto (2007)

---

<sup>20</sup> M. Waisman 2000, p 141.

<sup>21</sup> Jenkins, Keith “Why History?, ethics and posmodernity” Routledge, 1999. En la pag

<sup>22</sup> La cita esta tomada del texto de Keith Jenkins. Proviene del texto de: Poster, Mark “Michel de Certeaux and the history of consumerism” incluido en el libro del mismo autor “Cultural History and Posmodernity” Columbia University Press, N.Y. 1997

**“La Unidad Vecinal Portales. La valoración patrimonial como estrategia de recuperación”**. En. Seminario DOCOMOMO Chile. “Desafíos del patrimonio moderno” (2º, 2007, Antofagasta, Chile) Santiago de Chile 2007, pp. 112-115

Bonomo, Umberto

**“Las dimensiones de la vivienda moderna. La Unidad Vecinal Portales y la construcción de viviendas económicas en Chile 1948-1970”** Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago. 2009

Browne, Enrique

**“Otra arquitectura en América Latina”** Ed. GG México, 1988.

Cardenas Jirón, Luz Alicia (1990) Tesis

**La Unidad Vecinal Portales. El disfuncionamiento de los espacios exteriores. ¿Un problema de diseño urbano?** Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.

Castillo, María José; Hidalgo, Rodrigo [Editores]

**“1906-2006 Cien años de Política de Vivienda en Chile”**. Ed. Universidad Católica de Chile. Universidad Andrés Bello. Santiago. 2006

Chateau Gannon, Francisco (2002) Tesis.

**“El espesor del suelo moderno: el problema de articular verticalmente grandes estratos horizontales en la Unidad Vecinal Portales”** Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (IEUT). Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos (FADEU) Pontificia Universidad Católica de Chile.

Chateaux, Francisco (2000)

**“Unidad Vecinal Portales 1954-2002. Entre el Team X y el Lugar”** En: rev. **ARQ** N° 46, octubre, pp.52.

Chiara B, María y Pulgar Claudio (2008)

**“Villa San Luis de las Condes. Lugar de Memoria y Olvido”** En **Revista de Arquitectura N° 18 “Arquitectura y Memoria”** 2008. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.

Cortes, Alexis; Forray, Roxana; Márquez, Francisca (2007)

**“La Caja de Empleados Particulares y el modelo de protección social tras la Villa Portales”** Proyecto Fondecyt N° 1050031: Comunidad e Identidad Urbana, historia de barrios del Gran Santiago: 1950-2000, Santiago.

Eliash, Humberto y Moreno, Manuel (1989)

**“Arquitectura y Modernidad en Chile. 1925-1965. Una realidad múltiple”** . Ed Universidad Católica de Chile. Santiago.

Escuela de Arquitectura y Diseño. PUCV (2011)

**“Conjuntos Habitacionales: Levantamientos de Casos en Santiago. Región Metropolitana”**. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.  
[http://wiki.ead.pucv.cl/index.php/Conjuntos\\_Habitacionales:Levantamientos\\_de\\_casos\\_en\\_Santiago.RM](http://wiki.ead.pucv.cl/index.php/Conjuntos_Habitacionales:Levantamientos_de_casos_en_Santiago.RM)

Fernández-Cox, Cristián (1988)

**América Latina. Nueva Arquitectura: una arquitectura posracionalista**  
Ed. GG 1998.

Fernández - Cox, Cristián

Regionalismo crítico o modernidad apropiada. En **Summa** N° 248, Summa, Buenos Aires, 1988

Fernández -Cox, Cristian (1991)

**“Modernidad y Postmodernidad en América Latina”**, Bogotá, Escala

Fernández, Roberto (1998)

**“Laboratorio Americano: Arquitectura, Geocultura y Regionalismo”** Ed. Biblioteca Nueva. Madrid

Fuentes Hernández, Pablo Ramón (2005)

**“El Desarrollo de la Arquitectura Moderna en Chile. Apropiación, Debate y Producción”** Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Gámez Bastén, Vicente (1999)

“Algunos antecedentes para el estudio de la doctrina habitacional de la Corporación de la Vivienda” En Boletín **INVI**, vol. 14, 1999 N° 38, noviembre, pp 27-58.

Gámez, Bastén, Vicente. (2006)

El pensamiento urbanístico de la CORMU. 1965-1976. En **Urbano**, mayo 2006, Año/vol. 9, N° 13, pp.9-18. Universidad de Bío-Bío

García Moreno, Beatriz (2000)

**“Región y Lugar. Arquitectura latinoamericana contemporánea”**. Centro Editorial Javeriano (CEJA) Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá

Gutiérrez, Ramón (1992)

**“Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica”** Ed. Cátedra S. A. Madrid

Haramoto, Edwin y otros (1988)

“La Vivienda Social Chilena 1950-1985” Separata **Revista C.A.** N° 41, pp. 57-107

Haramoto, Edwin (1983)

“Políticas de Vivienda Social. Experiencia chilena de las tres últimas décadas”. En Mac Donald, Joan (ed.) **“Vivienda Social. Reflexiones y Experiencias”**, Corporación de Promoción Universitaria. Santiago de Chile. 1983. pp. 75-151 (Cap 4 y 5)

Hidalgo Dattwyler, Rodrigo (2000 a)

El papel de las leyes de fomento de la edificación obrera y la Caja de la Habitación en la política de vivienda social en Chile. 1931- 1952. En Boletín del **INVI** N° 39, Santiago, mayo de 2000 p.30-67.

Hidalgo Dattwyler, Rodrigo (2000 b)

Políticas de Vivienda y Planeamiento Urbano en Chile en la segunda mitad del siglo XX. En **Revista Geo Notas**, Vol 4, oct/nov/dic 2000. Depto de Geografía. Universidad Estadual de Maringa

Hidalgo, Dattwyler, Rodrigo (1999)

La Vivienda social en Chile: La acción del Estado en un siglo de planes y programas. En: **Scripta Nova**. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales N° 45. Universidad de Barcelona, 1 de Agosto de 1999.  
[www.ub.es/geocrit/sn-45.htm](http://www.ub.es/geocrit/sn-45.htm)

Hidalgo Dattwyler, Rodrigo (2002)

“Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile. Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del siglo XX” En **Eure**. Mayo 2002, Vol. 28. N° 83.

Hidalgo Dattwyler, Rodrigo (2005)

**“La Vivienda Social en Chile y la Construcción del Espacio Urbano en Santiago del siglo XX”**. Santiago de Chile. Instituto de Geografía. Centro de Investigaciones Barros Arana

Jenkins, Keith

**“¿Porqué la historia?”** Fondo de Cultura Económica. México D. F. 2006

Lienur, Jorge Francisco (1990)

**America Latina: Architettura gli ultimi vent’ anni**. Ed. Electa, Milán

Lienur, Jorge Francisco (2009)

**“Portales del Laberinto. Arquitectura y Ciudad en Chile 1977- 2009”** Ed. Co-op y Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad Andrés Bello.

Lynch, Kevin

**Good City form**. MIT Press. Cambridge MA. 1981

Martínez, Soledad y Moreno, Marcela (2005)

**“Informe Villa Olímpica”**. (Manuscrito) En: Proyecto Fondecyt N° 1050031 Comunidad y e identidad Urbana. Historias de barrios del Gran Santiago. 1950 - 2000

Márquez, Francisca y Forray, Roxana (2006)

**“Comunidad e identidad urbana: Historia de Barrios de Gran Santiago. 1950-2000”** Proyecto Fondecyt N° 1050031.

Márquez, Francisca (2007)

**“Unidad Vecinal Portales: sueño de la clase media. Seminario Barrios emblemáticos de Santiago. Una oportunidad de construir ciudad”**. Observatorio Social, Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

Merino, Fernando y otros [Editores] (1966)

**“De Toesca a la Arquitectura Moderna. 1780 – 1950. La huella de Europa – Chile”** (14 autores de escritos). Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Colegio de Arquitectos. Santiago de Chile, Morgan impresores.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2006)

**“Diagnóstico Unidad Vecinal Portales para el programa 200 Barrios”**. Realizado por Óscar Gutiérrez, Verónica Illanez y María Paz Mozó, Santiago.

MINVU, Depto. de Estudios, DITEC (2004)

**“Chile. Un siglo de Políticas de Vivienda y Barrio”** División Técnica de Estudios y Fomento Habitacional DITEC, Depto. De Estudios. Coordinador: Camilo Arriagada.

Morales, Boris / González, Iván (1960)

**La Población San Gregorio**  
Seminario 1960. Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile

Observatorio Social. Universidad Padre Hurtado. (2007)

**“4° Informe Unidad Vecinal Portales - Estudios de caracterización social y física territorial de tres barrios críticos de la región metropolitana”**

Palmer, Monserrat (1988)

Artículo\_ Historia de la Arquitectura. Elementos para una búsqueda bibliográfica.  
Alfonso Raposo M.

“La Vivienda Social Chilena 1900-1950” Separata **Revista C.A.** N°41, pp. 11-56

Peñañiel, Mónica Bustos (2009)

**“Unidad Vecinal Portales, Población Santa Adriana y Barrio Viñitas. Tres miradas de intervención urbana: Estrategias comparadas de recuperación urbana en tres barrios críticos de Santiago de Chile”**. En: Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad – Vol. 8 –N° 8 pp. 93 -116 ISSN 1666-6186.

Pool Gallo, Juan José (2008) Tesis

**“Rescate de Áreas Patrimoniales en Obsolescencia. La Unidad Vecinal Portales”** Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (IEUT. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos FADEU. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Rapoport, Amos

**Human Aspects of Urban Form. Toward a Man – Environment Approach to Urban Form and Design.** Francis Book Co. 1977

Raposo Moyano, Alfonso (1962)

**“La familia habitante y su vivienda. Análisis experimental de la Población San Gregorio”**. Seminario 1962. Instituto de Vivienda, Urbanismo y Población Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.

Raposo Moyano, Alfonso (2001 a)

**“La vivienda social de la CORVI. Un otro patrimonio”** En: Fondo de información y documentación CEAUP. Universidad Central.  
[www.ucentral.cl/fid/pdf/el\\_paradigma\\_dt2.pdf](http://www.ucentral.cl/fid/pdf/el_paradigma_dt2.pdf)

Raposo Moyano, Alfonso (2001 b)

**“Espacio Urbano e Ideología. El Paradigma de la Corporación de la Vivienda en la arquitectura habitacional chilena”** Proyecto Fondecyt N° 1980264. Ediciones Universidad Central, Santiago de Chile

Raposo M., Alfonso; Raposo Q. Gabriela, Valencia, Marco (2005)

“Hacia la remodelación democrática del espacio urbano. Un ensayo de interpretación crítica de la obra arquitectónica y urbanística de CORMU en Santiago. 1966-1976” En **revista Electrónica DU & P Diseño Urbano y Paisaje** Vol. II, N°5, Santiago de Chile

Raposo Moyano, Alfonso (Compilador) (2005)

**“La interpretación de la obra arquitectónica y proyecciones de la política en el espacio habitacional Urbano. Memorias e historia de las realizaciones de la Corporación de Mejoramiento Urbano en Santiago en Santiago. 1966-1976”** Proyecto Fondecyt N° 1020207. Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje (CEAUP) Ediciones Universidad Central de Chile.

Raposo Moyano Alfonso (2008)

**“Estado, Ethos Social y Política de Vivienda. Arquitectura habitacional pública en el Chile republicano del siglo XX”** RIL Editores<sup>23</sup>

Sahady Villanueva, Antonio (1992)

**“La Vivienda en Santiago. Apuntes de una evolución para el desarrollo en el contexto de la calidad de vida”** Revista INVI, Vol 7, N°15, 1992, ISSN e0718-1666-6186.

Sahady Villanueva, Antonio y Gallardo, Felipe (1999)

---

<sup>23</sup> Este texto publicado por RIL Editores, corresponde a un capítulo del libro del mismo autor: Espacio Urbano e Ideología. El paradigma de CORVI en la arquitectura habitacional chilena.

**“Valoración patrimonial y conservación del espacio público en conjuntos de viviendas racionalistas. Villa Portales V/S Unidad Vecinal Providencia”** En Revista INVI, vol. 14, N° 37 Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile.

San Martín, Eduardo. (1992)

**La Arquitectura de la Periferia de Santiago. Experiencias y Propuestas.** Santiago. Editorial Andrés Bello.

Segawa, Hugo; Ross, Colin (2005)

**“Arquitectura latinoamericana contemporánea”** Ed. G.G. España.

Segre, Roberto (1987) (1975)

**“América Latina en su Arquitectura”** Ed. Siglo XXI, México

Segre, Roberto. (1991)

**América Latina Fim de Milenio. Raíces y perspectivas de su arquitectura.** Studio Novel. Sao Paulo.

Sepúlveda, Orlando, Carrasco, Gustavo; Torres, Mario; Agar, Lorenzo y Sahady, Antonio. (2003)

**“La Vivienda Social en Puerto Montt. Estudio cualitativo de sus transformaciones”** Proyecto Fondecyt 91-0992. Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile

Sepúlveda Mellado, Orlando (2007)

**“Retrospectiva del Conjunto habitacional Remodelación República”.** En Revista INVI N° 59, Vol. 22, Mayo 2007. Pp 132-150

SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.

Programa de Recuperación de Barrios MINVU. (2011)

**Unidad Vecinal Portales. Arquitectura, Identidad y Patrimonio. 1955-2010**

Realizado por: Forray, Rossana / Márquez, Francisca / Sepúlveda, Camila (Coordinación y Textos) de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Toca, Antonio (Ed)

**Nueva Arquitectura en América Latina.** Presente y Futuro. Ed G.G. México. 1998

Trejo, Evelia

“Historiografía, hermenéutica e historia. Consideraciones varias” En **Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas** N° 87 Enero-Abril 2010. Universidad Autónoma de México.

Waisman, Marina

**“La estructura histórica del entorno”** Ediciones Nueva Visión SAIC. Buenos Aires, 1972

Waisman, Marina

**“El interior de la historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos”.** Escala Ltda, 2000, Bogotá.

Wolf Levy, Paulina Andrea (2001) Tesis

**“Acción de Corvi y Cormu en la Comuna de Santiago”.** Santiago. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos FADEU. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales IEUT Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago. 2001



**UNIVERSIDAD CENTRAL**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**

**CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE**



**DU&P**

**DISEÑO URBANO Y PAISAJE**

Marco Valencia Palacios

**Reconstrucción de asentamientos humanos en zonas de riesgo ambiental.  
Los límites de la Planificación Territorial: Riesgo, Subsidiaridad y  
Neoliberalismo<sup>1</sup>**

Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen IX N°23

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje.

Universidad Central de Chile

Santiago, Chile. Marzo 2012

---

<sup>1</sup> El texto corresponde a un fragmento del estado del arte del proyecto “reconstrucción de asentamientos humanos producto de catástrofes naturales. Una aproximación al rol de la gestión territorial y de la política de reconstrucción a escala local, en el marco de la sociedad del riesgo. El caso del plan de reconstrucción en los municipios de Talca y Constitución.”. Financiado por el Fondo de Financiamiento a la Investigación de la Vicerrectoría Académica de la universidad Central de Chile, año 2011-2012. El equipo de investigadores está constituido por Marco Valencia, Carlos Durán, Gerson Mac Clean, Axel Torres y Juan Carlos Troncoso.

## **Reconstrucción de asentamientos humanos en zonas de riesgo ambiental. Los límites de la Planificación Territorial: Riesgo, Subsidiaridad y Neoliberalismo**

**MARCO VALENCIA PALACIOS**

### **RESUMEN**

Desde diversas dimensiones teóricas, se aborda el problema de la reconstrucción de asentamientos humanos, producto de catástrofes naturales. El objetivo es dar cuenta de los roles que los distintos actores sociales desempeñan ante estas catástrofes. Este análisis se desarrolla en el marco de la política de debilitamiento de las competencias y marcos de acción técnico-jurídicos de los instrumentos de planificación territorial, en la sociedad chilena de las últimas décadas. En este sentido, la noción de riesgo en las sociedades contemporáneas, es considerada un telón de fondo para evaluar la participación de estos múltiples actores. El artículo aborda a los actores partícipes del proceso de reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto del 27/F.

**Palabras claves:** Planificación territorial / Reconstrucción / Sociedad de riesgo.

### **ABSTRACT**

From diverse theoretical dimensions, the problem of reconstruction of human establishments, product of natural catastrophes is approached. The objective is to takes account of the roles different social actors carry out before these catastrophes. This analysis is developed framed under the weakening politics of the competitions and technician-juridical framework for action of the instruments of territorial planning, in Chilean society of last decades. In this, the risk notion in contemporary societies, a backdrop is considered to evaluate the participation of these multiple actors. The article approaches the participant actors of the reconstruction process of the areas affected by the earthquake of the 27/F.

**Key words:** Territorial planning / Reconstruction / risk society

## TEMARIO

Introducción.

1. La noción de riesgo en las sociedades contemporáneas.
2. La gestión del riesgo.
3. La participación de los actores en la gestión del riesgo El caso del terremoto del 27 de febrero en la zona central de Chile.
  - a.- Debates en torno al rol del Estado.
  - b.- La Planificación Territorial como eje de la gestión del riesgo.
  - c.- El papel de las grandes corporaciones. El desastre como oportunidad.
  - d.- El rol de la sociedad del conocimiento o la incomunicación entre Universidad y Sector Público.
  - e.- El tercer sector. ¿Alternativas al desarrollo o tercerización de la reconstrucción?
  - f.- ¿Cuál es el papel de los gobiernos locales?
  - g.- Las comunidades. Entre el saber local y la resiliencia.

Bibliografía.

## INTRODUCCIÓN

El día 27 de febrero del año 2010, el país se vio enfrentado a un desastre natural de intensas proporciones, que involucró a prácticamente todos los sectores de la economía nacional, y que afectó a una extensa franja del territorio nacional. Según indica sumariamente un documento oficial del Gobierno de Chile, el terremoto de febrero dejó como saldo *“521 víctimas fatales; 56 presuntas desgracias; 370 mil viviendas destruidas o dañadas que corresponden al once por ciento del total de la zona afectada y en algunas localidades sobre 70 por ciento; 133 hospitales dañados, equivalente al 71 por ciento de la red hospitalaria total; Se perdieron cuatro mil 249 de las 19 mil 439 camas totales existentes en la zona afectada, y 167 de 439 pabellones. En la Región del Maule, los daños equivalen al 50 por ciento y 54 por ciento de las camas y pabellones respectivamente; Seis mil 168 de ocho mil 326 establecimientos educacionales resultaron dañados en las zonas afectadas por el terremoto, lo que afectó el inicio de clases de más de dos millones 50 mil alumnos; 211 puentes destruidos o dañados; Más de 900 pueblos y comunidades rurales y costeras afectadas”* (Gobierno de Chile, 2010: 17).

Luego de enfrentar la que fue llamada como “la etapa de emergencia”, la autoridad política se dio a la tarea de llevar a cabo un proceso de mayor duración, fuerte complejidad y profunda relevancia para el futuro del país en general, y de las zonas más directamente afectadas, en particular: el proceso de reconstrucción.

El proceso de reconstrucción, traducido en un “plan” elaborado por la autoridad central y públicamente conocido y socializado, se propone recuperar la infraestructura perdida como efecto del terremoto y articular dicha recuperación con un plan de desarrollo para cada localidad, tarea que contiene como aspecto central a la intervención y gestión sobre aquellos territorios afectados. Por otro lado, el plan de reconstrucción establece la necesidad de generar un proceso en el cual la “participación ciudadana” y la “coordinación” entre los distintos actores y autoridades involucradas en el proceso resultan centrales. Sobre lo primero, se entiende que el proceso de reconstrucción involucra, en primer lugar, la activación de voluntades ciudadanas que, de alguna forma, han de ser consideradas; por otro lado, se asume que existe todo un ámbito de decisiones en las cuales los afectados/beneficiarios deben formar parte activa, direccionando el proceso hacia el cumplimiento de objetivos consensuados, aceptados y conocidos por las diversas comunidades locales.

Sobre lo segundo, el plan de reconstrucción establece de manera explícita la forma en la cual el nivel nacional, regional, provincial y comunal del poder político debe coordinarse entre sí, tanto de manera vertical como horizontal y considerando a la población beneficiaria, para llevar a cabo los distintos proyectos y etapas asociadas al plan general.

Es precisamente en este marco general en el cual se inserta nuestro proyecto. Entendiendo el plan de reconstrucción como un proceso abierto, en espera aún de sus resultados definitivos, se espera dar cuenta de la forma en que éste se ha implementado, colocando especial énfasis tanto en los aspectos de gestión territorial como político-comunicacionales involucrados. El objetivo del proyecto es “conocer y caracterizar la política de reconstrucción implementado por el Gobierno nacional en 2 comunas, Constitución y Talca; una de borde costero y otra de depresión intermedia” pertenecientes a la VII región del Maule, zonas mayormente afectadas por el terremoto y maremoto de febrero de 2010.

Entendiendo la complejidad de las dimensiones abarcadas por el plan de reconstrucción, la investigación asumirá como territorios a formar parte de su implementación a las comunas de Talca y Constitución. Territorios que, junto con ser zonas directa y fuertemente afectadas por el terremoto, manifiestan características distintas tanto en lo que refiere a la naturaleza de la afectación, los objetivos de la reconstrucción y los actores políticos involucrados en el proceso: La muestra contempla zonas de borde costero y zonas interiores; administraciones locales opositoras y afines al gobierno. Del mismo modo, se presentan Instrumentos de Planificación Territorial diferenciados (PRES y PRU); así como diversos estados de avance en el proceso de diseño e implementación de dichos planes.

Las diferencias indicadas implican especificidades en la gestión territorial del proceso de reconstrucción que esta investigación desea considerar, de la misma forma como las diferencias políticas que otorgan, asumimos en principio, una dinámica disímil en los procesos de articulación efectiva para el cumplimiento de las distintas etapas involucradas en la implementación del plan de reconstrucción.

Como sabemos, nuestra región está constantemente expuesta a las consecuencias negativas de desastres por fenómenos naturales muy diversos. Por una parte, el terremoto que azotó a la región centro-sur de Chile puso de manera dramática en el debate diversas temáticas asociadas a la emergencia y la reconstrucción, a las políticas públicas asociadas y las estrategias ciudadanas requeridas. Las recientes lluvias en Brasil, Venezuela y Colombia; o el terremoto de Haití del año recién pasado, ponen en evidencia lo vulnerable de nuestras ciudades ante eventos de esta naturaleza.

Sin embargo, las sociedades industrializadas no han estado exentas de tragedias humanas producto de fenómenos naturales. Piénsese en los recientes incendios de bosques en Rusia y Australia, en las inundaciones en China o parte de Europa, o en los huracanes en los Estados Unidos.

Sobre el Huracán Katrina se ha señalado, *“anunciaron que todo el mundo debía evacuar la ciudad. Se esperaba que cada cual ideara su propia salida del área de desastre por medios privados, así como lo dicta el libre mercado, al igual que ocurre cuando el desastre asesta a los países pobres libremercaderistas.*

*Allí no habría ninguna evacuación "colectivista y regimentada", como ocurrió en Cuba. Cuando un huracán de alcance especialmente grande golpeó esa isla el año pasado, el gobierno de Castro, apoyado por los comités ciudadanos de vecinos y los cuadros locales del Partido Comunista, evacuó a 1,3 millones de personas, más del 10 por ciento de la población del país, sin la pérdida de una sola vida; una hazaña alentadora que pasó prácticamente inadvertida en la prensa estadounidense.”<sup>2</sup>*

Del mismo modo parece ser que la proliferación de efectos negativos de estos eventos naturales apunta a señalar que *“las catástrofes son de carácter social más que natural, principalmente por la precaria adaptación de nuestras prácticas de ocupación de suelo al comportamiento (estudiado y por tanto conocido y esperable) de la naturaleza, lo que indicaría, de paso, la escasa vinculación entre los centros académicos y los responsables del ordenamiento territorial.”<sup>3</sup>* Con el evento de febrero de 2010 se verifica, porfiadamente, un insuficiente *“conocimiento público del riesgo y a pesar de la existencia de cuerpos normativos y la instalación de un sistema de estamentos que tienen el rol de responder a la emergencia, no*

---

<sup>2</sup> Parenti, Michael. “Katrina o cómo el libre mercado mató a Nueva Orleans”; Rev. Atajo. Periodismo para pensar”, 2006.

<sup>3</sup> VVAA. “Desastres por fenómenos naturales. Reflexiones para la región” **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010. p.3

*existe todavía una educación pública para asumir la convivencia con un territorio y geografía afectos a amenazas naturales.”<sup>4</sup>*

Frente a estas problemáticas el presente documento intenta dar una panorámica general al concepto de riesgo en las sociedades contemporáneas; a la gestión del riesgo y las competencias de los diversos actores que interviene en el manejo del riesgo, todo ello, teniendo como telón de fondo el actual proceso de reconstrucción en Chile.

## 1.- LA NOCIÓN DE RIESGO EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS

Hace algunas décadas, el texto clásico de Ulrich Beck lo advertía con asombrosa claridad conceptual. El deterioro de las propias condiciones de innovación inherentes al proceso de modernización debe tener en cuenta su reverso: el surgimiento de la sociedad del riesgo. *“Este concepto designa una fase del desarrollo de la sociedad moderna en la que a través de la dinámica de cambio, la producción de riesgos políticos, ecológicos e individuales escapa, cada vez en mayor proporción, a las instituciones de control y protección de la mentada sociedad industrial”<sup>5</sup>*

La sociedad del riesgo emerge en el marco de lo que Beck denomina, modernización reflexiva. El momento histórico en que dentro de la propia sociedad industrial dominan los debates públicos y privados en torno al rol que las instituciones modernas tienen en cuanto focos de producción y legitimación de peligros incontrolables, sobre la base de unas rígidas relaciones de propiedad y poder. *“La sociedad industrial se contempla y critica como sociedad del riesgo.”* En este sentido, el tránsito de la época industrial a la sociedad del riesgo se realiza imperceptiblemente en el curso de la modernización, conforme al modelo de efectos colaterales latentes. Para Beck, la sociedad del riesgo no es una opción elegida por las elites políticas, sino un autodespliegue de los procesos de modernización, que son ajenos a las consecuencias y peligros que a su paso desencadenan. *“Estos procesos generan de manera latente peligros, que cuestionan, denuncian y transforman los fundamentos de la sociedad industrial”<sup>6</sup>*

Ahora bien, a esta problemática, hay que agregar el asunto de la desigual distribución de los daños sociales e individuales generados en el marco de los costos de la modernización. En el marco de la sociedad del riesgo, a las desigualdades inherentes de la sociedad industrial (salarios, seguridad social, puestos de trabajo) hay que añadirles la distribución de los costes productos de los peligros y amenazas que genera la propia modernización.

Al respecto, se pregunta Beck:

*“¿Cómo pueden distribuirse, evitarse, prevenirse y legitimarse los riesgos consubstanciales a la producción de bienes – a la alta tecnología atómica, a la investigación genética, a la amenaza medioambiental, a las operaciones militares de alto nivel, y a la progresiva de depauperización de la humanidad provocada por la sociedad industrial?”<sup>7</sup>*

---

<sup>4</sup> Tapia, Ricardo. “Terremoto en Chile, Febrero 2010. Demandas y emergencia habitacional”, en VVAA. “Desastres por fenómenos naturales. Reflexiones para la región” **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010.p.5

<sup>5</sup> Beck, Ulrich. “Teoría de la sociedad del riesgo”. En VVAA Josetxo Beriain (comp). **Las consecuencias perversas de la modernidad**. Ed. Anthropos, Barcelona, 1996. p.201.

<sup>6</sup> Ibid.p. 202.

<sup>7</sup> Ibid. p.204.

Es así como, las sociedades modernas se confrontan con los límites de su propio desarrollo, y se proponen tematizar los estándares alcanzados en clave de peligros potenciales. Sin embargo, no modifican sus estructuras, no reflexionan sobre sus efectos y privilegian una política continuista desde el punto de vista industrial. Esta "política continuista" es graficada por Naomi Klein, quien plantea que la transición desde la hegemonía del "complejo industrial militar" (característico del capitalismo industrial) a la nueva hegemonía del "complejo del capitalismo del desastre" (característico del capitalismo desregulado de corte neoliberal), ha generado nuevos y sofisticados dispositivos de control y uso del riesgo, no sólo entendido como daño colateral, sino como una oportunidad de generación de riqueza. *"El término 'complejo del capitalismo del desastre', tiene tentáculos más poderosos y llega más lejos que el complejo industrial militar, contra el que Dwight Eisenhower lanzó sus advertencias al final de su mandato"*<sup>8</sup>.

El capitalismo del desastre para Klein, da cuenta de ataques organizados contra las instituciones y bienes públicos, siempre después de acontecimientos de carácter catastrófico, declarándolos al mismo tiempo atractivas oportunidades de mercado.<sup>9</sup>

Ahora bien, para Beck, la noción de riesgo en las sociedades contemporáneas puede ser entendida desde tres dimensiones.

La primera se refiere a la compleja relación entre la moderna sociedad industrial y con los recursos de la naturaleza y la cultura.

La segunda se refiere a la relación de la sociedad con los problemas y peligros derivados por su surgimiento, los cuales desbordan los fundamentos de las representaciones sociales respecto de la seguridad, de modo de alterar la raíz mismo donde se fundamenta el orden social de la modernidad. Ello adquiere relevancia en el ámbito de la acción y decisión política.

La tercera apunta al deterioro, descomposición y desencantamiento del sentido de lo colectivo y determinados grupos referentes de la sociedad moderna industrial. *"De ahora en adelante todos los esfuerzos de definición se concentran en la figura del individuo"*<sup>10</sup> Esta dimensión da cuenta, según Beck, del llamado proceso de individuación. Los hombres deben entender su vida, desde ahora, como estando sometida a los más variados tipos de riesgos, los cuales tienen un alcance personal y global.

Desde una perspectiva socio-política, la sociedad del riesgo se origina allí donde los sistemas de normas sociales fracasan en relación a la seguridad prometida ante los peligros desatados por la toma de decisiones. La misma clase política y tecnocrática, vela por el bienestar, por el derecho y por el orden pero, a su vez, incurre, bajo todo tipo de acusación social, en la implantación de peligros en el mundo y en la minimización de su importancia, peligros que amenazan en grado límite la vida. Por su parte, el amenazante peligro – precisamente la contradicción entre promesas de racionalidad y control y sus actuales y principales efectos nocivos- revitaliza el nuevo reclamo de la ciudadanía contra las coaliciones y burocracias de represión institucionalizadas.

Ahora bien desde una mirada económica, la sociedad del riesgo emerge en el momento en que los peligros decididos y producidos solamente sobrepasan los límites de la seguridad. El indicador de la sociedad del riesgo es la falta de un seguro privado de protección ante amenazas industriales, químicas, naturales o biológicas. A los peligros que no se pueden asegurar hay que sumar aquellos que son incalculables, los cuales conducen a la ruina a un número importante de compañías aseguradoras. La consecuencia es que algunas compañías simplemente, no cubren ciertos riesgos.

---

<sup>8</sup> Klein, Naomi. **La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre**. Paidós, Barcelona, 2010.p. 34.

<sup>9</sup> Ibid. p.26.

<sup>10</sup> Beck, Ulrich. Op. Cit. p.204.

Un efecto peligrosamente explosivo, de esta condición es, para Beck, la incertidumbre colectiva e individual que provoca el proceso de racionalización sin límites de la modernidad. Paradoja insoluble. Quienes detentan la responsabilidad de la protección social se convierten en auténticas amenazas para el sistema jurídico, la prosperidad y la libertad. La transformación de los efectos colaterales de la producción industrial en amplios focos de crisis ecológicas no refiere meramente a un problema medioambiental sino, ante todo, a una profunda crisis institucional en el seno de la modernidad. La sociedad industrial, el orden social burgués, y especialmente, el estado benefactor pretenden convertir los contextos de la vida humana en una estructura controlable, elaborada, disponible a nivel individual y jurídico. Por el contrario estas pretensiones conducen a la sociedad del riesgo una y otra vez a imperceptibles efectos colaterales, con los cuales la exigencia del control es trascendida, desencadenado a su vez la aparición de lo incierto, lo ambivalente, para Beck, *“el regreso de lo desconocido”*. Por primera vez, los diques del viejo orden se hacen pedazos y las irreductibles ambivalencias de la sociedad del riesgo destacan con toda su virulencia. De esta manera aparecen menos medios sociales creadores de ordenes portadores de la ficción en torno a la seguridad, por el contrario la inseguridad es la temática central de la retórica política posmoderna. Con esta crisis de la seguridad en la sociedad industrial, la incertidumbre pasa a ser el modo básico de experimentar la vida y la acción.<sup>11</sup>

Para Anthony Giddens<sup>12</sup>, una de las formas en que se plasma más claramente esta incertidumbre global es el marco de los diversos efectos ambientales y sociales que provoca la interferencia humana en el clima mundial. Puede que como consecuencia del desarrollo industrial mundial, hayamos alterado el clima mundial y hayamos dañado, una parte importante del hábitat natural. La incertidumbre que genera imaginar lo desconocido, es decir, las consecuencias futuras de ésta acción, lleva a pensar que la noción de riesgo en la época contemporánea dista mucho de la concepción de riesgo en otras fases de la historia de la humanidad.

Según Luhmann, la idea de riesgo parece haber tomado cuerpo en los siglos XVI y XVII y fue acuñada por primera vez por los exploradores occidentales cuando viajaban por el mundo. *“El viaje por el mar y el comercio son los casos en que el empleo de la palabra es más frecuente. Los seguros marinos son un primer ejemplo de la planificación del control del riesgo”*<sup>13</sup>. En los inicios de la modernidad, La palabra se utilizaba para referirse a navegar en aguas desconocidas.

Más tarde, se trasladó como vocablo frecuentemente usado en la banca y la inversión, para indicar el cálculo de las consecuencias probables de las decisiones inversoras para prestamistas<sup>14</sup>. Con ello, se impone una visión racionalista del concepto, basado en la comprensión del problema en que los daños se deben evitar en lo posible. Esto limita en forma considerable posibilidades de acción, por ello hay que admitir y arriesgar acciones que puedan desencadenar, según el cálculo de probabilidad, daños evitables<sup>15</sup>.

Posteriormente llegó a referirse a una amplia gama de diferentes situaciones de incertidumbre. En este sentido, la noción de riesgo es inseparable de las ideas de probabilidad e incertidumbre.

---

<sup>11</sup> Ibid. p.219.

<sup>12</sup> Giddens, Anthony. “Riesgo”. En **Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas**. Ed. Taurus, Madrid, 2001.

<sup>13</sup> Luhmann, Niklas. “El concepto de riesgo” . En VVAA Jostetxo Beriain (comp). **Las consecuencias perversas de la modernidad**. Ed. Anthropos, Barcelona, 1996. p.132.

<sup>14</sup> Giddens , Anthony. Op.cit. p.34.

<sup>15</sup> Luhmann. Niklas. Op. Cit. p.135- 136.

Las culturas pre-modernas no tenían el concepto de riesgo, porque no lo necesitaban<sup>16</sup>. De hecho, según Luhmann y Giddens, la palabra no era usada durante la Edad Media. En este sentido, debe indicarse la diferencia entre riesgo y peligro. *“Esta diferenciación presupone la existencia de incertidumbre respecto de un daño futuro. Se dan dos posibilidades. El daño eventual es visto como consecuencia de la decisión, por lo cual se habla del riesgo de la decisión. Hablamos de peligro cuando el hipotético daño, entendido como causado desde el exterior, se le atribuye al entorno”*.<sup>17</sup> (He aquí la diferencia entre hablar de “desastre natural” o “desastre humano” producido por un fenómeno natural).

En la modernidad, la noción de riesgo se refiere a peligros que se analizan activamente en relación con posibilidades futuras. Sólo alcanza su uso extendido en una sociedad orientada al futuro, que trata activamente de romper con su pasado – la característica fundamental, en efecto, de la civilización moderna. El riesgo es la dinámica movilizadora de una sociedad volcada en el cambio que quiere determinar su propio futuro en lugar de dejarlo a la religión, la tradición o los caprichos de la naturaleza. El capitalismo moderno difiere de todas las formas anteriores de sistema económico por sus actitudes hacia el futuro. En palabras de Giddens: *“El capitalismo moderno se planta en el futuro al calcular el beneficio y la pérdida, y por tanto, el riesgo, como un proceso continuo.”* Por ello, desde sus orígenes la idea de riesgo, va acompañada, como se dijo anteriormente, del surgimiento del seguro. No se debe considerar aquí sólo el seguro privado o mercantil. El Estado de bienestar es, para Giddens, un sistema de gestión del riesgo. Está diseñado para proteger contra peligros que antes eran considerados disposiciones de los dioses: enfermedad, incapacidad, pérdida del empleo, vejez.<sup>18</sup>

El seguro es la línea de base con que la gente está dispuesta a asumir riesgos. Esta actitud moderna, reemplaza el destino por el compromiso activo con el futuro.

El seguro sólo es concebible en la medida que la sociedad cree que el futuro es posible conducirlo por los hombres. En realidad el seguro es parasitario del riesgo y de las actitudes de los agentes hacia él. Quien ofrece seguros (sea este privado o estatal) no está haciendo más que redistribuir el riesgo. (si alguien suscribe un seguro contra incendios no está asegurando que ello no ocurra, sino traspasando el riesgo a un asegurador a cambio de un pago). La lógica del capitalismo es impensable sin la transferencia de riesgos.

Por esta razón es que, tanto Beck como Giddens, coinciden en que la idea de riesgo siempre ha estado unida a la modernidad.

Sin embargo, para Giddens, en la actualidad este concepto asume una nueva y vital importancia. Se suponía que el riesgo era una forma de regular el futuro, de normalizarlo y traerlo bajo nuestro control; pero las cosas no han resultado así. Nuestros mismos intentos por controlar el futuro se han vuelto contra nosotros, generando una sensación de incertidumbre.

Este fenómeno se da particularmente con el riesgo generado por el impacto mismo de nuestro conocimiento e intervención creciente sobre el mundo. La mayoría de los riesgos medioambientales entran en esta categoría de riesgos producidos por la propia modernización. Ya se ha diluido la amenaza de la naturaleza como algo externo, sino, por el contrario, la preocupación creciente se da por los efectos ambientales que la intervención humana genera en la naturaleza. En otras palabras, empezamos a preocuparnos menos sobre lo que naturaleza puede hacernos y más sobre lo que hemos hecho a la naturaleza.

---

<sup>16</sup> Para Luhmann, las antiguas civilizaciones elaboraron determinados mecanismos culturales que dotaban de certidumbre a la existencia futura (...) la práctica de la adivinación, la creencia en los dioses o la fatalidad del destino. El propio complejo semántico del pecado cristiano ofrece un equivalente funcional ya que puede servir para explicar el surgimiento de la desgracia. Ibid. p.p.130-131.

<sup>17</sup> Ibid. p.144.

<sup>18</sup> Giddens, Anthony. Op. Cit. p.37.

Nuestra sociedad ha hecho que la propia noción de naturaleza esté en entredicho, ya que hay pocos aspectos del ambiente natural que nos rodean que no hayan sido intervenidos por el hombre.

Por ejemplo, en 1998 hubo grandes inundaciones en China, con muchas pérdidas de vida humanas. El desborde de los grandes ríos ha sido una recurrencia en la historia de China. ¿Eran estas inundaciones más de lo mismo o estaban influenciadas por el cambio climático mundial?.

Al expandirse esta idea de riesgo generado por la intervención antrópica en el ambiente, ésta adquiere una nueva forma de inseguridad. Ya no es posible relacionar la idea de riesgo con el cálculo racional. No sabemos, muchas veces, cuál es el nivel de riesgo, y en muchos casos no se sabrá hasta que sea demasiado tarde. Piénsese en el trágico accidente recientemente ocurrido en la isla Juan Fernández. Considérese donde estamos en relación con el cambio climático mundial. La mayoría de los científicos instruidos en la materia creen que el calentamiento global está ocurriendo, y coinciden en que los efectos son incalculables. *“Nuestra era no es más peligrosa, ni más arriesgada, que la de generaciones anteriores, pero el balance de riesgos ha cambiado. Vivimos en un mundo donde los peligros creados por nosotros mismos son tan amenazadores, o más que los que proceden del exterior. Algunos verdaderamente catastróficos como el riesgo ecológico mundial, la proliferación nuclear o el colapso con al economía mundial.”*<sup>19</sup>

Ahora bien, uno de los efectos más complejos en materia cultural es la incertidumbre. Sobre ello Bauman ha planteado que “el problema contemporáneo más siniestro y penoso puede expresarse más precisamente por el término “Unsicherheit”, la palabra alemana que fusiona otras tres en español: “incertidumbre”, “inseguridad” y “desprotección”. El problema estriba en la incapacidad de las propias personas que se sienten inseguras para pensar formas de asociación colectivas que hagan frente a este mal; están demasiada preocupadas en resolver sus propios problemas. Por otro lado, las instituciones políticas existentes, creadas para luchar contra la inseguridad de las personas, poco auxilio puede dar. *“en un mundo que se globaliza rápidamente, en que gran parte del poder político queda fuera de la política, estas instituciones no pueden hacer gran cosa en lo referido a brindar certezas o protección. Lo que sí puede hacer es concentrar esa angustia dispersa y difusa en sólo uno de los ingredientes de la “Unsicherheit”: el de la “seguridad ciudadana”.*<sup>20</sup>

## 2.- LA GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo ha sido definida como el *“proceso social complejo que conduce al planeamiento y aplicación de políticas, estrategias, instrumentos y medidas orientadas a impedir, reducir, prever y controlar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente. Acciones integradas de reducción de riesgos a través de actividades de prevención, mitigación, preparación para, y atención de emergencias y recuperación post impacto”*<sup>21</sup>

Hasta fines de la década del ´70 las ciencias naturales y el conocimiento geográfico aportaron mayormente la temática sobre las amenazas naturales, en la entonces llamada dimensión de

---

<sup>19</sup> Giddens, Anthony. Op.cit. p.47

<sup>20</sup> Bauman, Zygmunt. **En busca de la política**. Ed. FCE, Buenos Aires, 2001.

<sup>21</sup> SNET. Servicio Nacional de Estudios Territoriales. Conceptos y definiciones de relevancia en la gestión del riesgo”. San Salvador, El Salvador, 2002. Citado por Ferrero, Aurelio. “El riesgo como catalizador: apuntes sobre realidades y desafíos”. En: VVAA “Desastres por fenómenos naturales. Reflexiones para la región” **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010. P.32.

los “desastres naturales”. En las décadas siguientes surge el interés por el tema de la vulnerabilidad, por el estudio de las comunidades y sistemas expuestos a las amenazas, logrando balancear el énfasis sostenido en el estudio de las amenazas. Como resultado se retoma el concepto de riesgo, determinado por la amenaza y la vulnerabilidad y descrito en términos probabilísticos<sup>22</sup>. “Los desastres dejan de ser vistos como “naturales” y el concepto de desastre o concreción del riesgo adquiere una argumentación de carácter social, ambiental, económica y política. Circunstancias asociadas a la pobreza, la falta de acceso a educación, la ausencia de procesos de planificación, urbana y normas de construcción, el deterioro del medioambiente y los problemas de gobernabilidad en lo que va corrido del siglo 21 han contribuido indudablemente a la ocurrencia de desastre con cientos de miles de muertes”<sup>23</sup>, como el terremoto en Haití (230.000 muertos); el tsunami en el Océano Indico (165.768 muertes). Aunque la problemática parece no ser exclusiva de los países pobres. Las lecciones del Huracán Katrina en el 2005 en EEUU, con 1833 muertes o el terremoto de China en el 2008, con 87.476 muertos, indican que los países industrializados no están exentos de falencias a la hora de gestionar el riesgo.

Dado este panorama, en la primera década del presente siglo se profundiza en el conocimiento del riesgo y en su gestión, sin descuidar la importancia en el manejo de los desastres.

El terremoto y tsunami del 27 de Febrero de 2010 en la zona central de Chile, ha desnudado la ineptitud de los organismos encargados del control de la emergencia y los problemas de articulación institucional en la fase de reconstrucción. Ello, ha motivado una renovación por la temática de la gestión del riesgo en las tribunas académicas y, en parte, políticas y mediáticas. El objetivo, según los especialistas en la materia, debe ser, fortalecer una “verdadera gestión del riesgo”, que trascienda la visión del manejo de emergencias y desastres. “Se requiere una política pública que aborde la temática integralmente y de forma transversal, incluyéndola sectorial y territorialmente”<sup>24</sup>.

¿Ahora bien?, ¿Cuál debiese ser la instancia articuladora que tenga la capacidad de coordinar las más altas instancias de planificación a nivel país?

Por otro lado, coinciden los académicos, una política pública en gestión del riesgo debe apoyarse en un esquema explícito en los procesos de inversión pública así como en las provisiones necesarias para el manejo contingente de las finanzas del Estado. Ello permitiría una intervención de la variable riesgo en todos los proyectos de inversión pública y establecería mecanismos de financiamiento de planes y programas de manejo del riesgo en forma permanente.

Otros consensos en la materia, dicen relación con la urgencia de definir normativamente y técnicamente el rol protagónico de la Planificación Territorial en la gestión de riesgo (tema que

---

<sup>22</sup> Según la terminología de la O.N.U. se establece una diferencia entre riesgo, peligrosidad y vulnerabilidad. Por un lado el riesgo natural es definido como “La probabilidad de ocurrencia en un lugar dado y en un momento determinado, de un fenómeno natural potencialmente peligroso para la comunidad y susceptible de causar daño a las personas y a sus bienes”.

La peligrosidad o amenaza se entiende por un fenómeno natural “...cuya dinámica puede desbordar sus umbrales más frecuentes de intensidad, magnitud y localización”.

La vulnerabilidad en tanto “...Es estimada como la capacidad de respuesta de las construcciones humanas a la activación de una amenaza y la exposición, alude a la población medida en número de habitantes o bienes por unidad de superficie, situados al interior de una zona de peligro”. En Mardones, María et al. “La zonificación y evaluación de riesgos naturales de tipo geomorfológico: Un instrumento para la planificación urbana en la ciudad de Concepción”. **Rev. EURE**, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales, N° 47, 2 Santiago, 2004.

<sup>23</sup> Sarmiento, Juan Pablo. Legado institucional del terremoto de Chile del 27 de febrero de 2010, en **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010. p.45

<sup>24</sup> Ibid. p.50

abordaremos específicamente en otro acápite de este texto). Por último, se recomienda distinguir la necesaria revisión de los mecanismos de normativa, organización y funcionamiento del manejo de la emergencia y de los aspectos (actores, roles, articulaciones, intereses) vinculados a la gestión del riesgo.

Hablar de actores y roles cobra particular relevancia dentro del análisis multidimensional de la gestión de riesgo. De hecho, se ha caracterizado la inoperancia de los agentes encargados de la gestión del riesgo como producto de la poca edad del tema en el campo académico e institucional. También esta ineficiencia se ha considerado como un efecto de un modelo de desarrollo de Estado Subsidiario, que externaliza, en gran medida, la gestión del riesgo en el ámbito privado. Por ello es que *“las formulaciones oficiales [en la materia] estén teñidas de algo de ingenuidad”*<sup>25</sup>

*“las amenazas irrumpen (...) y las prioridades de una gestión de gobierno y sus valores subyacentes en cada lógica de actuación, quedaran expuestos descarnadamente”*<sup>26</sup>

Se ha utilizado el término “segundo desastre”, para nombrar intervenciones que han sido deficientes, cuando no agravantes, frente a un acontecimiento como los terremotos, las inundaciones, los huracanes o los deslizamientos. *“aún no encontramos el punto de encuentro, como instancia transformadora, entre la abundante literatura de la gestión del riesgo, vista desde los procedimientos sugeridos, y de los informes post-catástrofes que evidencian los desencuentros institucionales surgidos”*<sup>27</sup>

La literatura reciente ha señalado que el desastre no es la única materialización del riesgo; sino más bien un punto culminante, la crisis desatada por un proceso continuo de desajuste del ser humano, de sus formas de asentamiento, construcción, producción y convivencia con el medio ambiente natural. En consecuencia, representa una manifestación del inadecuado manejo del medio ambiente y de la ausencia de principios duraderos de sostenibilidad.<sup>28</sup>

Por ello, es que las causales últimas de los desastres provengan menos de fenómenos de desequilibrio del sistema natural, y mucho más de las estructurales relaciones de desequilibrio entre los sistemas sociales y el entorno natural.

Ahora bien, esta misma mirada a las complejas dimensiones que deben ser incorporadas en el manejo de riesgo, permite distinguir temporalmente, los diversos momentos en la gestión del riesgo. Algunos autores clasifican los momentos en: prevención, mitigación, contingencia, rehabilitación y reconstrucción.

La prevención corresponde a una política sistemática de los Estados apoyados por el conocimiento de los centros académicos y por las acciones de la defensa civil entre otras. Suele enfriarse una vez pasados los ecos de algún suceso contingente. Todavía hoy a mediados del 2011, vemos un simulacro de tsunami en Penco. ¿Será esta una práctica sistemática en los próximos años o sólo responde a que los fuegos de la tragedia y los conflictos por la reconstrucción aún no se extinguen?

La mitigación opera cuando el conocimiento de la proximidad de una amenaza permite alertas tempranas. Recuérdese la mediática operación de mitigación de los posibles efectos del tsunami de Japón en nuestras costas.

La contingencia es el momento de enfrentar directamente la emergencia. La tensión genera acuerdos y desacuerdos entre los actores; los hechos resultarán de una combinación de poder,

---

<sup>25</sup> Ferrero, Aurelio. Op. Cit. p.33

<sup>26</sup> Ibid.

<sup>27</sup> Ibid.

<sup>28</sup> Lavell, 1996, Ministerio de Educación, Perú, 2001, p.5 . Citado por: Ibid. p.34

de la autoridad, del manejo de recursos y de la capacidad de la que pueda disponer cada uno de los distintos actores.

Se espera la operación de planes de contingencia debidamente coordinados entre los actores. *“Un antes no preparado, será un durante improvisado y un después catastrófico”*<sup>29</sup>

En la fase de reconstrucción la presión de la emergencia es menor, pero las apetencias sectoriales tendrán mayor tiempo y escenario para hacer valer sus intereses. Es el momento de la generación de ingentes fondos económicos generados por la sensibilización social. *“Este aluvión de ayuda es una gran oportunidad y un riesgo al mismo tiempo”*. Pueden darse importantes cambios cualitativos en el modelo de desarrollo, con el fin de evitar nuevas tragedias; o bien fomentar políticas de corte asistencial; o espectacularizar el proceso mediante la asignación de un rol central a los medios masivos, o verlo como una oportunidad para aumentar las ganancias en sectores estratégicos, en desmedro de la calidad de vida de la población. Las direcciones son múltiples, y, por cierto, no excluyentes entre sí.

¿Qué caminos ha tomado el proceso de reconstrucción hoy en Chile?  
Eso intentará responder las siguientes líneas de este texto.

### **3.- LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO. El caso del terremoto del 27 de febrero en la zona central de Chile**

Otra manera de reflexionar es considerar la modalidad de funcionamiento de los actores partícipes en el proceso. Las categorías están constituidas, como “tipos ideales”, según lo que frecuentemente se menciona en los congresos académicos al respecto. Ello no quita la existencia de otros actores relevantes, así como las alianzas entre ellos o la participación simultánea o no, de individuos en uno u otro sector.

#### **a.- DEBATES EN TORNO AL ROL DE ESTADO**

El Estado, por presencia o ausencia, es un actor infaltable. Debe serlo como promotor, ejecutor, financiador, soporte, referencia o coordinador. *“Una discusión inconclusa ha girado reiteradamente en torno al Estado después de las catástrofes ¿Dónde estaba el Estado?, ¿Dónde se encuentra ahora?, ¿Por qué no hizo tal o cual cosa?”*<sup>30</sup>

Muchas voces se han oído, desde la emergencia del día 27 de febrero de 2010, denunciando la ausencia o escasa visibilidad del Estado en el marco del proceso de reconstrucción.

*“En pocos minutos el Estado chileno del Bicentenario se ha vuelto de papel, en toda una ‘mentira’ dibujada en las escenas del post- terremoto. Y aunque ya hace mucho se ha retirado de lo social, se muestra enteramente en los hechos de la incapacidad de respuesta que hizo añicos la confianza ciudadana”*<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> Ibid. p.35

<sup>30</sup> Ferrero, Aurelio. Op. Cit. p.37

<sup>31</sup> Tijoux, María Emilia. La vida en un hilo y un Estado de mentira. A propósito del terremoto y maremoto de febrero de 2010”. En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010 p. 60

Esta sensación de abandono, se debe en buenas cuentas a las expectativas generadas por un Estado subsidiario<sup>32</sup> incapaz de abordar eficazmente los problemas que la propia retórica de los gobernantes instala en la opinión pública, por ejemplo la “seguridad”, como eje central de la política gubernamental, generando un desfase entre el deseo y la realidad.

*“cientos de vidas se perdieron en el mar con la gigantesca la que arrasó la zona costera. Las instituciones fallaron del modo más brutal cuando las autoridades marinas no dieron la alerta respectiva para que la población subiera a los cerros (...) al día siguiente la presidenta Bachelet reconocía públicamente que se había cometido un error, pues no se había entregado la información oportuna que advirtiera a un posible maremoto”<sup>33</sup>*

Para Mario Garcés esta catástrofe debe hacernos reflexionar sobre el rol del Estado. Chile vive y ha vivido del engaño o autoengaño de su relación con el Estado, en el sentido de exigirle grandes responsabilidades sociales que está lejos de cumplir<sup>34</sup>. Ello, debido a su naturaleza subsidiaria en el ámbito de la protección social y de la estrategia de focalización en la asignación de gasto social. Pero además se trata de un Estado unitario y centralista, y en consecuencia, esta debilidad estructural se acrecienta mientras más desciende en la escala social y se aleja del centro.

*“¿A quién podría extrañarles las dificultades estatales para acudir en ayuda de los damnificados con alimentos, ropas, medicamentos, reponer los servicios de agua y electricidad, si carece de los brazos para hacerlo?. Sin justificar la tardanza ella se debe a la existencia de un Estado ausente.”<sup>35</sup>*

---

<sup>32</sup> Para el caso chileno existe un relativo consenso entre los historiadores en cuanto a que la estabilidad y progreso de la sociedad chilena han sido, en gran parte, fruto del accionar del Estado y las instituciones; ya sean en su versión más autoritaria (siglo 19) o democratizante (siglo 20). Tanto el progreso cultural, como el crecimiento económico y la inclusión social, han sido atribuidos fundamentalmente al Estado. Esa historia fue radicalmente cambiada producto del régimen militar y la imposición del modelo neoliberal. Esta nueva élite económica y militar culpó de la crisis social de 1973, a los males del Estado Social; y redefinió la naturaleza y rol del Estado, en la sociedad chilena. Un Estado empequeñecido en tamaño y atribuciones, privatizados sus principales activos, disminuida sus capacidades de protección social en áreas estratégicas como previsión, salud, educación y vivienda. Ese fue el Estado Subsidiario, donde las tareas de integración social quedaban reducidas a la ingeniería social y la focalización, mientras su despliegue más visible se daba en el manejo del orden y el control social.

Sobre la subsidiaridad como causa de la ineficiencia del estado frente al último terremoto Ver Valdivia, Verónica. “Barbarie en la civilización. El terremoto del bicentenario”. En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010 p.138 y ss. y Valdés, Ximena. “Bifurcaciones de la narrativa de lo social” En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010 p. 189 -203.

Para el caso específico de las transformaciones neoliberales en materia de planificación urbana, las hemos descrito sucintamente en otro estudio. Ver Marco Valencia . “Revolución neoliberal y crisis del Estado planificador. El desmontaje del la Planeación Urbana en Chile 1975-1985 : primera parte” **Revista electrónica Diseño Urbano y Paisaje**, volumen IV, n°12, Universidad Central, Diciembre 2007, ISSN 07179758. <http://ucentral.cl/arquitectura/revistadu&p> ; y, Marco Valencia. “Revolución neoliberal y crisis del Estado planificador. El desmontaje del la Planeación Urbana en Chile 1975-1985: segunda parte” **Revista electrónica Diseño Urbano y Paisaje**, volumen IV, n°15, Universidad Central, Diciembre 2008, ISSN 07179758. <http://ucentral.cl/arquitectura/revistadu&p>

<sup>33</sup> Tijoux, María Emilia. Op. Cit. p.

<sup>34</sup> Garcés, Mario. Terremoto natural y terremoto social en Chile. En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010 p. 80

<sup>35</sup> Valdivia, Verónica. “Barbarie en la civilización. El terremoto del bicentenario”. En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010 p.140

*“La gente necesitaba agua, comida y abrigo inmediatamente después, sin embargo todo tardó, aumentando la desesperación de las personas y produciendo un caos que demostraba la falta de Estado”<sup>36</sup>*

Las organizaciones de pobladores denunciaron esta situación a días de sucedida la catástrofe: *“A una semana del terremoto nuestra población se encuentra totalmente desprotegida de la protección militar y policial, no contamos con los servicios básicos (...) la falta de alimentos obligó a muchas familias a ingresar a los supermercados y obtener alimentos para los suyos”<sup>37</sup>*

Ello, fue claramente palpable a la hora de enfrentar la situación de emergencia en regiones, debido a la pobreza de recursos humanos y materiales de la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI). Esta repartición pública fue creada en la génesis del modelo desarrollista chileno, en la década de los '60, después del terremoto de Valdivia. Se originó como un comité dependiente del Ministerio del Interior. Con posterioridad al terremoto de 1971, durante el gobierno de la Unidad Popular, se decidió que esa oficina creara comités provinciales y comunales de emergencia y llevara una estadística de las necesidades de las poblaciones marginales. Aparentemente se optó por la figura de una oficina debido a que la creación de una secretaría o ministerio significaba mayores recursos y estructuras legales; además el tema de las poblaciones de emergencia radicaba en el Ministerio del Interior. Después del golpe militar, ONEMI no sufrió modificaciones, la lógica subsidiaria hizo que, pese al terremoto de 1985, no se modificara su estructura en lo central. Los gobiernos democráticos no hicieron mayores modificaciones hasta hoy. La ONEMI no tuvo recursos suficientes ni personal necesario, y hoy se reclama que debiese tener rango de subsecretaría o ministerio, en circunstancias que durante los últimos treinta años la elite política ha consensuado que la modernización del Estado, pasa por su propia reducción.

La pobreza de recursos humanos no es sólo cuantitativa, sino también cualitativa *“la total ausencia de especialistas en ciencias de la tierra en un organismo como la ONEMI, es reflejo de la poca relevancia que se da al conocimiento de la amenaza en la gestión del riesgo. Paradojalmente, ONEMI cuenta hace años con una unidad de ‘riesgos geológicos’ sin tener en ella geólogos”<sup>38</sup>*

A las ineficiencias institucionales de la ONEMI, debemos agregar la ineptitud del SHOA (Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada), quien no da aviso a la población de la alerta de tsunami indicada por el TPWC (Centro de Alertas de Tsunami del Pacífico), de EEUU; y además no sigue el protocolo vigente.

Para colmo de males, el SHOA y la ONEMI tampoco pudieron comunicarse entre ellos, ya que falló la tecnología de conectividad de punta (Internet, telefonía móvil y telefonía IP).<sup>39</sup>

A estas alturas, las falencias del estado subsidiario y “mas neoliberal del mundo” en materia de gestión del riesgo son más que obvias. En este sentido, *“la emergencia permitió que (...) se produjeran fisuras en los simulacros que sostienen el orden hegemónico y se hicieran más evidentes algunas de sus tendencias bases y de los procesos profundos que han transformado*

---

<sup>36</sup> Tijoux, María Emilia. Op. Cit. p.62

<sup>37</sup> Comunicado Público Pobladores y Pobladoras Boca Sur, Concepción, Febrero, 2010. En **VVAA Historia Ausente. Relatos colectivos en torno al terremoto**; editorial Quimantú, 2011. p 11-12.

<sup>38</sup> Sepúlveda, Sergio et al. “Prevención de desastres naturales en Chile: Una propuesta desde la perspectiva de las Geociencias” . En **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010.p.65

<sup>39</sup> VVAA. “Que se derrumben los sentidos comunes y se reconstruyan las comunidades. Reflexiones a partir del terremoto y maremoto en Chile”. En **VVAA Historia Ausente. Relatos colectivos en torno al terremoto**; editorial Quimantú, 2011. p.51.

*la vida social*”,<sup>40</sup> ello quedó visibilizado en los saqueos producidos durante los días siguientes a la catástrofe; (el llamado “terremoto social”), donde los influjos de la sociedad de consumo y la hiperindividuación acentuaron la sensación de incertidumbre existente, evidenciando el rostro más inhumano del capitalismo salvaje.

En palabras de Grinor Rojo: “*la causa de esto (los saqueos) habría que buscarla entre la distancia obscena existente hoy en Chile entre ricos y pobres (...), lo que genera una mezcla explosiva entre deseo y resentimiento agrio, y por otra en una cultura groseramente egoísta, que promueve y generaliza la ley del más fuerte y el aprovechamiento del otro...*”<sup>41</sup>

De hecho, recientemente a fines de septiembre de 2011, durante un corte de energía eléctrica que abarcó la zona central de Chile, dejando a 9 millones de personas sin dicha energía por más de una hora; un grupo de pobladores saqueó un supermercado en la comuna de Quilicura, en Santiago. El antecedente histórico era claro: había sido saqueado durante los días posteriores al terremoto.

En el otro extremo de la escala social, el recientemente electo gobierno, reacciona con el apremio de la urgencia, traspasando el componente ideológico que lo sustenta. El paradigma de libre mercado y la subsidiaridad del Estado.

Durante el anuncio del Plan de Reconstrucción, el 21 de marzo de 2010, el gobierno de Piñera, impone como lógica de obtención de recursos para paliar el daño producido por el terremoto (30 mil millones de dólares), la austeridad fiscal.

*“El fondo de reconstrucción cuyos recursos se utilizarán en los próximos cuatro años se nutrirá por diversas vías, siendo la más destacada de ellas la austeridad en el gasto público”*. El propio presidente indicó. *“eso va a ser un recorte que va afectar a todos y cada uno de los ministerios”*<sup>42</sup>. Cuando se exigió mayor claridad sobre el plan de reconstrucción, cuales sus prioridades; el ejecutivo se manifestó “e hizo aprobar bajo coerción moral un plan de financiamiento: el llamado fondo de reconstrucción que se resume en una palabra: austeridad. No soliciten más porque estamos en crisis.”<sup>43</sup>

Esta política de reasignación del gasto público, va o no de la mano, se preguntan varios, de un aumento de la tercerización en la gestión del plan de la reconstrucción. Esa interrogante la desarrollaremos cuando veamos el rol de las grandes corporaciones privadas y del tercer sector en los capítulos siguientes.

Por otro lado, es por decir lo menos, cuestionable, la decisión del gobierno de enviar al presidente a un viaje a Nueva Orleans, para ‘aprender’ la forma de abordar la reconstrucción en dicho estado Norteamericano. En la propia ciudad del Katrina, el presidente señaló: *“Hemos establecido una alianza estratégica con el alcalde actual y el nuevo, para que la experiencia de New Orleans y del huracán Katrina, nos ayude en Chile a enfrentar la emergencia y a reconstruir con mayor eficiencia y con mayor rapidez”*<sup>44</sup>

Valga, entonces, repasar algunas de las lecciones que dejó la catástrofe de Katrina a la historia reciente.

---

<sup>40</sup> Santa Cruz, Eduardo. “Reparando las grietas del edificio social. Poder mediático y hegemonía en Chile”. En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010 p.205

<sup>41</sup> Rojo, Grinor. “Saqueos” En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010 p.113.

<sup>42</sup> Sarmiento, Juan Pablo. Op. Cit p.50

<sup>43</sup> Castillo, Cristián. Et al. “El capitalismo del desastre vuelve a Chile.”. En VVAA. **Las capitales del capitalismo. Ciudades, Urbanismo y desastre en Chile**; Selección de artículos, Editorial Aun creemos en los sueños, 2010. p.15.

<sup>44</sup> Ibid. p.16

En una provocadora, pero no menos profunda investigación, Naomi Klein, considera la política de reconstrucción post Katrina; como un paradigma de lo que denomina 'Capitalismo del desastre': *"Ataques organizados contra instituciones y bienes públicos, siempre después de acontecimientos catastróficos, declarándolos al mismo tiempo atractivas oportunidades de mercado"*.

De hecho, la autora da cuenta de la opinión que el propio Milton Friedman<sup>45</sup>, emite tres meses después del desastre, en *The Wall Street Journal*. *"la mayor parte de las escuelas de Nueva Orleans –señala Friedman- están en ruinas, al igual que los hogares de los alumnos que asistían a clases. Los niños se ven obligados a asistir a escuelas de otras zonas, y estos es una tragedia. También es una oportunidad para emprender una reforma radical del sistema educativo"*<sup>46</sup>

La idea radical de Friedman consistía en que, en lugar de gastar parte de los miles de millones de dólares destinados a la reconstrucción y la mejora del sistema de educación pública de Nueva Orleans, el gobierno entregase cheques escolares a familias, para que éstas pudieran dirigirse a las escuelas privadas, y dichas instituciones recibieran subsidios estatales a cambio de aceptar niños en su alumnado. Era necesario, según Friedman, que este cambio no fuera una solución coyuntural, sino una reforma permanente. La administración de George W. Bush apoyó ese plan con decenas de millones de dólares con el propósito de inscribirlo en "escuelas chárter", es decir, escuelas originalmente creadas y construidas por el Estado que pasarían a ser gestionadas por instituciones privadas según sus propias reglas.

Por su parte, los industriales madereros de Canadá señalaban, a propósito de la reconstrucción de Nueva Orleans *"No creo que nadie se haya planteado la industria de la reconstrucción tras los desastres naturales como un mercado inmobiliario hasta ahora (...) es una estrategia que nos permitirá diversificarnos a largo plazo"*<sup>47</sup>

Para Klein, la escasez de recursos y el cambio climático han abierto la puerta a una avalancha de nuevos desastres naturales, un desfilar permanente de nuevas oportunidades de negocios: la ayuda humanitaria es un mercado emergente demasiado tentador como para dejarlo en manos de organizaciones no gubernamentales.

Es así como, los desastres naturales visibilizan, agudizan, y, en algunos casos, consolidan las desiguales condiciones de vida. Para el caso de Katrina, se señala que la segregación urbana (apartheid racial) se consolida en el marco de la política de reconstrucción de la administración Bush. *"Las clases altas se fueron de la ciudad, se registraron en hoteles y llamaron a sus compañías de seguros. Las 120.000 personas en Nueva Orleans sin automóviles, que dependían del Estado para organizar su evacuación, esperaron una ayuda que no llegó, haciendo desesperadas señales de socorro o utilizando las puertas de sus frigoríficos como balsas. Frente a esas imágenes que impactaron al mundo entero, se dio por sentado que el Estado, al menos en un país rico, acudiría en ayuda de la gente durante un cataclismo. Las imágenes de la ciudad mostraban que esta creencia generalizada de que los desastres son un momento de pausa para el capitalismo feroz, estaba descartada. El Estado no se veía por ningún lado y el debate público escaseaba. Entonces llegó la Agencia Federal para la Gestión de Emergencias (FEMA), un laboratorio de la visión del gobierno de la administración Bush dirigido por corporaciones privadas. La FEMA concedió un contrato de 500 mil dólares a una*

---

<sup>45</sup> Economista, considerado uno de los principales mentores de la ideología neoliberal. Premio nobel en 1976. En su calidad de decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chicago, asesoró a los economistas chilenos que sentaron las bases económicas de la dictadura militar.

<sup>46</sup> Klein, Naomi op.cit. p.25

<sup>47</sup> Palabras de Ken Baker, presidente de un grupo de industriales madereros canadiense. Citado por Ibid. p.37

*empresa privada llamada Innovative Emergency Management. Su objetivo un Plan de Mitigación. Según relata Naomi Klein, la compañía privada no reparó en gastos, finalmente la factura de la operación llegó al millón de dólares. La compañía pensó en diversos escenarios para prevenir y enfrentar el riesgo inminente. Ocho meses después de que el contratista presentara el informe, ninguna de las acciones diseñadas se había implementado. “El dinero no estaba disponible para la puesta en práctica”, explico el director de la FEMA.*

*“Es la historia típica del desequilibrado Estado que Bush construyó: por un lado, débil, con financiación insuficiente, un ineficaz sector público; y por el otro, una infraestructura corporativa paralela y suntuosamente financiada”<sup>48</sup>*

Esto se reafirma con la celebración de un encuentro de ideólogos neoliberales y legisladores republicanos, ocurrida catorce días después del huracán. Propusieron una lista con “Ideas pro libre mercado para dar respuestas al huracán Katrina y al alto precio del gas”. Treinta y dos medidas en total, cada una tomada, del manual de estrategias de la Escuela de Chicago. A saber, por ejemplo: suspender la ley que exige a los contratistas pagar sueldos dignos a los trabajadores; hacer de la zona completamente afectada una zona empresarial con un sistema impositivo único; y hacer de la región entera una zona de competitividad económica, con un sistema de incentivos fiscales completo y libre de regulaciones. Otra medida era dar a los padres cupones para usar en las escuelas charter.

Sin embargo, el rol de las corporaciones privadas ha sido duramente cuestionado. Por ejemplo, se critica la extrema lentitud en el retiro de los cadáveres, realizado por la empresa Kenyon, una sección del megaconglomerado funerario Service Corporation Asociacion (uno de los donantes de la campaña de Bush). Además se les prohibió a los agentes funerarios y voluntarios locales y a los trabajadores de emergencia intervenir en la ayuda porque interferían en el territorio comercial de Kenyon. Otro caso, Ashritt, la compañía que cobro 500 millones de dólares por retirar los escombros, no poseía ningún camión vertedero y encargó todo el trabajo a contratistas.

La FEMA pagó a la empresa Shaw, 175 dólares por metro cuadrado, para instalar lonas azules impermeabilizadas en los tejados dañados, aun cuando las lonas mismas estaban siendo proporcionadas por el gobierno. Los trabajadores que pusieron las lonas recibieron tan sólo dos dólares por metro cuadrado. Según se ha señalada *“el costo total del estado en esta operación hubiera permitido reemplazar completamente los techos. Las lonas sólo duran tres meses”<sup>49</sup>*

Sobre el Plan de Reconstrucción mismo las críticas no se han dejado de oír. La creación de un plan reordenamiento urbano y territorial, que garantizaba, la declaración de terrenos “baldíos” a algunos de los mejores lotes, anteriormente ocupados por sectores de bajos recursos<sup>50</sup>; el desmantelamiento del sistema de transporte público y el despido de la mitad de sus trabajadores, cinco mil unidades de vivienda pública demolidas por la autoridad federal, muchas de ellas cerca del barrio francés, centro del turístico de la ciudad. Despidos de miles de profesores de escuelas públicas, con el fin de despejar el terreno a la instalación de escuelas charter.<sup>51</sup>

Millones de dólares públicos fueron a parar a empresas contratistas, mientras los trabajadores locales eran rechazados en los puestos de trabajo, por esas mismas corporaciones. Quién sino los propios habitantes habrían visto en el proceso de reconstrucción no sólo una oportunidad

---

<sup>48</sup> Klein, Naomi. Op. Cit. p. 533

<sup>49</sup> Castillo, Cristián. Et alt. Op. Cit. p.15

<sup>50</sup> Ibid.

<sup>51</sup> Klein, Naomi. Op.cit. p.539

empleo, sino una forma de sanear y fortalecer las comunidades locales. La mitad de los trabajadores de los subcontratistas eran inmigrantes indocumentados, principalmente hispanos, que carecen de seguridad laboral y ganan un salario inferior a los empleados formales.

Por último, con el fin de compensar los ingentes recursos públicos que fueron a parar a las empresas privadas, los republicanos aplicaron una política de recortes fiscales. Se recortaron los préstamos a los estudiantes, la asistencia sanitaria a la gente sin recursos y los bonos para alimentos: “los pobres subvencionando a los ricos”.<sup>52</sup>

Claramente, en este caso, el “segundo desastre” había sido provocado, no ya por el agua, sino por las soluciones de libre mercado defendidas por la administración Busch.

¿Cuáles habrán sido los aprendizajes de nuestras autoridades en relación con la experiencia de Katrina?, ¿Es posible establecer puntos de comparación entre este modelo de reconstrucción y el que ha sido aplicado en Chile?

## **b.- LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL COMO EJE DE LA GESTIÓN DEL RIESGO. ¿RETÓRICA VACÍA?**

La política de reconstrucción de Nueva Orleans, como ya dijimos, tenía como sustento la austeridad fiscal, y por ende, incluyó un significativo programa de recortes al presupuesto público.

Uno de los más sorprendentes fue que dentro de los tres mil trabajadores despedidos después del huracán, estaban dieciséis funcionarios del personal de planificación de la ciudad, “cesados en el preciso momento en que Nueva Orleans requería planificadores de manera desesperada”.<sup>53</sup> Una metáfora cruda del menosprecio del rol de la planificación territorial en el manejo del riesgo.

Poco se ha discutido en Chile, en torno al rol fundamental que debería asignársele a la planificación territorial, en la disminución de la vulnerabilidad, y como instrumento que permite reducir las fragilidades y estimular las fortalezas del territorio. Los últimos enfoques de la gestión del riesgo<sup>54</sup> ponen especial énfasis en los factores políticos e institucionales como “*responsables principales de la reducción de la vulnerabilidad a través de la prevención de eventos de amenazas, no sólo examinando los organismos encargados del manejo de catástrofes, sino a partir de dinámicas políticas y sociales.*”<sup>55</sup>

Para el caso chileno, según advierten los especialistas, los últimos grandes eventos de desastre ocurridos, que corresponden al terremoto de Tocopilla, el tsunami de Aysén y la erupción del volcán Chaitén, se observó la urgente necesidad de complementar los esquemas de intervención de cada una de las instituciones que juegan un papel en la gestión del riesgo, con la concatenación de políticas a distintas escalas y con la creación de un organismo coordinador a nivel interministerial.<sup>56</sup>

---

<sup>52</sup> Pizarro, Ana. El terremoto del alma. En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010 p.91

<sup>53</sup> Klein, Naomi. Op. Cit p.539

<sup>54</sup> Ver entre otros: Vargas, Jorge. **Políticas Públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los Desastres Naturales y Socio Naturales**. CEPAL; serie Medioambiente, 2005; y Holzmann, Robert. “Manejo social del riesgo. Un nuevo marco para la protección social y más allá”. **Rev. De la Facultad Nacional de Salud Pública. Vol 21, n°1**, Universidad de Antioquía, Colombia, 2005

<sup>55</sup> Castro, Carmen Paz. “Chile: Eventos pasados, oportunidades presentes. Abandonando el ciclo de los desastres”. En **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010.p.41

<sup>56</sup> Ibid.

Estos eventos podrían haber generado importantes oportunidades para poner en práctica transformaciones a la institucionalidad encargada de la gestión del riesgo en nuestro país. Sin embargo, después del terremoto del 27 de febrero, se constata que persiste ésta importante deficiencia. Este acontecimiento, nos lleva a pensar en acciones que van desde el manejo y la gestión de la emergencia, y que tienen que ver con la descentralización de la planificación territorial con normativas asociadas a la gestión del riesgo. Así como también, la mejora en la articulación entre actores políticos y técnicos, definiendo roles, protocolos y criterios y mejoras sustantivas en los sistemas de alerta temprana y comunicaciones.

El énfasis, comparten los analistas, no debe estar exclusivamente en el diseño y la construcción de las viviendas definitivas, sino que en generar una urbanización producto de instrumentos renovados de planificación territorial, *“donde la restricción de las construcción en áreas de riesgo pase del plano indicativo al normativo, guiando el habitar seguro de la población, acorde con las condiciones físico naturales el país”*<sup>57</sup>.

Por tanto, se considera básico una planificación y un ordenamiento territorial íntimamente asociado a la gestión del riesgo y la gestión ambiental. Por tanto, el ordenamiento territorial debiese ser uno de los principales instrumentos de que disponen las sociedades modernas para considerar la dimensión espacial de los riesgos y predecir, enfrentar y reconstruir la geografía cotidiana de los habitantes locales. Las amenazas y las vulnerabilidades se localizan y relacionan espacialmente en el territorio y *“se puede advertir que las catástrofes tienen lugar en aquellos lugares donde los niveles o magnitudes de las primeras se superponen con las más altas vulnerabilidades sociales e institucionales”*<sup>58</sup>

Desde el punto de vista del ‘deber ser’; la planificación debe asumir que ordenar el territorio es ofrecer la mayor seguridad posible a los habitantes de los lugares y por ello, se entiende que se trata de una función pública, que realiza la negociación entre los diversos actores que tienen intereses en los recursos y localizaciones de dichos lugares, persiguiendo como objetivos el bien común y el elevamiento de la calidad de vida.<sup>59</sup>

Esta función no se advierte con claridad en el caso chileno. ¿Por qué?.

En Chile, advierte Hugo Romero, no existe una Ley de Ordenamiento Territorial y su ejercicio se reduce a instrumentos precarios, tanto a nivel de control de los fenómenos naturales como de los intereses económicos. Se trata de los Planes Reguladores Comunales e Intercomunales, que son los que poseen jerarquía normativa y por lo tanto pueden obligar a destinar los terrenos a determinados usos de suelo. Estos instrumentos están restringidos a las áreas urbanas y muchas veces no existen o se encuentran superados por las ocupaciones humanas más recientes, en particular aquellos lugares que han sido impactados por desarrollos industriales, agrícolas, urbanos, inmobiliarios o turísticos en forma acelerada. Si bien, la consideración de los riesgos es obligatoria en los antecedentes de estos planes comunales, la importancia que se les asigna en las decisiones de localización suele ser mínima, especialmente cuando excluir determinadas zonas o restringir las intervenciones que se puedan realizar sobre terrenos privados, afectan su plusvalía, dañan los intereses económicos de los sectores más poderosos o pueden generar conflictos con la población que reside en los hábitats ya construidos. El terremoto dejó en evidencia las severas falencias institucionales que han ocurrido en la preparación y formulación de los planes reguladores comunales de las áreas mayormente afectadas por el tsunami. Para algunas de esas zonas costeras, existían los mapas de riesgo del SHOA, de público conocimiento, que especificaban las zonas inundables.

---

<sup>57</sup> Ibid. p.43

<sup>58</sup> Romero, Hugo. “La geografía de los riesgos y catástrofes y algunos de sus aportes para su inclusión en los Planes de Ordenamiento Territorial”. **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010. p.54.

<sup>59</sup> Ibid.

*“Sin embargo, a pesar de su disposición y libre acceso la información preparada por un servicio público, para asegurar la protección de los bienes públicos (incluida la seguridad de los habitantes el lugar) no fue considerada en la preparación de los planes reguladores.”<sup>60</sup>*

De acuerdo a un reciente estudio de la Universidad de Chile, la gestión del riesgo por desastres naturales es escasamente considerada en la gestión territorial. Las mayores atribuciones las tiene el Ministerio de la Vivienda, pero un gran número de organismos tiene responsabilidades vagamente especificadas o acotadas, lo que genera en la práctica omisiones en la incorporación de los riesgos en las políticas de ordenamiento territorial. Como dijimos, el caso más palpable es el de las escalas locales, donde los estudios de riesgos son más la excepción que la regla.<sup>61</sup>

En opinión del Colegio de Arquitectos, fue “alarmante” el colapso de edificaciones nuevas en sus elementos estructurales. Agregan que si se comparan las viviendas dañadas por el sismo de 1985 y del año 2010, en Santiago, se llega a la lamentable conclusión de que existiría un aumento considerable, pasando de 142.489 a 500.000.<sup>62</sup> Para el Colegio, la explicación de tan lamentable cifra, sería *“un relajamiento en la aplicación de la norma de prevención sísmica que se explica por la eliminación de su carácter de obligatoriedad -en algunos tipos de construcciones- y por la falta de control adecuado, en tanto el Estado habría perdido su rol fiscalizador y éste estaría en manos privadas.”*<sup>63</sup> Por otro lado, el Colegio de Arquitectos señala que la otra causa relevante del colapso de tantas edificaciones fue la eliminación del límite urbano establecido en la Política de Desarrollo Urbano de 1979 (de evidente inspiración neoliberal)<sup>64</sup>, lo que habría permitido la construcción en comunas cuyos suelos no son del todo aptos para la edificación de viviendas.

Esta desregulación como telón de fondo estructural para las obras de reconstrucción le preocupaba, entre otros a Miguel Lawner, quien señalaba

*“se corre el riesgo de que la voracidad empresarial pueda ofrecerles un precio atractivo, a fin de hacerse dueño de localizaciones privilegiadas para instalar algún negocio lucrativo. No podemos permitir que opere el libre mercado en una emergencia como la actual, sino, los perjudicados serán los que se quiere ayudar. Es necesario que el Estado recupere un rol activo, quizás congelando los valores de suelo, o mejor aún, adquiriendo la propiedad de todas las áreas fijadas de alto riesgo, a fin de cautelar que se proteja el bien común y no a favor de intereses privados.”*<sup>65</sup>

Es tal la evidencia de las fallas u omisiones del ordenamiento territorial en estas materias, que las propias comunidades, se han encargado de poner en la palestra al planeamiento

---

<sup>60</sup> Ibid. p.56

<sup>61</sup> Sepúlveda, Sergio op. cit. p.66.

<sup>62</sup> Campos, Fernando. “Febrero y Marzo hacen lo que quieren. Posibles réplicas para la planificación territorial del evento sísmico de concepción. 27 Febrero 2010”. En **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010.p.71

<sup>63</sup> Ibid. p. 71

<sup>64</sup> Tan evidente es la inspiración neoliberal que su ideólogo, Arnold Harberger, es un destacado economista de la Universidad de Chicago, amigo personal de Milton Friedman y mentor de los “chicagos boys” chilenos. Sobre la instauración de esta política, sus fundamentos, implicancias y consecuencias hemos hablado latamente en otra investigación. Ver Valencia, Marco. “Revolución neoliberal y crisis del Estado planificador. El desmontaje del la Planeación Urbana en Chile 1975-1985 : primera parte” **Revista electrónica Diseño Urbano y Paisaje**, volumen IV, n°12, Universidad Central, Diciembre 2007, ISSN 07179758. <http://ucentral.cl/arquitectura/revistadu&p>

<sup>65</sup> Lawner, Miguel. “Chile. una historia milenaria de terremotos y maremotos”. En Aguilera, Silvia (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010.p. 31

participativo, como un mecanismo necesario para la defensa de los bienes públicos y de los bienes comunes, ante la arremetida de la especulación privada.

El petitorio del *Movimiento Nacional por una Reconstrucción Justa*, establecía en Marzo del año 2011, *“la necesidad de crear una figura institucional autónoma que pueda ejercer la función de regular la planificación urbano-territorial, con carácter vinculante, donde participen todas las partes involucradas, tanto las instituciones del Estado, en sus distintos niveles, como las organizaciones sociales, priorizando la participación, produciendo el necesario diálogo entre los intereses de la comunidad y las exigencias técnicas”*<sup>66</sup>

Es necesario, en este sentido, abordar la pregunta acerca de si el Plan de Reconstrucción asume la necesidad de la planificación como una estrategia cuyos dispositivos giren efectivamente en torno de la creación de bienes públicos. Dicho así, se entendería como responsabilidad del Estado asegurar lo público. Sin embargo, parece incuestionable el hecho de que, en el sector público del Chile de hoy, son otras las definiciones de “lo público” que ordenan la definición de políticas, que están más bien ligadas a la privatización del espacio público, tanto en su dimensión física como simbólica. La crítica en torno a la generación de estrategias de desregulación de las políticas planeamiento territorial en el marco de las economías de corte neoliberal, ha sido advertida por una vasta producción bibliográfica.<sup>67</sup> Ahora bien, se puede aventurar que en el marco de los desastres sociales promovidos ya sea por la doctrina de seguridad interior del estado, como por guerras externas y/o por fenómenos naturales, pudiese acentuarse el despojo de las comunidades de su patrimonio material e intangible, así cómo agudizar la disminución del acceso a los bienes públicos y bienes comunes, como lo señalado por Naomi Klein, para el caso de huracán Katrina o del tsunami de Indonesia.<sup>68</sup>

### **c.- EL PAPEL DE LAS GRANDES CORPORACIONES. EL DESASTRE COMO OPORTUNIDAD**

El 27 de Marzo de 2010 el presidente de la República esboza una de las primeras medidas de la reconstrucción, con el anuncio del plan “manos a la obra”, se proclama una ayuda directa a los damnificados por 8 mil millones de pesos. Sin embargo, la suma no va directamente a los damnificados, sino a las arcas de las tres mega empresas del ramo de la construcción. Las familias recibirían un bono con el cual podían adquirir materiales en Homecenter, Sodimac, Easy y Construmart. No hubo licitación y tampoco se invitó a otras empresas del rubro. Las acusaciones de conflicto de interés y la presión pública hicieron reformular la medida reasignando parte de la torta a las PYMES del rubro.

*“al privilegiar los grandes contratos y al dejar de lado la cadenas productivas y de insumos locales, no sólo concentra vergonzosamente los privilegios sino que al mismo tiempo, profundiza el colapso regional y agudiza el camino hacia la depresión de las economías locales, consolida inhabilitando alternativas de organización productivas y canalizando recursos hacia quienes más tienen y no hacia quien más lo necesita”*<sup>69</sup>

---

<sup>66</sup> Petitorio Movimiento por una Reconstrucción Justa., marzo, 2011. En **VVAA Historia Ausente. Relatos Colectivos en torno al terremoto.** Op.cit. p.82

<sup>67</sup> Sobre este tópico, ver, entre otros, los trabajos de Harvey, David. **Espacios de Esperanza.** Ed. Akal. Madrid, 2003; Soja, Edward. **Postmetrópolis. Critical studies of cities and regions.** Blackwell, 2002 o Davis, Mike. **City of Quartz.** Vintage, N. York, 1992.

<sup>68</sup> Klein, Naomi. Op. Cit.

<sup>69</sup> Castillo, Cristián. Op, cit. p.14

Durante la emergencia, fue evidente la incapacidad del Estado de construir una red de acopio y repartición de alimentos, medicamentos, ropas y otros bienes de primera necesidad. Estos son propiedad de las grandes cadenas de supermercados y retail. Esta concentración de los bienes básicos en las grandes cadenas de supermercados y farmacias, que han casi desaparecido el comercio barrial, hace que su colapso el día del terremoto haya dejado sin abasto a toda la población. Ello, se produce, obviamente por su condición oligopólica, pero también por su dependencia total de la energía eléctrica para funcionar (sistemas de cajas, tarjetas, etc.).<sup>70</sup>

*“Pese a que las cadenas de frío se habían roto, con lo cual muchos alimentos comenzaban a descomponerse, ninguna de las grandes cadenas de supermercados activó mecanismo alguno para la repartición de alimentos”.* Tampoco el Estado quiso expropiar bienes básicos para ir en ayuda de las necesidades urgentes de la población. Al contrario, recién el 29 de febrero, luego de una reunión entre el gobierno y los principales ejecutivos de las grandes cadenas, se anunció la repartición masiva de alimentos. Días después la prensa informará el costo que pagó el gobierno por la primera compra a los supermercados en las regiones VII y VIII : 10 millones de dólares.<sup>71</sup>

Otras fuentes de ganancias fueron, por ejemplo, el cobro de seguros por las pérdidas generadas por los mediáticos saqueos producidos en varias ciudades de las zonas afectadas; y el anunciado aumento del valor de las viviendas debido a la imposición de pólizas de seguro contra eventos sísmicos.<sup>72</sup>

La especulación fue denunciada a días de ocurrida la catástrofe. Las familias de varias ciudades afectadas denuncian que las principales constructoras e inmobiliarias les han ofrecido comprar sus terrenos a precios que no pasan de un 25% de su valor original, con el objetivo de “entregarles dinero inmediato para que vuelvan a surgir”.

Por ejemplo, los pobladores de Dichato denunciaban, en Febrero de 2011 *“se está realizando una expropiación selectiva de terrenos en la región, algunas localidades que fueron arrasadas por el tsunami están siendo expropiadas y otras no. En sectores donde no hubo ningún problema con el terremoto y posterior maremoto se está expropiando, mintiendo y extendiendo falsos certificados de inhabilitabilidad (...) lo decimos con claridad y fuerza no hay reconstrucción en Dichato.”*<sup>73</sup> En la misma fecha, a un año del terremoto, el Movimiento por una Reconstrucción Justa, señalaba la misma preocupación. *“El avance es lento también porque a lo largo de todo el país hay empresarios afilándose los colmillos, esperando la oportunidad para sacar ganancia de la catástrofe. Empresarios turísticos aguardando expropiaciones del borde costero para comprar a bajo costo, empresarios inmobiliarios aguardando la desesperación de los damnificados para comprar a bajo costo. Bancos, aseguradoras y liquidadoras apostando a la indefensión de las víctimas del terremoto para sacar utilidades”*<sup>74</sup>

Sobre los cuestionamientos a la calidad de la construcción de la nueva oferta inmobiliaria, el jefe de la División de Desarrollo Urbano, del MINVU, Pablo Allard<sup>75</sup> (hoy renunciado) señaló, el

---

<sup>70</sup> Garcés, Mario. Op. cit. p. 71

<sup>71</sup> VVAA. Que se derrumben los sentidos comunes y que se reconstruyan las comunidades. Op. cit. p.52

<sup>72</sup> Massardo, Jaime. El terremoto en Chile. Una manifestación de la naturaleza que deja al desnudo el sistema. En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010.p.171.

<sup>73</sup> Red Construyamos. “Carta abierta al presidente de la República Sebastián Piñera.” En **VVAA Historia Ausente. Relatos Colectivos en torno al terremoto**. Op.cit. p.38

<sup>74</sup> Movimiento por una Reconstrucción Justa. “Carta de los damnificados a un año del terremoto”, Febrero, 2011. En **VVAA Historia Ausente. Relatos Colectivos en torno al terremoto**. Op.cit. p.74

<sup>75</sup> Arquitecto, destacado por su participación en la empresa Elemental S. A., responsable del primer Plan maestro de la Reconstrucción, el PRES, en la ciudad de Constitución. Elemental es una empresa

Artículo\_ Reconstrucción de asentamientos humanos en zonas de riesgo ambiental.

Marco Valencia Palacios.

día 28 de febrero, en una columna en el diario la tercera que *“dadas la características del terremoto los daños se localizarían principalmente en edificios de infraestructura histórica. Las nuevas edificaciones habrían respondido de manera adecuada y de manera específica, las autopistas concesionadas y las torres de Maipú y Concepción, presentarían problemas en elementos prefabricados y no estructurales.”*<sup>76</sup>

Sin embargo, esta defensa gubernamental de la probidad corporativa, no fue suficiente; ya que frente a los manifiestos hechos de colapso estructural en torres recientemente construidas en Santiago y Concepción, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción de la región del Bío Bío renunció a su cargo.

Ello, debido a que la inmobiliaria de su propiedad fue responsable de la construcción del derrumbado edificio Alto Río de Concepción. Del mismo modo, fue cuestionado Fernando Echeverría, Intendente de la Región Metropolitana de Santiago, socio de la inmobiliaria Echeverría e Izquierdo, responsable de dos edificios colapsados en Santiago y Concepción<sup>77</sup>.

Por último, valga la reflexión en torno a la solidaridad televisada de la “Teletón”. La campaña se inicia una vez que Mario Kreutzberger, el carismático rostro de la solidaridad mediática, se reuniera con representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio, el jueves 4 de marzo. Los grandes empresarios tuvieron una inédita figuración en la campaña televisiva. Permanentemente algunos de sus representantes estuvieron sentados en la mesa de telefonistas del espectáculo, asunto inédito en las teletones chilenas. Cabe decir, que las campañas de donaciones de las grandes empresas se basan en donaciones amarradas a la venta de sus productos y, que acceden, por la ley de donaciones a rebajas impositivas de hasta un 17%.

## **D.- EL ROL DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO O LA INCOMUNICACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD Y SECTOR PÚBLICO**

Los investigadores científicos, quienes se acercan a los fenómenos desde la observación, junto al sector académico, tratan de incorporar el tema a la formación, desde su inclusión curricular hasta la realización de estudios especiales y proyectos de investigación.

Ahora bien, pese a que la investigación científica en la materia existe en el caso chileno, ejemplificado entre otras instancias en el Servicio Sismológico de la Universidad de Chile, es una crítica frecuente la falta de canales formales comunicación entre los centros académicos y la institucionalidad pública.

Ello quedó de manifiesto en que el terremoto de febrero 2010, era esperado por la comunidad nacional de las ciencias de la tierra. Si bien, no es posible predecir con exactitud cuándo ocurrirá un sismo, había estudios que reconocían que esta zona tenía una alta probabilidad de sufrir un sismo de magnitud mayor a 8 grados, y que se produciría en la zona entre Constitución y Concepción<sup>78</sup>.

---

asociada a la Compañía de Petróleos de Chile, COPEC y a la Pontificia Universidad Católica de Chile. El socio financiero estratégico para el PRES de Constitución fue la cuestionada empresa Celulosa Arauco, perteneciente, al igual que COPEC, al grupo Angelini.

<sup>76</sup> Campos, Fernando. Op.cit. p.71

<sup>77</sup> Massardo, Jaime. Op. cit. p. 170; y VVAA que se derrumben los sentidos comunes y se reconstruyan las comunidades. op. cit. p.55

<sup>78</sup> Ruegg, J.C. et al. “Interseismic strain accumulation measured by GPS in the seismic gap between Constitución and Concepción.” **Physics of the Earth and Planetary Interiors**, 175; pp 78 – 85, 2009.

Los científicos alegan que, por ejemplo, los geólogos sólo son llamados a los comités técnicos en caso de emergencia, sin tener una contraparte adecuada en el organismo a cargo de la coordinación y recomendación de las decisiones de las autoridades políticas.

### **E.- EL ROL TERCER SECTOR. ¿ALTERNATIVAS AL DESARROLLO O TERCERIZACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN?**

En el Tercer Sector podemos distinguir la acción del voluntariado que colabora en la emergencia y la participación de las ONG's o Corporaciones sin fines de lucro en la etapa de reconstrucción. Dentro de los primeros están bomberos y defensa civil, quienes deben actuar en momentos de máxima incertidumbre entre la población. Los segundos, responden a la tradición filantrópica chilena, que en el marco del estado subsidiario han adquirido una alta relevancia, al punto de que organizaciones como Un Techo Para Chile o el Hogar de Cristo, coexisten con las políticas habitacionales, obteniendo mayor reconocimiento público que el propio Ministerio, pese a ser responsables de entregar sólo soluciones habitacionales de emergencia.

Un techo para Chile ha distribuido mediaguas en gran parte de la zona afectada, con el fin de entregar soluciones de emergencia, asentamiento informales, llamados eufemísticamente 'aldeas'; que como hemos comentado tienden a transformarse en definitivas. A muchos no les parece bien que en Chile Central, cuna de nuestras tradiciones, lugar del más amplio poblamiento; la tierra el barro y la teja, se transforme en una gran población de mediaguas. Por cierto el patrimonio de las comunidades campesinas y su expresión material está gravemente amenazado. *"construir poblaciones miserables de mediagua que quedarán allí para siempre constituirá un tipo de sociabilidad deteriorada (...) reconstruir la sociabilidad perdida o a punto de perderse, tiene que ver con la forma en que se<sup>79</sup> reconstruye"<sup>80</sup>*

Se recuerda también el episodio de la expulsión de un Techo Para Chile, por parte del alcalde de Arauco. Las razones que esgrimió el edil: evitar la consolidación de un asentamiento irregular en una zona de riesgo.

El relato de Ximena Valdés es gráfico al respecto: *"a seis semanas del terremoto, los escombros yacen todavía en las calles. Algunos habitantes han logrado demoler sus casas e instalar otras de material ligero otros parecen esperar ayuda (...) los cascos históricos, donde reside el comercio y los servicios parecen estar casi en el mismo estado que después del cataclismo, los municipios parecen no tener capacidad para encarar la situación (...) la zona está poblada de barracas, ferreterías y distintos lugares de depósitos y ventas de materiales de construcción. Sin embargo, Un Techo para Chile llega con sus mediaguas ya semimontadas, prefabricadas, desde Santiago, con madera de esta misma zona (...) los voluntarios de Un Techo para Chile ayudan a instalar mediaguas (...) mientras los beneficiarios miran"*

Este relato nos hace pensar en las lógicas perversas de un Estado que externaliza el proceso de reconstrucción en organizaciones neo-filantrópicas y en los municipios que no logran encararlo apropiadamente, dadas las escasas capacidades técnicas y financieras. La acción de las ONG's afectan en este caso las capacidades de producción del comercio local y de los saberes diversos y dispersos en la comunidad (maestros, albañiles, constructores, carpinteros).

Las instituciones neofilantrópicas con mayor presencia mediáticas (Hogar de Cristo y Techo Para Chile, ambas, vinculadas a la congregación Jesuita) se han instalado en la sociedad chilena, como el único brazo legítimo de la solidaridad, invisibilizando las comunidades locales,

---

<sup>80</sup>Valdés, Ximena. Op. Cit. p. 201. y Bengoa, José. "La construcción y destrucción del Valle Central de Chile". En Aguilera, Silvia. **El terremoto social del Bicentenario**. Ed. LOM, Santiago, 2010

que pese a toda su desarticulación y falta de reconocimiento, hicieron la diferencia entre la vida y la muerte, el hambre y la solidaridad, el miedo y el apoyo durante y después del terremoto.

## F.- ¿CUÁL ES EL PAPEL DE LOS GOBIERNOS LOCALES?.

Pregunta que se puede responder con una pregunta. ¿En Chile se puede sostener que los municipios sean gobiernos locales?. ¿Cuáles eran las capacidades y recursos que podían desplegar los municipios en medio de la catástrofe?, ¿Son los municipios espacio de participación social que generan sentido de pertenencia e identidad entre sus habitantes?

Uno de los consensos entre los especialistas es que junto con mejorar la institucionalidad responsable de la gestión del riesgo en nuestro país, es indispensable el fortalecimiento de los gobiernos locales, avanzando hacia un sistema estructurado y descentralizado<sup>81</sup>.

## G.- LAS COMUNIDADES. ENTRE EL SABER LOCAL Y LA RESILIENCIA.

La fase de reconstrucción debiera garantizar que un evento como el del 27 de febrero no se vuelva a repetir. Ello a través de un nuevo modelo de desarrollo urbano en la localidad afectada, que garantice la adecuada gestión del riesgo y opere en el marco de la resiliencia habitacional de las comunidades.

Los efectos de la catástrofe revelaron la relación evidente entre comunidades y territorio. Las respuestas frente al trauma y la incertidumbre, establecen las diferencias entre comunidades resilientes y aquellas con menos recursos de este tipo dependiendo de su integración social y arraigo territorial<sup>82</sup>. Este elemento conlleva a plantear que el componente participación de la comunidad en la gestión de los planes territoriales, debe considerar tanto la densidad del capital social, como la historicidad.

De hecho, fue en gran parte el “saber local” de las comunidades, lo que amortiguó los costos de la negligencia pública en relación con la alerta de tsunami. Lo pobladores subieron a las zonas altas, pese al silencio de las autoridades.

¿ Cuántas capacidades han sido desestimadas por el poder político, que de contar con ellas, el desastre hubiese sido menor?<sup>83</sup>. En un país con una historia sísmica como Chile, los saberes locales aún existen y es posible echar mano a ese capital cultural para, por ejemplo, incentivar la autoconstrucción asistida.

Lo advierten las propias comunidades, por ejemplo la de Dichato.

*“Planteamos la posibilidad de que cada propietario que tiene terrenos en el plano, pueda bajar su mediana de los campamentos, para poder iniciar su propia reconstrucción, pero no lo permiten, es decir no reconstruyen ni dejan reconstruir ¿Qué hay detrás de todo esto?, ¿Porqué no se permite repoblar el plano?”<sup>84</sup>*

Un punto importante a evaluar es la acción excesivamente centralizada de la gestión, en la que los actores locales han tenido escasa injerencia en el manejo de la emergencia y la reconstrucción, lo que ha causado conflictos con la población afectada. En cambio, el ejemplo

---

<sup>81</sup> Castro, Carmen et al. op.cit. p.42

<sup>82</sup> Silva, Lisandro. Resiliencia, hábitat residencial y reconstrucción. en VVAA. “Desastres por fenómenos naturales. Reflexiones para la región” **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010. P.11

<sup>83</sup> Garcés, Mario op. cit. p.73

<sup>84</sup> Red Construyamos. “Carta abierta al presidente de la República Sebastián Piñera.” En **VVAA Historia Ausente. Relatos Colectivos en torno al terremoto**. Op.cit. p.38

de la planificación de la nueva urbanización destinada a la población de Chaitén en la localidad de Santa Bárbara, a través de cabildos abiertos con la plena participación de la comunidad afectada, ha logrado uno de los objetivos relevantes del proceso de reconstrucción, que es entregarle identidad a los lugares intervenidos.<sup>85</sup>

Es interesante, reconocer que la resiliencia de las comunidades frente a catástrofes de esta magnitud, en muchos casos ha permitido, la regeneración de los tejidos sociales y la rearticulación de la sociedad civil. Así por lo menos, ha sido analizado el caso de la recomposición de la sociedad civil mexicana, después del desastre natural y la inoperancia del gobierno central, que se extendió por varios días. Para el caso chileno, el abandono de las tareas centrales del Estado durante la emergencia permitió a las comunidades a resucitar su saber cooperativo y comunitario, desarrollando diversas estrategias de organización, subsistencia y comunicación. Ello, ha ido acompañado de 'reventones' sociales y políticos que anunciaron el despertar de los movimientos sociales del presente año. De los saqueos de los días siguientes en Concepción se ha transitado a una organización más clara de las demandas. A un año y cinco meses del terremoto, en Julio de 2011, el último episodio de violencia social en Dichato da cuenta de esa maduración.

El movimiento negocia con el Gobierno Regional, obteniendo el visto bueno parcial o totalmente, a los siguientes puntos: Viviendas dignas para todos, compra inmediata de terrenos ocupados por los campamentos, reconstrucción inmediata de la escuela de Dichato, eliminar o congelar la ficha de protección social, promover políticas de autoconstrucción, trabajo para todos, terminar con los operadores políticos, un bono de invierno, subsidio de luz, canalización del borde del río, terminar con las expropiaciones para desplazar a los pobladores, canasta de abarrotes, muros de contención en los campamentos, un cuartel de bomberos para la comunidad.

En suma, son hoy muchas las preguntas que se encuentran abiertas; y todavía urge desarrollar una batería conceptual y metodológica que permita evaluar el proceso de reconstrucción desde una perspectiva multidimensional, y que tome en consideración la percepción de los diversos actores involucrados. Ello, con el fin de encauzar adecuadamente, los diversos saberes y conocimientos que pueden sumarse a la tarea de recomponer, no sólo los territorios dañados, sino las identidades locales que dan sentido al tejido social de un país que ve, lentamente renacer la esperanza en lo colectivo.

---

<sup>85</sup> Castro, Carmen et alt. Op.cit. p. 42

## BIBLIOGRAFÍA

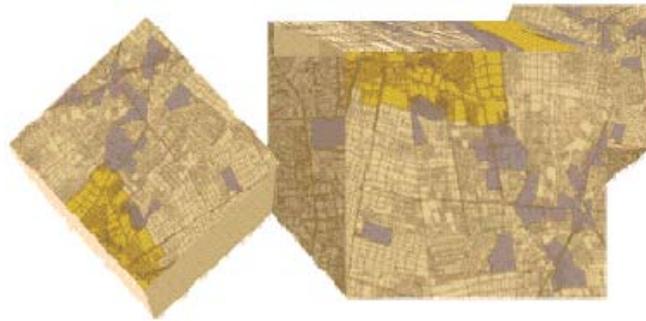
- Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010.
- Aneas De Castro, Susana. "Riesgos y peligros. Una visión desde la geografía". En **Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales**. Barcelona, n°60, 2000.
- Bauman, Zygmunt. **En busca de la política**. Ed. FCE, Buenos Aires, 2001.
- Beck, Ulrich. "Teoría de la sociedad del riesgo". En VVAA Jostxo Beriain (comp). **Las consecuencias perversas de la modernidad**. Ed. Anthropos, Barcelona, 1996.
- Calvo, Francisco. "Panorama en los estudios sobre riesgos naturales en la geografía española." **Boletín de la A. G. E. n° 30**, España, 2000.
- Campos, Fernando. "Febrero y Marzo hacen lo que quieren. Posibles réplicas para la planificación territorial del evento sísmico de concepción. 27 Febrero 2010". En **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010.
- Castillo, Cristián. Et alt. "El capitalismo del desastre vuelve a Chile.". En VVAA. **Las capitales del capitalismo. Ciudades, Urbanismo y desastre en Chile**; Selección de artículos, Editorial Aun creemos en los sueños, 2010.
- Castro, Carmen Paz. "Chile: Eventos pasados, oportunidades presentes. Abandonando el ciclo de los desastres". En **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010.
- Ferrero, Aurelio. "El riesgo como catalizador: apuntes sobre realidades y desafíos" En "Desastres por fenómenos naturales. Reflexiones para la región" **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010.
- Garcés, Mario. Terremoto natural y terremoto social en Chile. En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010.
- Giddens, Anthony. "Riesgo". En **Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas**. Ed. Taurus, Madrid, 2000.
- Harvey, David. **Espacios de Esperanza**. Ed. Akal. Madrid, 2003.
- Klein, Naomi. **La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre**. Paidós, Barcelona, 2010.
- Holzmann, Robert. "Manejo social del riesgo. Un nuevo marco para la protección social y más allá". **Rev. De la Facultad Nacional de Salud Pública. Vol 21, n°1**, Universidad de Antioquía, Colombia.
- Jaume, Curbet. La era del riesgo. ¿Eliminar el riesgo o gestionar el desastre?. En **Rev. Electrónica. Gobernabilidad y seguridad sostenible**. Mayo 2002.
- Lawner, Miguel. "Chile. una historia milenaria de terremotos y maremotos". En Aguilera, Silvia (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010.p. 31
- Luhmann, Niklas. "El concepto de riesgo" . En VVAA Jostxo Beriain (comp). **Las consecuencias perversas de la modernidad**. Ed. Anthropos, Barcelona, 1996 Argentina, 2001.
- Mardones, María et alt. "La zonificación y evaluación de riesgos naturales de tipo geomorfológico: Un instrumento para la planificación urbana en la ciudad de Concepción". **Rev. EURE**, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales, 2004.
- Muscar, Eduardo. "Emplazamientos humanos en zonas de riesgos naturales en Latinoamérica. Las sociedades ante las catástrofes.", en rev. **Anales de Geografía de la Universidad Complutense n° 15**. Madrid, 1995.
- Parenti, Michael. "Katrina o cómo el libre mercado mató a Nueva Orleans"; Rev. Atajo. Periodismo para pensar" , 2006.  
Artículo\_ Reconstrucción de asentamientos humanos en zonas de riesgo ambiental.  
Marco Valencia Palacios.

- Peraza, Armando. "La construcción social del riesgo." **En Rev. Electrónica de Veterinaria. Vol 11 n°3**, La Habana, 2010
- Pizarro, Ana. El terremoto del alma. En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010.
- Sepúlveda, Sergio et alt. "Prevención de desastres naturales en Chile: Una propuesta desde la perspectiva de las Geociencias" . En **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010
- Santa Cruz, Eduardo. "Reparando las grietas del edificio social. Poder mediático y hegemonía en Chile". En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010 p.205
- Silva, Lisandro. Resiliencia, hábitat residencial y reconstrucción. en VVAA. "Desastres por fenómenos naturales. Reflexiones para la región" **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010.
- Soja, Edward. **Postmetrópolis. Critical studies of cities and regions**. Blackwell, 2002
- Tijoux, María Emilia. La vida en un hilo y un Estado de mentira. A propósito del terremoto y maremoto de febrero de 2010". En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010
- Torres, Axel. "Conversión del riesgo natural en un factor positivo de desarrollo urbano. La ciudad y su relación con el medio natural" Seminario de grado Área Urbanismo, FAUP, U. Central, 2010. Prof. Guía: Marco Valencia.
- Troncoso, Juan Carlos. "Asentamiento humano en Zona de Riesgo. Borde Costero, el caso de Constitución." Seminario de grado Área Urbanismo, FAUP, U. Central, 2010. Prof. Guía: Marco Valencia.
- Tapia, Ricardo. "Terremoto en Chile, Febrero 2010. Demandas y emergencia habitacional", en VVAA. "Desastres por fenómenos naturales. Reflexiones para la región" **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010.
- Valdivia, Verónica. Barbarie en la civilización. En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010
- Valdés, Ximena. "Bifurcaciones de la narrativa de lo social" En Aguilera, Silvia. (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010.
- VVAA. **Las capitales del capitalismo. Ciudades, Urbanismo y desastre en Chile**; Selección de artículos, Editorial Aun creemos en los sueños, 2010
- VVAA. "Que se derrumben los sentidos comunes y se reconstruyan las comunidades. Reflexiones a partir del terremoto y maremoto en Chile". En VVAA **Historia Ausente. Relatos colectivos en torno al terremoto**; editorial Quimantú, 2011

**UNIVERSIDAD CENTRAL**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**

CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



**DU&P**

**DISEÑO URBANO Y PAISAJE**

Francisco Vergara Perucich

**Coreografías de la protesta:**

**El cuerpo, la ciudad y sus transformaciones efímeras.**

Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen IX N°23

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje.

Universidad Central de Chile

Santiago, Chile. Marzo 2012

## **Coreografías de la protesta: El cuerpo, la ciudad y sus transformaciones efímeras.**

**FRANCISCO VERGARA PERUCICH**

### **RESUMEN**

Reflexión en torno a la expresividad del cuerpo individual y colectivos multitudinarios, como presencia en el espacio público. En el contexto de las manifestaciones ciudadanas realizadas en Chile durante el año 2011. Se examina en especial, como uno de los escenarios de mayor notoriedad lo ocurrido en la ciudad de Santiago.

Se recogen actores, acciones y comportamientos, expresados a partir de estos acontecimientos, aproximándolos a un campo teórico en el cual la ciudad comparece como símbolo. El territorio urbano es constantemente transformado y tomado por estas actividades de origen ciudadano. Los cuerpos y el cuerpo cobran importancia respecto a nuestras formas de presencia y de apropiación de un espacio público.

El autor se pregunta si nuestra ciudad está preparada para las formas en que actualmente el cuerpo cívico se manifiesta. Bajo este aspecto, alude a la dimensión simbólica de la ciudad confrontándola con sus aspectos funcionales y programáticos.

**Palabras claves:** Espacio Público / Ciudadanía / Transformaciones urbanas /

### **ABSTRACT**

The individual body and crowd collective expressiveness, like presence in public space Reflection. In the context of civic manifestations carried out in Chile during the year 2011. What has happened in Santiago's city, like one of the most important scenarios is especially examined.

From these events, Actors, actions and behaviors expressed are cover, approaching them to a theoretical field in which the city appears as symbol. Urban territory is continuously transformed and taken by these activities of civic origin. The bodies and the body have taken importance regarding our forms of presence and appropriation of a public space.

The author wonders if our city is prepared for the ways civic body is manifested at the moment. From this point of view, mention the symbolic dimension of the city confronting it with their functional and programmatic aspects.

**Key words:** Public Space / urban Citizenship / urban Transformations /



Fig. 1. La masa estudiantil en movilización. Fuente: [www.terra.cl](http://www.terra.cl)

## CONTEXTO SOCIAL MOVILIZADO.

En la actualidad, la ciudad de Santiago y en particular su espacio cívico, ha sido fruto de diversas manifestaciones (77 al momento de escribir este texto), en las cuales se ha logrado movilizar a una enorme cantidad de personas que adhieren a una serie de demandas estudiantiles que aspiran a lograr importantes mejoras en la educación en Chile.

“La Recuperación de la Educación Pública es la piedra angular de las demandas estudiantiles. Esto se manifiesta en la necesidad de que en el sistema educativo del país exista un fin del lucro efectivo, puesto que no podemos entender la generación y transmisión del conocimiento simplemente como una mercancía. La relación estudiante-profesor no puede tergiversarse con la relación cliente-proveedor. A su vez, la investigación y la creación no pueden estar supeditadas al retorno de utilidades puesto que daña la generación de conocimiento útil para nuestra sociedad y de cultura emancipadora”<sup>1</sup>

Estas demandas y el movimiento en general, según la encuesta del mes de agosto desarrollada por el Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC), indica que un 89 % de la población se encontraba a favor de las demandas estudiantiles, mientras que los que apoyaban las propuestas del gobierno alcanzaban únicamente al 22 % de la población y

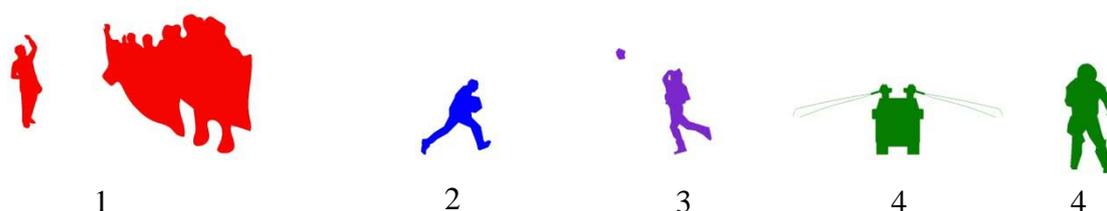
---

<sup>1</sup> DECLARACION OFICIAL DE LA CONFECHE (30 de abril de 2011). En: <http://fech.cl/blog/2011/04/30/demandas-confech/>

quienes apoyan a la oposición alcanzan al 45 %. Es decir, el apoyo ciudadano al movimiento estudiantil era mayor que la suma de el apoyo a ambas coaliciones políticas. Esto por un lado resulta inquietante, no obstante, es interesante ver que estos jóvenes movilizados tienen un poder político con un potencial enorme y así es como la ciudad ha dado cuenta, al menos de manera efímera, de estas transformaciones.

Si bien el blanco de este movimiento está en la calidad de colegios y universidades, en el proceso se han entusiasmado otras áreas de la sociedad chilena que comienzan a exigir mejorar sus condiciones; la salud, los empleados públicos y recientemente por el importante alza en el precio de los combustibles, los camioneros comienzan a manifestar sus malestares. Ni hablar de los ecologistas y los ciudadanos de regiones, que con justicia aclaman por un Estado que mejore la calidad de su gestión en materias de regionalización y protección ambiental.

Para Dejan Sudjic<sup>2</sup>, la cultura de una civilización y sus cambios, necesariamente quedan registrados en la ciudad, se pueden leer e interpretar desde el correcto registro de sus transformaciones y de una observación analítica. A continuación se realiza una lectura disciplinar de este movimiento social, basándose en tres campos de análisis; por un lado entender de que manera el cuerpo se dispone para la protesta; en segundo lugar, revisar como la ciudad recibe los efectos de la movilización y finalmente se evalúa un caso particular dado en las transformaciones de la Casa Central de la Universidad de Chile durante 2011, lo que permitirá desarrollar algunas interpretaciones espaciales y programáticas que se desprenden de este contexto de importante agitación social.



**Fig. 2.** En la imagen se muestran 4 modelos de cuerpos tipológicos que se desarrollan durante la protesta: 1. La masa movilizada, 2. El cuerpo que escapa de la violencia, 3. El cuerpo violentista, 4. Cuerpos de represión y control de masas.

## EL CUERPO Y LA PROTESTA

Es interesante conocer y describir de qué manera el cuerpo se logra disponer dentro de un momento de protesta; dentro de todo, la arquitectura debiese ser una respuesta a las necesidades del cuerpo y por consiguiente la ciudad cívica debiese ser una respuesta a las necesidades de la masa ciudadana, entendida como un cuerpo colectivo, conjunto y tipologizable.

Para Rodrigo Tisi, "El cuerpo es entendido como una construcción cultural capaz de responder a situaciones específicas y a sus costumbres. En este sentido, también puede entenderse como un objeto dinámico que es capaz de invertir, subvertir, la producción de las condiciones espaciales. La arquitectura del cuerpo es por lo tanto doble, la incorporación del individuo y el

---

<sup>2</sup> SUDJIC, Deyan (2008). "The Language of Things". London: Penguin Books.

de los artefactos propuestos”. 3 En este ámbito, el cuerpo ciudadano, la masa de la protesta exige una lectura en otra escala, más bien relacionada a las etapas que se constituyen durante la protesta.

Es por esta razón, que se establecen 3 acciones dominantes que el cuerpo ejecuta durante las protestas que se han desarrollado en Chile en los últimos meses:

**La masa en movimiento:** Cuerpo que se caracteriza por actuar de forma colectiva, coordinada y pacíficamente, avanzando sin parar por ciertos circuitos culturalmente establecidos, dado principalmente por la Alameda del Libertador Bernardo O’iggins, entre la Plaza Italia y la Estación Central; además de contar con dos ejes secundarios ejemplificado por el Parque Forestal y por el Paseo Bulnes – Parque Almagro.

**La dispersión de las masas:** Es el momento en que el cuerpo colectivo pierde el control, básicamente por la aparición de la violencia, ya sea por parte de Carabineros en la voluntad por desarmar las marchas o por la acción de violentistas que actúan refugiados en la masa para generar desorden público. Ambas acciones, tanto la represión como la violencia de los llamados “encapuchados”, producen una distorsión en el sentido de la marcha, desvirtuando sus afanes pacíficos. Esto además provoca que la masa en dispersión se convierta en una serie de personas nerviosas que buscan salvarse de la violencia.

Así, es como se pueden reconocer 4 tipologías de cuerpos que se activan en este escenario.

1.- El Encapuchado: Persona a rostro cubierto que destruye la propiedad pública que ataca desenfadadamente a la fuerza policial.

2.- El Carabinero: Persona con armadura que busca controlar a los violentistas, en general mediante el uso de bombas lacrimógenas y lumas.

3.- Los Vehículos de confrontación: Por un lado está el carro lanzaaguas (Guanaco); que en general va acompañado de un carro lanza gases (Zorrillo), los cuales intentan disipar de forma efectiva a los violentistas debido a su poder de acción, su presencia y por ser muy difíciles de vulnerar.

4.- El Ciudadano: Cuerpo que intenta eludir los focos de violencia o bien, que les hace frente con el objeto de detenerlos (Ya sea a Carabineros, como a los encapuchados). En general, este cuerpo pierde el orden de la masa para moverse de forma errante por el campo de la marcha, en busca de refugio o de resolver los problemas que se presentan.

**La cacerola y la reocupación sensorial del espacio público:** Debido a que después de las protestas más importantes suelen surgir hechos violentos que convierten la calle en un espacio hostil, el cuerpo ha tenido que abandonar el espacio público y se retira a sus residencias. No obstante, si bien la calle se ha tornado intranquila, el espacio aéreo está disponible para su ocupación. Así es como el golpe de las latas que componen las cacerolas vuelven a ocupar el espacio público, la calle, se ve inundada de una protesta fundada sobre el sonido. Así, el cuerpo colectivo de la protesta se disuelve para convertirse en un ruido que en algunas partes de la ciudad, se torna ensordecedor. Lo interesante es que el sonido como ocupación del espacio cívico es algo completamente novedoso, intangible, efímero y vanguardista; es la respuesta a la violencia con creatividad.

“En concordancia con la temporalidad, los gestos y la movilidad, el evento irrumpe el status quo, dejando espacio para lo nuevo y confrontándonos con la presencia permanente de lo catastrófico que la arquitectura está diseñada para eludir”<sup>4</sup>. Un cuerpo en movimiento colectivo, produce una ciudad activa, con vida y sorprendente. Es la temporalidad la que valoriza este tipo de hechos del cuerpo ciudadano en Santiago; la ocupación temporal de la calle y la apropiación de lo público lo que transforma la forma en que se entiende la urbe.

---

<sup>3</sup> TISI, Rodrigo (2008). “B+S+P+T+PL+M = SIX WAYS TO APPROACH ARCHITECTURE THROUGH THE LENS OF PERFORMANCE”. USA: *Journal of Architectural Education* vol. 61 #4, 69–75. [http://www.rodriготisi.cl/PUBLIC/PDF/36/joae\\_189\\_TISI\\_FINAL.pdf](http://www.rodriготisi.cl/PUBLIC/PDF/36/joae_189_TISI_FINAL.pdf)

<sup>4</sup> HANNAH, Dorita en: TISI, Rodrigo; DIAZ, Francisco (2010). “SCL2110”. Santiago: Uqbar Editores

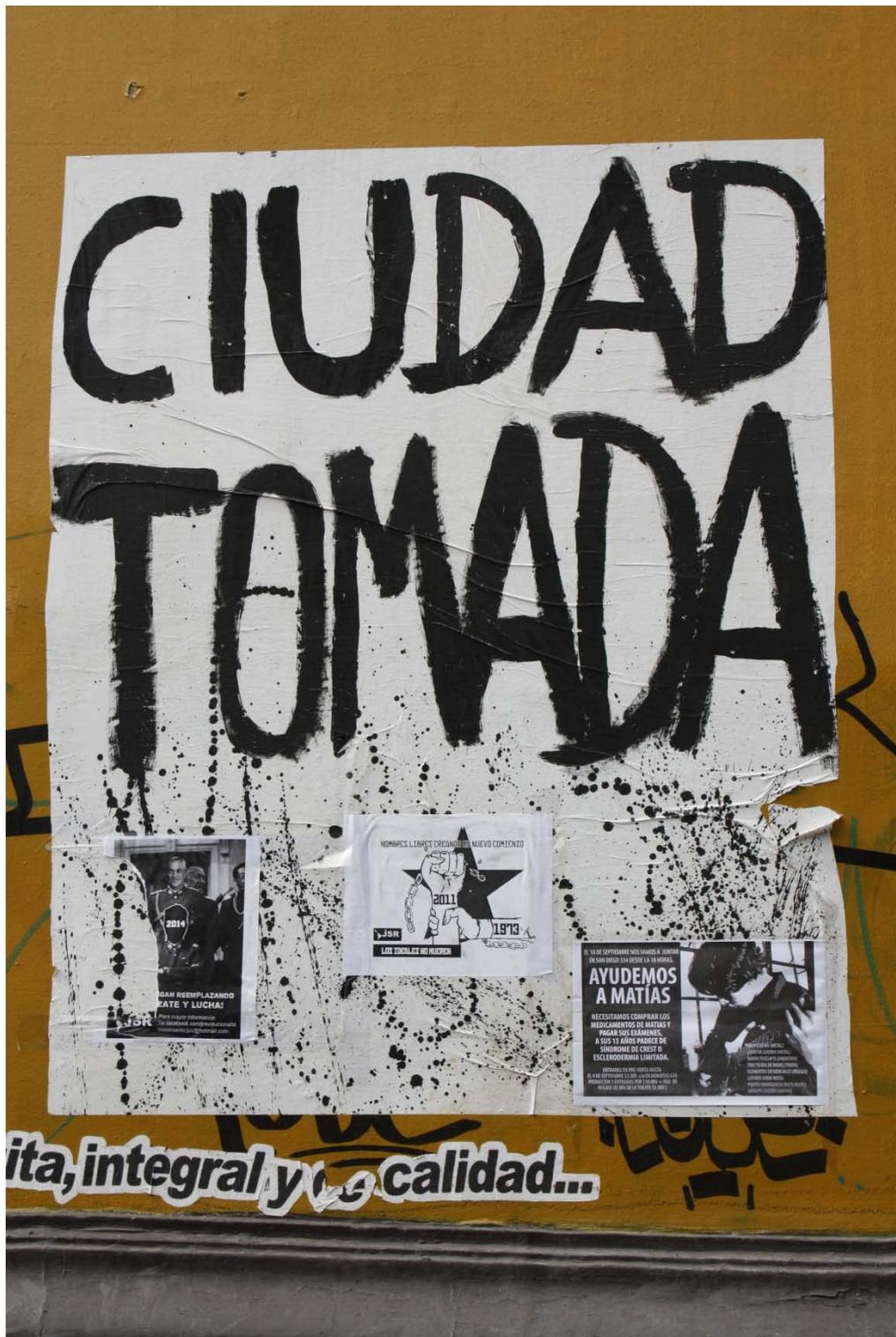


Fig. 3. Muro de la casa central de la Universidad de Chile. Fotografía de autor.

## LA CIUDAD TOMADA

Quizás sea extraño asegurar que una ciudad, que en teoría pertenece a todos quienes las habitan, puede estar en una toma<sup>5</sup>, no obstante, las acciones por parte del movimiento estudiantil, a ratos, hacen creer que los Santiaguinos viven en la ciudad de los estudiantes y no necesariamente en la ciudad de los Santiaguinos. No se busca aseverar que el movimiento estudiantil es un hecho sumamente molesto para aquellos que no participan, por el contrario, se busca señalar que tanta impronta han logrado alcanzar los estudiantes, que se puede decir que en el presente, la ciudad les pertenece. O más bien, la han logrado seducir para hacerla suya.

“En una ciudad segregada como la nuestra, ocupar la calle es un gesto de valentía, de hacer correr la imaginación y de ofrecerse a una alteridad que en los fragmentos de nuestra ciudad dispersa no encontraremos”.<sup>6</sup> Es por esta razón, que si una ciudad está en toma, es en gran parte porque a la misma ciudad le seduce estar en dicha condición.

Eventos como la Besatón, el Thriller por la Educación, el burlesco grito “¡iii!” contra el Alcalde de Santiago Pablo Zalaquett y una enorme cantidad de eventos que se han desarrollado en torno a este movimiento, le han dado vida a una ciudad que la mayor parte del tiempo vive y muere para trabajar. En el presente, las actividades originales y creativas que ha desarrollado el movimiento, casi se han tornado en un valor turístico. El mundo mira las protestas en la ciudad de Santiago y se sorprenden con la originalidad de los jóvenes chilenos. La sensación es similar a lo que vive la ciudad a finales de enero de cada año con el festival “Santiago a Mil”, donde el teatro se toma las calles.

Por eso es que genera gran indignación que existan violentistas dentro de las manifestaciones, que en la gran mayoría de las marchas desarrolladas, hacen que se tergiverse el sentido creativo y pacífico con el que se desarrollan las marchas. También esto indigna a los estudiantes quienes en más de una ocasión han intentado detener a estos violentistas y quizás la imagen más emocionante de estos valientes actos, es cuando un grupo de estudiantes se puso como escudo humano frente a Carabineros, quienes comenzaban a ser apedreados por un grupo de antisociales a cara cubierta desde la masa colectiva de la protesta. Imagen que por cierto, dio la vuelta al mundo.

“Al teorizar la arquitectura como un participante complejo y activo en nuestras vidas diarias, se explora la performatividad arquitectónica en la ciudad mediante las fuerzas intrincadas y variadas del evento (Histórico, estético y cotidiano) con sus elementos constitutivos del tiempo, movimiento y acción”.<sup>7</sup>

La ciudad de Santiago si bien no sufre grandes transformaciones físicas para las marchas estudiantiles, si ve como se modifican sus programas y formas de uso. La Alameda transforma su condición vial para pasar a ser un gran paseo peatonal, la Moneda se aleja de su sustrato público para resguardarse ante posibles ataques que la vulneren, los parques se convierten en vías de escape o refugios debido a que los carros lanza aguas y los carros lanza gases no ingresan (o al menos no deberían hacerlo) y finalmente, el comercio y los servicios de las primeras plantas de los edificios ubicados en los trayectos de estos movimientos, cierran sus puertas a medida que se acerca el final de las marchas.

---

<sup>5</sup> TOMA: Proceso de apropiación ilícita de un espacio, edificio o lugar específico, en señal de protesta.

<sup>6</sup> MARQUEZ, Francisca en: TISI, Rodrigo; DIAZ, Francisco (2010). “SCL2110”. Santiago: Uqbar Editores

<sup>7</sup> HANNAH, Dorita en: TISI, Rodrigo; DIAZ, Francisco (2010). “SCL2110”. Santiago: Uqbar Editores

Marchar por la ciudad es una buena forma de apropiarse de ella, de recordar que al ser pública, pertenecerá a quien más ganas tenga de ocuparla. Dentro de todo, es una metrópolis y como tal, en torno a su dominio, triunfa el más fuerte que hasta el momento, y sin dudas, siguen siendo los estudiantes.

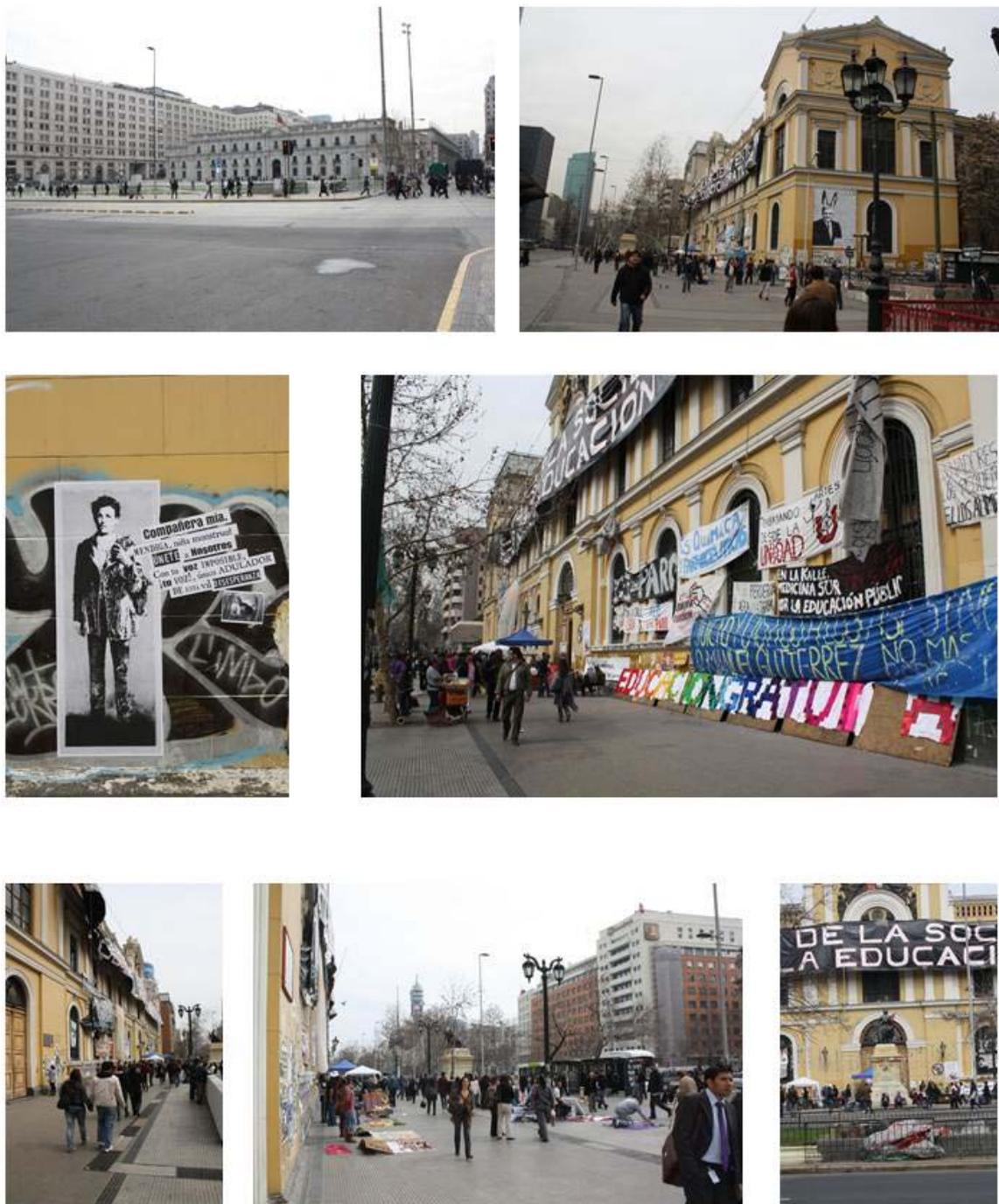


Fig. 4. Registro fotográfico de la casa central de la Universidad de Chile. Fotografías de autor.

## TRANSFORMACIONES EN LA CASA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

Sorprendente resulta comparar dos edificios cuyas edades son similares, el Palacio de La Moneda y la Casa Central de la Universidad de Chile. Mientras la moneda a punta de “rejas papales” se distancia de la Alameda y con lo mismo, de la ciudadanía que transita diariamente por ahí, la Casa Central de la Universidad de Chile estaba muy activa, como hace años no se le veía.

Es tanta la actividad estudiantil que está desarrollándose en torno a este edificio, que su frontis se ha convertido en un Boulevard del movimiento estudiantil, el cual se pasa a describir a continuación:

**Arte contracultural:** Quizás lo más lamentable de este tipo de arte, es que se esté desarrollando sobre los muros de un monumento histórico. Por otro lado, sobre este monumento están quedando registrados a través de este arte contracultural, importantes consignas que declaran la voluntad de una generación de jóvenes que se aburrió de esperar a que alguien les resuelva los problemas y que han decidido tomar sus propias decisiones y acciones.

**Expresión Textil:** Se ha desarrollado durante varios días un tejido en lana, donde han participado muchos estudiantes que cuentan con la virtud para ejecutar este tipo de artes. Si bien el resultado es un mensaje más similar a un panfleto que a una obra de arte, al revisar cada uno de los paneles desarrollados, se puede ver que cada uno cuenta con una identidad y solo se juntan para conformar un todo. Desde el punto de vista de la interpretación simbólica, se puede decir que desde la diversidad del movimiento estudiantil, se genera un mensaje que une todas las diferencias.

**Animación urbana:** Los estudiantes han decidido salir a la calle y así mismo es como han volcado hacia la alameda, micrófonos y parlantes para desarrollar competencias de canto, de cultura y realizar sorteos de libros para los transeúntes. Realmente interesante ver como este movimiento trata de abrirse no solo a los jóvenes sino también hacia todo aquel que pasa por el frontis de esta casa de estudios. Incluso, se puede decir que el estar parado frente a este edificio y escuchar música chilena sonando de fondo, ha hecho que la siempre densa esquina de Ahumada con la Alameda, sea un espacio donde es un poco más agradable estar.

**Comercio:** También se ha desarrollado un interesante fenómeno. Debido a que la producción de arte contracultural, el telar y la animación urbana han hecho que la gente se detenga a observar lo que los estudiantes producen; los hábiles comerciantes ambulantes han detectado una demanda a la cual ofertar. Así es como se pueden encontrar desde aros de artesanía hasta chapas con el rostro de la líder de la FECH, Camila Vallejo.

**Acondicionamiento a Bello:** La estatua de Andrés Bello es parte de la fachada de este edificio. Fundador de la Universidad de Chile, los estudiantes al parecer lo ven como un aliado simbólico, razón por la cual han decidido cuidarlo y protegerlo incluso de los gases lacrimógenos, tal y como se puede ver en la imagen donde aparece con una mascarilla.

**Exposiciones temporales:** Genero gran interés una exposición desarrollada en este sector llamado “Museo de la Represión”, donde se exhibían una enorme cantidad de bombas lacrimógenas que habían sido arrojadas, según los dirigentes estudiantiles, hacia el interior de dependencias de diversas universidades.

Según la encuesta CERC de Septiembre, las instituciones que despiertan mayor confianza entre los chilenos son las Universidades Estatales, indicador que quizás se vio influido por el

importante protagonismo que sus estudiantes han tenido en las movilizaciones y más aun, el Alma Mater de la educación universitaria en Chile con la transformación de un edificio, pareciera acusar la responsabilidad del liderazgo que le otorga esta encuesta a las instituciones nacionales.

Estos elementos antes descritos y su disposición han hecho que el cuerpo individual, el ciudadano común y corriente establezca un dialogo con el movimiento estudiantil a través de las transformaciones efímeras que ha vivido este edificio emblemático de la educación chilena. Un verdadero Boulevard de las protestas estudiantiles, donde la escena se ha cargado de significantes y donde la apropiación espacial ha dado paso al desarrollo de un diseño urbano efímero, pero imponente.



Fig. 5. Imagen frontis de la Universidad de Chile en la actualidad. Fotografía de autor.

## REFLEXIONES A LA CIUDAD COMO CUERPO SIMBÓLICO

Entender el movimiento estudiantil como un agente de cambio social, tiene una fuerte implicancia en la manera en que la ciudad se ha desarrollado durante los últimos meses, fenómeno que merece una observación crítica y un análisis más detallado. Es una interesante oportunidad para revisar el estado de nuestros espacios cívicos desde el punto de vista simbólico. El movimiento del cuerpo identificado como masa cívica sobre la ciudad y la coreografía que se puede ver, induce a interpretaciones de cómo la marcha y las obras cívicas entran en tensión, se relacionan y se vinculan.

Existen una serie de preguntas que se pueden extrapolar hacia la planificación y ordenamiento de las funciones de la ciudad. Realmente resulta llamativo que si los estudiantes quieren marchar por la principal vía en dirección oriente poniente de la ciudad (la Alameda), las implicancias viales y desde el punto de vista del tránsito son tremendamente negativas para

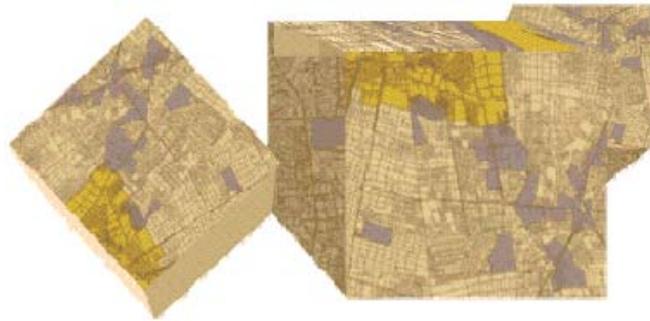
sus usuarios cotidianos. Hacen falta nuevos eje viales de jerarquía en este sentido; como es el caso por ejemplo de la Avenida Matta, la cual tiene una envergadura apropiada, pero sus accesos aun presentan dificultades. Otros aspectos tiene que ver con la concentración de los servicios públicos en la zona cívica, sin existir alternativas en otras áreas de la ciudad. Es decir, en un día de marcha, es imposible realizar trámites administrativos en los servicios ministeriales porque simplemente cierran ante las posibles invasiones ciudadanas. Un caso ejemplar en ese sentido, es el Registro Civil, que tiene sedes en varios lugares de la capital. En una ciudad como Santiago, que aspira a ser una capital de orden mundial, la contingencia debiese ser parte de la planificación y permitir que el funcionamiento de estas estructuras no se detenga ante la manifestación de la ciudadanía por diversos hechos particulares.

Estas coreografías de las protestas, han vuelto a proponer que la ciudad no es un espacio genérico e insípido, no es solo un soporte, es un cuerpo significativo, único e irrepetible que debiese responder a las necesidades, inquietudes y anhelos de quienes la habitan. Es entonces la ciudad, un espacio para materializar expectativas y donde se representa la voluntad de la sociedad en su conjunto.

**UNIVERSIDAD CENTRAL**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**

CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



**DU&P**

**DISEÑO URBANO Y PAISAJE**

Nevena Tatović

**Color como lenguaje expresivo en el paisaje urbano.**

Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen IX N°23

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje.

Universidad Central de Chile

Santiago, Chile. Marzo 2012

## Color como lenguaje expresivo en el paisaje urbano

NEVENA TATOVIĆ

### RESUMEN

Exploración respecto al uso de colores como medio de expresión y percepción en el paisaje urbano. De acuerdo al autor, los colores son utilizados actualmente en todos los elementos que forman parte de la vida cotidiana, cumpliendo una vasta pluralidad de funciones.

En la arquitectura del paisaje, así como en la arquitectura, el color no es una entidad por sí misma - su uso está determinado por factores culturales y simbólicos que perfilan su presencia e incidencia en el espacio, el tiempo y el entorno. En el marco del proceso de diseño, el color permite dar expresión a la forma del objeto y configurar su percepción. Se examina la relación con aspectos psicológicos y culturales de la percepción, en cuanto permiten obtener una expresión estética específica y única para el diseñador.

**Palabras claves:** Paisaje urbano / Percepción espacial / Estética

### ABSTRACT

Exploration regarding use of colors likes medium of expression and perception in urban landscape. According to author, at the moment colors are used in all elements part of daily life, completing a vast plurality of functions.

In landscape architecture, as well as in the architecture, the color is not an entity for itself - its use is determined by cultural and symbolic factors that profile its presence and incidence in the space, the time and the environment. In the framework of design process, color allows give expression to the form of the object and to configure its perception. The relationship with psychological and cultural aspects of the perception, as soon as they allow obtaining a specific aesthetic expression for the designer is examined.

**Key words:** Urban landscape / space Perception / Aesthetics

## TEMARIO

- Introducción.
- Simbolismo de los colores.
- Fenómenos de los colores como expresión artística.
- Colores como medio de expresión y percepción en el diseño de paisajes.
- Conclusión.
- Bibliografía.
- Ilustraciones.

## INTRODUCCIÓN

El sentido más importante en el hombre, es la vista, aunque las maneras en que las personas vean el mundo sean diferentes. A través de la vista se conforma el diseño y los colores: color del cielo, la hierba, paraguas, sombreros, color de los ojos... Son una inagotable fuente de inspiración, tanto en la vida cotidiana como en el arte y la ciencia.

Un pionero en el estudio de los colores fue Goethe, quien analizó sus significados a través de los aspectos de la moral, siendo seguido en el transcurso de la historia, por muchos filósofos. La ciencia de los colores fue establecida gradualmente por las investigaciones interdisciplinarias de varias ramas científicas. Sus fundamentos fueron construidos en el Siglo XVII cuando el físico inglés Isaac Newton descubrió el paso de la luz solar, a través de un prisma de cristal, separándolo en un rayo de siete diferentes longitudes de onda, representando los siete colores primarios. Cuando la onda resultante pasó a través de un siguiente prisma, luz blanca es recibida. Así se concluyó que el color blanco no consiste en luz, pero contiene todos los colores del espectro solar, mientras que su opuesto, el negro, contiene luz pero no colores. Entre estos, los siete tonos del espectro solar fueron localizados. Los sucesores de Newton, como Yang, Hering y Ostwald, continuaron estudiando como el color de la energía lumínica, en forma de ondas electromagnéticas, llenan el mundo en el que vivimos. Al mismo tiempo, químicos examinaron la composición molecular del color, sus pigmentos, estabilidad, solubilidad y otras propiedades, mientras que la química de los colores fue desarrollada como un área científica separada concentrándose en la compleja investigación y producción industrial de tintes sintéticos.

El ojo humano registra el color, siendo este percibido no desde una fuente directa de luz, si no como una parte sustraída desde un objeto. Cuando la luz solar cae en un área verde o azul, esta es reflejada, pero solo los rayos rechazados alcanzan nuestros ojos. Como resultado, nosotros distinguimos el verde o azul como color específico. En el ojo, los rayos de luz se separan, de modo que los colores representan un estímulo transmitido de forma directa desde el ojo al cerebro y por consiguiente, la reacción conseguida, puede ser tranquilizadora o irritante. Los efectos del color en el sentido de la visión y el cerebro, tanto como las relaciones anatómicas y funcionales se vuelven sujetos de la fisiología. Gradualmente, muchas de estas teorías pasaron al dominio de la psicología, y pronto la primera psicología de los colores fue fundada por Katz y Buhler. Estos dedujeron que los colores poseen un gran impacto en la salud física y mental, y debido a diferentes cualidades y asociaciones naturales, adquieren distintas formas de efectos psicológicos. Posteriormente, el simbolismo de los colores y su experiencia subjetiva se tornaron el principal objeto de complejas investigaciones, referidos a la vida cotidiana del hombre moderno. Y si bien, Goethe indicó que solo los niños y estúpidos prefieren los colores brillantes, los psicólogos recomiendan los patchworks de colores como el más efectivo antídoto al pesimismo y la depresión.

## SIMBOLISMO DE LOS COLORES

Lo que los números son a las matemáticas, los colores lo son para el arte. Ellos son el suplemento necesario de la forma, un irremplazable medio de expresión, una metáfora para la percepción del artista y su concepción del mundo que lo rodea.

El más brillante de los colores, el amarillo, es el color del sol, un símbolo de conocimiento y comprensión. Este color mejora el ánimo y eleva la energía, contribuyendo a la frescura e iluminación del espacio, reuniendo los objetos dentro de una composición. Con fondos pálidos,

como el rosado, se pierde la fuerza, eclipsando al verde – solo con amarillo púrpura se expresa el verdadero poder de la luz solar.

Rojo es el color del amor y la pasión, el color de Marte y a través de la historia, adornó las banderas del guerrero, como símbolo de la sangre derramada y del demonio en el hombre. Y mientras el rojo es un color cálido, el azul siempre es frío. Este es el color de la fidelidad y la confianza, inspiración y pureza. Es el color del cielo y el mar, haciendo los espacios lucir más amplios. Sin embargo, el azul del cielo fácilmente se puede volver oscuro, casi negro, envuelto con un poder negativo. “No es nada tangible, aún presente, tal como la presencia de una atmósfera aireada.”<sup>1</sup>

La transición entre el amarillo, acompañado con luz, y azul, causa excitación y tristeza, representa el verde, color de la naturaleza, clorofila, color de la armonía. En el arte, este simboliza la juventud y la esperanza en combinación con el amarillo, mientras que el azul incorpora un componente espiritual pronunciado.

Naranja, creado como una mezcla entre el amarillo y el rojo, posee radiación cálida, la luz del sol aumenta la concentración y la memoria. Por otra parte, el púrpura es considerado como el color del inconsciente y el misterio, simbolizando sueños, melancolía y brujería. Color de Morfeo puede ser también amenazador, especialmente en combinación con el color rojo. Goethe escribió que “cuando esta luz se derrama por sobre el paisaje, la ilusión de todos los horrores respecto a la caducidad del mundo pueden ser sentidos.”<sup>2</sup>

## FENÓMENOS DE LOS COLORES COMO EXPRESIÓN ARTÍSTICA.

Desde el comienzo, el hombre a buscado expresarse a si mismo – primero, a través de dibujos en los muros de antiguas cavernas, luego mediante frescos en los monasterios hasta la pintura al óleo e imprenta de nuestros días (Fig. 1,3). Los colores, inicialmente fueron usados en las pinturas cernidas frente al fuego de la caverna, y mediante el paso del tiempo se tornaron necesarios para la expresión, caracterización de objetos, formas... Cada artista los experimentó de diferentes formas. Caravaggio fue un maestro de la luz y las tonalidades, Leonardo da Vinci usó sofisticadamente los tonos, el pintor Inglés William Turner creó abstracciones sin sentido transformándose en realidad dentro de una paleta de luz y colores brillantes, mientras que Van Gogh usó colores para expresar el drama humano, emociones y pasiones. Revolución en la comprensión del color y su esencia fue interpretada por los pintores impresionistas del Siglo XIX. Iluminando sombras, ellos pintaron color puro en los lienzos en forma de manchas, líneas y puntos, de modo que su interferencia se produzca solo en el ojo del espectador.

Ellos pensaban que “el mundo real es una ceremonia de tintes temperamentales y luz la que presenta color, vida y movimiento, la única razón por la cual una obra ocurre y cambia”<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Itten, 1973 , p.107

<sup>2</sup> Itten, 1973, p.109

<sup>3</sup> Pischel, 1975, p.52



Fig. 1. Van Gogh, V., Campo de trigo y cipreses, Óleo.



Fig. 2. Monet, C., Crepúsculo en Venecia, Oleo.



Fig. 3. Turner, W., Barco de esclavos, Óleo.



Fig. 4. Monet, C., Lirios en el jardín del artista, Óleo



Fig. 5. Canal en Venecia



Fig. 6. Paisaje Toscano cerca de Siena



Fig. 7. Parque de Pinocho, Colodi



Fig. 8. Departamentos Gifu Kitagata,  
diseño de Martha Shchwartz

El más prominente representante de este estilo fue Claude Monet, el único pintor capaz de reconciliar teoría y práctica y que a través de su trabajo proveyó todas esas impresiones coloridas que el ojo puede recibir (Fig. 2,4). Registrando un momento de realidad, más allá del tiempo y el espacio, construido solo de color y luz, fue un virtuoso pintor de la luz. Su completa creación fue marcada por la pintura de jardines – nunca pudo escapar la fuerte impresión de sus magníficos colores. En el último año de su vida, se dedicó al diseño de un jardín en Giverny, creando una pequeña obra maestra del arte de la jardinería. Y ciertamente, el más hermoso mundo de colores, único e irrepetible, es la naturaleza misma. El color rojo de los bosques Norteamericanos puede ser visto desde el espacio, las bandadas de flamencos sobre las costas de Chipre asemejan grandes nubes rosadas cuando son vistas desde un avión. En este mundo de colores se crea un arquitecto del paisaje. Podría considerarse que, como cualquier otro artista, el arquitecto del paisaje está pintando con materiales vivos. Sin embargo, este paralelo no puede ser fácilmente trazado, pues como en cualquier proceso de diseño, en el diseño de paisaje la apariencia final del espacio es determinada por varios criterios – color, forma, tamaño de las plantas, la forma del ramaje, las formas y tamaños de otros elementos, texturas, materiales, entorno y fondo. “La experiencia del espacio es una selección creativa de impresiones, de establecer asociaciones, relaciones con las experiencias del pasado. Por lo tanto, el resultado depende de experiencias sociales –condiciones culturales y las cualidades individuales del observador, pero es principalmente determinado por las cualidades del objeto observado”<sup>4</sup>

### COLORES COMO MEDIO DE EXPRESIÓN Y PERCEPCIÓN EN EL DISEÑO DE PAISAJE

La experiencia sensorial del paisaje es uno de los factores definitorios del éxito de un diseño – la creación final de la arquitectura del paisaje es valorada visualmente, y mediante el olfato y el sonido. Pero esta valoración, al ser subjetiva, es discutible la posibilidad de recrear la forma en que vemos el mundo que nos rodea, y así lograr una conexión real entre naturaleza y quien la mira. En un contexto contemporáneo, la respuesta se dificulta debido a la intensidad de las formas de vida y de comunicación que dominan en nuestros días – como algo es dicho, se vuelve más relevante que lo que se ha dicho. Por consiguiente, el color se vuelve un elemento inseparable de la expresión artística del individuo en lo que respecta a la totalidad, así como su contribución personal al escenario urbano y, por lo tanto, a la percepción de los paisajes urbanos por parte de los espectadores. Ambientes coloridos originados por el land art, las performances callejeras o las vallas publicitarias se vuelven un elemento complementario del diseño al crear un entorno que cada usuario será capaz de reconocer (Fig. 7, 8).

Al crear una composición, color y forma representan una totalidad, en un sentido visual y estructural. El color es una parte integral de los objetos, siguiendo a la forma de modo que cada forma corresponde con determinado color y viceversa. Formas cúbicas corresponden con rojo, elípticas al púrpura y trapezoides al naranja. Las formas triangulares debiesen ser amarillo, las irregulares verdes y los círculos en color azul. Tomando en cuenta estos principios la selección de ítems y materiales (mobiliario, pavimento, etc.), únicos en el proceso de diseño como muy importantes – por ejemplo, las formas piramidales debiesen ser amarillas. Sin embargo, luego de la selección de materiales es necesario escoger colores – los que sostendrán la composición, y para lograr un balance entre colores suaves e intensos, o de otra forma, el área no será placentera para la permanencia de los visitantes. Sin embargo, interacciones del color pueden disminuir la monotonía del espacio, por consiguiente la composición de colores puede ser armónica y dinámica. Composiciones armónicas, como un paisaje de prados, definido por el balance de colores, posee un efecto calmante, pues no hay colores que atraigan la atención (Fig. 5, 6). En cambio, otro tipo de efecto logra la composición dinámica donde todo se encuentra dominado por colores lo que proveen una atmósfera excitante. La composición dinámica consta de contrastes análogos (combinaciones de diferentes, pero similares colores) o colores complementarios (verde, naranja y púrpura) exaltando el efecto de los colores primarios (rojo, azul y amarillo). Tonos neutros, típicos de los

---

<sup>4</sup> Vasiljević Tomić, 2007, p. 147

materiales de construcción naturales, contribuyen a una atmósfera armónica. Tonalidades oscuras como el gris o el verde oscuro, parecen tenebrosas, pero son excelentes para exponer formas en contraste con colores brillantes y limpios. En la creación del parque La Villete en París, los colores fueron usados de dos maneras – libremente, apariciones impulsivas en el espacio, reduciendo y cambiando cualitativamente y también como forma de infundir libertad de movimiento y líneas. La profundidad y amplitud de las áreas de paisaje pueden ser enfatizadas, por ejemplo, si las plantas en tonalidades brillantes y cálidas poseen un fondo frío, de colores oscuros. Esta contra distinción provee una interesante imagen del paisaje – como puede verse en muchos parques y otros espacios urbanos abiertos. Estas relaciones son particularmente importantes puesto que el color de “plantas puede ser considerado tanto como una característica emocional directa afectando la percepción del paisaje.”<sup>5</sup> También, efectos de color sobre la vegetación se obtiene con los cambios de temporada, gracias a esto, se puede lograr un enriquecimiento visual a la imagen del paisaje. Por lo tanto puede estimarse que a través del diseño del paisaje el color se transforma en el nexa entre la armonía del arte y la naturaleza.

Iluminación es junto a los colores, crucial al momento de definir la atmósfera de un espacio. La luz alógena, blanca, no afecta el color. Bombillas incandescentes de alto consumo, dan cálida luz amarilla y lámparas fluorescentes tonos sombríos, oscuros y azulados. Dados estos efectos, ellos son usualmente utilizados en el diseño en combinación con tonos cálidos. Por ejemplo, azul, plata y tonos verdes en los jardines de hospitales son calmantes para el dolor de las personas – completamente opuesto a las vivas atmósferas de los jardines infantiles las que utilizan intensos colores – amarillo, rojo y similares. Su uso, de esta manera manifiesta la interacción entre los procesos humanos y naturales, y al mismo tiempo creación de una imagen rica y dinámica para el observador en su exploración, interpretación y comprensión. En el concepto de diseño del patio de la escuela “Despot Stefan Lazarevic” en Belgrado, el principal principio del proceso de diseño fue la sinergia de colores y formas con el propósito de resaltar el área y visualmente realzar la composición (Fig. 9). Por consiguiente, el resultado es una lúdica y caótica composición de formas y colores, con la ausencia de las formas y líneas rígidas, reflejando la libertad del espíritu, alentando la curiosidad y creatividad de la misma forma que los niños poseen la necesidad de jugar y explorar lo desconocido. La principal idea de este diseño trata de una composición abstracta y asimétrica, la cual, mitigando la estricta forma geométrica del edificio del colegio, sutilmente sigue las líneas del anfiteatro natural. Sustento del diseño es el color naranja, el cual visualmente expande el espacio. Los importantes puntos de actividad han sido coloreados en azul, como una transición gradual hacia el fondo construido por la vegetación. La armonía entre el azul y el color naranja, es aportada por el color verde de la vegetación y el pavimento.



Fig. 9. Concepto de diseño para escuela, Belarado.



Fig. 10. Mercado de Santa Catarina, Barcelona

<sup>5</sup> Vujković, 2003, p. 68



Fig. 11. Casa Batlló – chimneys, Barcelona



Fig. 12. La Villette, Paris



Fig. 13. Casa Happy Rizzy, New York

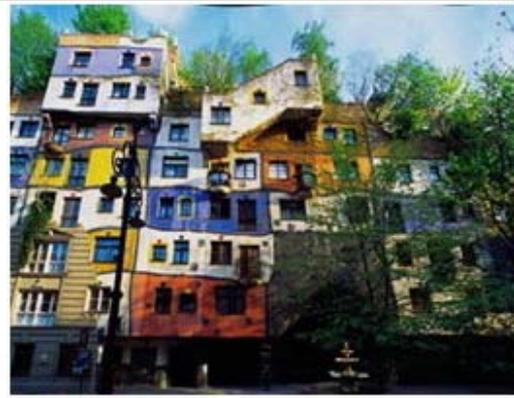


Fig. 14. Viviendas Lowengasse & Kegelgasse, Viena.



Fig. 15. Jardín Giverny, Francia



Fig. 16. Hampton Court, Reino Unido.



Fig. 17. Plaza en Lucca



Fig. 18. Otoño en Central Park, New York

Las baldosas han sido dispuestas en función de la creación en el diseño del patio de la escuela, de modo que la distribución de los elementos de concreto direccionan el movimiento, siendo coloreados por naranja y azul, los que, al ser complementarios, separan las zonas para diferentes eventos. En la parte central de la composición, aparece fluidamente desde el edificio de la escuela, las baldosas verdes, incorporando un movimiento radial a las partes marginales del patio. El color verde también utilizado en la senda dirigiendo movimientos radiales desde la zona central hasta el color verde del jardín de dendritas donde termina. Las esquinas han sido pintadas en color azul, representando un cambio en la textura y realzando la transición desde una zona hacia otra.

“Si tu creación está dirigida solo por una regla, no alcanzarás nada; solo crearás un desastre”<sup>6</sup> – escribió Leonardo da Vinci en su “Tratado de Pintura” en donde aparta una serie de reglas para la pintura, enfatizando la importancia de la intuición e imaginación en el trabajo de un artista. Estas palabras son igualmente importantes en el trabajo de un arquitecto del paisaje, ya que describe un mundo en el cual las personas viven y trabajan en armonía entre ellos y con el entorno. Creaciones del tipo “arquitectura - mírame” son un ejemplo. La casa Happy Rizzy, un palacio solitario de cinco pisos, de intenso colorido, uno de los monumentos del pop-art, es el trabajo de James Rizzy, un pintor renombrado a nivel mundial, cuyo trabajo fue inspirado por niños (Fig. 13). Este artista redecora las fachadas de famosos edificios, así como también parques y otros espacios abiertos de Nueva York, de una forma imaginativa y humorística, las transforma en maravillosos mundos coloreados. Barcelona en su totalidad puede ser contemplada como un monumento gracias a Antonio Gaudí, hombre cuya imaginación y lúcida comprensión del mundo que lo rodeaba culminó en la creación de numerosos edificios y parques los que dialogan a través de un único lenguaje de líneas y colores. El controversial artista y arquitecto, Hundertwasser, también pintor de profesión, es el creador de uno de las más hermosas vistas de Viena, La casa Lowengasse & Kegelgasse (Fig. 14). Esta propiedad, antiguamente una planta de calefacción, aún es la instalación para el proceso de desperdicios, pero su único diseño, reconocible por la combinación entre santuarios Turcos y fachadas de color.

Más de un siglo atrás, el pintor Claude Monet, llevado por principios similares ha diseñado su, aún hasta nuestros días, bien conocido jardín en Giverny. Este jardín fue su completo mundo – en el cual punto sus coronas, puentes y lirios de agua numerosas veces. Invirtiendo enorme paciencia, Monet transformó un común huerto de manzanas de Normandía en un jardín que hizo historia. “Imagina todos los colores de la paleta, todos los tonos de fanfarrias: ese es el jardín de Monet!” fue escrito en Le Figaro. Estableciendo límites paralelos a la forma y el color, emulando a los maestros japoneses del arte de la jardinería, él ha situado cada planta en el lugar apropiado – y de esa forma estableció una regla sobre la naturaleza.

## CONCLUSIÓN.

Amarillo, Rojo. Y naranja. Un poco de púrpura. Y verde. Con sombras azules.

Misterio de los colores siempre ha intrigado a la ciencia. Muchas grandes mentes intentaron explicar su secreto – Empedocles, Goethe, Lorca, poeta del color verde en España... Críticos de nuestros días están divididos indicando que nadie ha tenido éxito y que todos han tenido éxito desde que venos y sentimos el color diferentemente. Sin embargo, mientras más intentemos descifrarlos, ellos parecen más misteriosos. Y no importa cuan duro intentemos aceptar su establecido simbolismo y uso, nuestra experiencia subjetiva es siempre diferente. En la ciudad donde nuestra percepción es afectada por numerosos factores, el rol de los colores en el diseño de paisaje urbano es invaluable – ellos vinculan lo incompatible y se vuelven el elemento identitario del paisaje. “Los colores son ideas, el nacimiento de la luz primordial y su extremo opuesto, el negro ausente de color. Como una flama produce luz, la luz

---

<sup>6</sup> Itten, 1973, p. 116

crea color. Los colores son una raza de la luz y la luz una madre de los colores. Luz, esa aparición del mundo, revela a través de los colores el alma y la espiritualidad del mundo...”

## BIBLIOGRAFÍA.

- FABOS, J.G. (1979). *Planning the total landscape: a guide to intelligent land use*, Colorado: Westview Press, Inc.
- HEINRIC, C. (2001) (in Serbian). *Claude Monet: 1840 – 1926*, Belgrade: IPS Media d.o.o.
- ITTEN. J. (1973) (in Serbian). *The art of Color*, Belgrade: Academy of Art
- JANSON, H. (1998) (in Serbian). “Realism and impressionism”, *History of Art*, Belgrade: Alfa – Narodna knjiga – Zebra, p. 489-504
- JANSON, H. (1998) (in Serbian). “Postimpressionism”, *History of Art*, Belgrade: Alfa – Narodna knjiga – Zebra, p.505-519
- Lothian, A., “Landscape and the philosophy of aesthetics - is landscape quality inherent in the landscape or in the eye of the beholder”, *Landscape and Urban Planning*, Volume 44 (1999), Issue 4, p. 177 - 198
- PISCHEL, G. (1975) (in Serbian). *World History of Art*, Belgrade: Vuk Karadžić
- TOY, M. (1996). *Architectural design: Color in architecture*, London: Academy Group
- TRSTENJAK, A. (1987) (in Serbian). *Man and color*, Belgrade: Nolit
- VANIŠTA – LAZAREVIĆ, E. (2003) (in Serbian). *Urban renewal in the new millennium*, Belgrade: Classic map studio
- VASILJEVIĆ TOMIĆ, D. (2007) (in Serbian). *Culture of color in the city: Identity and transformation*, Belgrade: Faculty of Architecture
- VUJKOVIĆ, LJ. (2003) (in Serbian). *Landscape architecture, design and planning*, Belgrade: Faculty of Forestry
- ZITTE, C. (1967) (in Serbian). *Artistic formation of cities*, Belgrade: Gradjevinska knjiga

[www.colourtherapyhealing.com](http://www.colourtherapyhealing.com)

[www.betterlivingthroughdesign.com](http://www.betterlivingthroughdesign.com)

[www.masterworksfineart.com](http://www.masterworksfineart.com)

[www.escapeartist.com](http://www.escapeartist.com)

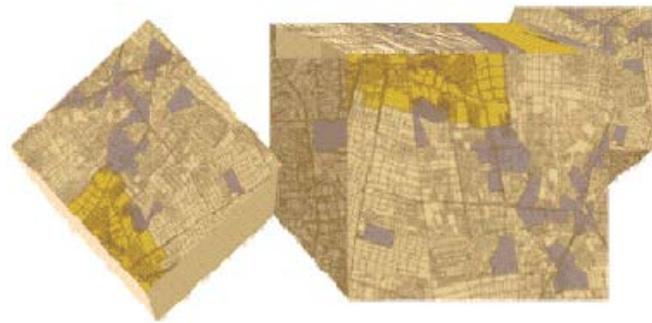
## ILUSTRACIONES

- Fig. 1. Van Gogh, V., Wheat field and cypresses - Itten. J. (1973) (in Serbian). The art of Color, Belgrade: Academy of Art, P. 495
- Fig. 2. Monet, C., Venice Twilight - Heinric, C. (2001) (in Serbian). Claude Monet: 1840 – 1926, Belgrade: IPS Media d.o.o., p.68
- Fig. 3. Turner, W., Slave ship - Janson, H. (1998) (in Serbian). History of Art, Belgrade: Alfa – Narodna knjiga – Zebra, p. 458
- Fig. 4. Monet, C., Irises in the artist's garden - Heinric, C. (2001) (in Serbian). Claude Monet: 1840 – 1926, Belgrade: IPS Media d.o.o., p. 79
- Fig. 5. Tuscany landscape near Sienna - photo of the author
- Fig. 6. Chanel – street in Venice - photo of the author
- Fig. 7. Park Pinocchio, Colodi - photo of the author
- Fig. 8. Gifu Kitagata Apartments, Martha Schwartz - <http://www.marthaschwartz.com>
- Fig. 9. Concept design of schoolyard of "Despot Stefan Lazarević" school, Belgrade - work of the author
- Fig. 10. Market Santa Catarina, Barcelona - <http://www.coloroot.com/Colorspots/Places/PlacesItem/tabid/215/ItemID/26/Default.aspx>
- Fig. 11. Casa Batllo - chimneys, Barcelona - [http://www.greatbuildings.com/architects/Antonio\\_Gaudi.html](http://www.greatbuildings.com/architects/Antonio_Gaudi.html)
- Fig. 12. La Villette, Paris - <http://www.new-paris-ile-de-france.co.uk/museums-monuments-paris/museums-and-cultural-places/parc-de-la-villette-72662.html>
- Fig. 13. Happy Rizzy House, New York - <http://www.odditycentral.com/pics/the-happiest-house-on-earth.html>
- Fig.14. Lowengasse & Kegelgasse Housing, Vienna - <http://www.trekearth.com/gallery/Europe/Germany/West/Niedersachsen/Braunschweig/photo1247991.htm>
- Fig. 15. Giverny garden, France - Heinric, C. (2001) (in Serbian). Claude Monet: 1840 – 1926, Belgrade: IPS Media d.o.o., p.76
- Fig. 16. Hampton Court, United Kingdom - <http://www.toptravelist.com>
- Fig. 17. Piazza in Lucca - photo of the author
- Fig. 18. Autumn in Central park, New York - <http://www.toptravelist.com>

**UNIVERSIDAD CENTRAL**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**

CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



**DU&P**

**DISEÑO URBANO Y PAISAJE**

Irene María Noceti

**Transformaciones recientes en el paisaje urbano del pueblo de Tilcara**

Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen IX N°23

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje.

Universidad Central de Chile

Santiago, Chile. Marzo 2012

## **Transformaciones recientes en el paisaje urbano del pueblo de Tilcara**

**IRENE MARÍA NOCETI**

### **RESUMEN**

Estudio de las transformaciones territoriales del pueblo de Tilcara: formación y transformaciones en la estructura urbana en el tiempo y su rol dentro del sistema quebradeño. Se examinan los cambios recientes en el paisaje urbano comparando cuatro momentos históricos, con eje en el 2003, año de la declaratoria UNESCO.

Exploración de nuevas metodologías de análisis y lecturas orientadas a la intervención, en entornos con valor cultural o patrimonial. Se estudian las condicionantes naturales del territorio, las lógicas de construcción tradicional y actual, y el crecimiento poblacional más reciente. Se plantea que estas indagaciones permitirán establecer criterios de ordenamiento urbano y territorial

### **ABSTRACT**

Study of territorial transformations of the town of Tilcara: formation and transformations in urban structure over time and their role inside a Quebrada system. Recent changes in urban landscape comparing four historical moments, with axis in the year 2003, year of declaratory UNESCO, are examined.

Exploration of new analysis methodologies and readings guided to the intervention, in locations with cultural or patrimonial value. Natural conditions of the territory, logics of traditional and current construction, and population growth are studied. We face these inquiries will allow establishing approaches of urban and territorial classification.

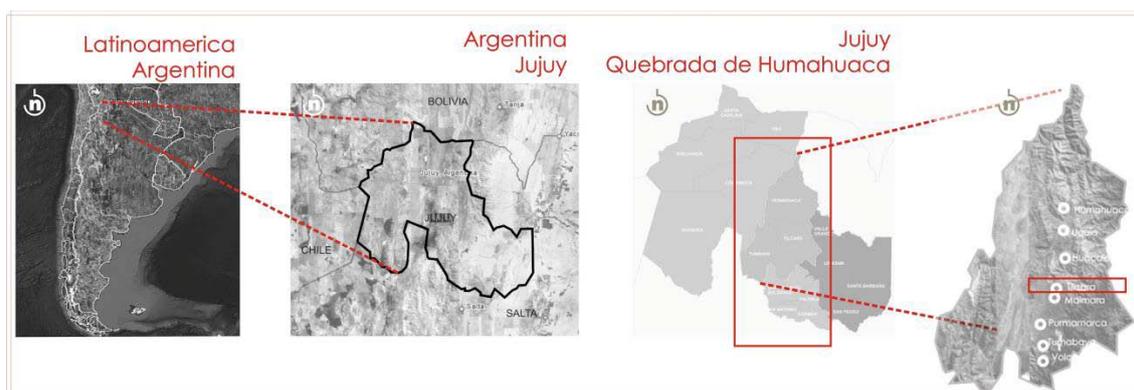
## TEMARIO

- Introducción
- Los pueblos de la Quebrada de Humahuaca: una sucesión de asentamientos
  - La formación de los pueblos actuales
- Características comunes de los pueblos y la arquitectura quebradeña
- El paisaje urbano del pueblo de Tilcara
  - Los condicionantes geográficos
- La evolución de la planta urbana y el desarrollo turístico
  - La formación de las primeras manzanas del pueblo
  - El ferrocarril y los espacios verdes urbanos
  - Pueblo nuevo
  - Valoración patrimonial del pucará
  - “Villa veraniega”
- Patrones de asentamiento y otros rasgos distintivos del pueblo de Tilcara
- Algunas constantes en la transformación urbano-arquitectónica del pueblo de Tilcara
  - Cambio de uso en las construcciones existentes
  - Densificación de las manzanas y crecimiento hacia la periferia
  - Introducción de nuevas tipologías arquitectónicas y modos de construir
  - Parcelamiento de las “grandes manzanas” del pueblo
- La falta planificación en el pueblo
- Consideraciones finales
- Bibliografía

## INTRODUCCIÓN

La provincia de Jujuy se encuentra en el noroeste de la Argentina, limitando con Bolivia al norte, con Chile al oeste, y hacia el sureste con la provincia de Salta. Dentro de la provincia<sup>1</sup> y ocupando los departamentos de Tumbaya, Tilcara y Humahuaca, se encuentra la **Quebrada de Humahuaca** (QH), un valle estrecho y profundo entre montañas. Desde la geografía se la remite al valle del Río Grande, con un inicio al sur bastante definido a la altura de León, cerca de la desembocadura en el valle de Jujuy, y un límite norte, bastante menos preciso, que puede ubicarse en Humahuaca o en Tres Cruces<sup>2</sup>.

A la QH la recorren en toda su extensión el Río Grande y la Ruta Nacional N°9. A lo largo de estos elementos es que encontramos los nueve pueblos principales<sup>3</sup>, entre los cuales y hacia la parte alta de las montañas se hallan parajes (pequeños asentamientos) y poblados de menores dimensiones.



**Imagen 1:** Quebrada de Humahuaca en General y de Tilcara en Particular. Fuente: Elaboración propia.

La QH no es sólo una geografía excepcional, es además, un cúmulo de años de historia y tradiciones locales, como el carnaval, la Semana Santa, las fiestas de los Santos Patronos y el homenaje a la Pachamama. Éstas son el resultado de un territorio donde se sucedieron 10.000 años de historia, la conquista de los Incas, la fundación de los pueblos coloniales, las guerras de la independencia, la llegada del ferrocarril y finalmente la declaratoria de UNESCO como Paisaje Cultural de la Humanidad en el año 2003, sólo por nombrar algunos acontecimientos importantes.

<sup>1</sup> El territorio de Argentina está dividido en 23 Provincias, entre ellas Jujuy. Esta luego se divide en Departamentos, y finalmente en municipios, cuando tienen más de 3000 habitantes y en comisiones municipales cuando el n° de pobladores es inferior a 3000 ([http://www.politicassociales.gov.ar/odm/provinciasymunicipios/images/marco\\_legal.pdf](http://www.politicassociales.gov.ar/odm/provinciasymunicipios/images/marco_legal.pdf))

<sup>2</sup> Reboratti 2003, página 19.

<sup>3</sup> De sur a norte encontramos a Volcán, Tumbaya, Purmamarca, Maimará, Tilcara (donde se centra este trabajo) Huacalera, Uquia, Humahuaca y Tres cruces.



**Imagen 2:** Algunas imágenes de la Quebrada de Humahuaca. Fuente: Elaboración propia.

La declaratoria de UNESCO y las políticas de turismo a nivel nacional, han ido generando numerosas transformaciones que motivaron muchas diversas investigaciones sobre este territorio<sup>4</sup>. Estas modificaciones pueden observarse en lo *territorial* donde la urbanización avanzó sobre zonas rurales y en lo *social*, donde hubo un desplazamiento del campo hacia los pueblos. Por razones de mercado inmobiliario llegaron muchas personas desde otras regiones, atraídas por los emprendimientos del turismo y la demanda de mano de obra. Desde el punto de vista *económico*, el turismo se conformó como el principal ingreso en los pueblos en tanto una amplia gama de nuevos actores intervinieron en la escena pública, tanto a nivel de la gestión como en una nueva generación de asociaciones y representantes de diferentes sectores de la sociedad civil. Los cambios *urbanos* y *arquitectónicos* fueron los más notorios, ya que el paisaje urbano se transformó debido a los cientos de hoteles y comercios que se asentaron, mientras planes de viviendas y equipamientos de financiamiento nacional, modificaban los espacios periurbanos. Estos cambios se evidenciaron principalmente en los pueblos más grandes y concurridos de la Quebrada (Purmamarca, Tilcara y Humahuaca) que se convirtieron en los principales centros turísticos.



**Imagen 3:** Vista de los cerros de la Quebrada Fuente: Composición de elaboración propia

Dentro de este marco, el presente trabajo tiene como objetivo estudiar las transformaciones territoriales del pueblo de Tilcara: la evolución de su estructura urbana en el tiempo y su rol dentro del sistema quebradeño, así como los cambios recientes en el paisaje urbano comparando cuatro momentos históricos, con eje en el 2003, año de la declaratoria UNESCO. Se busca explorar nuevas metodologías de análisis y lecturas orientadas a la intervención, en

<sup>4</sup> La Quebrada siempre fue un ámbito de estudio que despertó el interés de investigadores. Los temas de investigación abarcan desde la arqueología, hasta trabajos sobre la arquitectura patrimonial, pasando por estudios sobre el paisaje, los modos de vida y el territorio. Observamos textos que desde distintas perspectivas describen el territorio, como los de Aban, Armanini, Paleari, entre otros. Por otro lado tenemos un conjunto de trabajos que se centran en los procesos de constitución del territorio, con énfasis histórico como Seca, Reboratti. Etc. Desde la perspectiva del patrimonio encontramos trabajos que ponen el foco en la formación de los poblados y la arquitectura característica como Paterlini, Nicolini. Algunos autores actuales abordan las relaciones entre patrimonio y turismo, dando cuenta del como un espacio patrimonial se convierte en un lugar turístico y como esto modifica al territorio, entre ellos podemos citar a Troncoso y Bertoncello. Entre los trabajos de investigación desarrollados en la Quebrada de Humahuaca no encontramos estudios referidos a la arquitectura y al urbanismo quebradeño y a las transformaciones que se desarrollaron posteriores a la declaratoria de UNESCO. Es aquí a donde se inserta este trabajo de investigación.

paisajes con valor cultural o patrimonial, capaces de develar las características propias de determinado contexto, los elementos o componentes que persisten, que se pierden o que surgen a partir de los cambios inducidos por su catalogación o “turistificación”<sup>5</sup>.

La lectura cartográfica, los relevamientos de campo y el análisis bibliográfico, se centran así en el estudio de los condicionantes naturales del territorio y las lógicas de construcción tradicional, los nuevos usos y tipologías, y el crecimiento poblacional más reciente, considerando que estas primeras indagaciones nos abrirán la puerta a la formulación de nuevas directrices y criterios de ordenamiento urbano y territorial.

Con estos objetivos, en la primera parte del trabajo se elabora una reseña de los procesos de asentamiento que se sucedieron en la QH a lo largo de la historia para poder comprender cómo se conformaron los distintos pueblos y en qué contexto se formó el pueblo de Tilcara. Paralelamente, se estudian las características urbanas y arquitectónicas que son distintivas de los pueblos de la QH.

En la segunda parte del trabajo se proponen, a partir del análisis e interpretación cartográfica, una serie de lecturas intencionadas del pueblo de Tilcara. Por un lado, se estudia la formación y evolución de la mancha urbana a lo largo del tiempo, con el objetivo de conocer los procesos que llevaron a Tilcara a ser el pueblo que observamos hoy en día, y también cuáles son sus especificidades en relación a los otros poblados de la Quebrada de Humahuaca. Por otro lado, se analiza la morfología del pueblo, la organización de las manzanas y el parcelario en relación a su ubicación geográfica y las condicionantes de la topografía a fin de entender cuáles fueron las lógicas tradicionales de asentamiento del pueblo y las transformaciones urbanas más recientes.

Desde el punto de vista metodológico, estas lecturas del pueblo de Tilcara se realiza en base a cuatro períodos históricos estructurados de acuerdo a las fuentes cartográficas disponibles: Los dos cortes temporales anteriores a la Declaratoria son el año 1971, tomando como referencia una imagen satelital de esa fecha (IGN, escala 1:35.000). Y el año 1997, coincidente con un vuelo realizado por la empresa “Aeroterra” por pedido de la Provincia de Jujuy. Luego definimos otros dos momentos de lectura en los años 2004 y 2010, en base a la recomposición de imágenes satelitales del Google Earth.



**Imagen 4:** Cartografía con la cual se elaboró en este trabajo. Fuente: Elaboración propia en base a imágenes aéreas y planos catastrales.

---

<sup>5</sup> La conversión de un sitio en un destino turístico, con su correspondiente aumento de servicios destinados a esta actividad.

## LOS PUEBLOS DE LA QUEBRADA DE HUMAHUACA: UNA SUCESIÓN DE ASENTAMIENTOS

### La formación de los pueblos actuales

La QH se desarrolló en más de 10.000 años de historia donde se fueron enhebrando diversas formas de relación entre la sociedad, el ambiente y el territorio, que fueron cambiando a medida que se entrelazaban los procesos naturales, sociales y espaciales<sup>6</sup>. A continuación haremos un repaso general de los procesos que dieron origen a los distintos pueblos, haciendo hincapié en la forma de ocupación que se fue desarrollando y algunas de sus características comunes.

Los pueblos actuales de la QH son el resultado de la historia de este contexto territorial que, como la mayor parte de las regiones hispanoamericanas es, la historia de un proceso de mestización biológica y de transculturación aún inconcluso que afectó, de distinta manera y en distintos momentos, todos los aspectos de su cultura<sup>7</sup>. En la actualidad estos procesos continúan con la declaratoria de UNESCO y la “turistificación” que se viene desarrollando en los últimos años.

En el proceso de emplazamiento y organización de la red de lugares poblados del actual territorio jujeño, se pueden reconocer al menos dos momentos claves. El primero es la conquista y colonización de los territorios sudamericanos desde mediados del siglo XVI. El segundo es la consolidación del Estado Argentino entre las décadas de 1880 y 1910<sup>8</sup>.

Durante el período colonial y donde, anteriormente había poblados indígenas, se fundó en 1594 el actual pueblo de Humahuaca, luego del sometimiento al pueblo omaguaca<sup>9</sup>. El resto de los pueblos prehispánicos de Jujuy fueron sometidos a procesos de despoblamiento, por los efectos del contacto interétnico<sup>10</sup>. El lapso entre el primer ingreso de los españoles y la pacificación definitiva de los pobladores locales fue traumático, debido a la presencia de grupos extraños y a las enfermedades y pestes traídas involuntariamente, que diezmaron a las poblaciones locales<sup>11</sup>. Este fue el caso de los pueblos Tumbaya, Purmamarca y Tilcara, que al igual que Humahuaca responden a este mismo proceso formativo.

La gran transformación de la red urbana tuvo lugar en las dos primeras décadas del siglo XX. Las causas son básicamente dos: el emplazamiento de las estaciones del ferrocarril<sup>12</sup> y el emplazamiento de escuelas y otras instituciones de control estatal<sup>13</sup>. La llegada del tren produjo en la QH dos efectos. Por un lado, algunos pueblos como Purmamarca, Maimará Tilcara y Humahuaca, se convirtieron en “Villas veraniegas”. En esta época el turismo fue una actividad de gran dinamismo. Las localidades de Tilcara y Maimará duplicaban su población en época estival. Esta actividad era desplegada por la elite regional que acudía al área por sus características naturales.

Y por otro lado, la construcción del ferrocarril impulsó la conformación de algunos lugares poblados donde se realizaban tareas vinculadas estrictamente al tren. Son los casos de León, Volcán, Iturbe y Senador Pérez<sup>14</sup>.

---

<sup>6</sup> Reboratti 2003, página 17.

<sup>7</sup> Nicolini 1981, página 13.

<sup>8</sup> Benedetti 2002, página 5.

<sup>9</sup> Los omaguacas o humahuacas son un pueblo indígena que habitaba la actual zona de [Tilcara](#) y [Humahuaca](#), en la [provincia de Jujuy](#) en la [Argentina](#), coincidiendo principalmente con la [Quebrada de Humahuaca](#).

<sup>10</sup> Madrazo, 1982; en Benedetti, 2002, página 6.

<sup>11</sup> Reboratti 2003, página 35.

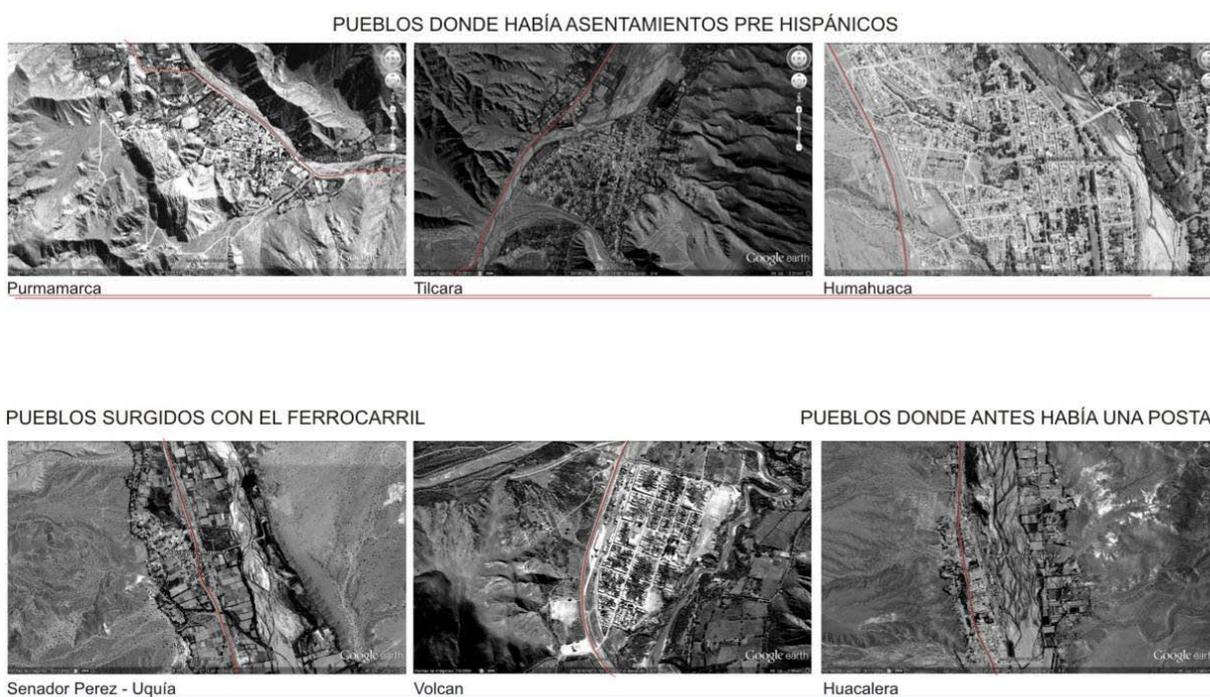
<sup>12</sup> Alrededor de 1900 se inaugura el ramal del ferrocarril Central-Norte Argentino (luego FF.CC. General Belgrano) a lo largo del fondo de la quebrada uniendo San Salvador de Jujuy (Capital de la Provincia) con la Quiaca (límite con Bolivia).

<sup>13</sup> Benedetti 2002, página 11.

<sup>14</sup> Benedetti 2002, página 13.

Paralelamente, encontramos que desde Buenos Aires hasta Lima existía un camino escalonado por un conjunto de postas, implementadas desde 1771 muchas de las cuales se convirtieron en lugares poblados<sup>15</sup>. Es el caso de Huacalera que fue una posta. Luego, a mediados del siglo XX, se convirtió en la finca Monterrey con un modelo agroexportador que fue campo experimental de una tríada de empresarios españoles, que en el lugar, rodeándose de expertos y personas de confianza lograron cambiar la fisonomía social y económica de este tramo de la Quebrada de Humahuaca<sup>16</sup>.

Detectamos tres orígenes de los pueblos de la QH: los que anteriormente eran asentamientos pre hispánicos, entre los que encontramos a Tilcara, los que se originaron con la llegada del ferrocarril y finalmente los que fueron postas y que hoy en día son poblados. Todos ellos tienen características similares y señas particulares que veremos a continuación.



**Imagen 5:** Los pueblos de la Quebrada de Humahuaca de acuerdo a su formación. Fuente: Elaboración propia en base a imágenes del Google Earth.

## CARACTERÍSTICAS COMUNES DE LOS PUEBLOS Y LA ARQUITECTURA QUEBRADAÑA

La ubicación de los poblados de la Quebrada está directamente relacionada con la distinta conformación de las dos laderas de la montaña: mientras que la oriental se levanta con gran pendiente casi desde la margen del río, la occidental es mucho menos abrupta y presenta continuamente valles transversales. Los poblados se ubicaron en el margen derecho utilizando la superficie casi horizontal para la instalación y el cultivo<sup>17</sup>.

Todos los poblados tienen límites naturales dados por las montañas y los márgenes de los ríos, son estos los que limitan el crecimiento de los mismos y actúan como telón de fondo de la arquitectura quebradeña. La apariencia de estos pueblos es de una gran mancha verde de

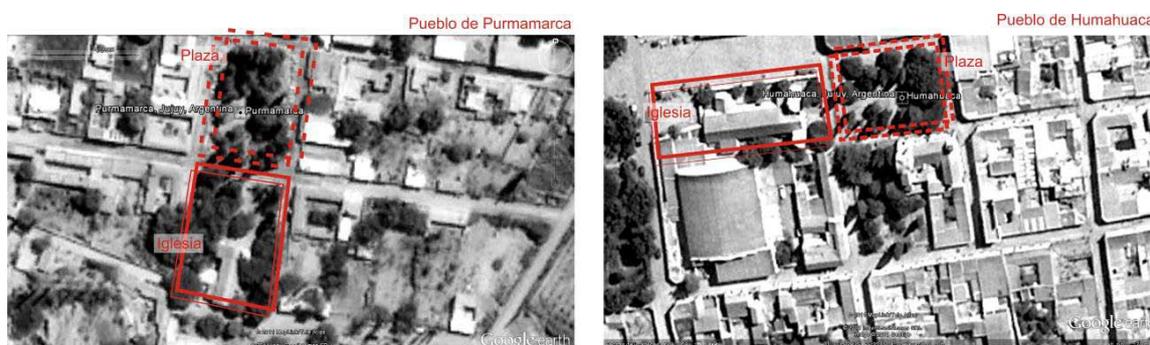
<sup>15</sup> Benedetti 2002, página 7.

<sup>16</sup> Suarez Giambra, 2008, página 25.

<sup>17</sup> Nicolini, 1981, página 25.

copas de árboles, entre los que se asoman los parches blancos y marrones de los edificios. El espacio más importante es la **plaza**, que se conforma como un oasis de descanso verde dentro de la sequedad del paisaje<sup>18</sup>. La plaza en los pueblos quebradeños es un lugar de encuentro, las actividades más importantes de la vida cívica y religiosa se desarrollan allí.

En estos pueblos podemos observar a la **iglesia** como núcleo generador de la estructura urbana, la misma deja espacio a sus cuatro costados destinado a cementerio y atrio, el conjunto se rodea de una tapia con lo cual se jerarquiza el volumen exento de la iglesia. Esta tapia fija los dos ejes fundamentales ortogonales de desarrollo del pueblo y determina la escala genérica de las manzanas<sup>19</sup>. La iglesia es el edificio más importante dentro de los pueblos.



**Imagen 6:** Plaza principal e Iglesia de los pueblos de Purmamarca y Humahuaca. Fuente: Elaboración propia en base a imágenes del Google Earth

La morfología de las manzanas es marcadamente irregular. En ningún caso se advierte algún reparto equitativo e igualitario. Los sectores centrales de la trama urbana denotan cierta regularidad que al alejarse hacia los bordes de los pueblos se empieza a perder y se va adaptando a la topografía accidentada de la QH.



**Imagen 7:** Parcelario Urbano de los pueblos de Humahuaca y Maimará Fuente: Catastros oficiales de la provincia de Jujuy

La arquitectura de la QH no es monumental, salvo la iglesia, encontramos que en la residencia la vida privada gira alrededor del patio, el centro de la vida doméstica. Todo el esquema de la vivienda se reduce a habitaciones que lo rodean y que a él se abre, sin transiciones, por aberturas mínimas. En el centro de la manzana encontramos la huerta el gallinero y el corral. Las habitaciones carecen de interés espacial, ya que la vida de los quebradeños se da en el patio. En las viviendas de mayor nivel económico aparece el comedor y la sala<sup>20</sup>. En el exterior encontramos largos paños de muro torteado y encalado. Grandes puertas de doble hoja y ventanas de mediano tamaño. La relación entre muros y vanos muestra un neto predominio de lo lleno enfatizado por las tapias que cierran los predios no construidos. Las esquinas están

<sup>18</sup> Nicolini, 1981, página 27.

<sup>19</sup> Nicolini, 1981, página 27.

<sup>20</sup> Nicolini, 1981, página 25.

ochavadas y tradicionalmente podíamos encontrar una puerta que se abría<sup>21</sup>. La mayoría de las construcciones tradicionales observamos en la QH se apoyan en la línea municipal conformando la manzana como una continuidad.

Ubicación de las construcciones en la manzana: sobre la línea de edificación y dejando los corazones de manzana libres



**Imagen 8:** Arquitectura característica quebradeña, apoyada sobre la línea municipal. Fuente: Elaboración propia con imágenes del Google Earth e imágenes tomadas por la autora.

En la actualidad, con posterioridad a la Declaratoria de UNESCO y a la llegada masiva del turismo, en los pueblos más importantes (Purmamarca, Tilcara y Humahuaca) encontramos una nueva arquitectura que responde a los requerimientos propios del turismo, plasmada en hoteles, comercios y restaurantes. Esta supone un cambio en los modos de construir tradicionales quebradeño, ya que se incorporan nuevos materiales y formas constructivas además de nuevas tipologías y lenguajes arquitectónicos.

Nueva Arquitectura en la Quebrada de Humahuaca



**Imagen 9:** Empreimientos turísticos en la Quebrada de Humahuaca. Fuente: Elaboración en base a imágenes de la autora.

## EL PAISAJE URBANO DEL PUEBLO DE TILCARA

### Los condicionantes geográficos

Tilcara es la excepción de los pueblos de la Quebrada, ya que todos se encuentran sobre el margen izquierdo del río Grande menos Tilcara que se encuentra en el orilla derecha del mismo<sup>22</sup>. El pueblo moderno, que sucedió al asentamiento prehispánico, se instaló sobre el abanico construido por el material aluvial que arrastra el torrente del Huasamayo. El pueblo comenzó a desarrollarse en las tierras bajas y protegidas situadas en el sector nordeste del conoide, al pie de los faldeos del Cerro Negro.

De allí, la planta se extendió gradualmente hacia todos los rumbos hasta alcanzar los límites impuestos por aquellos accidentes que establecen vallas definitivas a su expansión: el cerro negro al este, el río Grande al norte y oeste y Huasamayo al sur<sup>23</sup>. El pueblo siguió creciendo

<sup>21</sup> Nicolini, 1981, página 25.

<sup>22</sup> Nicolini, 1981, página 25.

<sup>23</sup> Seca, 1989, página 66.

hacia el actual Pueblo Nuevo, un antiguo pedregal, que fue recuperado. En los últimos años las construcciones se fueron expandiendo más allá de los límites que tradicionalmente el territorio le imponía, sobre el margen izquierdo del pueblo, por detrás de la ex estación del ferrocarril Belgrano, y subiendo en la pendiente del cerro Negro.

La especial topografía del sitio en que se encuentra Tilcara otorga una pronunciada pendiente a las calles de dirección norte-sur, en tanto las que corren de este a oeste son casi planas, aun cuando las situadas más al sur tienen una mayor altitud<sup>24</sup>.

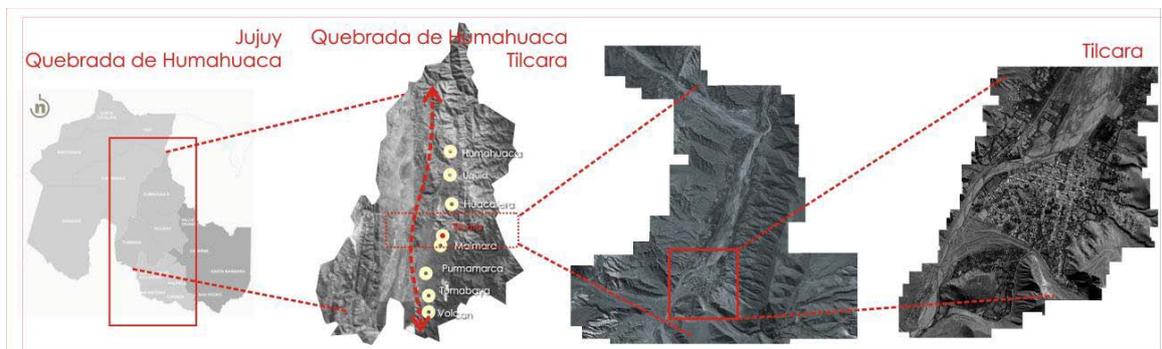


Imagen 10: Ubicación geográfica de Tilcara Fuente: Elaboración propia en base a imágenes aéreas y fotos satelitales

## LA EVOLUCIÓN DE LA PLANTA URBANA Y EL DESARROLLO TURÍSTICO

### La formación de las primeras manzanas del pueblo

El inicio del pueblo de Tilcara se dio en lo que hoy reconocemos como el centro histórico más tradicional del pueblo y de allí empezó a crecer hacia todos sus costados. El primer registro en la formación corresponde al año 1856 cuando el gobernador de la Provincia don Sánchez de Bustamante, mediante decreto, autorizó a la Municipalidad de Tilcara, para que se fijen los mojones y linderos de las áreas destinadas para los **ejidos del pueblo**, disponiendo de la entrega de sitios para edificar<sup>25</sup>.

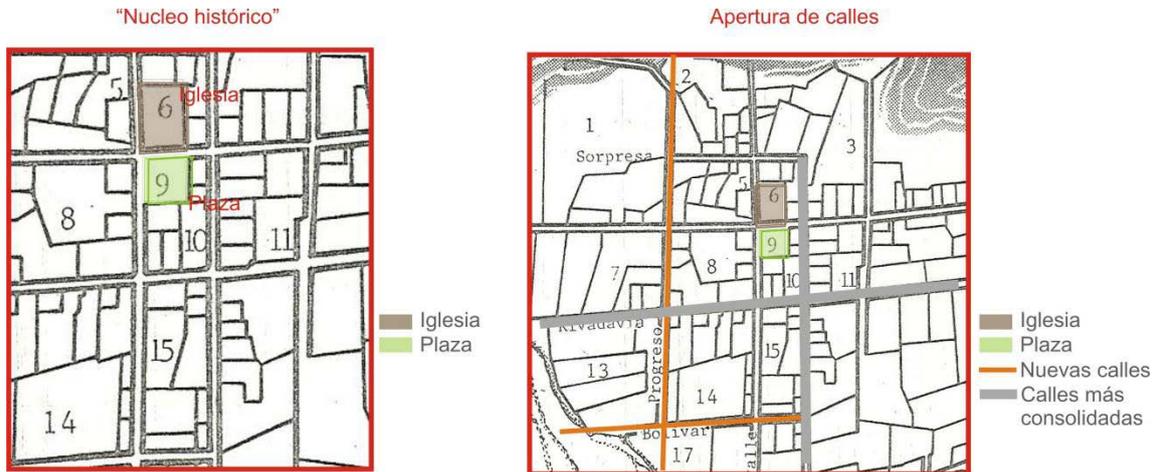
En el año 1867 ya encontramos el “**núcleo histórico**” de Tilcara que se localiza en el sector nordeste de la planta urbana, en la zona próxima a la Iglesia y a la “Plaza Chica” (hoy Sargento Peloc) que corresponde a la plaza antigua del pueblo. Esas primeras manzanas que rodean la plaza -son las más antiguas y a su vez las más regulares que encontramos.

De acuerdo con el trabajo de Seca (1989), en el año 1891, basándose en datos suministrados por catastro para el cobro del derecho territorial, se pudo constatar que las calles con mayor cantidad de parcelas edificadas eran Alverro, Rivadavía, Buenos Aires (hoy Belgrano), y la Nueva Sur (actual Lavalle). Había un total de 164 parcelas, 84 construidas y 55 sembradíos. Encontramos en ese momento 17 manzanas, aunque la mayoría se encontraba en proceso de formación. En el mismo año se designan ocho calles, registrando un avance de la planta urbana hacia el norte donde se incorporan las calles Progreso y Bolívar.

En los años subsiguientes del 1981 al 1900 la ocupación progresa a lo largo de dos calles Alberro y Rivadavía que trepan de norte a sur hacia el ápice del conoide, extendiéndose a principios de 1900 hacia la antigua playa del Huasamayo, dando inicio a la formación del Pueblo Nuevo.

<sup>24</sup> Seca, 1989, página 67.

<sup>25</sup> Aban 1990, página 123.



**Imagen 11:** Primeras manzanas del pueblo de Tilcara. Fuente: Elaboración propia en base a planos extraídos del libro de M. Seca Introducción a la Geografía Histórica de la Quebrada de Humahuaca. Con especial referencia al pueblo de Tilcara Instituto Interdisciplinario de Tilcara.

### El ferrocarril y los espacios verdes urbanos

A partir del año 1906 un nuevo elemento, exterior a la planta pero articulado a ella, se agrega a las periferias de Tilcara e influye en su desarrollo: **la estación del ferrocarril**. La estación se ubica en la margen izquierda del río Grande, y con el flujo de pasajeros y las actividades que allí se desarrollaban se configura como un elemento dinamizador para el pueblo. El puente que conducía a la estación cruzaba el río Grande a la altura de la actual calle El Éxodo. Con el tiempo, se trazó la llamada plazoleta del puente o parque Belgrano<sup>26</sup>.

En conjunto con la plazoleta del puente, se construye en la segunda década del siglo XX la plaza principal del pueblo (actual Plaza Coronel Álvarez Prado), a partir de ese momento el pueblo de Tilcara contó con tres paseos públicos: la Plazoleta del puente (Parque Belgrano), la Plaza Libertad (Plaza Nueva) y la Plaza 12 de Octubre (Plaza Vieja).



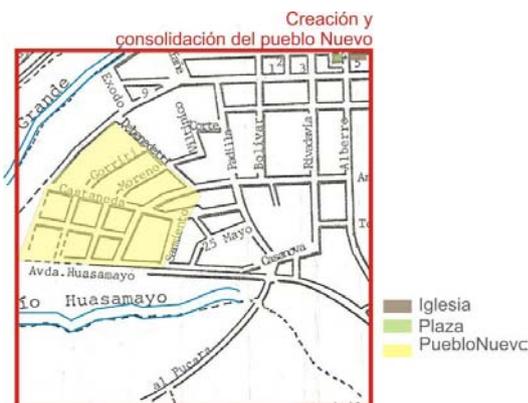
**Imagen 12:** Estación del ferrocarril y espacios públicos urbanos. Fuente: Elaboración propia en base a planos extraídos del libro de M. Seca Introducción a la Geografía Histórica de la Quebrada de Humahuaca. Con especial referencia al pueblo de Tilcara Instituto Interdisciplinario de Tilcara.

<sup>26</sup> Seca, 1989, página 82.

## Pueblo nuevo

Con el crecimiento demográfico del pueblo fue necesario que este avanzara hacia el encuentro del río Huasamayo con el río Grande donde encontramos el antiguo Pedregal que en el año 1915 era ya reconocido bajo el nombre de Pueblo Nuevo. Se transformó al antiguo pedregal en un lugar apto para la implantación de cultivos y viviendas. Para esta tarea fue muy importante la participación de los inmigrantes bolivianos. Fueron ellos los primeros habitantes del Pueblo Nuevo.

El trabajo en la urbanización del Pueblo Nuevo siguió durante años, en los primeros años de la década del 30', la comisión municipal resolvió tomar una serie de medidas para organizarlo, las mismas se referían tanto a la estructura como a la tenencia de la tierra. Una ordenanza de esos años estableció que los propietarios levantaran sus respectivas paredes hasta una altura de tres metros<sup>27</sup>.



**Imagen 13:** Creación del Pueblo Nuevo. Fuente: Elaboración propia en base a planos extraídos del libro de M. Seca Introducción a la Geografía Histórica de la Quebrada de Humahuaca. Con especial referencia al pueblo de Tilcara Instituto Interdisciplinario de Tilcara.

## Valoración patrimonial del pucará

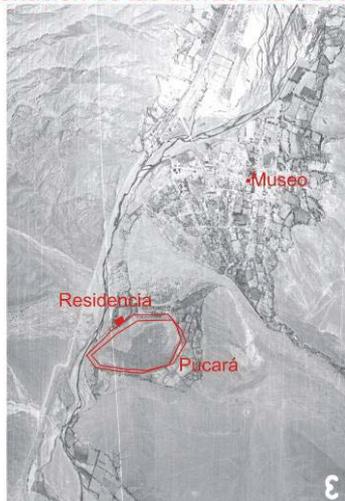
A lo largo de la historia de Tilcara encontramos muchos científicos y estudios interesados por este territorio, entre ellos algunos arqueólogos que se interesaron por las ruinas de las culturas que anteriormente habitaron estas zonas. Debido a este interés y al trabajo arqueológico que aquí se realizaba es que en el año 1948 fueron donadas las tierras donde se encuentra el Pucará<sup>28</sup> y zonas bajas circunvecinas a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se establecía que dicha casa de estudios debía reconstruir el viejo pueblo indígena. Esta tarea se desarrolló en el año 1949, y por otro lado debían habilitar un museo, que fue inaugurado recién en 1968<sup>29</sup>. Debido a la presencia de múltiples sitios arqueológicos es que se denomina a Tilcara como la “**Capital arqueológica de la Provincia**”.

<sup>27</sup> Seca, 1989, página 67.

<sup>28</sup> Alrededor de 1900 se inaugura el ramal del ferrocarril Central-Norte Argentino (luego FF.CC. General Belgrano) a lo largo del fondo de la quebrada uniendo San Salvador de Jujuy (Capital de la Provincia) con la Quiaca (limite con Bolivia).

<sup>29</sup> Casanova, 1974, página 3.

#### Donación de las tierras a la UBA



**Imagen 14:** Pucará, Museo Arqueológico y Residencia donadas por la Provincia a la Universidad de Buenos Aires. Fuente: Elaboración propia en base a una imagen aérea del Instituto geográfico Nacional del año 1971.

#### “Villa veraniega”

Paralela a la evolución de la mancha urbana, el pueblo se fue gestando y posicionando como un “**lugar turístico**”. En la década del '20 Tilcara duplicaba su población durante el verano con la llegada de turistas. En la década de 1940 se dice que Tilcara ya es considerada una “**villa veraniega**” y se afirma que “los viajeros se dirigen a visitar las encantadoras villas de la Quebrada de Humahuaca, cada vez son más y no les asusta la altura”<sup>30</sup>.

En 1962 ya se encuentra construido el **hotel de Turismo de Tilcara** (aun en funcionamiento). A principios de 1970 se pavimenta la Ruta Nacional N°9. Esto favorecerá al desplazamiento más rápido por la QH permitiendo su visita en el día. El crecimiento hotelero se estancará debido a esta forma de visita diaria de los turistas<sup>31</sup>. En el año 1991 tenemos registros de que en el pueblo de Tilcara existían sólo dos hoteles: el de Turismo y el Antigal.

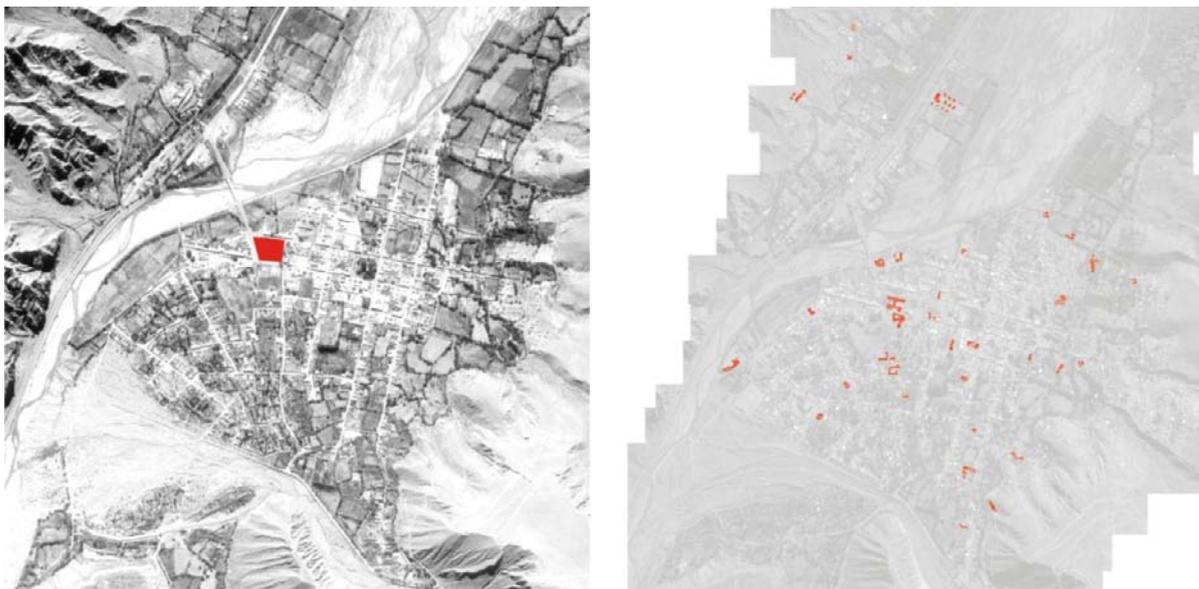
Desde finales de los 90' hasta la actualidad el turismo de la QH está caracterizado por: el crecimiento de personas que transitan y pernoctan en el sitio, y por el aumento de la oferta de lugares turísticos que allí se brindan<sup>32</sup>. Es aquí donde se inicia el proceso de transformación en relación al turismo que continúa en la actualidad. Se inició una construcción desmedida de hoteles y equipamientos y otras nuevas construcciones que transformaron a Tilcara.

A la fecha 2011 se registran en la página oficial de la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy 68 alojamientos de todo tipo, incluyendo hoteles, hosterías cabañas y demás. Estos no son los únicos que encontramos, ya que algunos no están registrados pero sí en funcionamiento. Además podemos observar comercios, bares y restaurantes que están vinculados al turismo en Tilcara. Estos equipamientos se fueron ubicando de manera dispersa por todo el pueblo y sus alrededores.

<sup>30</sup> Montagne 1944; Trancoso, 2008, página 12.

<sup>31</sup> Trancoso, 2008, página 19.

<sup>32</sup> Trancoso, 2008, página 15.



**Imagen 15:** hoteles en Tilcara en los años 1971 y 2010 sucesivamente. Fuente: Elaboración propia para el año 1971 en base a una imagen del IGN y para el año 2010 en base a una imagen aérea del año 2010.

### **PATRONES DE ASENTAMIENTO Y OTROS RASGOS DISTINTIVOS DEL PUEBLO DE TILCARA**

Junto a las características comunes a todos los pueblos, enunciadas en el apartado sobre cuestiones generales de los pueblos de la QH de este trabajo, surgen algunos rasgos particulares y distintivos de los diferentes asentamientos urbanos.

En el caso de Tilcara, destaca en primer lugar, su posición geográfica, siendo el único pueblo que se ubica en la margen izquierda del río Grande. Para acceder a él debemos cruzar por un puente que une la ruta Nacional N°9 con la calle principal del pueblo. Se aprovechó el respaldo de la colina del Pucará y el cono de deyección del arroyo Guasamayo<sup>33</sup> que la proveyó de abundante piedra de construcción<sup>34</sup>.

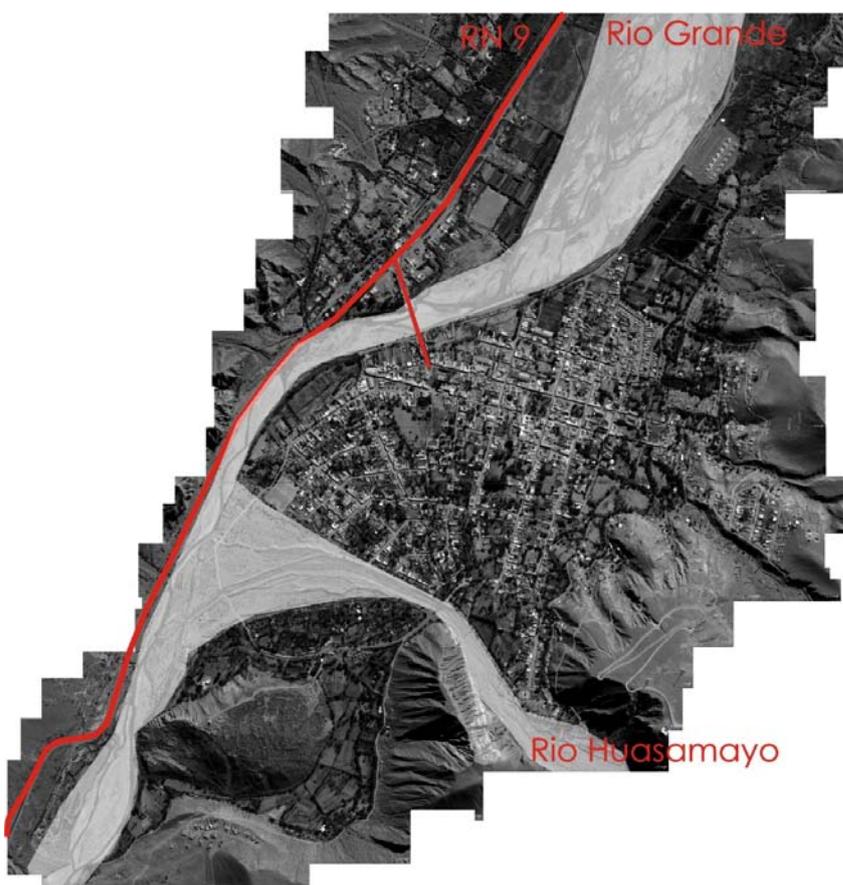
En todos los pueblos de la quebrada la plaza y la iglesia son el foco de atención para todas las actividades importantes que se desarrollan en su perímetro. En Tilcara encontramos una excepción dado que a cien metros de distancia ha surgido –en clara competencia con la plaza de la iglesia- la plaza cívica comercial<sup>35</sup>. Con lo cual existen dos plazas comúnmente denominadas Plaza Grande y la Plaza Chica, con finalidades y actividades diferentes.

---

<sup>33</sup> Se encuentra en la bibliografía escrito tanto Huasamayo como Guasamayo, es por este motivo que en el texto lo podemos encontrar escrito de diferentes maneras, pero nos estamos refiriendo al mismo río que se encuentra al sur del pueblo.

<sup>34</sup> Nicolini, 1981, página 25.

<sup>35</sup> Nicolini, 1981, página 27.



**Imagen 16:** Ubicación geográfica del pueblo de Tilcara. Fuente: Elaboración propia en base a fotos aéreas del Google Earth.

## Plazas de Tilcara



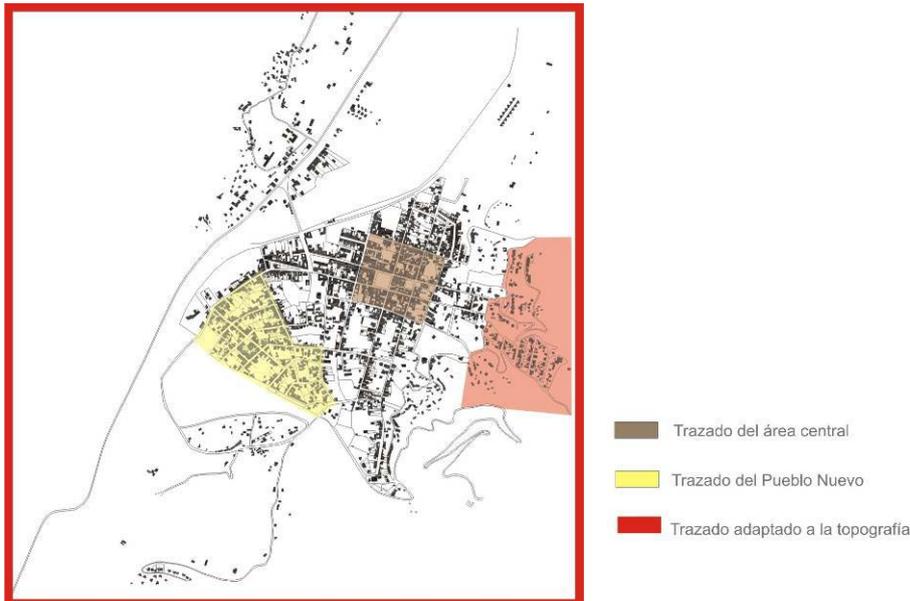
**Imagen 17:** Dos plazas de Tilcara. Fuente: Elaboración propia en base a imágenes aéreas de Google Earth e imágenes de la autora.

Tilcara conforma un asentamiento de trazado reticular, con calles empinadas y en pendiente hacia el Río Grande<sup>36</sup> donde detectamos tres tipos de trazados: El área central con un trazado semi irregular, esto no se debe solo a la forma de las manzanas sino también a los variados ángulos de intersección de las calles<sup>37</sup>. Otro trazado que se da al aparecer el Pueblo Nuevo donde la traza se yuxtapuso en forma diagonal a la cuadrícula antigua, mostrando manzanas de dimensiones muy diferentes y algunas de formas irregulares debido a la obstrucción de

<sup>36</sup> Paterlini, et.al.2007, página 3.

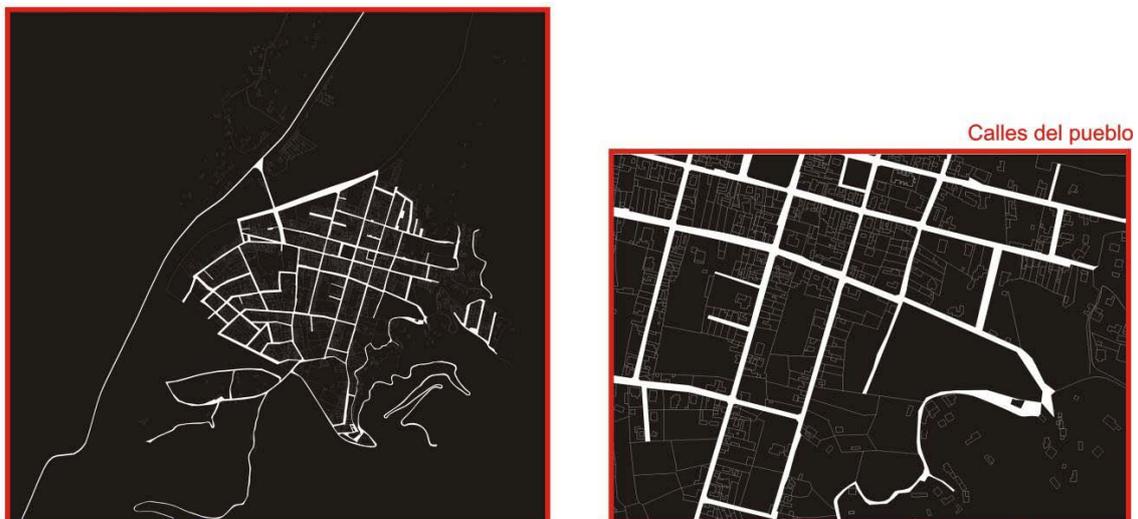
<sup>37</sup> Nicolini, 1993, página 414.

ciertas calles al momento de la ejecución de las mismas<sup>38</sup>. Y finalmente, el trazado más cercano a la falda del cerro, que se va acomodando sobre la pendiente del mismo. Las manzanas tienen formas irregulares, orgánicas, que responden a la manera en que se van adaptando a la topografía.



**Imagen 18:** Distintos trazados de las manzanas dentro del pueblo de Tilcara. Fuente: Elaboración propia de un plano de la autora en base a una imagen aérea del Google Earth del año 2010.

Las calles del pueblo tienen todas distintas dimensiones aunque se puede distinguir cierta jerarquía entre las calles principales y las secundarias dentro del área más antigua del pueblo. Las calles que están en la falda del cerro tienen formas zigzagueantes, irregulares, acomodándose a la topografía. Una característica distintiva en el pueblo de Tilcara son los pasajes que fraccionan las manzanas. No tenemos información certera de por qué existen, pero podemos presuponer que es debido a la gran longitud que tienen las manzanas y la necesidad de tener más lotes en el interior de las mismas con acceso mediante estos pasajes.



**Imagen 19:** Jerarquía y espesores de las distintas calles del pueblo. Fuente: Elaboración propia del grupo en base a las imágenes aéreas.

<sup>38</sup> Seca, 1989, página 85.

Aunque como en el resto de los pueblos de la quebrada, la morfología de la trama urbana es marcadamente irregular, en algunas manzanas existe una cierta regularidad en el tamaño de las parcelas y un cierto paralelismo en los ejes de las calles y las divisiones parcelarias<sup>39</sup>. En otras manzanas no podemos encontrar lógicas que organicen las parcelas o las construcciones asiladas dentro de las mismas, ni resulta sencillo distinguir sus límites.

Parcelario del pueblo de Tilcara



Imagen 20: Parcelario del pueblo de Tilcara. Fuente: Elaboración propia en base a catastro de la Provincia.

En el espacio urbano hay continuidad de las fachadas de las viviendas, o de fachadas y tapias, lo cual remarca la delimitación neta entre lo público y lo privado<sup>40</sup>. Las casas tradicionales tilcareñas responden al tipo de casa patio. Éste es el núcleo funcional en torno al cual gira la vivienda, en la parte posterior encontramos huertas y animales domésticos. También vemos en algunas casas que tienen rejas al frente y un pequeño jardín adelante, la vivienda esta retirada de la línea municipal, estas características en la vivienda son de la época en que Tilcara se convirtió en una "villa veraniega" y varias personas llegaron del noroeste del país y construyeron sus casas de vacaciones en el lugar. Esta nueva tipología incorporada a mediados del siglo XX se suma a las tradicionales casas de patio.

## Casas tradicionales de Tilcara



Imagen 21: Casas tradicionales de Tilcara. Fuente: Imágenes de la autora.

<sup>39</sup> Nicolini, 1993, página 416.

<sup>40</sup> Nicolini, 1993, página 421.

## casas de veraneantes



Imagen 22: Casas de veraneantes del pueblo de Tilcara. Fuente: Imágenes de la autora.

### ALGUNAS CONSTANTES EN LA TRANSFORMACIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICA DEL PUEBLO DE TILCARA

En base a la revisión bibliográfica, los trabajos de campo y el análisis de la cartografía de los años 1971, 1997, 2004 y 2010, se detectan algunas constantes o recurrencias en la transformación del espacio construido del pueblo de Tilcara. Entre las principales, podemos distinguir: 1) Cambio de uso en construcciones existentes; 2) Densificación de las manzanas y crecimiento hacia la periferia; 3) Introducción de nuevas tipologías arquitectónicas y modos de construir; 4) Parcelamiento de las “grandes manzanas” del pueblo.

#### 1) Cambio de uso en las construcciones existentes

El cambio de uso en las construcciones del pueblo no es algo nuevo, o de los últimos años. En la historia de Tilcara encontramos numerosos ejemplos de reutilización o refuncionalización de construcciones existentes-. Por ejemplo, las construcciones donde están los museos del pueblo, eran antiguas viviendas unifamiliares de gente del pueblo.

Si bien esta práctica no es nueva en Tilcara, ni en la QH, nos interesa ver los cambios de uso que se produjeron recientemente., y que tienen que ver con la introducción de nuevas actividades en el pueblo y el gran crecimiento de población en el último tiempo. Estas transformaciones suceden a nivel tipológico y sólo pueden percibirse en el espacio construido, ya que no suponen una transformación en la trama urbana, simplemente se van ubicando en construcciones existentes y luego de ciertas intervenciones se les cambia el uso original por uno nuevo. Estos nuevos usos en construcciones existentes están dispersos por todo el pueblo de Tilcara, aunque la mayor aglomeración la encontramos en las calles principales del pueblo y alrededor de las plazas.

Podemos diferenciar algunos tipos de transformaciones en esta categoría, a) Comercios de venta de productos de “diseño” o productos propios de la quebrada destinado a los turistas, que se ubican en pequeños locales situados en los puntos con mayor visibilidad: sobre la calle Belgrano (la principal vía del pueblo y el acceso obligado a Tilcara); b) Comercios donde se venden productos en general, como pequeños mercados, carnicerías, librerías, etc, estos son para la población tilcareña, y siempre existieron solo que en el último tiempo proliferaron muchos comercios nuevos. La mayoría se ubica sobre las calles Lavalle y Bolívar, que son calles principales del pueblo; c) En la parte central del pueblo encontramos restaurantes, bares, que se insertan dentro de la trama urbana, con la misma lógica de los comercios. Estos locales tienen expansiones hacia los patios o hacia las veredas, o pequeñas expansiones delante de las construcciones.

Las transformaciones que observamos, son micro intervenciones en la trama urbana que van poco a poco transformando a Tilcara. Si bien no podemos detectarlo en los planos parcelarios que se analizaron, advertimos una notoria transformación en el espacio construido, con la incorporación de una nueva arquitectura en las fachadas de estas construcciones, vidrieras, nuevos materiales que no se encontraban comúnmente en la QH.

### cambios de uso en la arquitectura del pueblo



Imagen 23: Reutilización de la arquitectura para nuevos usos en el pueblo de Tilcara. Fuente: Imágenes de la autora.

### cambios de uso en la arquitectura del pueblo



Imagen 24: Nuevos usos en arquitectura existentes. Fuente: imágenes de la autora.

## 2) Densificación de las manzanas y crecimiento hacia la periferia

El análisis pormenorizado de los elementos que constituyen el espacio construido del pueblo de Tilcara en los cortes históricos seleccionados, develó que los espacios vacíos que encontrábamos en las manzanas en el año 1971 no se modificaron significativamente en relación al plano de 1997. Podemos detectar un crecimiento hacia la periferia, se completaron las manzanas que daban contra las márgenes de río tanto Huasamayo como Grande, pero no se densificó en los interiores de las manzanas de una manera significativa.

## Densificación en el pueblo de Tilcara Período 1971-1997



Imagen aérea del año 1971 IGN



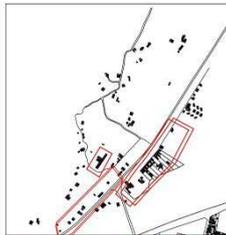
Elaboración propia en base a Vuelo de Aeroterra

**Imagen 25:** Densificación comparativa entre los años 1971 y 1997 respectivamente. Fuente: Elaboración propia en base a imagen del Instituto Geográfico Nacional e Imágenes de un vuelo realizado por la empresa Aeroterra para la Provincia de Jujuy.

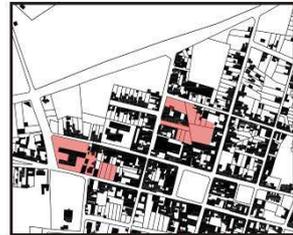
### Densificación en el pueblo de Tilcara Período 1971-1997



Entrada el pueblo de Tilcara 1971 y 1997



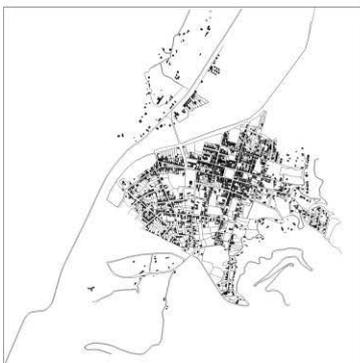
Densificación en algunas manzanas



**Imagen 26:** Ejemplos de densificación entre los años 1971 y 1997. Fuente: Elaboración propia en base a imágenes aéreas.

Por otro lado, observamos que entre los años 1997 y el 2004 surgieron en muchas parcelas nuevas construcciones, la mayoría destinadas a la actividad turística. Dentro de la trama urbana se observa una densificación importante. Este completamiento de las manzanas sin embargo encuentra su mayor crecimiento y transformación entre los años 2004 y 2010 debido a la intensa “turistificación”.

### Crecimiento del pueblo de Tilcara



1997



2004



2010

**Imagen 27:** Crecimiento y densificación de pueblo de Tilcara. Fuente: Elaboración propia en base a imágenes aéreas.

La tierra aumentó su valor, gente externa al pueblo compró terrenos y se realizaron nuevas construcciones. Los pobladores locales que vendieron sus propiedades tuvieron que mudarse a las periferias del pueblo. Con esto se produjo una densificación dentro del pueblo y un crecimiento hacia afuera de los límites que tradicionalmente veíamos en los planos de 1971 y 1997.

En paralelo a esto y como un proceso propio de los pueblos de la Quebrada se dio, y se sigue dando una densificación dentro de las parcelas que ya estaban ocupadas. Esto es debido al aumento de construcciones dentro de un mismo lote que se van sucediendo en el tiempo. La gente de Tilcara va construyendo de a poco dentro de su misma propiedad, agregando habitaciones contiguas o sueltas en el terreno, esta práctica se da debido a la forma de vida de la familia que a medida que va creciendo y van teniendo más dinero van agregando habitaciones en la vivienda. Esto también supone una transformación recurrente en el pueblo, y es una forma más de densificación dentro de la manzana tradicional construida.

### Crecimiento del pueblo de Tilcara

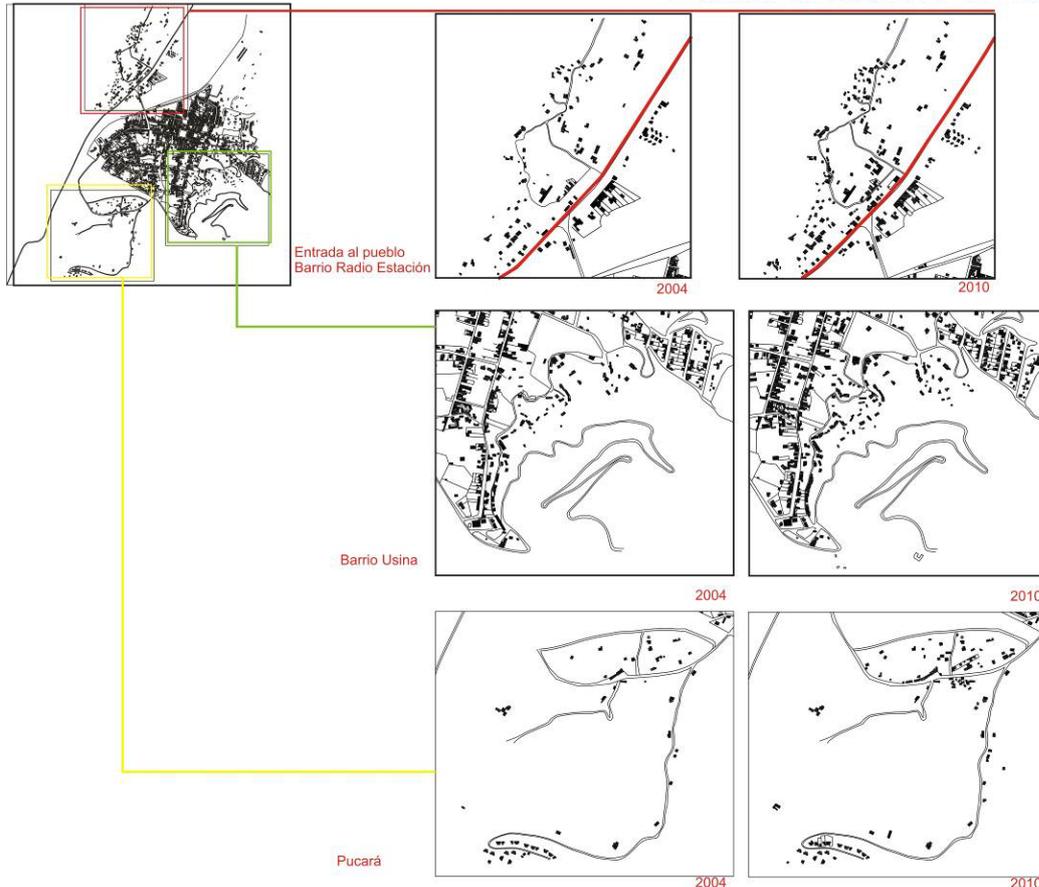


**Imagen 28:** Densificación en el interior de las manzanas con nuevas construcciones. Fuente: Elaboración propia en base a imágenes aéreas.

Ya en el plano que analizamos en el año 2010 encontramos construcciones que están por fuera de los límites que el mismo soporte físico le imponía al territorio. Aparecieron nuevas calles que, adaptándose a la topografía muy accidentada del lugar, van subiendo por los cerros. En éstas van apareciendo nuevas construcciones de todo tiempo, viviendas de gente que se mudó al pueblo de Tilcara, personas que tuvieron que dejar sus casas dentro de la trama urbana y ubicarse en las periferias, y nuevos equipamientos tanto turísticos como otros, entre los que observamos geriátrico, escuelas etc. Esto sucedió en ambas márgenes del río Grande, tanto por detrás del pueblo, como en la margen derecha por arriba de la ex estación del ferrocarril.

La densificación con nuevas construcciones dentro de la trama urbana es una transformación que no produce tanto impacto en el pueblo, en contraposición a la expansión desmedida y desregulada fuera de los límites y que va consumiendo cada vez más suelo rural y subiendo más sobre los cerros a donde es muy difícil acceder con los servicios básicos.

### Crecimiento del pueblo de Tilcara



**Imagen 29:** Crecimiento del pueblo de Tilcara por afuera de loa límites. Fuente: Elaboración propia en base a imágenes aéreas.

### 3) Introducción de nuevas tipologías arquitectónicas y modos de construir

En los últimos años puede observarse en Tilcara la incorporación de nuevas tipologías arquitectónicas en relación, sobre todo, a la actividad turística. Reconocemos mediante la lectura de los planos, que hay insertas en la trama urbana algunas construcciones que modificaron la manera tradicional de ubicar las construcciones dentro de los lotes. Tradicionalmente y como ya vimos en los apartados anteriores, las construcciones quebradeñas se ubicaban apoyadas sobre la línea municipal, ya sean los muros de las construcciones o si no estaba construido se cerraba el lote con una tapia. También sobre la línea municipal encontramos rejas y a las viviendas retiradas dejando un pequeño jardín adelante y uno grande por detrás.

En la actualidad se registran algunas construcciones que se apoyan sobre las medianeras traseras de las parcelas dejando los jardines hacia el exterior y ampliando el espacio vacío como una extensión de la calle. Los hoteles que se construyeron en los últimos años han incorporado servicios turísticos que antes eran desconocidos en la QH pero que son parte de los servicios turísticos como por ejemplo, spa y piletas. Estas incorporaciones suponen una gran transformación en el pueblo.

## Nuevas tipologías y nueva arquitectura



**Imagen 30:** Nueva arquitectura quebradeña y nuevas tipologías. Fuente: Elaboración propia en base a imágenes aéreas y a imágenes de la autora.

Por otro lado, encontramos algunas “galerías comerciales” que se organizan en torno a un patio a donde dan todos los locales. Estos patios son de uso común de los locales donde hallamos la expansión de algunos bares y restaurantes. También se detectan en los últimos años algunas construcciones efímeras que aparecen en la épocas de mayor afluencia de turismo como soporte. Estas construcciones son muy precarias y se desarman cuando la temporada termina, se ubican en algunos lotes vacíos localizados en el centro del pueblo.

## Construcciones efímeras

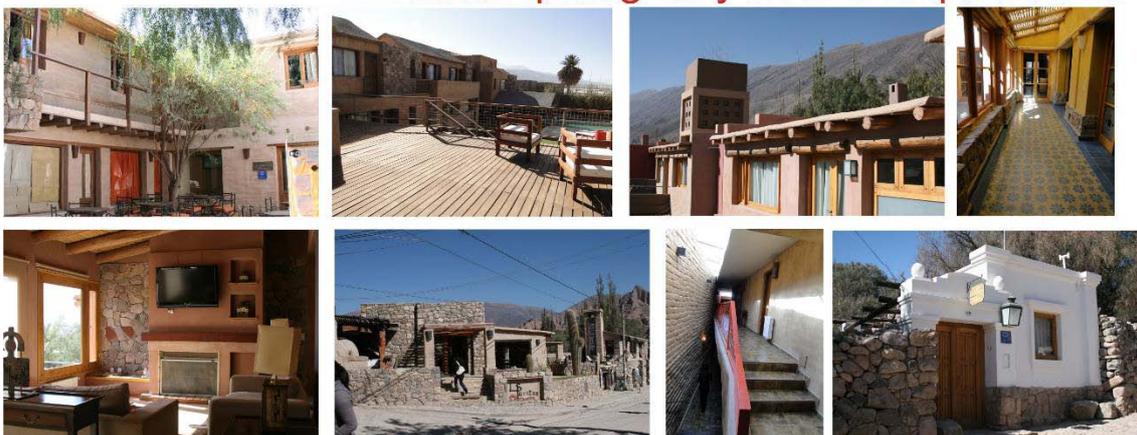


**Imagen 31:** Construcciones efímeras montadas en la temporada de verano. Fuente: Elaboración en base a imágenes de la autora.

Si bien esta nueva arquitectura emplea algunos de los materiales tradicionales de la QH, se han incorporado nuevas técnicas y materiales que en conjunto configuran el repertorio de maneras de construir que encontramos hoy en día en Tilcara. Tradicionalmente las construcciones eran de adobe con el techo de torta de barro, cimientos de piedra y los exteriores bolseados a la cal. Actualmente se sumó el uso de viguetas pre fabricadas para los techos, la utilización de mampostería de todo tipo, el uso de chapa y policarbonatos entre otros.

Si bien estas nuevas incorporaciones en las tipologías y técnicas constructivas, propias del paso del tiempo y las nuevas intervenciones que se están realizando, no responden a los sistemas tradicionales locales, de manera más o menos acertadas, son las que están configurando el nuevo paisaje urbano del pueblo.

## Nuevas tipologías y nueva arquitectura



**Imagen 32:** Fotos de algunas nuevas construcciones del pueblo de Tilcara. Fuente: Elaboración en base a imágenes propias de autora.

### 4) Parcelamiento de las “grandes manzanas” del pueblo

Tradicionalmente, encontramos dentro de la trama urbana de Tilcara algunas grandes manzanas que pertenecieron a familias tilcareñas o propietarios que iban a pasar sus vacaciones en el lugar. Estas grandes manzanas antes eran fincas y funcionaban como una unidad.

Estos grandes espacios con el paso del tiempo y la valorización de la tierra se incorporaron en el mercado inmobiliario particionados. Podemos observar actualmente como se encuentran subdivididos en parcelas de menor tamaño, sobre las calles que rodean estas manzanas. En estos nuevos espacios encontramos construcciones, o espacios vacíos, pero ya con límites trazados.

## Parcelamiento de las manzanas existentes



**Imagen 33:** Subdivisión de las manzanas del pueblo de Tilcara. Fuente: Elaboración propia en base a imágenes aéreas.

En la entrada del pueblo aparece un claro ejemplo de este proceso de transformación. En el plano que analizamos del año 1997 veíamos en una gran manzana sólo una construcción exenta, y algunas manzanas más pequeñas a su alrededor de los mismos propietarios. Esta “finca” es de una familia tradicional de Jujuy que tenía ahí su casa de vacaciones. En el plano del año 2004 y 2010 sobre la calle Belgrano, una de las calles sobre las cuales da esta manzana, vemos que empezaron a aparecer locales comerciales, unas cuantas cabañas de alquiler y un restaurant. Donde antes encontrábamos solo una pirca de piedra hoy tenemos construcciones que configuran otro perfil urbano en el acceso al pueblo.

Artículo\_ Transformaciones recientes en el paisaje urbano del pueblo de Tilcara  
Irene María Noceti.

Este fenómeno es algo incipiente, aunque la observación de los planos y el relevamiento en trabajo de campo nos muestran que es un proceso que recién se ha iniciado pero que probablemente siga en el tiempo y se propague a las manzanas circundantes.

Dentro del pueblo de Tilcara todavía encontramos muchas manzanas o espacios en las manzanas sin ocupar, además de muchos espacios libres como canchas de deportes, plazas, plazoletas, etc., con lo cual las construcciones para seguir avanzando suben hacia los cerros, y el pueblo no se termina de densificar. Si bien la relación entre espacio construido y espacio vacío ha cambiado en los últimos años, sigue predominando los espacios vacíos sobre las construcciones.

## LA FALTA PLANIFICACIÓN EN EL PUEBLO

Las transformaciones que se sucedieron en los últimos años tienen en común que no responden a ninguna planificación ni a ninguna norma preestablecida, ya que en el pueblo no existe un código de edificación que regule las construcciones. La mayoría de estas transformaciones recientemente analizadas responden a lógicas de mercado inmobiliario.

Sí existe en la municipalidad de Tilcara una ordenanza de zonificación del año 1999, que en la práctica no se aplica, y cuyo principal objetivo se enuncia en el Título I, del Capítulo I, Artículo 1º: *“La presente ordenanza tiene por objeto regular las diversas zonas o áreas, conforme a las actividades que en él se desarrollen dentro del ámbito del ejido Municipal de la ciudad de San Francisco de Tilcara”*. En el capítulo II se explica cuáles son las características de las áreas y zonas que configuran el pueblo, dividiéndolo en tres zonas: 1) Área central, que comprende el centro histórico del pueblo, donde se observa la mayor cantidad de transformaciones en el tejido construido. 2) Área característica, que abarca el sector que bordea al centro histórico, zonas de vivienda y donde se encuentran algunos de los hoteles del pueblo. 3) Área incipiente que engloba las zonas de incipiente urbanización en el año 1999, y que en la actualidad ya es tejido consolidado o semi consolidado. Luego de esta sectorización en el capítulo II se dictan algunas disposiciones que según esta ordenanza deberán tener aprobación previa de la municipalidad. Entre ellas vemos normas generales en relación a los edificios patrimoniales, a las alturas máximas, y a todas las obras en general, esta cláusula no se cumple ya que muchas construcciones se realizan sin autorización municipal y se pide una posterior aprobación luego de finalizada la obra. Finalmente, consta de un capítulo con normas específicas para cada sector, aunque estas resultan recomendaciones muy ambiguas y no vinculantes.

La ordenanza vigente en el pueblo de Tilcara no tiene carácter vinculante y en la práctica las construcciones y las intervenciones urbanas se realizan de acuerdo al criterio que se adopte en ese momento en la municipalidad. No existe una herramienta de planificación a nivel municipal o regional que se cumpla y prevea las intervenciones en el pueblo, ni crecimientos de la mancha urbana, retiros, alturas, usos, etc.

## CONSIDERACIONES FINALES

Como se ha ido exponiendo a lo largo del trabajo, la QH y Tilcara en particular son el resultado de un cúmulo de acontecimientos que se han ido sucediendo a lo largo de la historia, y donde el paisaje, como soporte físico de los mismos, se ha ido transformando hasta llegar a ser lo que es hoy. Desde los primeros asentamientos, hasta las invasiones y las transformaciones de la colonia y el siglo XX el territorio fue cambiando su fisonomía. La transformación más profunda y que marcó un quiebre en los últimos años en la QH en general y en Tilcara en particular fue la política turística a nivel Provincial y Nacional en conjunto con la declaratoria de UNESCO a partir del 2000 en adelante. Este quiebre en Tilcara particularmente, trajo aparejado muchas transformaciones en el pueblo, las cuales veremos a continuación.

Podemos ver que el pueblo sufrió una transformación acelerada en el espacio construido debido a la proliferación desmedida de inversiones turísticas, que no tienen lógicas ni reglas

claras a seguir, solo la especulación inmobiliaria, como así también la llegada masiva de turistas que en temporada alta superan la capacidad de carga, y hacen que se desborde el pueblo, como puede ser en la época de carnaval o en menor medida para Semana Santa.

A su vez se incorporaron nuevos usos y nuevas arquitecturas, que antes no eran conocidos en el pueblo, como ser hoteles, spa que incluyen piletas y jacuzzis, restaurantes gourmet etc. Por otro lado, notamos innovaciones en la arquitectura, en el lenguaje, con la incorporación de grandes ventanales, el uso de nuevas forma, la tipología y la manera de ubicar de las construcciones en las parcelas por nombrar algunos.

Por otro lado, estas transformaciones generaron que la población del lugar incremente de manera considerable, ya sea por nuevos pobladores que llegaron en busca de fuentes trabajo, como también los mismos inversores o sus empleados que fueron a vivir allí, además de otro tipo de población que decidió mudarse y radicarse en Tilcara por distintos motivos. Esto sumado al incremento en el valor de la tierra, hizo que aumentara la demanda de vivienda y que el pueblo se extendiera más allá de sus límites tradicionales, donde el suelo anteriormente era rural o semi rural. También, se han incorporado en Tilcara y en la QH en general nuevas técnicas constructivas que son en cierta medida ajenas a la tradición, como chapas, mampuestos, viguetas entre otros que si bien no le son propias suponen un avance en el modo de construir en este medio.

Advertimos que algunas lógicas que permanecen en el pueblo de Tilcara, o que ya se venían gestando desde antes del 2000, entre ellas podemos nombrar que Tilcara ya en la década del '40 era considerada una "villa veraniega" y que si bien el turismo no llegaba en forma masiva como hoy en día, ya tenía actividades de índole turística y era un lugar elegido por muchos pobladores del norte Argentino para pasar sus vacaciones, con lo cual podríamos decir que esta lógica turística se intensifico, pero no es nueva.

Sumado a esto en las lecturas territoriales encontramos que la densificación del pueblo tiene la misma lógica a lo largo del tiempo, esta responde a la sumatoria de construcciones en el mismo lote densificando así la manzana. Esto se debe a que fue necesario crecer de acuerdo se iba agrandando la familia, o mientras iban teniendo dinero, esta lógica de constante dinamismo hace que siempre se está en construcción y que se vayan completando los lotes y las manzanas. En el último tiempo esta lógica fue intensificándose debido a que se fueron construyendo lotes que antes estaban vacíos, dando como resultado una densificación acelerada en las manzanas tradicionales.

Esta nueva lógica relacionada al turismo trajo algunas consecuencias positivas para el pueblo Tilcareño, entre ellas podemos nombrar la generación de nuevas inversiones creando así más trabajo para los quebradeños, al haber más turistas y visitantes se crearon muchos comercios, y actividades relacionadas al turismo que beneficiaron a la comunidad local, como venta de artesanías y productos locales entre otros.

Si bien las transformaciones que se sucedieron en Tilcara fueron un quiebre en muchos aspectos, sirvieron en cierto modo, para revisar algunos rasgos de la cultura quebradeña, los pobladores locales aprendieron a valorizarse como grupo y así poder defender lo que les pertenece y revisar costumbres que les eran ancestrales como las artesanías, las comidas, las fiestas y rituales, la manera de construir, entre otras.

Por otra parte entrevemos que las incorporaciones en la arquitectura y en los modos de construir que llegaron a la quebrada son el producto del paso del tiempo y de la modernidad que se está viviendo hoy en muchos lugares, es algo que no puede cambiar. Quizás es nuestra tarea poder indagar en conjunto con los quebradeños y poder conocer más las técnicas constructivas, las distintas tipologías, que tradicionalmente se utilizaron en la QH y en Tilcara en particular, ya que son técnicas milenarias, que tienen mucho de saber popular, y que son el resultado del saber hacer de los pobladores locales y nos podrían ayudar a reflexionar sobre la manera de actuar y de pensar el territorio quebradeño.

Se intuye que la mayor parte de las transformaciones negativas que se están sucediendo y que analizamos en este texto tiene una misma razón de ser, y esto es la falta de planificación. Se considera necesario reflexionar sobre esta tendencia que se viene dando en el pueblo y el riesgo de una posible pérdida de carácter o identidad local, que lo hace único. Desde esta perspectiva, parece fundamental proveerse de herramientas de planificación que nos ayuden a prever cómo va a evolucionar el territorio, poder pensar y reflexionar hacia donde queremos que vaya y no dejarlo librado al azar y a la deriva de las especulaciones inmobiliarias, que seguirán pasando, pero bajo las reglas de juego y las lógicas que nosotros planteemos como válidas para este lugar en particular.

Esta reflexión nos deja abiertas las puertas de muchas otras reflexiones que se van desprendiendo de ésta y que más allá de darnos respuesta, nos abren al diálogo y a continuar investigando y preguntándonos sobre cómo es Tilcara, y su paisaje circundante y qué necesita el pueblo para poder evolucionar de una manera favorable para todos los tilcareños y la gente en general. Y muchas otras preguntas y reflexiones que van apareciendo en el camino.

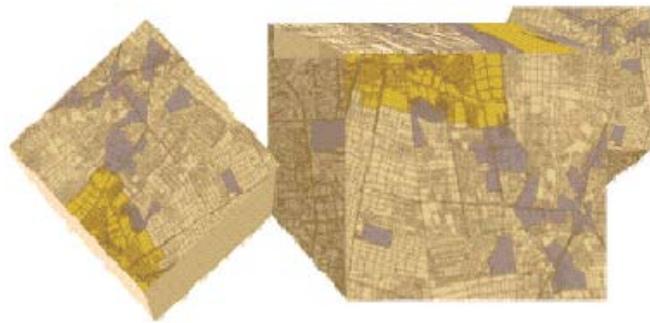
## BIBLIOGRAFÍA

- ABAN, Leopoldo, (1990). *Antiguos pueblos del norte jujeño y ex territorio nacional de los Andes*, Jujuy: Talleres gráficos Gutemberg.
  - BENEDETTI, Alejandro, (2000). *Los efectos de la inclusión. Transformaciones territoriales y reorganización de la red de lugares poblados en Jujuy, República Argentina, durante el siglo XX*. Histoire des Alpes 8, Lugano. (Edita Instituto de Historia Alpina)
  - NICOLINI, Alberto, (1981). *Estudios de Arte Argentino. Jujuy y la Quebrada de Humahuaca*. Buenos Aires: Academia Nacional de Bellas Artes.
  - NICOLINI, Alberto, (1993). "Pueblo de indios en el noroeste argentino". En: Ramón Gutiérrez (coordinador), *Pueblo de indios, otro urbanismo en la región andina*. Ediciones Abya-yala.
  
  - PATERLINI DE KOCH, Olga; VILLAVIVENCIO Susana y María Alejandra REGA, (2007). "Arquitectura popular y "modernidad apropiada" en la Quebrada de Humahuaca, Argentina: "Paisaje Cultural de la Humanidad"". En: Aranda Bernal, Ana María (coord.), *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico: actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula*.
  
  - REBORATTI, Carlos (coordinador), (2003). *La Quebrada*. Buenos Aires: Editorial La Colmena.
  
  - SECA, Mirta Ana, (1989). *Introducción a la Geografía Histórica de la Quebrada de Humahuaca. Con especial referencia al pueblo de Tilcara*. Tilcara, Jujuy: Instituto Interdisciplinario de Tilcara. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
  
  - SUAREZ GIAMBRA, Laura, (2010). *La finca Monterrey: Un lugar olvidado en la Quebrada de Humahuaca*. Salta: Editorial Mirol Talleres Gráficos.
  
  - TRONCOSO, Claudia, (2008). "Quebrada de Humahuaca, patrimonio de la humanidad: La patrimonialización y la re-definición de un lugar turístico". *IX Jornadas Nacionales y III Simposio Internacional de Investigación – Acción en Turismo*. San Juan.
  
  - TRONCOSO, Claudia, (2009). "Turismo y alternativas laborales: convivencias y desavenencias en la definición de la Quebrada de Humahuaca como lugar turístico". *X Jornadas Argentinas de Estudios de Población San Fernando del Valle de Catamarca*, 4, 5 y 6 de noviembre. 2009.
-

**UNIVERSIDAD CENTRAL**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**

CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



**DU&P**

**DISEÑO URBANO Y PAISAJE**

Eduardo Zapata Sánchez

**COMPLEMENTARIEDAD URBANA: COMO NUEVO MODELO DE DESARROLLO,  
PARA LAS CIUDADES METROPOLITANAS**

Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen IX N°23

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje.

Universidad Central de Chile

Santiago, Chile. Marzo 2012

## **COMPLEMENTARIEDAD URBANA: COMO NUEVO MODELO DE DESARROLLO, PARA LAS CIUDADES METROPOLITANAS**

**EDUARDO ZAPATA SÁNCHEZ**

### **RESUMEN**

La cooperación entre ciudades o entre áreas jurisdiccionales de las aglomeraciones metropolitanas, en materia de gestión del desarrollo económico social, se ha constituido como una posición de creciente validez frente al paradigma de la "Competitividad Urbana". La competitividad y la innovación productiva como principios dominante en la concepción del desarrollo, en el contexto de la economía globalizada ha mostrado la posibilidad de importantes avances en materia de desarrollo urbano, para el caso de las ciudades que operan como cabezas del proceso globalizador, aunque no siempre tiene ello un correlato en el contexto del desarrollo regional. En el marco de esta contextualización se presenta una revisión de conceptos respecto a ciudad, competitividad y cooperación urbana, además de enfatizar el valor de los indicadores de la gestión medio ambiental en las mejoras en la competitividad de las ciudades. Se indican estrategias de competitividad utilizadas actualmente para posteriormente, presentar el modelo de cooperación urbana como estrategia de desarrollo urbano.

**Palabras claves:** Competitividad urbana / Cooperación urbana / Desarrollo urbano

### **ABSTRACT**

The cooperation among cities or among jurisdictional areas of metropolitan masses, as regards management of the social economic development, has been constituted as a rising validity position in front of the paradigm of "Urban Competitiveness". The competitiveness and productive innovation as dominant principles in development conception, in the context of the globalised economy have shown the possibility of important advances as regards urban development, in the case of cities operate as bolsters of the globalization process, although not always have it expressions in the context of regional development. within the framework of this context comes a revision of concepts regarding city, competitiveness and urban cooperation, besides emphasizing the value of indicators of environmental management in the improvements competitiveness of cities. Competitiveness strategies used at the moment are indicated, to present subsequently the pattern of urban cooperation as strategy of urban development.

**Key words:** Urban competitiveness / urban Cooperation / urban Develop

## TEMARIO

- Introducción
- Planteamiento del problema
- Objetivos
- Justificación
- Conceptos
  - Ciudad.
  - Zonas conurbadas o Metropolitanas.
  - Proceso Metropolitano y Complejidad.
  - Competitividad entre ciudades.
  - Componente ambiental en los índices de competitividad en México.
  - La Cooperación Urbana como modelo de desarrollo urbano.
  - Cooperación Urbana de Francia.
- Conclusiones
- Bibliografía

## INTRODUCCIÓN

El crecimiento y la expansión de las ciudades se ha hecho mayor en las últimas décadas. La población rural ha disminuido considerablemente debido al fenómeno demográfico que se ha venido dando, el traslado de la población del campo a las ciudades, las cuales carecen de infraestructura y equipamiento suficiente para albergar una densidad de población tan alta. La expansión territorial a sido tan extensa, que ciudades pequeñas han llegado a tener una integración con otras, las cuales han llegado a un punto, en que se transforman en ciudades metropolitanas o bien zonas conurbadas.

El crecimiento de la población trae consigo necesidades básicas para los habitantes, necesidades como: servicios, empleos, equipamiento, infraestructura, etc. que es necesaria para una buena calidad de vida. Esto nos lleva a la necesidad de crear estrategias de desarrollo, las cuales permitan a la ciudad poder dotar de los servicios que requiere la población.

La competitividad urbana actualmente, ha sido uno de los modelos de desarrollo económico que se está implementado en las ciudades. La generación de competencias entre ciudades propicia el desarrollo individual de cada ciudad, lo cual genera estos servicios que se necesitan para un bienestar social. Esta competencia continúa, propicia el desarrollo aislado entre ciudades vecinas, comienzan a competir un modo en el que los recursos de una ciudad no son aprovechados por la otra, pese a ser ciudades vecinas o en su caso hasta zonas conurbadas. Esto nos lleva a un desarrollo desigual en el que tiene la mayor capacidad de desarrollo es el que se ve más favorecido, dejando en una desventaja considerable y en un estancamiento al "desarrollo regional"

Este modelo de Competitividad entre ciudades, se ha venido dando en los últimos años en las ciudades en desarrollo, ha tenido sus aciertos y sus puntos buenos, ya que debido a esta competitividad, los gobiernos locales le han apostado al desarrollo urbano, invirtiendo y atrayendo recursos para generar una mejor calidad de vida en las ciudades.

La desventaja en la competitividad se hace notoria, en las zonas conurbadas, debido a que las ciudades en su afán de competencia, se olvidan de trabajar en conjunto y buscar proyectos comunes que beneficien a ambos.

A partir de esto nace la inquietud de buscar o tratar de investigar nuevos modelos de desarrollo, en los cuales se incluya, la ayuda mutua y la cooperación entre ciudades, para poder llegar a un desarrollo NO individual, sino mas bien, que haya un desarrollo regional en el cual, se puedan llegar a un beneficio común en todas las partes involucradas. Creando proyectos en conjunto que se complementen entre sí, y puedan generar una mejor calidad de vida y un mayor desarrollo en la zona o región, en vez de hacer intentos aislados que detienen el progreso de la "zona conurbada".

Para este trabajo, se realizo una investigación acerca de los temas que nos pudieran conducir para tratar de entender o definir lo que era la complementariedad en las ciudades.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El desarrollo urbano aislado en las ciudades, afecta directamente a las zonas metropolitanas, debido a que tratan de generar un desarrollo solo para su ciudad dejando a un lado el crecimiento regional.

## OBJETIVOS.

- Identificar y conocer de qué manera se pueden complementar y como pueden cooperar dos ciudades para obtener un mayor desarrollo en conjunto y tener una relación armónica para un bienestar común.
- Identificar la complementariedad como un paradigma alternativo a la competitividad urbana.

## JUSTIFICACIÓN.

La falta de cooperación entre las ciudades es lo que retrasa el desarrollo en las zonas conurbadas, esta investigación tiene como premisa, el identificar un nuevo modelo de desarrollo, en el cual pueda haber una armonía entre las ciudades y una cooperación, en la cual se puedan ver beneficiada toda una región y no solo una ciudad.

Con este fin se realiza esta investigación tratando de aportar ideas, que generen nuevos métodos o maneras para llevar al desarrollo en las ciudades.

## CONCEPTOS.

### Ciudad.

¿Qué es una ciudad?

La fundación de una cultura expresada a través de edificios y espacios urbanos en los cuales la comunidad vive, convive y se identifica. En estos espacios los habitantes interactúan y entretienen las redes sociales que conforman las comunidades que integran una ciudad. Las ciudades son organismos vivientes que cambian y se transforman con el tiempo siguiendo el pulso social, económico o cultural de su población, nunca están estáticas e inertes, si no en efervescencia y dinámicas. (Jan Bazant... Planeación urbana estratégica)

La ciudad se define, generalmente, con base en sus características demográficas y económicas; primero, la aglomeración de la población y sus actividades económicas y, después, la ocupación de la fuerza de trabajo y la concentración del empleo en los sectores secundario y terciario. Para Luis Unikel (1978), la ciudad se define desde los puntos de vista geográfico, ecológico, demográfico, social, económico, principalmente, excepto por el aspecto político o administrativo; es decir, la ciudad es la área contingente, edificada, con usos de suelo no agrícola y que, partiendo de un núcleo central, presenta continuidad física en todas direcciones hasta ser interrumpida, en forma notoria, por terrenos de uso no urbano como bosques, sembradíos o cuerpos de agua. La población que ahí se localiza es calificada como urbana.

Desde el punto de vista demográfico, una ciudad debe cumplir con un tamaño mínimo. En el caso de México, este tamaño ha variado en el transcurso del tiempo; se ubicó en 3 000 habitantes en el censo de 1940, y 2 500 a partir del de 1950. Unikel (1978) lo ubica en 15 000 habitantes. De acuerdo con Sobrino (1998), las ciudades pequeñas tienen entre 15 000 y 100 000 habitantes; las medias, entre 100 000 y un millón, y las grandes ciudades o "millonarias" (término propuesto por Crescencio Ruiz), una población superior a un millón de habitantes.

Desde el punto de vista macroeconómico, las ciudades desempeñan las funciones de producción, distribución y consumo (Goodall, 1977:49-50); por lo tanto, todo espacio en la ciudad es considerado un mercado. Desde esta perspectiva, la ciudad es capaz de ofrecer economías de aglomeración, lo cual significa que una ciudad puede abarcar todas o algunas ventajas económicas resultantes de la concentración económica, que explican en parte los factores de localización de las actividades económicas (Sobrino, 1991:7).

### **Zonas conurbadas o metropolitanas.**

Se define como zona metropolitana al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica; en esta definición se incluye además a aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas.

En términos geográficos, las ciudades o áreas urbanas que ocupan la superficie de dos o más municipios (unidades político-administrativas) reciben el nombre de áreas metropolitanas. La totalidad de territorios municipales que abarcan el área metropolitana se denomina zona metropolitana, y el conjunto de municipios vecinos a la zona metropolitana se le llama región metropolitana. Es claro que las áreas metropolitanas son producto del tamaño y crecimiento demográfico de las localidades urbanas, así como del grado de fragmentación del sistema político-administrativo de un país. (Sobрино)

### **Proceso metropolitano y complejidad.**

El surgimiento en el mundo de nuevas estructuras urbanas, entre las cuales interesa destacar la formación de áreas y zonas metropolitanas, deriva de la dinámica y modelos de desarrollo socioeconómico, de los avances tecnológicos, especialmente la informática y la comunicación, y son también producto de condicionamientos históricos, así como procesos de planificación que han apuntado a su conformación.

El planteamiento anterior muestra, la concepción de la estructura urbana metropolitana como un sistema complejo, cuyo surgimiento explica desde la confluencia de una diversa gama de procesos que pertenecen a dominios empíricos y, por lo tanto, disciplinarios diversos.

Los procesos que ocurren en la estructura urbana metropolitana generan a su vez transformaciones profundas en todos los niveles de la sociedad: económicos, políticos, sociales, urbano-territoriales, culturales, ambientales. Las incidencias cubren también áreas geográficas de mayor amplitud, esto es, tanto regional como nacionalmente.

Si bien las estructuras urbanas y metropolitanas comparten como rasgo característico la complejidad, ambas formas socio-espaciales presentan también fuertes diferencias. La áreas metropolitanas constituyen formaciones diferentes a las urbanas, aunque aquellas contienen a estas, bien por los núcleos a partir de los cuales se fue fomentando una estructura compleja, bien por ser componentes de una misma estructura. De acuerdo con este escenario, podemos afirmar que las estructuras metropolitanas conforman sistemas de mayor amplitud y también de mayor complejidad que incluye la interdefinibilidad de procesos urbanos y procesos metropolitanos.

Las estructuras urbanas, por su parte, pueden seguir su propio desarrollo sin que necesariamente evolucionen a formas metropolitanas o queden integrados a su órbita de influencia.

Las formaciones metropolitanas involucran una densa trama de factores y procesos diversos, que ocurren de manera diferenciada en el tiempo y en el espacio; la interrelación entre una gama altamente heterogénea de procesos es el rasgo de mayor significación que identifica a las estructuras metropolitanas. Por lo que tanto, su estudio, así como la formulación de políticas de encausamiento y transformaciones, requieren de una perspectiva y metodología correlativa a la complejidad de la realidad, como es la teoría de sistemas complejos. (Cabrera B. 2010)

La metrópolis de hoy expresan la complejidad de la vida social, son expresiones de la modernidad; una modernidad que se manifiesta en la rapidez de los cambios en el amplio espectro socio-económico, motivados por el desarrollo explosivo de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Las metrópolis son productos socio-espaciales complejos, resultado de los procesos de largo aliento que los pueblos realizan en su proceso de civilizatorio. La historia de las sociedades en el mundo está marcada por la presencia y evolución de las grandes ciudades. En la actualidad las metrópolis son consideradas como motores de desarrollo, los gobiernos los valoran como estructuras físicas y económicas que apuntalan el acceso a los circuitos internacionales de la competitividad.

La presencia de zonas metropolitanas se interpreta como signo irrefutable de desarrollo, lo que se ha traducido en políticas que privilegian el fortalecimiento y expansión de estas áreas y ciudades con objeto de ampliar su capacidad de captación de inversiones públicas y privadas, bajo el consabido argumento de aprovechar y potenciar sus ventajas competitivas y su papel como difusor de los beneficios a otros sectores sociales y territoriales. (Cabrera B. 2010)

El desarrollo metropolitano es parte inseparable del desarrollo social. Una política de desarrollo urbano intentara, necesariamente, contribuir a mejorar los niveles de vida de la población. Por lo tanto, las políticas metropolitanas deberán ser sustentables e integrales, para cubrir las principales esferas de la vida urbana: uso de suelo, transporte, mercados de trabajo, actividades económicas, asignación del gasto público, medio ambiente, organización comunitaria y otras.

México es un país en proceso de metropolización y es probable que en la próxima década la mayoría de la población del país viva en sistemas metropolitanos.

### **Competitividad entre ciudades.**

El crecimiento y la extensión de las ciudades, sin duda son fenómenos mundiales que responden especialmente al desarrollo económico y especialización económica de estos territorios en un contexto de globalización. (Cabrera B. 2010)

La competitividad urbana se refiere al proceso de generación y difusión de competencias, a la capacidad de las ciudades para participar en el entorno globalizado, a la posibilidad de las ciudades de crear ambientes propicios para el desarrollo de competitividad de sus agentes económicos.

En la competitividad urbana, la generación y difusión de competencias no solo depende de factores micro-económicos sino también de las capacidades que ofrece el territorio para facilitar las actividades económicas. Se trata de generar un entorno físico, tecnológico, social, ambiental e institucional propicio para atraer y desarrollar actividades económicas generadoras de riqueza y empleo. (Cabrero Mendoza 2007)

Competitividad Territorial:

La competitividad territorial es el efecto del desempeño económico de un territorio en el bienestar de su población residente, y la responsabilidad y funciones que asume el sector público en el fomento y promoción del crecimiento económico. Por lo tanto la competitividad de las ciudades alude al proceso de generación y difusión de competencias que ofrecen estos territorios.

Las ventajas competitivas territoriales aluden a las condiciones externas que ofrecen los centros urbanos para la eficiencia microeconómica de las unidades productivas, las cuales se asocian a variables, como tamaño de la ciudad, economías de aglomeración, características del mercado de trabajo, oferta del suelo para el uso industrial, estructura económica local, oportunidades de acceso a actividades colaterales y de apoyo y desempeños de los gobiernos locales.

La competitividad exige la comparabilidad, ya que no es un problema de la ciudad dentro de la ciudad si no entre ciudades.

### **Componente ambiental en los índices de competitividad de México.**

(La dimensión urbano ambiental del CIDE)

El centro de Investigación y Docencia Económica construyó un instrumento que evalúa las condiciones de competitividad que ofrecen las ciudades en México. Para el cálculo de la competitividad en ciudades mexicanas emplea el método de análisis factorial aplicándolo a cuatro componentes que pueden identificarse analíticamente: económico, socio-demográfico, urbano-espacial e institucional.

La componente urbano-ambiental se refiere a las características de la infraestructura urbana, a la disponibilidad de la calidad de los servicios urbanos, al equipamiento en educación, salud, protección del medio ambiente, disponibilidad de parques industriales y redes de telecomunicaciones. Variables:

- Jerarquía poblacional (tamaño de la ciudad)
- Servicios públicos en la vivienda
- Tiendas de autoservicio. (Infraestructura servicios comerciales)
- Sucursales Bancarias
- Alumnos en educación superior (infraestructura en servicios educativos)
- Infraestructura en servicios Hospitalarios
- Calidad Ambiental
- Seguridad Pública
- Infraestructura en telecomunicaciones
- Infraestructura ambiental.

Las ciudades se hacen más competitivas a medida que mejoran su gestión ambiental. Ya que una ciudad, como centro de provisión de servicios para las empresas, entrega espacio físico, recursos humanos, legislación, acceso a energía eléctrica, así como una infraestructura para mover sus productos. Proveer de estos servicios realizando una gestión sustentable será cada vez más relevante para las ciudades que quieran atraer inversiones. Para ello a partir del 2009 se incluyó el índice de sustentabilidad ambiental en la medición de la competitividad urbana.

- Instituto Mexicano para la competitividad

Al igual que a nivel nacional, el IMCO define a la competitividad como: "La capacidad de un país o región para atraer y retener inversiones". Argumenta que un estado requiere ofrecer las condiciones integrales aceptables para maximizar el potencial socioeconómico de las empresas y personas que en el radican, incrementando sostenidamente su nivel de bienestar, más allá de sus propios recursos, capacidad tecnológica y de innovación que se ofrezcan y, todo ello, con independencia de las fluctuaciones económicas normales por las que el país atraviese. (Cabrera B. 2010)

Para algunos autores como Krugman(1996) las ciudades como tales no compiten unas con otras, son meramente el territorio (locus) de las empresas y firmas que son las que compite, por lo tanto, desde una perspectiva las ciudades son una condición necesaria pero no suficiente para competir exitosamente. En el mismo sentido, ya había señalado Albuquerque (1995) que el objetivo del desarrollo regional no depende de la imprecisa noción de competitividad, sino de la productividad con que se empleen los recursos humanos, financieros, físicos, tecnológicos para alcanzar un alto creciente nivel de vida para sus habitantes.

Begg (2002) señala que en contraste con otras épocas en las que las materias primas como los minerales o la tierra eran las principales fuentes de riqueza hoy son las actividades urbanas la principal fuente de prosperidad económica. Pero, las ciudades compiten en un mercado mundial de una manera diferente a como lo hacen las empresas o los países,, no compiten ajustando las tasas de interés o de intercambio, o recurriendo a prácticas restrictivas o de colaboración, más bien compiten ofertando un entorno propicio para el desarrollo de las actividades económicas.

La competitividad se convierte en un factor determinante para el desarrollo económico urbano y regional, lo cual puede llevar inclusive a que las ciudades, a través de las acciones y políticas que implementen sus autoridades locales, pueden competir entre sí, con bastante autonomía respecto de los gobiernos nacionales a los que pertenecen. Por lo general es una acción pública-privada dado que las ciudades o las regiones son un sujeto colectivo conformado por, autoridades locales, empresario y organizaciones económicas y sociales, que pueden ser promotoras de su propio desarrollo económico.

Yoguel (2003) propone utilizar la noción de "sistemas locales".

Decir las características que definen una ciudad o una región competitiva es un tanto impreciso, ya que cada autor en función del análisis de su propia realidad, espacio y contexto identifica diferentes componentes. Sin embargo, tienden a coincidir en que la competitividad del territorio depende de una combinación de factores que permiten a estos espacios.

- Participar en el mercado nacional, regional e internacional de bienes y servicios.
- Incrementar el ingreso real y el bienestar social de los ciudadanos.
- Promover el desarrollo sustentable.
- Promover la cohesión social combatiendo la exclusión.

Ventajas competitivas de las ciudades:

Porter (1995) ha afirmado que la competitividad supone un proceso fuertemente localizado que fomenta la especialización y la eficacia local. Por ello, las ciudades son espacios que pueden ofrecer ventajas competitivas, en la medida en que poseen diferentes factores de atracción.

En este sentido, suelen identificarse dos tipos de ventajas competitivas:

- Estáticas, que son las que se derivan de la aglomeración o concentración geográfica y de la desintegración vertical.
- Dinámicas, que provienen de la capacidad innovadora y que son ventajas construidas o creadas por empresas o gobiernos locales, asociaciones, o redes ciudadanas. Es en estas últimas donde el concepto de competitividad debe integrarse con el de Cooperación.

Las ventajas competitivas estáticas provienen principalmente de los siguientes elementos o activos de las ciudades:

- Localización y concentración geográfica.
- Disponibilidad de infraestructura (suelo, edificaciones, sistemas de comunicación y transporte)
- Estándares medio-ambientales aceptables.

Partiendo de esto es aquí donde nos nace la pregunta de si ¿es mejor el estar compitiendo continuamente entre las ciudades? o es mejor buscar una cooperación o complementariedad, en la cual se pueda crear una relación armónica bilateral entre un par o mas ciudades, en las cuales se pueda compartir y crear acciones en conjunto para un mejor desarrollo, en el cual se pueda aprovechar mas una relación cooperativa en el cual todas las partes salgan beneficiadas, que una competencia continua en la cual se desaprovecharía un desarrollo regional que pudiera generar un beneficio común.

Las ventajas competitivas dinámicas es cuando las ciudades pueden ofertar un entorno con:

- Recursos humanos calificados (universidades, centros de investigación, cultura)
- Costo de la fuerza de trabajo.
- Capacidad de innovación tecnológica y empresarial.
- Cooperación inter-empresarial.
- Gobiernos locales promotores del desarrollo económico.

- Entorno institucional propicio (calidad de las regulaciones)
- Pertenencia a redes de cooperación entre ciudades y gobiernos.

Estrategias de competitividad y cooperación:

En el caso de las grandes ciudades o de las medias, de las áreas metropolitanas o de las ciudades capitales, las condiciones de competitividad están dadas no solo por la localización geográfica sino también por la dotación de un conjunto de condiciones de producción y de intercambio de bienes y servicios que pueden ser construidas o creadas no solo en el municipio o la ciudad central sino en el conjunto de municipios que conforman la zona o región a la que pertenecen. Esto refuerza la idea de la importancia que tiene el ambiente, el territorio o el entorno central y periférico para generar la atracción de inversiones y promover las actividades económicas.

Cabe mencionar la planeación estratégica, que se ha impulsado en muchas de las ciudades europeas y latinoamericanas en la última década (Barcelona, Bogotá, Quito, Córdoba, Buenos Aires, Rio de Janeiro, entre otras) y que ha mostrado ser una herramienta útil para el ejercicio del gobierno y para promover un modelo de ciudad de acuerdo con la vocación de su territorio, por lo tanto suele formar parte de las estrategias de competitividad que diseñan las autoridades locales para promover el desarrollo económico.

Otros caminos que se han señalado para construir una estrategia competitiva de carácter metropolitano, es ofrecer información sobre la vocación y potencial económicos que ofrece el territorio.

En las ciudades europeas y algunas latinoamericanas se han diseñado estrategias de competitividad más complejas, entre las que destacan:

- La cooperación de instituciones y redes mediadoras e impulsoras de la cooperación entre los actores económicos y sociales, portadores de intereses particulares, como espacios para la construcción de consensos sobre el uso y apropiación del territorio público y privado. Redes que permiten a las ciudades o regiones urbanas competir en mercados amplios de una economía globalizada.
- La vinculación entre las empresas que actúan en el medio local con las universidades y centros de enseñanza, a fin de que las tareas de investigación contribuyan a crear y difundir innovaciones y conocimientos, así como a impulsar redes empresariales.

Estas estrategias de cooperación son muy débiles o inexistentes entre las ciudades mexicanas. Entre algunos municipios existen interesantes experiencias de asociación para ofrecer servicios públicos (como el agua, la basura, el drenaje, entre otros). También existen las asociaciones de municipios (ALMAC, AMMAC, FENAMM). Pero en ambos tipos de asociaciones la cuestión de la promoción del desarrollo económico no es un objetivo central de su constitución o asociación.

En síntesis, una estrategia de competitividad para el conjunto de las actividades económicas y en particular para los servicios, los cuales se han expandido marcadamente en la década de los noventa en las ciudades, no se debe tener en cuenta las características de la localización espacial sino la capacidad para crear un entorno económica-social, tecnológica ambiental e institucional propicio, que impulse mejoras regulatorias, promoción de redes y cooperación empresarial, planeación estratégica, vínculos entre universidades y empresas. Es decir, la competitividad reclama cooperación. (Cabrero 2003)

Es claro que los procesos de desarrollo requieren del aglutinamiento de una variedad amplia de actores multisectoriales que, a través de redes de asociación, trabajen conjuntamente para mejorar las condiciones de vida del colectivo-objeto. Un ejemplo ilustrativo sobre las fórmulas de asociación entre ciudades es el Programa de Cooperación Descentralizada Europa-América Central (PCDE-AC).

## Cooperación Urbana de Francia.

En el año de 1990, se definieron tres ejes estratégicos de la cooperación urbana de Francia.

La descentralización de la financiación y administración de las ciudades y la desconcentración de los servicios de los Estados, con el fin de acercar a los gestores a las necesidades poblacionales urbanas.

El esfuerzo de la autonomía de gestión de los servicios públicos urbanos destinados a la venta para hacerlos técnicamente y económicamente competitivos.

La producción privada del hábitat, en lo que refiere a la producción de solares y viviendas para la mayoría de la población.

El objeto de esto era ayudar a los países de esta zona a elaborar estrategias urbanas encaminadas a mejorar a su vez la productividad y las condiciones de vida de sus habitantes, para convertir las ciudades en los motores de un desarrollo económico duradero. Se trataba por tanto de apoyar un proceso de redefinición de las responsabilidades y de organización de los poderes públicos implicados en la política urbana.

La cooperación Francesa al desarrollo urbano se caracteriza por un compromiso mundial, diversificado hacia los países con fuerte crecimiento urbano.

La ayuda mundial de Francia se orientó principalmente a África subsahariana, que recibió cerca del 40% del total. África subsahariana, América Latina, el Caribe y Asia se beneficiaron 79% de las financiaciones concedidas a los servicios públicos urbanos destinados a la venta. La importancia de estas ayudas se debió a los importes necesariamente elevados de las inversiones en cuestión. Los importes dedicados a la gestión urbana y al desarrollo social y económico local alcanzaron cerca del 20% del total.

La reforma de las instituciones públicas francesas de cooperación, iniciada en 1998, hace que el dispositivo de cooperación sea más sencillo y transparente. Los campos geográficos se organizan en torno a una zona de solidaridad prioritaria, que abarca los países menos desarrollados, incluidos los de África, en la que se concentra la ayuda pública para el desarrollo.

- Cooperación Institucional:

Si es necesario convenirse en objetivos y en un programa de realización, las asistencias externas debe abstenerse de proponer cualquier norma y tienen que tomar en consideración las limitaciones y especificidades sociales, económicas, culturales y políticas locales. Dicha manera de concebir y practicar la cooperación exige mucha humildad para saber permanecer a la escucha de los países. El éxito de las acciones de cooperación institucional depende fundamentalmente de los responsables locales. La cooperación exige que cada parte mantenga un diálogo permanente para identificar la naturaleza y la importancia de las dificultades que surgen, y para rectificar de común acuerdo las etapas de la acción.

- Cooperación descentralizada:

La cooperación descentralizada francesa implica necesariamente una administración regional o sus agrupaciones; también pueden movilizar actores económicos y sociales, públicos o privados, de la vida local.

La cooperación descentralizada en el sector urbano se lleva a cabo según dos ejes fundamentales: el apoyo a la gestión urbana descentralizada y la realización de proyectos de barrio en una lógica de desarrollo local. Este enfoque corresponde al saber hacer y a los medios que poseen las administraciones francesas.

La intervención de las organizaciones francesas de solidaridad internacionales (OSI) en el ámbito de la cooperación dedicada inicialmente al mundo rural, se ha orientado progresivamente hacia el mundo de las ciudades. Esta inserción puntual ha desembocado pronto en tres orientaciones principales: mejora del hábitat urbano, prestaciones de servicios sociales y urbanos básicos, asociando las poblaciones interesadas, y apoyo a las iniciativas económicas creadoras de recursos y empleos. Además, las OSI francesas contribuyen con su

intervención a la aparición, estructuración y esfuerzo de actores locales de naturaleza asociativa y comunitaria, capaces de negociar con los actores públicos (Estado y administraciones locales), para construir proyectos de ciudad. Resulta necesario Reforzar este compromiso al lado y en concertación con la cooperación descentralizada. (Cooperación Urbana de Francia 1990).

## **CONCLUSIONES.**

La expansión de las ciudades es un hecho palpable en nuestro país y en el mundo, la necesidad de generar las condiciones de vida necesarias, para una mejor calidad de vida, cada día es más notorio. Los distintos modelos económicos de desarrollo, nos muestran la manera de como las ciudades comienzan a generar esos servicios que la ciudad requiere.

La competitividad en las ciudades, se ha implementado en los últimos años como modelo en las ciudades en desarrollo, esto ha traído consigo grandes aciertos pero también una gran deficiencia y una falta de cooperación y estrategias comunes para un desarrollo regional.

Las zonas conurbadas, han sido las más afectadas en este afán de competir, es por ello que se necesita implementar otra estrategia de desarrollo la cual, involucre a varias ciudades, las cuales se puedan ver beneficiadas, complementándose en proyectos y programas en los cuales se pueda obtener un beneficio en común.

Volteando a ver ejemplos de en otras partes del mundo nos podemos dar cuenta que la cooperación y la ayuda mutua, genera mejores condiciones de vida, lo cual nos lleva a un mejor y mayor desarrollo. Se requiere de proyectos y trabajos que se complementen entre las ciudades y dejar a un lado las competencias que retrasan el crecimiento y el desarrollo de las ciudades mexicanas.

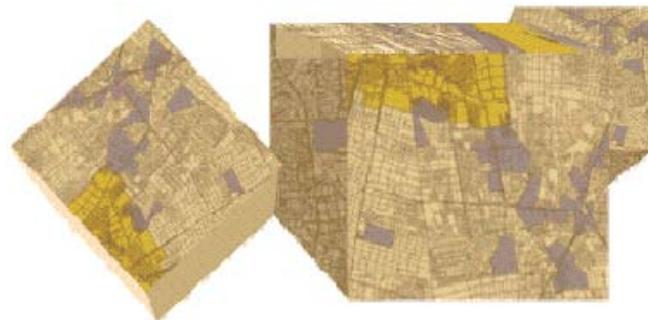
## **BIBLIOGRAFÍA.**

- Jan Bazant. Planeación urbana estratégica.
- 2003 Ciudades competitivas-ciudades cooperativas. Enrique Cabrero
- 2007 COMPETITIVIDAD DE LAS CIUDADES MEXICANAS. Enrique Cabrero
- Cooperación Urbana de Francia 1990.
- Competitividad en la zona metropolitana de Puebla (Cabrera B. 2010)

**UNIVERSIDAD CENTRAL**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**

CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



**DU&P**

**DISEÑO URBANO Y PAISAJE**

Marco Antonio Lara Hernández

**Planificación del Enverdecimiento Urbano dentro de los Espacios Públicos.**

Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen IX N°23

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje.

Universidad Central de Chile

Santiago, Chile. Marzo 2012

## **Planificación del Enverdecimiento Urbano dentro de los Espacios Públicos**

**MARCO LARA HERNÁNDEZ**

### **RESUMEN**

La creación de áreas verdes en la ciudad, entraña una problemática de toma de decisiones no exenta de opciones encontradas. Al asignar un valor al suelo, en el contexto de la economía de mercado, emergen consideraciones que pueden gravitar en desmedro de los beneficios ambientales que estas áreas proporcionan. Por otro lado, se presentan aspectos relacionados a la funcionalidad y calidad de dichos espacios, los cuales, de acuerdo al autor, deben ser incorporados en los mecanismos de evaluación para la creación de áreas verdes urbanas.

**Palabras claves:** Áreas Verdes Urbanas / Sustentabilidad / Desarrollo Urbano

### **ABSTRACT**

The creation of green areas in the city, involves a decisions rights problem not exempt of opposing options. When assigning a value to the floor, in the context of market economy, considerations emerge that can gravitate in deteriorate of the environmental benefits that these areas provide. On the other hand, are show up aspects related to the functionality and quality of these spaces, those which, according to the author, should be incorporated in the evaluation mechanisms for the creation of urban green areas.

**Key words:** Urban Green Areas / Sustainability / Urban Develop

## 1. INTRODUCCIÓN

Durante el tiempo en el que se han estado construyendo las ciudades, se ha enrolado en un papel social, en el que lo más importante e interesante para el ser humano es crear espacios urbanos cada vez más “costosos” o “lujosos”, en donde lo que menos importa e interesa es el daño o responsabilidad que tenemos al alterar un entorno natural ya establecido. (Robert W. Miller, 1997)

Las primeras ciudades incluyeron templos, oficinas centrales para los gobernantes, muros de protección, vivienda para los militares, lugares de comercio y alojamiento para los habitantes. Sin embargo, debido a que las primeras ciudades tenían diferentes necesidades y eran más pequeñas que las ciudades modernas, los habitantes laboraban en el campo o granjas, por lo cual le daban muy poca importancia a los espacios o áreas verdes dentro de la ciudad, debido a que las que existían se encontraban dentro de los templos, oficinas de gobierno y en los patios de las viviendas. (Robert W. Miller, 1997)

No fue hasta el Renacimiento cuando se empezó a desarrollar jardines y parques privados para las clases sociales altas, en las orillas de las ciudades europeas, y cuando se contemplaron los parques privados, como parte de la planeación urbana para la misma clase social. La revolución industrial transformó las ciudades europeas en el siglo XIX en grandes conglomeraciones urbanas, y es ahí en donde empieza a surgir un gran interés por los espacios públicos abiertos para todos los residentes urbanos. La alarma del gran crecimiento urbano en la ciudad condujo al uso de cinturones verdes y bosques urbanos para evitar una dispersión de las ciudades en los campos periféricos. (Robert W. Miller, 1997)

Ebenezer Howard sugirió en la Gran Bretaña del siglo XIX, construir ciudades jardines con límites de población de 30,000 a 50,000 habitantes. Recomendó que estas ciudades estuvieran rodeadas con cinturones verdes en una relación de cinco hectáreas de cinturón verde por cada hectárea de tierra desarrollada.

El uso histórico de los espacios urbanos verdes se ha enfocado a la recreación y/o dirigir el desarrollo urbano. El éxito de estos espacios urbanos se debe en gran medida al interés de la población por conservar los mismos y respetar los reglamentos del gobierno sobre el uso de suelo, y hacerlos respetar. Muchos países europeos ponen gran empeño en respetar las propiedades privadas y ponen una fuerte reglamentación para que se respeten. (Robert W. Miller, 1997)

La forma en que tradicionalmente se planifican el enverdecimiento urbano ha sido localizar tierras sin desarrollo en un mapa o una fotografía aérea, y designar esas tierras como espacio urbano verde potencial. Poca evaluación del sitio es hecha, si acaso, para decidir si la tierra es adecuada para el uso pretendido o si la tierra satisfará las necesidades de la comunidad (Snydor, 1973).

## 2. BASES PARA LA PLANEACIÓN DEL ENVERDECIMIENTO URBANO

En una economía de mercado en donde las asignaciones del uso del suelo son hechas primordialmente sobre la base del “más alto y mejor uso”, sin embargo, la asignación económica de usos de suelo suele entrar en conflicto de usos compartibles y frecuentemente sobrevalúa el espacio verde, en términos de funciones sociales y ecológicas. La manera más tradicional de resolver los conflictos de usos de suelos compartidos, se trata desde una perspectiva de la planeación con fines sociales, sin embargo nunca se observa desde un beneficio para la ciudad, es decir ayuda a reducir las islas de calor que se generan debido a la increíble demanda de revestimiento de concreto que existe en la ciudad. (Robert W. Miller, 1997)

Es importante el que todos los espacios verdes sean accesibles para todos los habitantes de la ciudad. La OMS recomienda de 10 a 15 m cuadrados de área verde por habitante (aquellas de acceso y mantención pública). Kursten (1993), recomienda a todos los residentes urbanos ser capaces de estar en contacto con la naturaleza en caminatas de 15 minutos. Lo que significa que no solo son necesarias áreas y espacios verdes en la ciudad si no que también el tener y desarrollar corredores verdes urbanos, es decir, zonas que conecten un punto con otro pero que tengan vegetación con la cual pueda el habitante interactuar de una forma pasiva o activa de tal manera que actúen como cinturones entre el trayecto de una zona residencial a una zona escolar, o una zona de oficinas.

La mayor conciencia de las necesidades sociales y psicológicas de los residentes urbanos por espacios verdes urbanos, hacen imperativa la inclusión de espacios abiertos en la planeación urbana (Miller, 1997).

La pobre calidad del aire urbano es causada por dos problemas interrelacionados: las emisiones directas de contaminantes del aire y el efecto de las islas de calor urbano en la creación de niebla toxica (esmog) fotoquímica. Ha quedado establecido que la reducción en la cobertura vegetal total incrementa la temperatura ambiente del aire en las aéreas urbanas (Akbari, 1990). El espacio verde y otra vegetación, en nuestras ciudades, bajaran las emisiones del carbón al reducir la cantidad de energía necesaria para calefacción y refrigeración y fijaran bióxido de carbono como biomasa. Nowark (1994), estima que las emisiones de carbón eliminadas debido a los arboles en el área de Chicago es 11,400 toneladas métricas por año, y que los arboles mismos han fijado cerca de 5.6 millones de toneladas métricas de carbono.

La percepción remota, usando fotografía infrarroja, ha revelado que los cinturones forestales que rodean la ciudad de Stuttgart, Alemania tienen la temperatura ambiente del aire de verano significativamente más frescas que el centro urbano. Los incrementos térmicos que se forman sobre las islas de calor urbano atraen este aire más fresco al centro de la ciudad y proporciona frescura de verano, que da la justificación para no permitir que el desarrollo urbano abarque más áreas forestales (Miller, 1983).

## **2.1. PLANEACIÓN DEL ESPACIO VERDE**

La localización aislada de los espacios verdes limita en gran medida la homogeneización de sus beneficios para el conjunto de la ciudad. Es por ello que, al menos en la teoría, se pretende siempre la configuración en red, de espacios libres en general, de espacios verdes en particular. Al hablar de diseño en red, podemos hablar por lo tanto de arcos y nodos, entendidos los nodos como los parques y jardines, y los arcos como los trayectos (calles) a recorrer entre los nodos. Así pues, además de una localización estratégica de los espacios verdes, también resultan fundamentales los elementos que actúan como ligazón entre ellos, es decir, los elementos presentes a nivel de calles y que permiten hablar de cierta continuidad, bien física, bien referencial, entre los diferentes espacios verdes. (Campaña, 2008)

Se trata por tanto de la búsqueda de una relación equilibrada de llenos y vacíos (en cuanto al verde se refiere), pero no como meros paquetes urbanizados o no urbanizados, sino como zonas funcionales y conectadas, no aisladas e independientes. (Campaña, 2008)

## **2.2. ACCESIBILIDAD AL ENVERDECIMIENTO URBANO EN ESPACIOS PÚBLICOS**

La localización de las zonas verdes en las ciudades debe satisfacer la demanda de la población de estas áreas de esparcimiento.

El análisis de la accesibilidad a zonas verdes ha sido objeto de varios estudios publicados desde el interés en que, además de la existencia de zonas verdes de calidad, estas estén accesibles a la población, distinguiendo si estas zonas verdes son de acceso público o si por lo contrario son de ámbito privado, puesto que cabe la posibilidad de que pueda haber un crecimiento de los espacios verdes a nivel municipal pero este incremento sea en el ámbito comunitario o residencial (Barbosa, O. et al, 2007)

Por otra parte el tiempo de acceso a estos espacios de esparcimiento debe ser adecuado. Este tiempo puede ser variable según el tipo de espacio verde del que se trate (Tabla 3), por otra parte la Agencia Europea de Medio Ambiente estableció como recomendación que el acceso a espacios verdes debe ser menor de 15 minutos caminando (Stanners and Bourdeau, 1995). No obstante es necesario tener presente que este tiempo de acceso no depende exclusivamente de la localización de las zonas verdes dentro del ámbito municipal sino también de las calles por las cuales se accede a las mismas. Cuestiones como la anchura de las aceras, el pavimento o el estado en el que se encuentra el mismo, son algunos de los factores que influyen en la accesibilidad. (Muncharaz Pou, M.)

Functional level	Maximum distance from home (m)	Minimum surface (ha)
Residential green	150	
Neighbourhood green	400	1
Quarter green	800	10 (park: 5 ha)
District green	1600	30 (park: 10 ha)
City green	3200	60

**Fig.1.** Estándares mínimos para espacios verdes urbanos. Fuente: Van Herzele, A.; Wiedemann, T. 2003)

## CONCLUSIONES

El concepto de espacio verde, raramente refleja la calidad de dicho espacio en cuanto a su funcionalidad y beneficios asociados para la ciudad. Dichas funciones y beneficios, deberían ser un valor en sí mismo y por lo tanto, no considerar el espacio verde (como ocurre con frecuencia) a otras intervenciones en el ámbito urbano.

De ahí la importancia de establecer tipologías, en atención al grado de cobertura vegetal, lo que permite evaluar diseños más o menos “verdes” y posibles soluciones ante un determinado condicionante. Estas tipologías así establecidas, deberían ser integradas con las tipologías funcionales que frecuentemente se utilizan en estudios y planes en cuyo ámbito se encuentra la temática del espacio público y/o espacio verde.

En cuanto a la conectividad visual y la accesibilidad, es importante señalar la fuerte dependencia respecto a determinados procesos y dinámicas urbanas, como por ejemplo los fenómenos asociados a la movilidad (rediseño de vialidades, estacionamientos, banquetas...).

## BIBLIOGRAFÍA.

- Chiesura A. (2004); *The role of urban parks for the sustainable city*. Landscape and Urban Planning 68, pp. 129-138.
- Elorrieta Pérez de Diego. I.; Perlado Hergueta, S. (2007) Libro Verde de Medio Ambiente Urbano. Tomo I. Ministerio de Medio Ambiente
- Hough, M. (1998) *Naturaleza y ciudad: planificación urbana y procesos ecológicos*. Barcelona. Gustavo Gili.
- Roch Peña, F. (1998). "Mirando hacia atrás: la ciudad jardín cien años después". Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, 116, pp. 449-472
- Andrés Di Masso Tarditt. (2007). "Usos retóricos del espacio público: la organización discursiva de un espacio en conflicto"
- Kjell Nilsson, Thomas B. Randrup y Tilde Tvedt. (1997). "Technological aspects of urban greening"
- Ministerio de Medio Ambiente y Agencia de Ecología Urbana de Barcelona. Libro verde de medio ambiente urbano, tomo I, marzo 2007.